Año XI — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917 — Núm. 3,874

LA NACION

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1924 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

OSVALDO KOCH
Compañía 1207. Teléfono 2307.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. — Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.º Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Asuntos civiles, mineros. Cas. 2699. Teléf 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11-12 y 4-7.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales. Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
ALFREDO CRUZ OPAZO
Procurador
Causas civiles y criminales. Morandé 466, Of. 16. Consultas: 9-12 y 5-7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

GUSTAVO ROJAS
Defensa Tribunal Empleados Particulares. Morandé 450.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 3-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía, señoras. París 812. Teléfono 3742. De 2 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza). y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléf. 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 779. 3-6. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas, 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4, Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general niños; 9-10, 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2 - 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias, 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Corazón. pulmón, digestivo. Rayos X. ultra-violetas. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2|20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 5-6 1|2.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas, Serrano 39. 2 a 6

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 3 - 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RALION
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños.— 3-4 1|2. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656. entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 3-6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 2-4. Castro 39.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras, 2-4. Carmen 282.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 1254. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos Reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. ALFREDO GRÜNBERG
Oídos, nariz, garganta, 5 - 7. Claras 549.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.



Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ DONOSO
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa, Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 -5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 3-6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30 - 3.30.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 3-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 3 1|2 a 4 Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultravioletas, 2-4. Merced 560. Teléfono 4808.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños, Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 4 a 5. Teléfono 1836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4 Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 3.30 - 5.30. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES.
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 2-4. Bandera 714.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio Dr. Julio Barrenechea.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 1-3 1|2. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléfono 3747.

Dr. QUIJANO
Pulmón. Corazón. Estómago. Merced 560-1 1|2-3. Teléfono 83, San Miguel.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros.
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero.
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones, rayos X, electricidad, laboratorio.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHN
Señoras y niños. De 3 a 5. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6.—Compañía 1378.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 4 a 5. Teléfono 1836.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Erasmo Escala 1835. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3-5. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

Dr. SIEVERS
Jefe Gabinete Kinesterapia Instituto Educación Física. Morandé 742. 3-4. Domicilio: Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 6-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 1-3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna. Niños 2 - 4. Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Teléf. 3060. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 1095 Delicias 335.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación, 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas. 914. Venéreas, sífilis, Wassermann. Compañía 1853. 2-4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 2 - 4.

DENTISTAS

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 2-7. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras. Trasladóse Alameda 870.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 441.

Dr. ADOLFO CHECILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 2-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 2-6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359 Huérfanos 1616.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

Dr. LEONCIO PROVOSTE
Cirujano-Dentista
Regresó. Arturo Pr. 309. Consultas: x2-7.

Dr. RAVELLO
Dentista
Huérfanos 1062.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313.

Dr. WALDO VILA
Cirugía. Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 161.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221, 9-12, 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista, Independencia 207.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 2887.

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 652.

MATRONAS

ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 661.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Huérfanos 2744.

MATRONA BRAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. Dávila 627.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos, curaciones. Echaurren 75.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende, Arturo Prat 737.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Recoleta 287.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

ELENA DE PIZARRO
Ex-jefe Maternidad. Masaje científico. Pensionistas. San Pablo 2846.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 67
Especialidad primerizas, consulte precios, higiene, comodidad.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA Señora Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

FLOR MARIA VILLASECA
Pensionistas de provincias, precios módicos. Carmen 25.

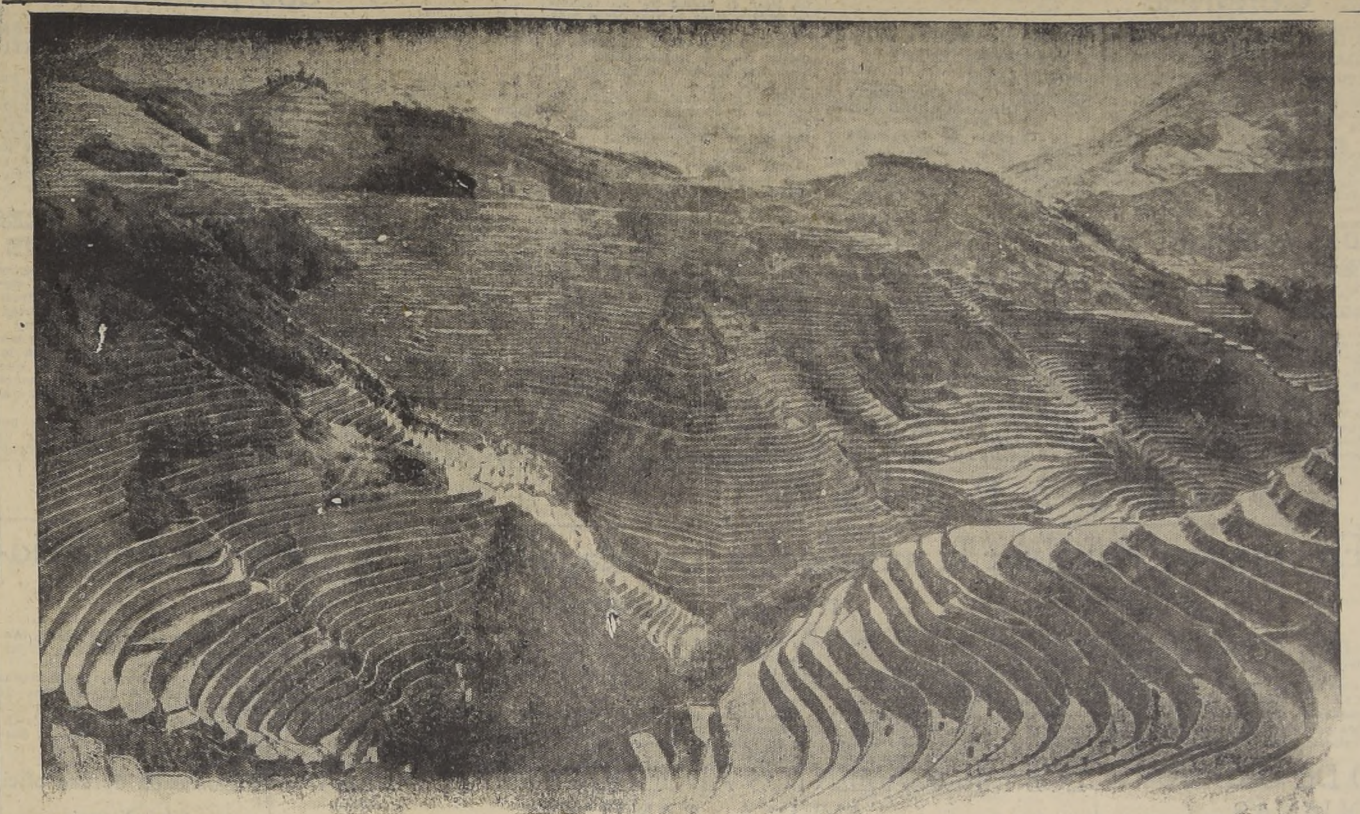
SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios disponibles enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 387 Estación.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10 - 12; noche 6 - 8. Hospitalización, $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.

Cómo se cultiva el alimento de 800 millones de hombres



...egún la historia china, ya en el año 2356, antes de Cristo, el emperador Yao hizo construir en las orillas del Yang-Tse-Kiang, grandes obras de ingeniería para las plantaciones de arroz. Mucho más tarde, a mediados del siglo II, antes de Cristo, se construyeron, en India, los primeros canales y pantanos artificiales destinados a ayudar el cultivo de esta planta.

Desde este país su cultivo se extendió primero hacia el Sur y en seguida hacia el Norte; pronto para todas las regiones cálidas de los alrededores fué el arroz el principal y casi único alimento; las Islas Malayas, las Molucas, Madagascar, Persia, Arabia y los Balcanes. Los árabes extendieron su cultivo al mismo tiempo que extendían sus conquistas y de España y Portugal el arroz llegó hasta América.

El arroz, por lo menos la clase más conocida y la única que se extendió por el mundo, necesita para su crecimiento una gran cantidad de agua y en lo posible terrenos pantanosos. En toda el Asia se inician las siembras de arroz en la Primavera, que es la época de las mayores lluvias. Sin embargo, no siempre son éstas bastante fuertes y regulares, y si se tiene en cuenta qu la pérdida o el simple atraso de las cosechas significan el hambre para la región afectada, se comprende perfectamente la habilidad y cuidado que han puesto los habitantes para mantener las condiciones de humedad tan indispensables para obtener su alimento principal.

Es en las Filipinas, en medio de un pueblo relativamente muy atrasado en su civilización, donde existen las maravillosas obras de ingeniería que reproducimo y que están destinadas al cultivo de este producto.

El pueblo de los Igorrotes, metido entre las montañas de la isla, construyó ya hace muchos años esta serie de terrazas, cada una de las cuales es un pequeño pantano, y desde entonces se las cuida y se las mantiene por medio del trabajo obligatorio de todos sus miembros.

EL HOMBRE QUE NO NECESITO DEL SASTRE



El señor C. Melten, de Missouri, que ha tenido la peregrina idea de vestirse sólo con ropas fabricadas íntegramente por él. Aquí aparece luciendo su traje de Invierno, que es de cuero con botones de madera. Su traje de Verano es hecho totalmente de paja.

CRISTINA DE ARTEAGA TOMA LOS HABITOS

(Correspondencia de Julio Macías, especial para "La Nación")

MADRID—En los círculos aristocráticos, en los medios literarios, en el mundo de las artes y de las ciencias, en todos los sectores de la vida social, es hoy el tema de las conversaciones la decisión de Cristina de Arteaga de renunciar al mundo, retirándose a la placidez de la vida conventual.

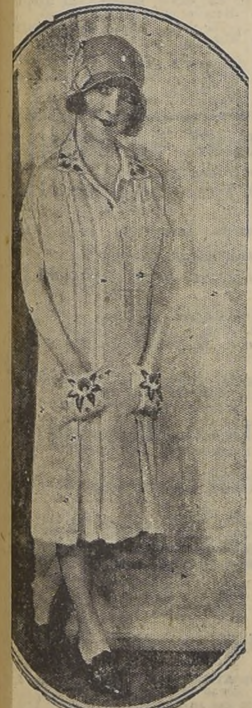
El gesto piadoso de tan aristocrática señorita ha producido tanta sorpresa, como sentimiento. Decir que Cristina de Arteaga ha renunciado al mun..., es decir muy poco. Es preciso llamar la atención sobre qué clase de mundo ha renunciado, y cuántas cosas sugestivas deja en ese mundo. Hija de los duques del Infantado; hermana de la marquesa de Laula y del duque de Francavilla; joven, rica y bella, plena de alcurnia y opulencia, Cristina de Arteaga era una de las más brillantes constelaciones de la Corte de España, y por sí esto fuera poco, por su talento, inspiración y cultura, había logrado destacarse con personalidad propia; escritora delicadísima, poetisa, autora de varias aplaudidas obras teatrales, poseía además de los títulos a que tenía derecho por su ilustre cuna, otros que sólo se obtienen con el estudio en las Universidades. Por ello, por lo que deja, tiene más valor el sacrificio realizado por Cristina de Arteaga, cuyo rasgo merece ser calificado de sublime...

La antigua Orden Benedictina, elegida por la aristocrática señorita, tiene una gran tradición de nobleza de sangre. Nobilísimas damas de distintos países, se han consagrado a Dios en dicha Orden de clausura. Cuenta en sus anales hasta once Emperatrices y más de cuarenta reinas europeas. De Princesas y títulos nobiliarios, hay un número considerable... Si la Orden es digna de la nueva religiosa, la nueva religiosa es igualmente digna de la Orden.

En la actualidad existen 400 conventos de benedictinas y se calculan en 11,500 las monjas que profesan la Orden de San Benito, fundada por Santa Escolástica...

La vida social, el mundo de la aristocracia y de las letras, ha tenido una gran pérdida con la decisión de Cristina de Arteaga; en cambio, la religión católica que ha hecho tan preciada adquisición, se encuentra de enhorabuena...

LA ETERNA FLAPPER



Fanny Ward, la actriz americana que, teniendo sesenta años, aparenta dieciséis.

Fanny Ward, la actriz americana, ha descubierto el secreto de la eterna juventud. Ella confiesa tener sesenta años de edad, y es abuela; pero cómo nos la muestra el fotógrafo, parece una chiquilla delgada, muy moderna y de unos 16 años, y ya hace algunos que es abuela, pues su hija, lady Plumpet, tiene dos hijos: Hon. Patricio Plumpet y Hon. Robin Plumpet, nacidos en 1923 y 1925, respectivamente.

EL MAL COMPAÑERO

MARIO PANIZZA.

El carro avanzaba trabajosamente por el desigual terreno y los dos hombres caminaban encorvados y silenciosos en aquel anochecer de púrpura.

Era aquél el camino del regreso; el camino que debía llevarlos a la modesta posición trabajosamente adquirida en las concesiones diamantíferas de Johannesburg y conquistada con grandes fatigas.

Debían considerarse felices, y sin embargo no era así. Opuestos sentimientos agitaban el corazón de los dos buscadores de diamantes, uno joven, vigoroso, robusto; el otro ya maduro endurecido en aquella vida de continua lucha y todavía en la plenitud de sus fuerzas.

[illegible] absortos en sus pensamientos: el joven Bird, con el alma y los ojos puestos en una lejana casita perdida entre los bosques de Escocia; Delidge, perdida la mirada en lejano espejismo.

No estaba contento. Había aceptado la idea del regreso propuesta por Bird porque ya no podían sacar nada de la concesión, pero una ansia secreta lo torturaba; el saquito de cuero que pendía de su cinturón no estaba lo suficientemente lleno; contenía apenas la mitad de aquellas piedras que con tantos sacrificios habían arrancado a la tierra africana. ¡Si él hubiera estado solo, llevaría el doble!

Por sus ojos pasaban a veces aquellos reflejos extraños que parecen ofuscar la razón.

Con un chirrido prolongado como un lamento el carro se detuvo a un tiro de fusil del bosque y se estableció allí el campamento nocturno.

Bird desató a los caballos dejándolos en libertad para comer la tierna hierba que crecía allí abundantemente, mentras Delidge hacía una fotata para asar un trozo de antílope que debía servirles en unión de galletas y té para su frugal comida.

Terminada la cena, Bird encendió la pipa y se sumió nuevamente en sus ensueños.

Delidge sacó una botella del cajón de provisiones y bebió ávidamente.

—¿Más todavía?—dijo Bird con leve acento de reproche.

—¿Qué?—replicó Delidge con torva mirada.

—Vamos, Delidge—prosiguió el joven,—es inútil que quieras esconder tu imperdonable debilidad. Ya sabes lo perjudicial que es beber mucho bajo este clima. Desde que salimos de Johannesburg es la tercera vez que te embriagas, obligándome a velar la noche entera.

—¿No soy dueño de hacer lo que quiero?—replicó Delidge bruscamente.

—¿Acaso pretendo coartar tu libertad de acción? Pero creo mi deber darte un consejo que me parece útil y volverte al buen camino que ningún hombre debe abandonar.

Delidge gruñó algo entre dientes. ¡Ah, ah!... ¿Aquel mocoso se permitía darle consejos!... En aquel momento sintió crecer su odio y miró a Bird con rabia intensa. Luego empinó de nuevo la botella y a poco rodó como una masa inerte junto al carro.

—¡Otra noche de guardia!—murmuró Bird descontento.

Y acomodándose lo mejor que pudo contra un árbol se preparó a pasar las largas horas en vela.

Bird se había dejado vencer por el calor sofocante de aquella noche africana e insensiblemente cerró sus ojos al sueño cuando ya las estrellas empezaban a desaparecer.

De pronto Delidge levantó la cabeza y pareció despertar de su entorpecimiento. Miró a su alrededor y vió a Bird dormido.

—Tanto mejor— murmuró. —¡Ojalá pudiera dormir para siempre!

Se pasó una mano por la frente y repitió:

—¡Dormir para siempre!... ¡Qué bueno sería!... Sus diamantes serían míos y entonces...

Dió algunos pasos mientras Bird, ignorando el peligro que le amenaba, dormía con el plácido sueño del trabajador satisfecho de su tarea.

—En el Africa austral abundan los leones—murmuró Delidge, —y yo hice todo lo posible para salvar a mi amigo Bird, pero no pude lograrlo.

Sacó del carro la escopeta y preparándola se dijo:

—¡Qué buena amiga es ésta!... Nos libra de las fieras y de las personas molestas.

Algo hay en nosotros que permanece alerta aun cuando nos hallemos sumergidos en el más profundo sueño y que nos advierte el peligro: es, quizá, algo así como una segunda vista dada por el Altísima para no hacernos inferiores a los animales que tienen el instinto, la subconsciente intuición del peligro profundamente desarrollados.

De pronto, sin que una causa aparente contribuyese a interrumpir su sueño, Bird se despertó sobresaltado, hallándose bajo la amenaza de la escopeta de Delidge.

Pero Delidge no alcanzó a repetir su tentativa. Rápido como un rayo, Bird cayó sobre él, desvió el cañón del arma y propinó a Delidge un soberbio puñetazo en la cara. El hombre vaciló y soltó la escopeta.

Cayeron y se levantaron varias veces. En aquel duelo se jugaban la vida.

De las bocas no salía una injuria, una blasfemia, sino un aliento ardiente que caía como fuego sobre los rostros. Se mordieron ferozmente, como animales, intentaron estrangularse, pero las fuerzas eran iguales y difícil era averiguar quién vencería.

Bird se apoderó del cuchillo. Veía a su alrededor nubes rojas, y él, que jamás había recho daño a nadie, y tenía horror a la sangre, clavó el cuchillo en el pecho de su adversario.

—¡Oh! — exclamó con ronco acento, asustado de su crimen, — ¿Qué he hecho?

Y permaneció como un inconsciente mirando el cuerpo de su compañero. En un momento se le aparecieron todas las ansias, todas las angustias de los días lejanos; las amarguras, las desilusiones, las alegrías imprevistas, la lucha incesante con la fortuna que se obstinaba en alejarse...

Todo, penas y alegrías, lo habían dividido fraternalmente. Todo lo habían soportado y afrontado estoicamente los dos por aquel "mañana" en el que habían esperado hasta el momento en que el ciego destino los había puesto de frente.

Un sollozo sacudió el pecho robusto de Bird y, acercándose al caído le quitó el arma de la herida.

—¡Adiós, Delidge!—exclamó.— Es justo que yo me castigue.

Pero en el instante en que el cuchillo iba a truncar otra vida, el cuerpo que Bird creía inanimado se incorporó y Delidge dijo:

—¡Per... do... na... me!... ¡Es... taba... loco!... ¡Sálvame, Bird!

Y perdió el sentido.

.. ..

Un mes después, llegaba a Port Durban un carro guiado por un hombre de aspecto cadavérico: era Bird.

Pero dentro, sobre un montón de hierbas estaba Delidge, que volvía lentamente a la vida gracias a su abnegado compañero.

Y actualmente, en Escocia, los dos buscadores de diamantes viven juntos una existencia tranquila y serena.

En el saloncito donde se reunen con sus amigos, se ve en la pared un cuchillo lleno de manchas obscuras, y a quien lo mira con curiosidad, Bird o Delidge, le cuenta la historia ya lejana.

M. P.

EL TATU, EL ULTIMO DESCENDIENTE DE UNA ESPECIE

Aquí presentamos una pareja de Tatus Novemcinctus L., llamados Peba, por los indios del Brasil, Armadillo, por los españoles, y Tatu, en su patria originaria, la región de los guaraníes. No se crea, sin embargo, que ha sido muy fácil obtener estas fotografías. Con su férrea y pesada apariencia, el Tatu es uno de los animales más ágiles y vivos que se conocen; lanzados a la carrera, dejan muy atrás a un hombre rápido, y con su facha tan poco deportiva, son capaces de dar saltos que envidiaría una ardilla.

Los cazadores de Tutus emplean perros adiestrados para su caza. Como los animales sólo están acorazados por arriba y nó se pueden enrollar; los perros los dan vuelta con ayuda de las narices y los dejan indefensos, aunque los tatus poseen unas uñas que más de una vez han dejado sin nariz a sus enemigos. El Tatu es, además, el mejor cavador que se conoce, en algunos segundos puede hacer una cueva que lo proteja de cualquier agresión.

Lo más divertido del caso es que este animal tan acorazado, es una víctima fácil de los mosquitos. Los indios cuando quieren saber si una cueva de Tatu está habitada o nó, no tienen más que fijarse si a la salida esperan estos insectos. Las [illegible] del pobre animal se llenan [illegible] quitos en cuanto se arr[illegible] a salir de paseo, y como es muy sensible a los pinchazos, hace movimientos bruscos que dejan en descubierto las junturas de su armadura y en todas ellas se acumulan sus enemigos.

Sólo nos resta decir que el Tatu tiene fama de ser un animal perfectamente idiota, pues a pesar de sus uñas, velocidad y coraza, es más fácil cazarlo, que cualquier otro animal re su tamaño, aunque sea mucho peor dotado.

¿QUIERE [illegible] BUENA LECC[illegible]



Hace tres años Mary Bendelari de Chicago no poseía otra cosa que una excelente educación en arte y una buena dósis de decisión. Influída por una amiga de que debía aprovechar estas condiciones Mary, con algún dinero que consiguió prestado, instaló un pequeño taller de creaciones de zapatos artísticos. El primer paso estaba dado. Sólo faltaba la constancia para seguir en la obra, y decimos constancia porque las dificultades surgieron a millares. Pero la otra cualidad que poseía Mary hizo que esta saliera avante y hoy la tenemos con una verdadera fábrica que ocupa más de cuatrocientas personas y más de dos millones de dólares de capital. Una muestra de lo que ella hace son los hermosos zapatitos estilo zar que lleva puestos.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que unos labios partidos han salvado infinidad de veces a un hombre del casamiento.

LA "ASISTENTA"



—Chica, en esos días que he estado de "extra" en aquella casa, no comían más que faisanes "pa" arriba. ¡Qué lujo! ¡Qué gasto! ¡Hasta al perro, comó hueso, no le daban "na" más que bolas de billar.

Labor de las comisiones permanentes del Congreso

LA COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO FIJA EN 3 PESOS EL PRECIO DE LOS CARNETS DE IDENTIDAD DE TERCERA CLASE. — ACUERDOS DE LAS DIVERSAS COMISIONES QUE FUNCIONARON AYER

COMISION DE MERCEDES DE AGUA

La Comisión de Mercedes de Agua de la Cámara de Diputados, tomando en cuenta la nota del Gobierno en la que pide se portegue el estudio del proyecto de Código de Aguas en espera de un estudio que el Gobierno está haciendo, acordó no volver a reunirse hasta cuando se recibiera dicho proyecto del Ejecutivo.

Se consideró a continuación la renuncia del Presidente de la Comisión, señor Rafael Moreno Echavarría, y se acordó por unanimidad aceptarla y nombrar en su reemplazo al señor Wenceslao Sierra.

NACIONALIZACION DEL COMERCIO DE SEGUROS

ESTUDIO DEL PROYECTO POR LA COMISION MIXTA DEL CONGRESO

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Mixta Especial encargada del estudio del proyecto de nacionalización del comercio de seguros.

Se acordó mandar a imprimir un resumen de las presentaciones hechas por las compañías extranjeras, como asimismo las indicaciones del señor Ministro de Hacienda sobre diversos artículos del proyecto a fin de que cada miembro de la Comisión pudiera estudiar detenidamente todos los antecedentes de este negocio.

La comisión se reunirá nuevamente el Lunes para empezar resueltamente el estudio del proyecto celebrado, si es necesario, hasta dos sesiones por día.

PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados siguió ayer en el estudio del proyecto del Ejecutivo sobre reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se despachó el artículo 10, en el que se faculta a S. E. el Presidente de la República para designar visitadores de Juzgados.

COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO

Esta Comisión, además de despachar el proyecto de devolución de imposiciones a los empleados públicos cesantes, sobre lo cual informamos en otras columnas, prestó su aprobación a un proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza el cambio de nombre de la calle Claras por el de Enrique Mac-Iver y el de Cueto por el de General Korner.

Se despachó así mismo un Mensaje en el que S. E. el Presidente de la República hacía algunas observaciones al proyecto de reformas al decreto-ley N.o 26 sobre identificación obligatoria. Se acordó fijar el precio de los carnets de tercera clase en tres pesos cada uno.

Se estudió y quedó pendiente en espera de los antecedentes que deba mandarle a la Comisión el Ministerio de la Guerra, un proyecto por el cual se autoriza la compra de algunos terrenos de la Junta de Beneficencia para el Cantón Militar de Providencia.

Se archivaron varios otros proyectos, mensajes y mociones que han perdido su oportunidad.

COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos del Senado tomó conocimiento de varios proyectos en los que se proponen algunos cambios de ítems. Quedaron pendientes en espera de los antecedentes que sobre el particular se solicitaron de la Contraloría General de la República.

La devolución de imposiciones a los empleados públicos cesantes

LA COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO INFORMA FAVORABLEMENTE UN PROYECTO EN ESTE SENTIDO

La Comisión de Gobierno del Senado aprobó ayer el informe recaído sobre la moción de varios senadores por la cual se proponía la devolución de las imposiciones de la Caja a los empleados públicos cesantes.

En dicho informe se propone al Senado el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas devolverá a los empleados sometidos a su régimen con más de dos años de servicios en la Administración Pública, que cesen o hayan cesado en el desempeño de sus funciones en virtud de la aplicación del artículo 15 de la ley 4113 y de la ley 4156, la totalidad de los descuentos hechos a sus sueldos de acuerdo con la letra a) del artículo 4.o del decreto-ley 167.

Estas devoluciones se harán sin intereses.

Art. 2.o Los empleados cesantes que se reincorporen a la Administración Pública, reintegrarán a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el monto de lo que hayan recibido por devolución de descuentos en virtud de la presente ley. Este reintegro solamente podrá efectuarse dentro de los dos años siguientes a la fecha en que se haya efectuado la devolución de que trata el artículo 1.o de esta ley.

Los empleados que no hagan este reintegro no tendrán derecho a que se les compute el tiempo durante el cual efectuaron las imposiciones devueltas, para los efectos de regular los beneficios que concede la Caja.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial".

REUNION DE PRESIDENTES DE COMISIONES DE LA CAMARA

Bajo la presidencia del señor José Francisco Urrejola, en la tarde de ayer se reunieron los Presidentes de las Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados con el propósito de buscar los medios de hacer más efectiva la labor de estos cuerpos a los que, en virtud del nuevo Reglamento, se le recarga enormemente el trabajo.

La Subcomisión nombrada por los Presidentes para estudiar un proyecto en este sentido, presentó ayer su informe en el que se propone aumentar el personal de Comisiones en un pro-secretario y dos oficiales.

Se dió cuenta, además, de un informe del Secretario de la Cámara, en el que propone una nueva planta definitiva del personal de la Cámara.

Ambos informes se acordó imprimirlos para que los Presidentes de Comisiones pudieran estudiarlos. Probablemente en la próxima semana se reunirán nuevamente.

VALPARAISO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Un obsequio de Valparaíso a S. E.

Numerosas instituciones de este puerto se han suscrito a la idea de rendir un homenaje a S. E. el Presidente de la República obsequiándole un busto suyo de que son autores los escultores mexicanos señores Manuel y Leopoldo Arzave.

Se espera obsequiar esta obra de arte a S. E. con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento a las Glorias del Ejército, ceremonia que se verificará dentro de poco.

Es preciso devolver la jurisdicción de Magallanes a la Corte de Apelaciones de Valparaíso

En los círculos forenses y judiciales de este puerto existe verdadero interés por que el Congreso tome en cuenta a la brevedad posible un proyecto de ley que se encuentra en la Cámara de Diputados por el cual se devuelve la jurisdicción del territorio de Magallanes a la Corte de Apelaciones de este puerto.

Esta devolución se considera necesaria por muchas razones, entre otras, por las siguientes:

La segunda sala de la Corte de Valparaíso fué creada especialmente para responder al exceso de trabajo que demandaba Magallanes, por consiguiente no tendría a la fecha razón de existir dado el caso que la jurisdicción actual de la Corte se reduce solamente a la provincia.

Los juicios procdentes de Magallanes se tramitan con más rapidez en Valparaíso que en Valdivia, cuya Corte entiende en ellos ahora. La razón es que los vapores recalan muy rara vez en Corral, puerto en que debe ser entregada la correspondencia judicial.

Las gerencias de las más grandes empresas industriales y comerciales de Magallanes tiene su sede en Valparaíso y por consiguiente la cercanía del tribunal en que se tramitan sus juicios les traería muchos beneficios, entre otros, la justicia rápida.

Las causas serían despachadas más rápidamente en la Corte de Valparaíso porque su jurisdicción se reduce únicamente a la provincia, lo que no ocurre con la Corte de Valdivia.

EL REGLAMENTO DE ORDENANZA DE ADUANAS

QUEDO AYER TOTALMENTE DESPACHADO

Ayer se reunió en Comité la Junta General de Aduanas, para estudiar el reglamento de la nueva ordenanza de Aduanas que comenzará a regir el 1.o de Setiembre. La modificación del reglamento se despachó totalmente, disponiéndose a la vez enviar a todas las Aduanas de la República, instrucciones especiales para la aplicación de las nuevas disposiciones.

Hoy o mañana el reglamento estará impreso y se repartirá en tal forma a las diferentes Aduanas.

La Junta continuará sesionando para satisfacer al comercio y al personal de empleados en las preguntas que se refieran a las nuevas disposiciones.

NOTICIAS JUDICIALES

EL AUTO ACUSATORIO DE ESPECIES VALORADAS

SERA NOTIFICADO HOY A LOS REOS.—ES UNA PIEZA DE ALTO VALOR JURIDICO

El Ministro señor Ernesto Bianchi Tupper, que tiene a su cargo la instrucción del sumario por defraudaciones en la Oficina de Especies Valoradas, ha seguido trabajando en la redacción definitiva del auto acusatorio del sumario.

Este auto, según nos han informado personas interiorizadas en el sumario, es uno de los más largos y fundado que se han expedido durante los últimos tiempos, y comprende una completa acusación, comprobada y detallada.

Este auto, como lo hemos dicho, está ya terminado, y su redacción definitiva, en limpio, será terminada hoy, por la cual podrá notificarse también hoy a los reos.

Una vez que el señor Bianchi deje terminados los trámites preliminares al cierre del sumario, se dirigirá a San Fernando, con el objeto de proseguir la instrucción del otro sumario a su cargo, el de las defraudaciones en la Tesorería Fiscal de San Fernando.

Noticias de Tribunales de Justicia

TERNA PARA DEFENSOR DE MENORES DE CAUPOLICAN

La Corte de Apelaciones, en su última reunión plena, acordó formar la terna siguiente para proveer el cargo de Defensor de Menores de Caupolicán: señores Haroldo Gálvez, Fernando Sandoval y Humberto Vargas.

Renuncia del Notario de San Fernando

El Notario Público y Conservador de Comercio y Minas de San Fernando, señor Gustavo Concha, presentó la renuncia de su cargo de Notario, la cual le fué aceptada, acordándose fijar edictos para llamar a los candidatos al cargo.

Ha sido fundada la Dirección General de Prisiones

Se encuentra listo para la firma de los Ministros de Estado, el decreto, expedido por el Ministerio de Justicia, que dispone la organización de la Sección Prisiones del Ministerio de Justicia, en una Dirección General.

Este decreto consulta algunos aumentos de sueldos para el personal de gendarmes, en su oficialidad y en la tropa.

Informes sobre un recurso de queja

Se acordó autorizar al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Roberto Quijada para que se traslade a Valparaíso con el objeto de evacuar el informe pendiente en los recursos de queja pedidos por la Corte Suprema.

SE HARA UNA INSPECCION MUNICIPAL

A LOS COLEGIOS DE SANTIAGO

En la tarde de ayer el Alcalde dirigió notas a los Directores Generales de Educación Secundaria y Primaria en las que pide el envío de una nómina completa de los establecimientos particulares de instrucción existentes en el territorio comunal de Santiago a fin de que el Departamento de Policía de Salubridad pueda realizar la visita inspectiva que ha ordenado la Alcaldía en conformidad a lo que establece el N.o 9 del artículo 47 de la Ley de Municipalidades vigente.

LOS MEDICAMENTOS ADULTERADOS LOS LLEVO AYER A SANTIAGO

EL SECRETARIO DE LA ZONA SANITARIA

Conforme a las órdenes del Ministerio de Higiene ayer se dirigió a Santiago el secretario de la zona sanitaria llevando el resto de los medicamentos de varias de las boticas de la Caja de Seguro Obligatorio y que los médicos de esa repartición han denunciado como adulterados.

El señor Díaz Velasco fué a Santiago acompañado del médico señor Vega Montalva, en cuyo laboratorio se hicieron los análisis que dieron materia al denuncio.

Como se ha informado los medicamentos serán sometidos a un nuevo y definitivo análisis en el laboratorio de la Dirección General de Sanidad que procederá conforme a los resultados que se obtengan.

En los círculos médicos y farmacéuticos de este puerto se espera con mucho interés el resultado de esta diligencia, que vendrá a esclarecer absolutamente lo ocurrido.

LA COMISION DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Ayer llegó a este puerto una comisión nombrada por la Dirección General de Sanidad para hacer una inspección a todas las boticas de la ciudad.

Esta comisión está formada por el jefe de la Sección Alimentos y Drogas y el ayudante de la Dirección General de Sanidad y antes de iniciar su cometido se presentó al jefe de la Zona Sanitaria, de quien solicitó facilitara la labor que viene a desempeñar en este puerto.

La comisión mencionada entró ayer mismo a inspeccionar las existencias de varias boticas, especialmente aquellas que despachan las recetas de la Caja de Seguro Obrero.

Se calcula que la comisión permanecerá en este puerto más o menos una semana e informará a la Superioridad de su cometido.

EL "OROPESA" Y EL "SANTA RITA"

El primero de estos vapores entrará hoy al puerto, procedente de Liverpool y el segundo de Nueva York.

Junta de Beneficencia

Esta corporación celebró sesión ayer, tratando importantes asuntos de orden interno.

Exportación de cereales

La última semana se exportaron del país 293,240 kilos de cereales por los diferentes puertos de la República. Por Los Andes se internaron 382 animales vacunos.

Visita de inspección

Consecuente con el programa de fiscalización que se ha trazado respecto a todas las dependencias públicas de la provincia, el Intendente hizo ayer una visita a la Oficina Central de Telégrafos.

Se impuso del funcionamiento de esta repartición y tomó nota de las deficiencias y de la labor que desempeñan sus empleados.

Sumario por falsificación de billetes

El juez del 3er. Juzgado del Crimen entró ayer a conocer de lleno en el sumario abierto por falsificación de billetes, efectuada en este puerto y que conoció incompetentemente el Juzgado del Crimen de Santiago.

Inició este conocimiento, tomando en la cárcel declaración a los reos.

El Jefe del Sector Postal

Este funcionario que comenzó ayer a desempeñar su cargo, ha enviado una circular a las oficinas de su dependencia, estimulando a su personal al desempeño de sus labores, de acuerdo con los principios de la corrección en que se desarrolla el servicio postal, los que fueron tomados en cuenta por el Gobierno al dividir los servicios en varios sectores.

Exámenes para Receptor

Mañana se iniciarán ante la Corte de Apelaciones de este puerto, los exámenes de los oponentes al cargo de receptor de mayor cuantía de Quillota.

Paralización de una oficina salitrera

Noticias llegadas de Iquique informan que la oficina salitrera "Peña Grande", del cantón de Pozo Almonte, apagará sus fuegos en el mes de Setiembre.

Esta oficina que explotaba sus terrenos de mayor ley, durante la paralización general, ocupa mil trabajadores, que serán distribuídos en las labores de las oficinas Mapocho y Palma. Estas oficinas encenderán sus fuegos en breve.

Programa de Fiestas Patrias

Hoy se efectuará en la Intendencia una reunión de las distintas autoridades y de los representantes de instituciones de empleados y obreros para cambiar ideas sobre el programa de las próximas festividades patrias.

Celebración de la Fiesta de la Primavera

Respondiendo a una invitación del Alcalde, ayer se reunieron en la Municipalidad los representantes de todas aquellas instituciones que han acostumbrado organizar fiestas de la Primavera en Valparaíso.

El Alcalde había citado a estas personas para obtener un acuerdo en orden a que se realice una sola fiesta en el presente año, descartando, por consiguiente, la práctica que se ha venido observando de celebrar varias y en diferentes fechas.

En la reunión de ayer se llegó al acuerdo de celebrar una fiesta conjunta y para su organización se acordó celebrar sesiones periódicas.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER MARTES ENTRARON:

El vapor Legazpi, de Barcelona.

El vapor Flora, de Iquique.

La goleta Gaviota, de Juan Fernández.

AYER MARTES SALIERON:

El vapor Magallanes, para Arica e intermedios.

El vapor Flora, para Lota e intermedios.

El vapor Lagunas, para Coronel directo.

El vapor Fresia, para Iquique e intermedios.

El vapor Perico, para Constitución directo.

El vapor Taltal, para Iquique e intermedios.

HOY MIERCOLES SALDRAN:

El vapor don Alberto, para Lota directo.

El vapor Canelos, para Arica e intermedios.

El vapor Palena, para Lota e intermedios.

El vapor Castro, para San Antonio directo.

El vapor Teno, para San Antonio directo.

MAÑANA JUEVES SALDRAN:

El vapor Santa Luisa, para San Antonio y Talcahuano.

El vapor Maipo, para Guayaquil e intermedios.

El vapor Perú, para Arica e intermedios.

La goleta Angela, para Los Vilos.

La goleta Gaviota, para Juan Fernández.

EL SABADO SALDRAN:

El vapor Pear Branch, para Liverpool, vía Panamá.

El vapor Legazpi, para Barcelona vía Panamá.

EL SABADO SALDAN:

El vapor Santa Tecla, para Talcahuano y Nueva Orleans.

El vapor Oropesa, para Coronel e intermedios.

El vapor Teno, para Nueva York en viaje rápido, saldrá a las 4 P. M.

EL DOMINGO 28 SALDRA:

El vapor Itauri, para Hamburgo, vía Panamá.

PROXIMAS LLEGADAS:

El vapor Linao, de Iquique, llega hoy Miércoles.

El vapor Oropesa, de Liverpool, llega hoy Miércoles.

El vapor Alba, de Arica, llega hoy Miércoles.

El vapor Maipo, de Lota, llega hoy Miércoles.

El vapor Perú, de Corral, llega hoy Miércoles.

El vapor Valparaíso, de Arica, llega el Jueves 25.

El vapor Santa Luisa, de Nueva York, llega el Jueves 25.

El vapor Pear Branch, de Corral, llega el Jueves 25.

El vapor Itauri, de Hamburgo, llega el Sábado 27.

El vapor Saint Louis, del Havre, llega el Sábado 27.

El vapor Santa Tecla, de Nueva Orleans, llega el Sábado 27.

El vapor Valdivia, de Punta Arenas, llega el Sábado 27.

El vapor Margit, de Arica, llega el Domingo 28.

El vapor Jason, de Hamburgo, llega el Domingo 28.

El vapor Mapocho, de Guayaquil, llega el Lunes 29.

El vapor Uruguay, de Hamburgo, llega el Lunes 29.

El vapor Chile, de Arica, llega el Martes 30.

El vapor Essequibo, de Nueva York, llega el Jueves 1.o.

El vapor Bologna, de Génova, llega el Jueves 1.o.

El vapor Rapot, de Hamburgo, llega el Viernes 2.

El vapor Bogotá, de Liverpool, llega el Viernes 2.

El vapor Chiloé, de Arica, llega el Viernes 2.

LA NACION
Santiago, 24 de Agosto de 1927

LA DEFENSA DEL NIÑO

La lectura de las recientes estadísticas de los hospitales y del movimiento demográfico en general nos ha puesto de nuevo en presencia del problema permanente de nuestra mortalidad. Las cuotas más altas en nuestro pasivo demográfico están representadas por enfermedades infecciosas que pueden ser combatidas principalmente por medio de una acción preventiva: la tuberculosis y los males de trascendencia social con sus múltiples derivaciones.

Pero seguramente la que en más considerable proporción concurre a formar el vergonzoso resumen de nuestra mortalidad —el 30 por mil aproximadamente— es el contingente de niños que mueren antes de cumplir los siete años, y de manera principal, los que no alcanzan al primero de vida. La cuenta diaria del Registro Civil, en Santiago, presenta a estos últimos en lote, sin indicar nombres ni especificar las enfermedades que les causaron la muerte. Son veinte, treinta y aún cuarenta criaturas desaparecidas cada día.

Son organismos incapaces para resistir el delicado período de la primera infancia. La observación de los médicos ha permitido verificar que en la mayor parte de los casos se trata de deficiencias de origen **pre-natal**, sea por taras de los progenitores o por ignorancia o miseria de las madres durante la gestación. La nutrición insuficiente o inadecuada, la ausencia de hábitos de higiene y cien otras causas subsanables actúan de consuno para malograr en los primeros meses de vida a 300 niños de cada 1,000 que nacen.

Es la más alta proporción conocida. A la mayoría del público le es familiar, y se ha llegado a formar el concepto de que hay en ello uno de esos fenómenos inveterados y naturales contra los cuales es inútil reaccionar.

Este convencimiento aletargador constituye un nuevo mal de carácter público que da redoblada gravedad al problema. Y por eso consideramos que existe el imperioso deber de preconizar por todos los medios el concepto de que no sólo es posible, sino imprescindiblemente necesario disminuir el número de niños que mueren. Otros países, con condiciones climatéricas mucho menos propicias que las nuestras, lo han logrado merced a un esfuerzo continuado, prolijo, activo, y a la postre victorioso. Así en la mayor parte de las Repúblicas de la América del Sur la mortalidad infantil se ha reducido a una cifra que rara vez supera a un tercio de la nuestra.

Prescindiendo del aspecto puramente sentimental de este problema, que no es el menos importante, la sola consideración de sus efectos económicos bastaría para estimularnos a seguir el ejemplo de previsión y actividad que esos países nos han dado. En Chile es especialmente importante porque tampoco se ha proveído a satisfacer nuestra deficiencia de población por medio de una política de inmigración metódica y constante. La República Argentina ha sabido concertar hacia el incremento de la población todos los recursos. Ha atraído grandes masas inmigratorias, y al mismo tiempo ha tenido la previsión de defender la población nativa. Su natalidad de 40 por mil es superior en 3 por mil a la de nuestro país, en tanto que su mortalidad es inferior a la nuestra en un 8 por mil.

En general, todos los países americanos, incluso los del Trópico, bajo climas tradicionalmente insalubres, nos aventajan en este aspecto **de la demografía**. La mortalidad cubana es de 11.2 por mil; la de Honduras, de 17,6; la de Panamá, de 14; la del Uruguay, de 14,5 por mil. Y es interesante recordar también que naciones de reciente organización como Australia y Nueva Zelanda no registran, respectivamente, una mortalidad superior al 10 y al 8,7 por mil.

Tenemos sobre esos países una macabra superioridad, registrada en la cuenta de la gente que muere. Nada hemos hecho en realidad por abandonar este record ominoso, por el cual se desangran nuestras energías y posibilidades.

Tenemos entendido que la nueva organización que el Ministerio del ramo se propone dar a los servicios de defensa de la salud pública está delineada bajo la mira de realizar de una manera científica, y a fondo, la transformación de los conceptos y de los hábitos que hasta el presente han imperado en materia de higiene y de preservación sanitaria. Dentro de esta obra, será seguramente de fundamental entidad la acción que haya de consagrarse a la defensa del niño. Las cifras de mortalidad que recientemente se han publicado demuestran con dolorosa elocuencia que es en este punto donde deberán concentrarse de preferencia los esfuerzos de todos, tanto en la esfera oficial como en el campo de las actividades privadas y en la vida doméstica.

Ingresaron 16 millones de pesos

POR DERECHOS DE EXPORTACION DE SALITRE EN LA ULTIMA SEMANA

Durante la semana que terminó el 20 del mes en curso, se embarcaron 501,259 quintales de salitre, lo que hace un total para el mes de 1.600,772 quintales métricos.

Esta suma de quintales de salitre exportado importa para el Fisco una entrada de más o menos dieciséis millones de pesos.

ECOS

PRACTICAS FINANCIERAS

LAS crisis financieras suelen ser sangrientas en China.

Los buenos celestes tienen un concepto rupestre de la economía política. Hacen subir o bajar el cambio a balazos o solucionan una crisis monetaria con unas cuantas cabezas de menos. Así lo hizo Chang Tso Lin cuando valorizó los billetes del Banco de Mukden, con un decreto que terminaba con los puntos suspensivos de 14 cabezas de financistas alineadas sobre la contabilidad manchuriana.

Y el ejemplo del antiguo **chunchuz** del Anhai tiene imitadores. Una corrida al Banco Central de Cantón ha sido solucionada con una bomba y dos decapitaciones. Se comprobó que la corrida al Banco se debía a unos telegramas alarmistas llegados de Wuchow, Kong Moon y Hong Kong. Entonces con parsimonia, con exquisitez oriental, dos comerciantes chinos acusados de especular con la solidez financiera del Estado, fueron colocados contra una pared.

Y allí media docena de rifles automáticos les mecanografiaron en la espalda una letra girada contra la eternidad.

No es por recomendar el procedimiento, pero...

LA EMBOSCADA

POBRE Duce... Digan lo que digan, ha hecho méritos para mejores destinos.

Y lo que se debía hacer inmediatamente en Italia es fusilar a ese señor Giuseppe Modugno, filósofo y profesor del Colegio de Foggia. El, y nadie más que él, es el culpable de todo lo que pueda ocurrirle al Premier.

Ese hombre tenebroso y ladino hizo una nueva traducción de las obras de Platon. Y no contento con eso se las envió a Mussolini. El peligroso obsequio llegó a manos del jefe del fascismo y, en los primeros momentos, nada anormal se pudo anotar en su conducta. El mecanismo de esa verdadera bomba espiritual se demoraba en obrar demoledoramente, agazapado en un rincón del escritorio del Ministro.

Pero he aquí que se palpan los primeros resultados. El cable da cuenta de una carta que el Duce le ha dirigido al Profesor Modugno. En ella le agradece el obsequio, —oh, ingenuidad — y lo felicita por la calidad de su trabajo.

Esto no tendría nada de particular, si la carta no fuera acompañada de algunos párrafos francamente aterradores. En ellos el Duce —oh, malvado Modugno — penetra por los más inextricables senderos filosóficos. Y habla sobre la inmortalidad del alma y otros temas igualmente abstrusos.

Pobre Duce. Libró de las balas de la Gibson y del pequeño Zamboni, para caer en la feroz emboscada de Modugno.

Filosofías... Qué horror.

BELLAS ARTES

Las exposiciones

CARLOS MUNIZAGA, SALA DITTRICH Y SILBERFELD

Carlos Munizaga es uno de los pocos artistas que nos han hecho conocer algo del Norte de nuestro país. Con acento sincero y delicado, nos cuenta lo que allí ha visto y sentido. Es sencillo. Es ingenuo. Sabe que existen, muchos otros temas, mejores o peores, más triviales o más importantes que un muchachito sonriente, montado en burro, una carreta con bueyes rojizos, atravesando un campo árido, una callejuela pobre y pintoresca. Pero, lo que a él interesa, es expresar a través del objeto, sus más sutiles, sus más delicadas sensaciones.

¿Podría reprochársele cierta uniformidad en el colorido gris claro de sus telas, en la manera de facturarlas? Quizá. Pero son sus manchas tan finas, tan delicadas, tan armoniosas, que casi parece injusto el decirlo.

Apasionado por los efectos de luz, usa una paleta clara, en que los grises dorados, apenas cálidos, (es así la atmósfera del Norte), se oponen a las sombras azuladas.

Hay en este arte, enemigo de todo exceso, una gran distracción, una gran nobleza.

AUGUSTO EGUILUZ BIBLIOTECA NACIONAL

Pocos son los pintores que viven al abrigo de las inquietudes de su tiempo y de las grandes corrientes, que las atraviesan. Eguiluz es uno de ellos. Ninguna especulación estética lo ha dominado. Es de aquellos que, atentos sólo a su idea, rechazan todo lo que podría perturbar las emociones que experimentan en presencia del mundo viviente.

Como Munizaga, no es el pintor de grandes lienzos. Para traducir una emoción, basta una tela pequeña. El sabe expresarla, sin ostentación, sin rebuscamientos. Los temas por él escogidos son sencillos, casi siempre humildes. Lo extraordinario y lo excepcional, no entran en su pintura.

Esta discreción, empero, no deja insensible. Al contrario, un artista que sabe ser plenamente "él mismo", hace rendir el máximum a su pintura y atrae inmensamente.

D. P. P.

LA JUNTA DE VECINOS DE BULNES FUE DISUELTA

Se ha dado curso a un decreto expedido por el Ministerio respectivo, por el cual se declara disuelta la Junta de Vecinos de la ciudad de Bulnes, y se designa para que administre sus intereses comunales a los señores Roberto Allende, como alcalde y a don José Lazo, como vocal.

Aspectos del régimen fascistas

La "disciplina del portierato". — Restricciones en la publicidad del crimen. — Obligaciones legales de los domésticos. — El estado de "libertad vigilada". — El confinamiento de policía. — El estado de "peligro público". — Razones por que es castigada la blasfemia

La portería ("la disciplina del portierato"), aparece en la nueva ley rodeada de una serie de atribuciones y de deberes.

El portero deberá inscribirse en un registro especial y obtendrá una patente de guardia jurada, una vez acreditada su buena conducta.

Caen en sanción aquellos propietarios que tengan a su servicio porteros no reconocidos de la autoridad de pública seguridad. Las ventas de alcoholes; las apuestas mutuas; los juegos de azar; la prostitución, todo es acuciosamente contemplado y reglamentado. Los escritos, estampas, incisiones, litografías, figuras, dibujos, inscripciones, objetos de plástica, etc., contrarios al orden nacional del Estado, que lesionen el prestigio de la autoridad como asimismo la moral y las buenas costumbres, no pueden repartirse al público ni exhibirse al comercio; la autoridad local, por vía administrativa, tiene facultad de ordenar el secuestro de tales objetos.

Es prohibido publicar en la prensa diaria avisos que indiquen medios para prevenir la fecundación y el embarazo, como así mismo aquellos relativos a correspondencia amorosa.

Los retratos de los suicidas y asesinos, no pueden reproducirse en los diarios

Es prohibido el oficio de charlatán. Los extranjeros deben premunirse de documentos que acrediten su identidad y deberán obtener una previa autorización para ejercer los menesteres de servidores de plaza (fachino), cocheros, choferes, lustra-botas, cantantes, mercaderes, etc.

Los criados domésticos tienen obligación de conservar una libreta en la cual conste el servcio que prestan; la duración de ese servicio; su conducta, etc.

Están regidos por una ley especial sobre el "Contrato de empleo privado", que lleva el N.o 1825, de 13 de Noviembre de 1924.

Esta ley define el contrato de empleo privado en los siguientes términos: es aquel por el cual un particular o una sociedad, gestor de una hacienda, toma al servicio de dicha hacienda, por un tiempo indeterminado, la actividad profesional del otro contrayente, con funciones de colaboracion tanto de concierto como de orden, exceptuando toda prestación que sea simplemente de mano de obra.

Se prohibe la mendicidad y las colectas de beneficencia sólo son admitidas con una licencia especial.

Se ponen penas severas a los que intentan expatriarse sin pasaporte o sin la documentación que, para el caso, es requerida por la autoridad, y especialmente son en su grado máximo tales sanciones si el hecho es motivado por una razón política: multa de veinte mil liras.

El artículo 164 crea el estado de "libertad vigilada" y regula la circulación por "vía obligatoria".

Emplea la autoridad policial la amonestación y el confinamiento para el mejor ejercicio de su magisterio.

Son amonestados los ociosos; los vagabundos y los sospechosos de vida delictuosa.

Son confinados, con obligación de trabajar, los amotinados y los culpables de subvertir el orden nacional, social o económico.

El confinamiento de policía ("confino di polizia"), que puede durar de **uno a cinco años**, es una medida de seguridad o acto de defensa del Estado y de sus instituciones en presencia de una violencia ya perpetrada o por ejecutarse.

El Ministro Federzoni, justificando esta medida, dice que es ella la expresión de la clásica fórmula de Ulpiano (digesto 48-4-1): "Quod adversus populum romanus vel adversus accuritatis ejus committitur".

El confinamiento de policía debe verificarse ya sea en un lugar del reino o en una de las colonias.

Es pronunciado por una Comisión Provincial compuesta del Prefecto, del Procurador del Rey, del Questor, del Comandante de los Carabineros reales y de un Oficial Superior de la Milicia voluntaria. Puede determinar una medida de confinamiento cualquiera sospecha que recaiga sobre un ciudadano de que haya cometido o manifestado propósito de cometer actos tendientes a subvertir el orden social, económico y constitucional del Estado.

El Gran Maestre de la Masonería italiana, señor Domizio Torrigiani, ha sido confinado por cinco años por la disposición anterior e igualmente fueron confinados en el corriente año 522 irreductibles anti-fascistas.

El artículo 4 expone que todas las medidas tomadas en virtud de las Leyes de seguridad pública tienen estricto carácter de administrativas, y se toman independientemente de las acciones penales que competan con arreglo a las leyes comunes

Son asociaciones los partidos, los grupos y las organizaciones políticas en general, aunque tengan carácter temporal.

Serán disueltas cuando desarrollen o propaguen actividades contrarias al orden nacional del Estado. Y el análisis de esta situación es soberanamente apreciado por la autoridad policial. El estado de "peligro público" es previsto para el caso de atentados en contra de la "personalidad del Estado", entendiéndose por tales los que afectan a su seguridad.

Son recursos generalmente usados para poner en práctica las disposiciones de estas leyes: la libertad vigilada; la vía obligatoria; la carta de permanencia, la invitación de comparecencia, la amonestación, el sometimiento a esclarecimientos personales; el confinamiento, como se ha dicho, etc.

No procede ninguna indemnización por las providencias emanadas de la autoridad de Pública Seguridad

El prefecto, dado el caso de peligro público, tiene facultad de expedir ordenanzas capaces hasta de derogar el derecho común.

El fascismo, que anhela reconstruir o restaurar todas las fuerzas morales de la Nación, defiende por todos los medios a su alcance la religión católica, que es religión del Estado: porque, a su entender, es una fuerza de educación que sirve para formar la personalidad moral de los asociados.

Castiga, en consecuencia, la blasfemia como un delito, porque en ella, aparte de la falta de respeto y de consideración que envuelve en contra el sentimiento religioso de terceros, tiene, además, un otro elemento constitutivo del hecho punible: "el elemento objetivo del daño social, que se propaga por la sugestión psicológica". (Carrara).

ARMANDO LABRA CARVAJAL.

(Continuará).

M. Georges·Dumas y el espiritismo

Más o menos por esta época, en el año 1922, se realizó un experimento de espiritismo en el Laboratorio de Fisiología de La Sorbona, en presencia de tres eminentes sabios, los profesores Georges Dumas, de psicología experimental y patología en la Facultad de Letras y en el Instituto de Psicología de La Sorbona; Louis Lapicque, profesor de Fisiología, en la Facultad de Ciencias; Henry Pieron, Director del Laboratorio de Psicología Fisiológica de la Unversidad de París, asistidos por el doctor Henry Laugier en calidad de testigo.

El señor Georges Dumas es, precisamente, el sabio que nos visita actualmente, repitiendo la grata y provechosa visita que nos hiciera hace algunos años. Su espíritu novedoso se interesó por nuestro país, sacando observaciones agudas y llenas de cariño. Nada escapó a su profunda penetración, desde el alimento y costumbres generales de nuestras clases populares, que tuvo ocasión de ver en las fiestas de Setiembre, hasta nuestra sociedad católica y vinícola, que encontró parecida a la sociedad bordelesa.

El experimento de espiritismo, realizado ante un hombre como él, además de los señores Lapicque, Pieron y Laugier, tuvo forzosamente una importancia trascendental. Ante un control tan serio, era preciso descartar toda idea de fumistería.

El espiritismo no ha sido aceptado lisa y llanamente por la ciencia en ninguna época; ha permanecido más bien dentro de los vuelos de cierta literatura interesante y sugerente, aunque imprecisa. En este sentido, Flammarion es considerado por los cientistas franceses como una mezcla de sabio y farsante, cuya literatura mixta es dañina. Poetas como Poe y prosistas como Maeterlinck, trataron las posibilidades de una comunicación astral con espíritus, sin pretensiones catedráticas.

Es claro que existe un público ingenuo, sugestionable, o simplemente bromista, que pretende creer en la comunicación con espíritus por medios corrientes. Nos habla de la llegada de sus muertos como de la llegada del cartero. En Valparaíso, donde es editada hace años una documentada revista de estudios psíquicos, ocurren, al decir de los crédulos, casos extraños de casas embrujadas y muertos que se pasean por las calles momentos después de ser enterrados.

El experimento formal que se realizó en el Laboratorio de La Sorbona, en quince sesiones, fué iniciado por un literato del género truculento, el señor Paul Henzé, autor de "¿Los muertos viven?" Este escritor estaba asombrando a París con la famosa medium Eva, de tal manera, que el renombre pasó los límites de ese mundo especial, sibarita y ocioso, que gusta de todo lo inusitado, y llegó ante S. M. la Ciencia.

Los diarios de París publicaron entonces extensas crónicas sobre el resultado del proceso, reproduciendo íntegras las declaraciones o dictámenes de los sabios especialistas. En resumen: la famosa medium fué desenmascarada y avergonzada, lo cual nos comprueba de manera cierta que una cosa es **trabajar** delante de un público crédulo, bien educado y conquistado de antemano, y otra es ponerse frente a hombres de ciencia, armados del más puro espíritu de verdad.

La medium Eva, abusando de su renombre, apareció delante de los jueces, vestida con malla negra, en una pieza pequeña, igualmente cubierta de negro. El alumbrado indeciso, que en París llaman **lummiére cochonne**, dejó a todos en una penumbra sospechosa. Ya sabemos que lo esencial en esas sesiones es la oscuridad.

Como se decía que Eva había llegado a producir la materialización del espíritu de una mujercita de 18 pulgadas, los sabios esperaron pacientemente, hasta que en una sesión vieron aparecer, sujeta por los dientes o labios de la medium, una materia que no tenía ninguna forma de persona grande o pequeña, ni signo de vitalidad, y que parecía goma. Después de mascar mucho esta sustancia, se la tragó sin dejar ni rastros. ¿Era eso el famoso ectoplasma?

Los sabios hacían esfuerzos para acercarse a la medium, que protestó diciendo que estaba en mallas. Cuando dormía conversaba familiarmente con ellos, diciéndoles **mon petit** ... A uno, que se le acercaba demasiado, le gritó: **Tiens, tu nous agaces!** Estos fenómenos, le añadió, están bastante controlados por De Schrenck, para que ustedes se permitan dudar de ellos...

El proceso verbal redactado con motivo de esas experiencias, terminó con este aplastante párrafo:

"En lo que concierne a la existencia del ectoplasma, que sería inexplicable considerando los alcances actuales de la fisiología, nuestras experiencias han llegado a resultados que pueden considerarse como enteramente negativos".

Tal es el resultado a que llegaron los sabios, uno de los cuales era el señor Dumas, que actualmente nos honra con su segunda visita de estudios.

SEBASTIAN DAX.

VERDADES ETE[RNAS]

El matrimonio es [una] trampa de ratones. La puerta se abre para entrar, pero se cierra para salir.

César Carcabel

A. J. C. G.

"Si la vida y la muerte de Sócrates son las de un hombre, la vida y la muerte de Jesucristo son las de un Dios".— J. J. Rousseau.

El crédito agrario como misión de Estado

Dijimos en otra ocasión que, a nuestro juicio, entre las causas de mayor influencia que provocan ese estado de eterna postración en que vive la agricultura, figuran: 1.o La enorme deuda contraída por los grandes detentadores del suelo, que por haberse invertido en fines ajenos a su explotación, ha provocado la descapitalización agrícola. 2.o La inexistencia de crédito adecuado para el mayor número de propietarios, pequeños terratenientes, para quienes se han hecho imposibles las operaciones, por las dificultades de tramitación, falta de localización de las instituciones, por sus formulismos, o en las hipotecarias, por los castigos intolerables para los pequeños préstamos.

Todo esto ha provocado la distribución defectuosa, desequilibrada y anti-económica de las operaciones, acarreándonos un problema que debe ser resuelto cuanto antes, cual es el de determinar la política que incumbe al Estado que, al sujetar el crédito a una gestión pública mediante la creación de la Caja Agraria, debe someterlo en su distribución al modo que más se ajuste a las conveniencias generales.

Es por esto que nosotros hemos insistido con respecto a la limitación de los préstamos a cada prestatario a la suma de $ 50,000; porque la misión que corresponde al Estado no es la de dispensar créditos a los que han llegado a una situación de entera independencia en sus negocios; no tiene por fin hacer que el adinerado tenga más dinero, sino que impone un sacrificio a la economía nacional, para procurar recursos que formen nuevas individualidades económicas que crezcan y prosperen para contribuir al bienestar del mayor número.

En nuestros país, de los grandes agricultores ha partido una corriente de opinión que pide el auxilio del Estado en bien de sus intereses; sin embargo, han sido ellos los que han contado con el favor constante de los Bancos, de la Caja de Crédito Hipotecario, de las casas de comercio y hasta de los particulares, para sus explotaciones. Ha sumado así la deuda que devenga intereses deducidos de la producción agrícola a mucho más de mil millones de pesos; es por esto que en la actualidad, como efecto de la estabilidad monetaria y económica nacional, ajena a alternativas, afecta la marcha de sus negocios y las deudas retienen el progreso de la productibilidad agrícol[a].

Por inconsecuencia se ha dado en querer desvirtuar la política de negocios que observan los Bancos nacionales; se desea contar con la Caja de Crédito Agrario, como institución en competencia con ellos; sin embargo, este es un error fundamental; la Caja tiene su misión derivada de las funciones tutelares del Estado, va tras la difusión del crédito, a fin de que la producción sea posible para el mayor número, contribuyendo a un constante aumento en la distribución de la riqueza, vigorizando los motivos de bienestar general.

Se aduce como razón para que esos millones de dólares traídos para que a ellos responda nuestra riqueza agrícola en animales y enseres, sean otorgados en grandes préstamos a nuestros hacendados, el no haber encontrado colocación entre sus justificados beneficiarios: los pequeños detentadores o cultivadores de nuestros campos. Mas nosotros estimamos que bien poco se ha hecho a fin de procurarlos a ellos en préstamos; y, por otra parte, esto sólo querría decir que, a fin de que la Caja de Crédito Agrario llene su misión, es fuerza organizarla en forma conveniente, estimulando la propaganda en bien de sus operaciones y preparando, por medio de una labor cultural, el campo en que ella, en el porvenir, habrá de actuar.

Es fácil comprender que no serán pocos los grandes hacendados que, mediante los préstamos otorgados por la Caja Agraria, sólo deseen mejorar su situación de negocios, obteniendo de ella dinero para cancelar operaciones pendientes en instituciones bancarias; con ellos nada ganará la productibilidad nacional; sólo habremos logrado sustituir en la agricultura, con capital extranjero, el campo de operaciones que ocupaban nuestras instituciones bancarias.

El Estado ha de regular rígidamente las normas que demarcan las operaciones llamadas de crédito agrario, a fin de que no se desvirtúen los conceptos que sobre ellas rigen en la actualidad en el mundo entero. Es necesario ir tras la protección de las débiles individualidades económicas, que siendo en nuestro país el 80 por ciento de los propietarios agrícolas, constituyen el bien del mayor número. A ellos debemos librarlos de la usura que hoy los explota, y como medio de fomentar la producción agrícola nacional, dispensarles recursos, que para obtenerlos, el Estado ha procurado su garantía.

Que los grandes agricultores acudan a los Bancos, a la Caja de Crédito Hipotecario, al comercio, y si estas fuentes para operar les son pequeñas, vendan partes de sus tierras, dejando en su poder la extensión que les permita explotar el capital de que ellos disponen. Así prosperarán las industrias de la tierra, progresando igualmente nuestra economía nacional.

NICANOR ALLENDE NAVARRO

SE INSTALARAN TRES SUB-MERCADOS EN LA CAPITAL

La Junta de Vecinos ha acordado autorizar la instalación de tres submercados que estarán ubicados en los siguientes puntos: Esperanza, Rosas; Gálvez, en la segunda cuadra y en la Alameda casi frente al Teatro Setiembre.

Estos sub-mercados dependerán de la Dirección de Subsistencias.

El Senado empezó a aprobar al proyecto de pavimentación de Santiago

TRECE ARTICULOS, SIN MODIFICACIONES SE APROBARON EN LA SESION DE AYER. — EL SEÑOR ZAÑARTU HIZO ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE NUESTRA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA

SESION ORDINARIA EN 23 DE AGOSTO DE 1927

Presidencia de los señores Oyarzún y Silva don Matías.

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M. y asistieron 26 señores senadores y el señor Jorge Alessandri, delegado de la Cámara de Diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO

CONSEJOS DE ABOGADOS

Por unanimidad, se aprueba el proyecto despachado por la Cámara, que prorroga hasta el 1.o de Abril de 1928 la duración del Consejo General y de los Consejos Provinciales de Abogados.

CONSERVACION DE BIENES RAICES

Se despachan los proyectos de acuerdo que conceden autorización para conservar la posesión de bienes raíces hasta por 50 años, al Albergue San Vicente, de Santiago; Centro Español de Concepción y Club Deportivo Suizo, de esta capital.

CONSTRUCCION DE PUENTES

Se acuerda volver a Comisión, el proyecto sobre construcción de nuevos puentes, despachado por la Cámara con modificaciones.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se considera el mensaje que concede el derecho a jubilar a los empleados del Ministerio de Agricultura e Industria que hubieren iniciado sus expedientes antes de la vigencia de la ley de emergencia.

El señor URREJOLA.—Estima que debe ser rechazado este proyecto, porque viene a establecer una excepción en las jubilaciones, y debe mantenerse el primitivo proyecto despachado por el Senado que establece el derecho a jubilar de acuerdo con las leyes vigentes.

El señor ECHENIQUE.—Abunda en iguales observaciones, manifestando que es una cuestión grave establecer un sistema distinto al existente en cuanto a jubilaciones. Debe esperarse la modificación de los decretos leyes dictados sobre esta materia y el despacho de la Ley de Jubilaciones que consulta la Ley de emergencia.

—Puesto en votación el proyecto, es rechazado por 14 votos contra 7.

INCIDENTES

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS AGRICOLA Y GANADERA

El señor ZAÑARTU.—Expresa que la crisis industrial y agrícola que sufre el país, se debe a la falta de orientación del crédito hacia la producción, a pesar de poseer los elementos básicos de una inmensa prosperidad económica.

Cita el caso de que la Caja Agraria, desde su fundación, ha hecho 24 préstamos de uno a diez mil pesos, a pesar de disponer de un capital de 80 millones. En seguida se pregunta, si se ha fundado ésta institución para hacer este reducido número de operaciones en un año y guardar los fondos para hacer otros tantos en el año próximo.

A continuación, dice que es necesario colocar a la industria agrícola en una situación de producción y para ello es interesante tomar el ejemplo del Uruguay y compararlo con Chile.

El Uruguay con 168,000 kilómetros cuadrados cosecha 16 millones de quintales métricos de trigo; 17 millones de quintales de maíz y 160,000 de lino; en cambio Chile, con 400,000 kilómetros cosecha 6 millones de quintales métricos de trigo, y en proporción debiera cosechar 33 millones; 35 millones de maíz y 350,000 quintales de lino.

Respecto a la ganadería, el Uruguay tiene 8 millones de cabezas de vacunos; Chile no alcanza a dos millones; en proporción debería tener 17 millones; Uruguay tiene 26 millones de ovejunos: Chile cuatro y medio, debiendo tener 53 millones.

Se refiere en seguida a los préstamos hipotecarios de la Argentina, anotando que sobre un valor de propiedades que alcanza 81,200 millones de pesos se ha entregado con garantía de esa propiedad 10.200 millones. En cambio en Chile la suma prestada con garantías hipotecarias apenas alcanza a 1,200 millones.

Cree que la ilimitación de los préstamos es lo menos que se puede hacer; después de ella ha de venir el Banco Agrícola, modificaciones en la hipoteca, etc., etc., para poner en movimiento las riquezas hoy perdidas.

Algunos señores senadores en beneficio o por servir las ideas de algunos magnates de Santiago se empeñan en mantener encadenadas las actividades nacionales; es grande la responsabilidad que se echan sobre sus hombros SS. SS.

URGENCIA PARA UN PROYECTO

Atendiendo a la urgencia representada para el despacho del proyecto iniciado en el mensaje sobre pago de la cuota que le corresponde a Chile para el mantenimiento de la Comisión de Límites, se acuerda eximirlo del trámite de Comisión y tratarlo en la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy.

SEGURO Y MONTEPIO DE AVIADORES

Queda agregado a la tabla de fácil despacho, el proyecto sobre seguro de vida y montepío para aviadores.

—Terminados los incidentes.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

PAVIMENTACION DE SANTIAGO

De acuerdo con la clasificación de simple urgencia acordada para el proyecto sobre pavimentación de Santiago, se entra a su discusión general.

El señor ALESSANDRI.—Analiza las características de las leyes de pavimentación para Santiago de los años 1901 y 1910 y considera que el procedimiento que dichas leyes establecen para la pavimentación, la forma de pago y otras circunstancias, ha permitido pavimentar sólo una parte muy reducida de la ciudad y de continuar con el mismo sistema, se puede decir que no se llegará jamás a la pavimentación total de Santiago.

Los primitivos pavimentos se encuentran hoy día en condiciones que aconsejan la total repavimentación; el nuevo proyecto innova ese sistema y todos los habitantes de la capital han visto con entusiasmo esta iniciativa, señalándose el caso de que diversos barrios apartados han manifestado su deseo de que los beneficios de esta nueva ley se extiendan hasta ellos.

Explica, en seguida, el valor que deberán pagar los vecinos por la extensión que se pavimente frente a sus propiedades; la extensión de las calzadas; la facilidad de pago que el proyecto contempla, que permite al pequeño propietario atender el gravámen en forma ventajosa para sus intereses.

Se refiere también, a la contratación del empréstito que para este efecto puede contratar la Municipalidad, haciendo notar las ventajas que significa la amortización que establece el proyecto, la que, a pesar de ser subida, permite a los vecinos pagar sumas semestrales relativamente moderadas.

El señor NUÑEZ MORGADO. — Anticipa su opinión favorable al proyecto y considera que se haría una gran obra y un beneficio si se ampliaran las disposiciones de esta ley a las provincias.

—Cerrado el debate, se aprueba en general el proyecto y se entra inmediatamente a la discusión particular.

—En el art. 1.o, el señor Núñez Morgado, propone agregar a continuación de la frase "dentro del radio urbano de la ciudad de Santiago", ésta "y dentro de los límites que indique el Presidente de la República en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno".

El señor ALESSANDRI.—Observa que esta agregación no puede hacerse, porque en la forma en que está presentado el proyecto, no tiene cabida, ya que están consultados tantos factores, que solo se refieren a Santiago.

—En vista de las explicaciones dadas por el señor Alessandri, el señor Núñez Morgado retira su indicación.

—Queda aprobado el art. 1.o y los restantes hasta el art. 18, sin modificaciones, salvo la de cambiar la palabra "producido" por "producto" en el art. 9.o y en los demás donde se emplee. Esta modificación fué formulada por el señor Urrejola.

—Por haber llegado la hora, se levanta la sesión, quedando pendiente la discusión.

Primer secretario de la Legación en Uruguay

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores firmó el decreto por el cual se designa a don Diego Molina, primer Secretario de la Legación de Chile en Montevideo.

El señor Molina Letelier es un meritorio funcionario público que hasta ayer servía el cargo de Cónsul en Río Gallegos. Tiene varios años de servicios en el Ministerio de Relaciones y su carrera en la Administración ha sido rápida y brillante.

ACUERDOS DE LA COMISION DE ARANCEL ADUANERO

SE MANTIENEN LOS ANTIGUOS DERECHOS DE INTERNACION DEL CEMENTO EXTRANJERO. — S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUEDARA FACULTADO PARA AUMENTR LOS DERECHOS DE ESTE ARTICULO

Bajo la presidencia del señor Pedro Opazo celebró ayer tarde una nueva reunión la Comisión Mixta Especial de Arancel - duanero.

Asistieron los señores Korner, Gatica, Urrejola Gonzalo, Concha Aquiles, Núñez, Letelier, Adrián Contreras, Moreno Echavarría, Orrego, Tagle, Vicuña y el vista de aduanas, señor Ramón A. Pargas. Actuó de secretario el señor Gonzalo González Devoto.

Continuó la discusión relativa a los derechos de internación del cemento, punto sobre el cual se produjo un largo debate, resolviendo la comisión mantener el mismo derecho actual de $ 3.60 por quintal.

La comisión, teniendo presente el propósito de los fabricantes nacionales de rebajar el precio del cemento, que es de 30 pesos el barril, a 27 si se sube a $ 6.60 el derecho por quintal del cemento importado, acordó consultar en el proyecto una disposición por la que se faculta a S. E. el Presidente de la República para aumentar el derecho del cemento en tres pesos el quintal, si el precio de venta del cemento nacional baja a 27 pesos.

Hoy se reunirá nuevamente la comisión para considerar la partida correspondiente al carbón, cuyos derechos se piensa elevar con el propósito de proteger la industria nacional.

La Cámara de Diputados autoriza el cobro de derechos de peaje en el camino de Sta. Rosa

LOS AUTOBUSES Y CAMIONES PAGARAN UN PESO Y LOS AUTOS PARTICULARES Y DE ARRIENDO 40 CENTAVOS

SESION 43 ORDINARIA EN 23 DE AGOSTO DE 1927

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 48 señores diputados.

NAVEGACION EN LOS MARES DEL SUR

El señor pro-secretario manifiesta que el Senado ha invitado a la Cámara de Diputados a designar una comisión mixta que estudie y resuelva las dificultades producidas entre ambas Cámaras sobre la discusión del proyecto relativo a la navegación en los mares del Sur.

—Aceptada tácitamente la invitación, se designó para que formen parte de la comisión mixta a los siguientes señores diputados: Cárdenas don Nolasco, García Henríquez, Durán, Urrutia Manzano y del Canto.

TRIBUNALES PARA MENORES

También comunica el Senado que ha nombrado la comisión mixta que debe estudiar los tribunales para menores, designando ocho miembros.

Como la Cámara de Diputados había nombrado sólo siete miembros para componer la misma comisión, se acordó integrarla con un nuevo miembro, designándose al efecto al señor de la Maza.

PROYECTO ANUNCIADO

Habiendo informado la Comisión de Guerra y Marina el proyecto sobre gratificación a los aviadores militares, se le dejó anunciado para la tabla de fácil despacho.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE SEMENTERAS

El señor pro-secretario expresa haberse recibido un telegrama de los vecinos de Temuco en que manifiestan a la Cámara su complacencia por la modificación que introdujo a la ley de Caja Agraria y que tiene por objeto facultar a esta institución para hacer préstamos con la garantía de sementeras o plantaciones en estado de desarrollo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

DERECHO DE PEAJE EN EL CAMINO DE SANTA ROSA

Se pone en discusión general el siguiente proyecto propuesto por la Comisión:

"Artículo 1.o Se autoriza a las Municipalidades de San Miguel y La Granja para establecer en el camino de Santa Rosa, desde el puente sobre el Zanjón de la Aguada hasta los Bajos de Mena, un derecho de tránsito, en conformidad con la siguiente tarifa de peaje:

Autocamiones de cualquiera capacidad, 1 peso.

Autobuses de cualquiera capacidad, 1 peso.

Automóviles particulares o de arriendo y de cualquier tamaño, 40 centavos;

Carretas de cuatro ruedas, arrastradas por una o más yuntas de bueyes, 1 peso;

Coches con caballos, 60 centavos;

Carretones de dos ruedas, con capacidad para tonelada y media, arrastrados por tres o más caballos, 60 centavos.

Carretones de cuatro ruedas con igual capacidad y arrastrados por tres o más caballos, 40 centavos;

Carretelas de dos ruedas, 20 centavos;

Motocicletas, 10 centavos.

Para piños de ganado se aplicará la tarifa de 10 centavos por cabeza de ganado mayor, y de 2 centavos por cabeza de ganado menor.

Todo vehículo que transporte leche u otros artículos alimenticios frescos podrá obtener un abono con una rebaja de 20 o|o sobre la tarifa que le corresponda pagar.

Art. 2.o Los fondos que se obtengan de este derecho de tránsito se destinarán a los siguientes objetos:

a) A los gastos de conservación y reparación del pavimento del camino a que se refiere la presente ley;

b) A la compra de herramientas, maquinarias y materiales necesarios para los mismos trabajos; y

c) Al pago de los gastos que origine su percepción, pudiéndose gratificar al ingeniero de la provincia de Santiago, en la forma y cantidad que lo indique el reglamento de la ley, como asimismo, al personal de carabineros que debe auxiliar a las boleterías.

"Art. 3.o Los fondos que se obtengan por el derecho de tránsito que establece el artículo 1.o de la presente ley, se depositarán semanalmente en una cuenta especial que se abrirá en una institución bancaria de primera clase en la ciudad de Santiago, o en la Caja Nacional de Ahorros y sólo podrá girar en ella el Intendente de la Provincia.

"El sobrante de los fondos de un año se destinará para incrementar los recursos del año siguiente.

"Los intereses que produzcan los fondos, se destinarán a los mismos objetos que establece la presente ley.

"Art. 4.o Las infracciones en el pago de la tarifa de peaje serán penadas con una multa igual al doble de la tarifa respectiva, y su producido acrecentará los recursos que se fijan por el artículo 1.o de la presente ley.

"Art. 5.o Las Junta Departamentales de Caminos deberán entregar para la conservación del camino a que se refiere esta ley, una cuota no inferior a la destinada con dicho objeto, el año 1926.

"Art. 6.o Una Junta compuesta del Intendente de Santiago, de los primeros alcaldes de las Municipalidades de San Miguel y La Granja, y de dos vecinos designados por el Presidente de la República, sin perjuicio de las facultades propias de la Inspección General de Caminos, Puentes y Vías Fluviales, tendrán a su cargo la supervigilancia de la percepción e inversión de los recursos a que se refiere la presente ley.

"Art. 7.o La presente ley regirá desde la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

—Cerrado el debate, se dan por aprobados los artículos que no han merecido observación, aprobándose además las siguientes indicaciones:

La indicación del señor Durán, modificada por el señor Larrachea, en el sentido de que la autorización a las Municipalidades de San Miguel y La Granja sea por tres años en lugar de dos.

Una indicación del señor Retamales, para refundir en un solo inciso a los autobuses y camiones.

Una indicación del señor Urrutia Ibáñez para intercalar en el inciso final del artículo 1.o, la palabra "exclusivamente" después de la frase "Todo vehículo que transporte"; y

Otra indicación del señor Durán, para que los fondos sobrantes de las sumas destinadas a la conservación del camino de Santa Rosa, se acumulen y dediquen a la pavimentación definitiva del mencionado camino.

—Las demás indicaciones formuladas fueron rechazadas.

El señor EDWARDS MATTE. — Llama la atención hacia la inconveniencia de dar un carácter transitorio a este derecho de peaje, lo cual hace que esta ley sea como escribir una raya en el agua. Espera que el Senado rectifique el error en que ha incurrido la Cámara al establecer que la autorización para cobrar este derecho dure sólo tres años.

El señor ALESSANDRI.—Recordando el origen del proyecto, manifiesta que en la comisión no se pensó establecer el derecho de peaje por un tiempo limitado. De manera que al fijar sólo en tres años la autorización para percibir este derecho, se ha desviado el proyecto de su finalidad, y por eso pide que se reabra el debate respecto del artículo 1.o, a fin de reconsiderar la indicación del señor Durán, modificada por el señor Larrachea.

—No habiendo unanimidad para reabrir el debate, quedó sin efecto la proposición del señor Alessandri.

—Se declaró terminada la discusión del proyecto.

CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre contribución a los bienes raíces.

El señor LETELIER.—Combate las modificaciones del Senado, que en el fondo importan un aumento de las contribuciones.

En el momento actual, lo que se necesita es dar confianza al mercado y no imponerle mayores gravámenes, como hace el proyecto.

Después de algunas otras consideraciones, relacionadas con la falta de programas en el Gobierno, termina pidiendo que se desechen las modificaciones del Senado.

El señor URRUTIA MANZANO. —Votará favorablemente la contribución sobre las hipotecas, a pesar de haberse abstenido antes, porque no quiere que el Gobierno deje de cumplir su programa por falta de contribuciones.

Comenta extensamente el artículo 25 del proyecto, en la parte que se refiere a la ciudad de Concepción, agregada por el Senado en las excepciones del artículo.

El señor SIERRA.—Pide se dé lectura a la nota del señor Ministro de Hacienda, dirigida al Senado. (Se lee).

El señor CRUZAT VICUÑA.—La modificación más importante introducida por el Senado es la relativa a las hipotecas. Lamenta la solución que el Senado ha dado a este asunto, la que, a su juicio, es manifiestamente inconveniente.

Considera injusto rebajar el 20 por ciento del avalúo inmueble, cualquiera que sea el valor de la hipoteca. Esto podría inducir a muchos a gravar sus propiedades con una pequeña hipoteca, a fin de obtener la rebaja del 20 por ciento.

Votará en contra de la modificación del Senado.

El señor SILVA CAMPO.— No piensa como el señor Cruzat Vicuña. Cree que debe aceptarse la modificación del Senado.

En realidad, se trata de eliminar un privilegio que actualmente tienen determinados propietarios. El Senado ha obrado con cordura y con dignidad al poner fin a ese privilegio. Se exime un 20 por ciento y se deja un 80 por ciento imponible.

Refiriéndose a la exposición de la Hacienda Pública, manifiesta que no hacen falta programas sino acción y que hay una verdadera política de Gobierno en los actos mismos del Ministro de Hacienda.

Se extiende en varias consideraciones, detallando las medidas del señor Ministro de Hacienda, especialmente en cuanto ha adoptado una política salitrera basada en el interés nacional y en cuanto ha rebajado efectivamente el presupuesto, haciendo supresiones de empleos y reduciendo sueldos y jubilaciones.

El señor ALVAREZ.—En la imposibilidad en que nos encontramos, dice, de separar las hipotecas relacionadas con operaciones de la Caja de Previsión y las que no están en ese caso, votaremos la modificación del Senado, en la esperanza de que el Ministro de Hacienda mande un nuevo mensaje para eximir aquellas hipotecas.

El señor EDWARDS MATTE.—La diferencia fundamental entre la Cámara y el Ministro de Hacienda radica en el inciso final del artículo 1.o, que el Senado ha acordado suprimir.

Es evidente que si, el proyecto gravaba las rentas, era de lógica enmendarlo, porque no se pueden cobrar rentas por las deudas.

Por lo tanto, fué lógica la actitud de la Cámara al eliminar las hipotecas.

La exposición de la Hacienda Pública, que la prensa ha dado a luz ha venido a descorrer el velo de la situación económica, que no es por cierto de color de rosa. Felizmente el programa que el Gobierno ha dado a conocer, ha traído la tranquilidad.

Se hace un deber en rendir homenaje al señor Ministro de Hacienda por el carácter que ha demostrado al reducir los gastos públicos; pero no está de acuerdo en cuanto a la forma en que se ha procedido al reducir las jubilaciones. Espera que esta situación será pronto remediada por el señor Ministro.

Por lo demás, el proyecto del Senado, en su artículo transitorio, no es equitativo. Establecer que todas las propiedades van a tener un 20 por ciento de descuento, es absurdo.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. —Sostiene que debe aprobarse lo resuelto por el Senado.

Da lectura a varios trozos de la nota del señor Ministro de Hacienda, para hacer ver que la medida relacionada con las hipotecas va a afectar sólo a 7 1|2 por ciento de los propietarios y a beneficiar a un 92 y medio por ciento. Asimismo está de acuerdo con las demás ideas que contiene dicha nota.

El señor VALENCIA.—Aunque no está conforme en principio con el artículo 5.o transitorio, le dará su voto.

Pide a la Cámara que insista en el artículo 22, que ha sido desechado por el Senado. Ese artículo, que exime del pago de todo impuesto la propiedad que valga menos de 5,000 pesos, ha debido mantenerse. El favorece al pequeño propietario y conviene no olvidar que en Chile hay muy pocos propietarios.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Después de lo que expuso cuando este proyecto se discutió en la Cámara, no considera necesario insistir en la conveniencia de la medida propuesta por el Gobierno.

Refuta varias de las ideas expuestas por el señor Cruzat Vicuña en contra del artículo 5.o transitorio. A su juicio, los obreros y empleados no van a ser perjudicados.

Llama especialmente la atención a que ésta es una ley de confianza para el Gobierno y de vital importancia para el país.

Después de la exposición de la Hacienda Pública, hecha por el señor Ministro de Hacienda, la confianza debe reinar en el país entero y debe dársele al Ministro el proyecto en la forma en que lo pide.

Refiriéndose a la ciudad de Concepción, espera que el Gobierno dentro del límite que señala el artículo 25, habrá de proceder en forma más equitativa.

El señor GUZMAN GARCIA.— El proyecto viene a aclarar varias cuestiones importantes.

Se trata en este caso de una contribución territorial.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, no habiendo acuerdo para cerrar el debate y votar inmediatamente, por haber pocos diputados en la Sala.

LA TIMIDEZ NO ES CONFRECUENCIA SINO LA DESCONFIANZA del AMOR PROPIO, QUE DESEANDO AGRADAR, TEME NO CONSEGUIRLO. — SAINT MAURICE.

HOY

San Bartolomé, apóstol.

MAÑANA

Santos Luis XI, rey y Ginés

EN LA DIPLOMACIA.— Esta noche se llevará a efecto la comida que el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier, ofrece, en honor de nuestro Embajador en Washington, Excmo. señor Carlos Dávila y señora Herminia Arrate de Dávila.

—El señor Benjamín Cohen, secretario de nuestra Embajada en Washington, se embarcará de regreso al país el 8 del próximo mes.

—Mañana el Ministro del Uruguay, Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy, recibirá a sus relaciones sociales, miembros del Gobierno y al Cuerpo Diplomático en los salones de la Legación, Delicias 767, de 6 a 7 P. M.

—Ha llegado el nuevo Ministro de Colombia, Excmo. señor Ricardo Sánchez Martínez, señora y familia.

—El Domingo partirán a Buenos Aires, desde donde seguirán viaje a Europa, nuestro Ministro en Berlín, Excmo. señor Arturo Alemparte, señora Elena Golhamer de Alemparte y familia.

—No se efectuará mañana 25 la recepción que habitualmente ofrecen el señor Ministro del Uruguay y señora de Martínez Thedy, en conmemoración del aniversario de la independencia de su país.

CONFERENCIA.—La señorita Teresa Huguet dictará hoy su conferencia semanal, en San Isidro 92, a las 6.15.

Tema: Efectos de las sugestiones colectivas.

EN EL TEA ROOM.—Este interesante programa desarrollará hoy la magnífica orquesta que ameniza las tardes en el Tea Room de Gath y Chaves:

Primera parte:

1. Schubert.—Marcha Militar.
2. Delibes.—Pas des Fleurs.
3. Tschaikowsky.— Nocturno.
4. Massenet.—Escenas pintorescas (Suite).
5. Mozart.—Minuet.

Segunda parte:

1. Becce.—Messalina (Elegía).
2. Ambrosio.—Serenata (Solo de violín).
3. Grieg.—Danza de Anitra.
4. Micheli.—Crepúsculo Oriental.
5. Haydn.— Rondo a la Húngara.

CLUB DE LA UNION.— Biógrafo.—La simpática sala de biógrafo, del 4|o piso del Club de la Unión, la cual se esfuerza para ofrecer cada tarde lo mejor de los estrenos que se presentan en Santiago, ha elegido para hoy Miércoles a las 6.15 P. M. la brillante producción dramática de gran lujo, impropia para menores, titulada "El niño", soberbia creación artística de Paulina Frederick.

Mañana Jueves de moda: "Carmen", por Raquel Meller. Gran orquesta Alex.

EN EL RICHMOND.— Hoy se llevará a cabo la iniciación del nuevo servicio de este elegante y confortable punto de reunión, al cual se ha invitado gentilmente a todos los habitués, de 11.30 A. M. y de 6.30 a 9 P. M.

Dado el entusiasmo que ha despertado la decisión de los propietarios y cuyo gesto ha sido mirado con simpatías, no dudamos que la reunión de esta tarde alcanzará brillantes proporciones, cimentando el prestigio del servicio que ofrece a sus habitués.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señora Margot Mackenna de Edwards

ANOCHE SE EXHIBIO PRIVADAMENTE "LA BOHEME" EN EL CLUB DE LA UNION.—

Anoche, en el teatro del Club de la Unión, Mr. George S. Forman, gerente de Metro Goldwyn Mayer, ofreció una exhibición privada de la película "La boheme", para los miembros de la prensa y algunas personas de nuestra sociedad.

La exhibición de esta película dió lugar a una simpática reunión. La orquesta acompañó la proyección con música de la ópera de Puccini. La concurrencia se retiró muy bien impresionada por la forma brillante en que el director King Vidor ha sabido llevar a la pantalla la conocida novela de Henry Murger. Los intérpretes: Lillian Gish, John Gilbert, Renée Adorée, Roy D'Arcy, Karl Dane, etc., merecieron en sus roles las frases de más encomiástico elogio de parte de la concurrencia.

Entre las personas asistentes a la exhibición de este film, anotamos las siguientes:

Señores Fernando Orrego Puelma y señora, Eduardo Katz y señora, Natalio E. Bertolini y señora, José Levi y señora, Oscar Sanhueza y señora, Guillermo Pérez de Arce y señora, Alejandro Huidobro y señora, Raúl Silva Castro y señora, Eduardo Streeter y señora, Hernán Orrego y señora, Martín Rosenbaum, Alfonso Sutil Prieto y señora, Adolfo Echeverría, Ricardo Baldrich, Carlos García de la Huerta, Diego Vial Larraín, Fernando Silva Yoacham, Enrique Pérez de Arce, Salvador Barros, González Vera, Manuel Vega, Guillermo Echazú y señora, Manuel Hübner y señora, señorita Mimí Hübner Richardson y numerosas otras personas, cuyos nombres se nos escapan.

MATRIMONIOS CONCERTADOS—Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Paulina Errázuriz Dávila con el señor Luis Eugenio Valdivieso Valdés.

—Ayer se concertó en esta capital el matrimonio de la señorita Olga A. Carvajal Barrios con el señor Carlos H. Lisboa Echeverría.

COMIDAS.—El señor Jorge H. Jones ofreció, en su magnífica residencia de Viña del Mar, una comida, a la que asistieron las siguientes personas: señor Guillermo Browne y señora Laura Amenábar de Browne, señor Edmundo Eastman y señora María Luisa Becche de Eastman, señor Arturo Ramírez y señora María Baraona de Ramírez, señora Mary Tanco de Caballero, señor Carlos Castillo y señora Sara Bazan de Castillo, señora Ismaela Tanco de Villegas y señor Ernesto Greve.

—El señor Manuel Cuadros Cerda ofreció, en el Club de la Unión, un acomida en honor de la señorita Carmen Santa Cruz Barceló y del señor Alfonso Zegers Baeza, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas: señora Mary Budge de Valdés; señoritas Carmen Santa Cruz Barceló, Elvira Lecaros Freyre, Delia Valdés Freyre y Elvira Valdés Freyre; y los señores Arturo Cuadros Cerda, Miguel Valdés Freyre, Carlos Ossandón Guzmán, Alfonso Zegers Baeza, Rernando Morandé Dávila, etc.

—En el Club de la Unión se llevó a efecto el Sábado una comida, a la que asistieron entre otras las siguientes personas: señor Luis Izquierdo y señora Isabel de la Fuente de Izquierdo, Ministro de España Excmo. señor Santiago de Méndez Vigo y señora de Méndez Vigo, señor Raúl Claro y señora Mercedes Montes de Claro, señor Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, señor Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartu de Antúnez, señor Fernando Claro y señora María Tocornal de Claro, etc. etc.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Ester Medina Parker, cuyo matrimonio con el señor Raúl Videla Jara ha quedado concertado

EN LA CASA DE LECHE "LA PRIMAVERA".—

Los servicios de la Casa de Leche "La Primavera" constituyeron una revelación para nuestra capital y tal fué el éxito con que inició sus servicios que al poco tiempo su local se hacía estrecho para contener a sus numerosos habitués, debiendo ampliarse su elegante sala.

La iniciación de los servicios alimenticios, a base de leche y sus comidas bajo esa base también, la más científica y más encuadrada dentro de los conceptos alimenticios, ha sido otro de los éxitos de la casa, y es así como, correspondiendo a él, hoy su administración ofrece, y con el fin de propagarlos en forma eficiente, una sección especial para la preparación y venta de comidas, a cuya confección pueden asistir las personas que deseen, a modo de clases prácticas. Estos alimentos después serán vendidos en el establecimiento o bien se expenderán para ser llevados a domicilio, con el fin de darle mayor facilidades al cliente.

Demás está decir que está asegurado el éxito del servicio y que nuestra capital apreciará debidamente esta determinación.

NACIMIENTO.—Ha nacido un hijo del señor Exequiel Allende y de la señora Inés Donoso de Allende.

CLUB DE SEÑORAS.—La hermosa fiesta de esta tarde.—Como está anunciado, esta tarde a las 6 y media se efectuará, en este Club, la conferencia del señor Mario Tapia Caballero que la titula "Los anhelos americanistas de la juventud". Hablará el Excmo. Ministro de Uruguay señor E. Martínez Thedy. El programa lo forman números de piano, bailes clásicos y recitación a cargo de la señorita Elsa Honnié y los señores Arnaldo Tapia y Carlos de Nápoles. La entrada es libre.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO.—(Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Revistas César Sánchez.—Vermouth y noche: A la Exposición de Sevilla y Pasiones de arrabal.

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Israelita de Comedias.—Noche: Despedida. Estreno de la opereta en 4 actos Jackele Kolboinik.

MUNICIPAL.—Agustinas esquina San Antonio.—Compañía de Opereta Santacruz.—Noche: 14.a, La Bayadera.

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth: Noche azul y Salón Arozamena. Noche: Al rasguear de mi guitarra y Blanco, azul y rojo.

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esq. Monjitas.—Vermouth y noche: En pública subasta.

APOLO.—Victoria y San Francisco.—Especial y noche: La barrera, por Wallace Beery.

ATENAS.—Maestranza y Av. Matta.—Especial y noche: En la habitación de Mabel, por Mary Prevost.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Tres semanas en París, por Dorothy Devore y Willard Louis.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: El corazón manda, por Vilma Banky y Ronald Colman.

BRASIL.—Brasil esquina de Huérfanos.—Vermouth y noche: El romance negro, por Paul Wegener y Marcela Albay.

CARRERA.—Alameda entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche: El romance negro, por Paul Wegener y Marcela Albay. Reaparición de los 4 huasos.

CINEMA STAR.—Recoleta 345.—Vermouth y noche: En pública subasta.

CLUB DE LA UNION.—Nueva York esquina de Alameda.—Vermouth: El nido, por Paulina Frederick.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche: Billie Dowe en Los buscadores de sensaciones.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Especial y noche: El honor antes que la vida, por Corinne Griffith.

DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche: Norma Talmadge y Ronald Colman en Ki Ki.

DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth y noche: Carmen, por Raquel Meller.

EDEN.—Vermouth y noche: La mujer que mintió.

ESMERALDA.—San Diego 1035.—Vermouth y noche: El "Emden", sensacional película alemana

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche: Norma Talmadge y Ronald Colman en Ki Ki.

FERROVIARIO.—(Exposición 155.—Especial y noche: Tobillos picarescos, por Madge Bellamy.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche: Callecita de mi barrio y La bala marcada.

HIPPODROME CIRCO.—(Artesanos esq. de Salas.—Hoy en especial y noche: El camino del desquite, por Tom Mix.

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche: Bailando se va al Congreso.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche: El chacal de los mares.

INDEPENDENCIA.—Independencia 373.—Vermouth y noche: La vuelta del jinete, fin y El jinete de acero, por Art Acord.

IRIS.—Castro 130.—Tarde y noche: Lazo sagrado, por Virginia Valli.

MINERVA.—Vermouth y noche: Besos de príncipe, por Gertrude Olmsted, por Len Cody y Roy Darcy.

MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche: Billie Dowe en Los buscadores de sensaciones.

O'HIGGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Vermouth y noche: El "Emden", sensacional película alemana.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Especial y noche: La senda de ayer, por Joseph Schildkraut.

PRINCIPAL.—Ahumada 162.—Vermouth y noche: El jugador de ajedrez.

PROVIDENCIA.—Manuel Montt 48-60.—Vermouth y noche: Perdida en París, por Bebe Daniels.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: Sin clemencia.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche: La historia del billete K 13513, por Iogene Robertson.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: El romance negro y bailes por el Trío Palacios.

SPLENDID.—Huérfanos 1043.—Especial y noche: La senda de ayer, por Joseph Schildkraut.

VICTORIA.—Huérfanos 827.—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

YUNGAY.—Plaza de Yungay.—Vermouth y noche: La casa del misterio.

MUSICA

Pasado mañana da su último recital Brailowsky

TOCARA LOS 24 PRELUDIOS DE CHOPIN

Un acontecimiento artístico extraordinario será sin duda el último recital planístico de Alejandro Brailowsky, anunciado para el Viernes próximo en el Victoria. El notable ejecutante ha tenido un éxito brillante en sus últimas audiciones y se ha hecho aplaudir con frenesí por la concurrencia. Por esto es de augurar a este recital de despedida un éxito completo.

El programa preparado es de gran interés. Anota, entre otras novedades, los 24 preludios de Chopin, que producirán maravilla en el público.

El reemplazante de Miguel Fleta

Se hacen activas gestiones para encontrar un gran tenor que reemplace al célebre divo español Miguel Fleta. La empresa dió el nombre de Bernardo de Muro, conocido en nuestra plaza y actualmente en Lima, haciendo tournée de conciertos; pero sabemos que el Ministerio de Hacienda no aceptó tal sustitución. Se ha telegrafiado a los tenores Hipólito Lázaro, Begnaminio Gilli y Martinelli, a fin de buscar una contrata que venga a solucionar las dificultades. Los representantes de Gilli y Martinelli contestaron que estos cantantes ya estaban escriturados para el Metropolitano de Nueva York, cuya temporada comienza en Octubre. Hay más probabilidades de que se pueda comprometer a Lázaro, a quien se cree actualmente en Venezuela pronto a embarcarse con destino al Perú para hacer en Lima una temporada Bracale.

Hipólito Lázaro es una tenor de fama mundial y de larga carrera casado con una mujer cubana inmensamente rica. Esta circunstancia ha hecho que haya entrado en dificultades con muchos empresarios y esté ligeramente alejado de algunos centros artísticos.

Lázaro es el tenor a quien la crítica colocó siempre más cerca de Caruso, siguiéndole antes que cualquier otro cantante.

Su venida sería un acontecimiento artístico soberbio, pues oiríamos obras como "Hugonote", "Puritani", "Otello" y otras obras que exigen grandes recursos vocales.

La Empresa Salvati-Farren nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas, a propósito de la no venida del célebre tenor español Miguel Fleta:

"Señor Director de "La Nación".— Presente.—Distinguido señor:

La empresa del Teatro Municipal firmó con el tenor Miguel Fleta, un contrato para que este artista tomara parte en la temporada lírica que se iniciará dentro de algunos días. Esto fué comunicado a la prensa de Santiago y el nombre del tenor Fleta figura en el elenco de la compañía que viene en viaje.

Ayer hemos recibido desde Río Janeiro el siguiente cablegrama: "Causas sería indisposición obligame reposo absoluto durante dos meses. Parto España 23. Sigue carta certificada.—Fleta".

En esta situación, que es una sorpresa molesta, la empresa, deseando que el público conozca exactamente cuáles son los artistas que van a cantar en la próxima temporada del Municipal, estima conveniente suspender el remate de llaves, anunciado para el Jueves 25 del actual.

Entretanto la Empresa procurará a costa de cualesquier sacrificio reemplazar al señor Fleta en forma que la temporada lírica no sufra menoscabo alguno en su éxito artístico.

La Empresa tiene absoluta confianza en su buen éxito, porque se ha esmerado, y ha tenido la fortuna de conseguirlo, en reunir un conjunto lírico de primer orden y de cualidades artísticas tan positivas, que merced a ellas, la enfermedad del tenor Fleta no tenga otra consecuencia que la de una lamentable contrariedad.

Con los sentimientos de su más alta consideración, saluda al señor Director, Por la Empresa Salvati y Farren, **Alfonso Farren**".



Barrillos grasos y porosos

El nuevo tratamiento del cutis del rostro por medio del método del baño espumante de la cara procura como resultado, la inmediata extirpación de los puntos negros, barrillos y otras porosidades grasas que nos afean. Este tratamiento es absolutamente inofensivo, agradable y de efectos inmediatos. Todo lo que es necesario hacer consiste en echar en un vaso de agua caliente una tableta de stymol, substancia que se halla en venta en las farmacias y droguerías. En cuanto haya cesado la efervecencia que se produce al disolverse el stymol, hay que bañarse la cara con el líquido así obtenido. Cuando se seque el rostro se hallará que los puntos negros habrán salido de su guarida para ir a morir en la toalla, que los poros de la cara se habrán contraído y que también habrá desaparecido la apariencia grasa, quedando el cutis liso, suave y fresco. Este tratamiento tiene que ser repetido con intervalos de tres o cuatro días para dar carácter de permanencia a los resultados obtenidos.

LOS ESPECTACULOS DE LA SANTACRUZ

HOY, EN 14.a FUNCION DE ABONO, "LA BAYADERA"

"El país de las campanillas" anoche fué un nuevo suceso para la compañía Santa Cruz.

Pilar Aznar, Enriqueta Serrano, Anita Romero, Luisa Obregón, José Muñiz, Juanito Martínez, Agustín Sen, Francisco Ruiz y Nicanor Uribe cumplieron brillantemente su labor dando colorido y picardía a sus respectivos roles.

La presentación escénica esplendorosa y de buen gusto, lo que acusa la especial dedicación e inteligencia de Juanito Martínez como metteur en scene.

Hoy se repite "La Bayadera".

"La Fornarina", la bellísima opereta de Lombardo y que hoy recorre triunfalmente los escenarios del mundo entero será estrenada mañana por la compañía Santacruz, cuyo conjunto la ha estado ensayando con entusiasmo durante toda esta semana.

"La Fornarina" como todas las obras de Lombardo cuenta con trucos y efectos escénicos novedosos y es así como aquí hay el detalle de las chicas que aparecen por escotillón y un cuadro de fumadero de opio que causará sensación por el lujo con que será presentado.

Rafael Rodríguez y José Olaria. En el vapor "Oropesa" que esta mañana arribó a Valparaíso llegan procedentes de España, el tenor Rafael Rodríguez y el barítono José Olaria que vienen contratados por la empresa de la compañía Santacruz. Debutarán el Viernes con "Los Gavilanes".

Las funciones del Coliseo

Un público abundante concurrió anoche al Coliseo, traído por el cartel de la Compañía César Sánchez, que anunciaba el estreno de "Pasiones de Arrabal", gracioso sainete criollo de Retes, González y Maestro Fuentes, y el debut de tres nuevos elementos que vienen a valorizar considerablemente este correcto conjunto de bataclán: María Capilla, la aplaudida tiple y creadora de tangos, Obdulia Travanco, simpática dama joven, y el actor Hilario Sánchez; los tres debutantes se lucieron anoche en sus papeles respectivos, especialmente María Capilla que cantó con emoción su parte y dió vigor y realce a las escenas dramáticas a su cargo.

Hoy en vermouth y nocturna irá nuevamente "Pasiones de Arrabal", junto con "A la Exposición de Sevilla".

Caralt debutará el Viernes 2

La Compañía Española de dramas policiales y obras de gran espectáculo que encabeza el prestigiado primer actor Ramón Caralt, anuncia su debut en el Coliseo para el Viernes de la semana próxima. Entre su variado repertorio, que cuenta melodramas policiales, obras de sensacionales trucos, comedias cómicas modernas y teatro de innovación, Caralt ha elegido para su debut el interesante drama policial en 4 actos y cinco cuadros, "Los Misterios de New York", obra de gran espectaculosidad que en todas partes le ha valido a esta compañía un éxito rotundo, y en la cual podrá el público apreciar desde su primera función los méritos del elenco y la propiedad con que son puestas las obras en escena.

El Trío Palacios en el Setiembre

El Trío Palacios trabajará hoy en vermouth, después de la película, "El romance negro".

Beneficio de Nemesio Martínez

Pasado mañana se efectuará en el Coliseo la gran velada en honor y beneficio de Nemesio Martínez, primer actor cómico chileno, que cuenta con muchos admiradores de su gracia fácil y espontánea.

En el programa preparado, figura el estreno para el barrio de "México bolcheviqui", divertida humorada que será una creación notable del beneficiado. Habrá además números de atracción por diferentes artistas de la capital.

Esta noche se despide la Compañía Israelita

La Compañía Israelita de Dramas y Comedias que ha actuado en el teatro de la calle Huérfanos con un éxito brillante, dará esta noche su última función.

En esta función de despedida de hoy, la Compañía Israelita estrenará la preciosa opereta en cuatro actos titulada "Jackele Kolboinik", original del inspirado autor Baumvald y que contiene 15 números de bailes y canto muy hermosos. Es una obra que se presta para el lucimiento destacado de su protagonista, el gracioso actor León Zukerberg, actuando, además, todas las figuras del elenco de Moris Brown.

Las revistas de Luisa Arozamena

Para la vermouth de hoy se anuncia la revista "Noche Azul", de Romeo de Biset y el maestro Alzamora, y el apropósito titulado "Salón Arozamena".

—Para la función de la noche, se han elegido la bonita obra de Soto Aguilar, Enrique Barrenechea y el maestro Valenzuela "Al resguear de mi guitarra", dándose término al espectáculo con la graciosísima revista de Malbrán, Campaña y Torrens, titulada "Blanco, Azul y Rojo".

El estreno nacional del Viernes

La Compañía del Santiago ha seguido ensayando con dedicación y entusiasmo la revista en cuatro cuadros "Mientras Santiago duerme", que es original del prestigioso autor español Germán de la Riva en colaboración musical con el maestro Angel G. Torrens.

Bodas de plata de "Noche Azul"

La Compañía Luisa Arozamena ofrecerá en la noche de mañana Jueves una función de gala para celebrar las veinticinco representaciones de la revista nacional "Noche Azul", que firman Romeo de Biset y el maestro Hipólito Alzamora.

Se prepara un programa con números extras de mucha novedad y segura atracción.

PRINCIPAL-HOY

Francisco y Félix Sanfuentes Smith

ESPECIAL Y NOCHE: 12.a Y 13.a

exhibiciones consecutivas y con el éxito más formidable del año, de

¡¡LA PELICULA DEL SIGLO!! — ¡¡LA QUE TODO SANTIAGO ESTA LOCO DE DESEOS DE VER!!

El Jugador de Ajedrez

APASIONANTE NOVELA HISTORICA DE POLONIA Y RUSIA

TOME NOTA USTED, QUE EL PRINCIPAL SOLO ESTRENA PELICULAS

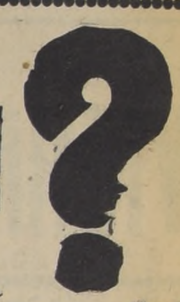
Europeas

O SEA VERDADERAS OBRAS DE ARTE

SABE UD. CUAL ES LA OBRA MAS EMOCIONANTE DEL CINEMATOGRAFO

VEA

¿LAS TRISTEZAS DE SATAN



SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT POR

LYA DE PUTTI, RICARDO CORTES, ADOLFO MENJOU Y CAROL DEMPSTER

HOY- VERMOUTH Y NOCHE

REAPARECEN EN EL

CARRERA LOS CUATRO HUASOS

(Suprimidas las entradas de favor)

EL CINE DARA "EL ROMANCE NEGRO"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA SALA IMPERIO PRESENTA HOY "EL CHACAL DE LOS MARES". LA OBRA MAS FORMIDABLE DE LA TEMPORADA

El trágico Ralph W. Ince, Claire Adams, Theo dore Von Eltz, Michell Lewis y Snitz Edwards forman el elenco, de esta gran super-producción

La Sala Imperio estrena hoy en su gran día de moda, la más bella y trágica de las obras filmadas hasta hoy.

"El Chacal de los Mares", será motivo de largos comentarios y su recuerdo, difícilmente huirá de los felices espectadores que vieron tan magna obra.

En este film, la cinematografía moderna, nos presenta con raro acierto, una novela magnífica y genial, de la cual no se ha omitido detalle alguno y que sus escenas estupendas dejan al espectador pensativo, intelectualmente hablando.

SU ARGUMENTO

El argumento de esta obra pertenece al ilustre e inteligentísimo novelista inglés, Jack London; uno de los escritores europeos más leídos en el Viejo Mundo y América.

Su obra maestra, es sin duda alguna "El Chacal de los Mares" (The Sea Wolf, en inglés), en que narra, con magistral acierto, la vida de un hombre de gran talento, dedicado por motivos atávicos a la piratería. Este hombre es Larzen, el pirata chacal; un ser genio que piensa con Voltaire y Nietzche y vive con el pirata del célebre poema de Campoamor.

Ataca por sadismo a cuanto barco se pone a su alcance, sin preocuparse del botín o de si se salvan o no los náufragos.

Durante el desarrollo de "El Chacal de los Mares", vemos escenas que nos dominan sinceramente, por la fuerza trágica de ellas y por la decoración fantástica, que con salvaje realidad le imprimen las olas fustigadas por las terribles marejadas de los mares de Bering. Inauditas maniobras, de cambios de velas a todo viento. Pero donde la cinta llega a su período álgido, es sin duda, durante el incendio de la goleta "Espanto"; esta escena sobrecoje nuestra alma, viendo al chacal-pirata, despreciando la vida, arrogarse a las llamas diciendo: ¿Salvarme... para qué? ¡Si la vida es una tontería...!

SUS PROTAGONISTAS

Como personaje central de la película va Ralph W. Ince, quien pertenece a la casta de los reyes de las películas. Es uno de los metteurs más famosos e inteligentes de Norte-América y al mismo tiempo uno de los trágicos más notables del siglo. Une a sus condiciones hercúleas el maravilloso dón de saber hablar con los gestos, y su escuela trágica está llamada a darle una celebridad inolvidable. Claire Adams, estrella de acrisolados méritos, pone en esta cinta de argumento macizo y terrible, una dulce nota femenina, demostrándose una actriz consumada y valiente. Theodore Von Eltz, es otro de los actores, conocido de nuestro público por su trabajo en "Viuda Alegre".

UN TRIUNFO CLAMOROSO OBTUVO AYER EN EL VICTORIA "LA BESTIA DEL MAR" LA IMPONENTE CREACION DE JOHN BARRYMORE

El público que llenó la sala admiró extasiado las bellezas de la cinta y el trabajo sensacio nal del gran intérprete. — Causó asombro la tempestad tomada al natural en forma realmente pavorosa. — La pesca del mons truo marino produjo también sensación entre los espectadores. — La obra se repite hoy en las dos secciones con gran acompaña miento musical.

La película del día es "La bestia del mar". Estrenada ayer ante una sala totalmente llena en el Teatro Victoria ha producido tal sensación y tal entusiasmo que ya no se habla de otra cosa que de sus bellezas, de la originalidad de su argumento, del trabajo estupendo de John Barrymore y de las escenas realistas que como la tempestad y la pesca de monstruos marinos encierran grandiosidad espectaculares insuperables. "La bestia del mar", triunfó ayer en forma clamorosa, rotunda, halagadora. El público se sintió sobrecogido por la emoción honda que dimana de la avasalladora novela pasional y siguió con interés inusitado las alternativas de la magistral película. Al final, las lágrimas habían humedecido los rostros femeninos y en el semblante de los hombres se advertían huellas profundas de la emoción.

Se inicia "La bestia del mar" con una descripción magistral del ambiente marítimo y con la presentación de los protagonistas de la obra: Jim Ceeley, el marino optimista, confiado, amoroso; la muchacha tierna, enamorada, llena de encantos femeninos; y el muchacho joven, envidioso que oculta bajo una máscara alegre y despreocupada una maldad desconcertante. Vemos más tarde la noche romántica de John Barrymore y Dolores Costello, en las cálidas playas de Surabaya, alumbradas por una luna clara y grande. Vemos al marino dejar a la mañana siguiente, las dulzuras del idilio para seguir su vida aventurera en busca de gloria y bienestar. La envidia, la maldad, la desgracia lo sigue encarnada en su hermano Derey Ceeley, que también quiere correr aventuras y ganar prestigios. Y viene entonces el drama formidable, la tragedia que trastorna y convierte en amarguras las ilusiones y los proyectos hermosos soñados para el porvenir. Un monstruo marino mutila a Jim, cortándole una pierna. Ello es obra de su hermano que traidoramente ha provocado la tragedia para poder competir así ventajosamente en el corazón de Esther, la muchacha a quien también él desea... Y entonces se plantea el hondo conflicto pasional que habrá de tener más tarde desenlace de tragedia.

John Barrymore ha hecho un trabajo excepcional en esta obra. Ayer el público exteriorizó en toda forma su asombro por la estupenda caracterización del personaje principal. Lo vemos desfigurarse ante los embates del destino y trasformarse de hombre optimista, sano y bondadoso en un ser endemoniado que abomina del mundo y reniega del amor.

Dolores Costello, la artista exquisita, de figura cautivante y de temperamento excepcionalmente femenino, realiza también un trabajo estupendo en esta gran película. Ella es la mujer amada de dos hermanos que luchan, el uno ignorante de todo y el otro certero y pérfido en su maldad.

Las escenas románticas con esta actriz, tienen un encanto particularísimo y una emoción leve y arrulladora.

George O'Harra hace un tipo magnífico de traidor. No lo recarga de gestos burdos, sino que lo hace elegante, pérfido, solapado, hipócrita. Su figura y su talento le permiten hacer de este personaje una creación formidable.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

MUNDIAL Y COLON

Las dos funciones de estos teatros anuncian "Buscadores de sensaciones", drama alucinante de pasión y de pecado, que muestra fascinantes escenas de ambiente nocturno, con regios cabarets y mujeres hermosísimas. Billy Dove da gran realce al papel protagónico en las escenas de intensa emoción de "Buscadores de sensaciones".

DELICIAS Y EXCELSIOR

"Ki Ki". — Estos dos teatros darán hoy en especial y nocturna la deliciosa comedia francesa "Ki Ki", filmada en Estados Unidos, bajo la dirección de David Belasco. En "Ki Ki" Norma Talmadge interpreta brillantemente el papel de una muchachita humilde y honesta, vivaracha y graciosa, que se enamora de un director de escena, y lo persigue en tal forma y con tan divertidos recursos, que el galán termina por enamorarse de la chica. Ronald Colman encarna el rol de director.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Luisa Arozamena

Hoy—Miércoles 24 de Agosto—Hoy

Vermouth, a las 6, grandioso éxito:

NOCHE AZUL Y SALON AROZAMENA

Nocturna, a las 9.30, notable programa

AL RASGUEAR DE MI GUITARRA Y BLANCO, AZUL Y ROJO

Jueves: Bodas de plata de "Noche Azul".

Viernes, estreno: "Mientras Santiago duerme", de Germán de la Riva y el maestro Torrens.

ESMERALDA -HOY- O'HIGGINS

Estreno de la epopeya más estupenda del siglo

EL EMDEN

o EL BUQUE FANTASMA

LA DESCRIPCION MAS MARAVILLOSA Y SENSACIONAL DE LA CINEMATOGRAFIA ALEMANA

Un drama patriótico y heroico en el fondo de los mares, la lucha por la vida, el amor y la patria — ¡Escenas estupendas y reales de un combate naval! — Nada de trucos ni fantasías, todo real)

ESMERALDA -HOY- O'HIGGINS

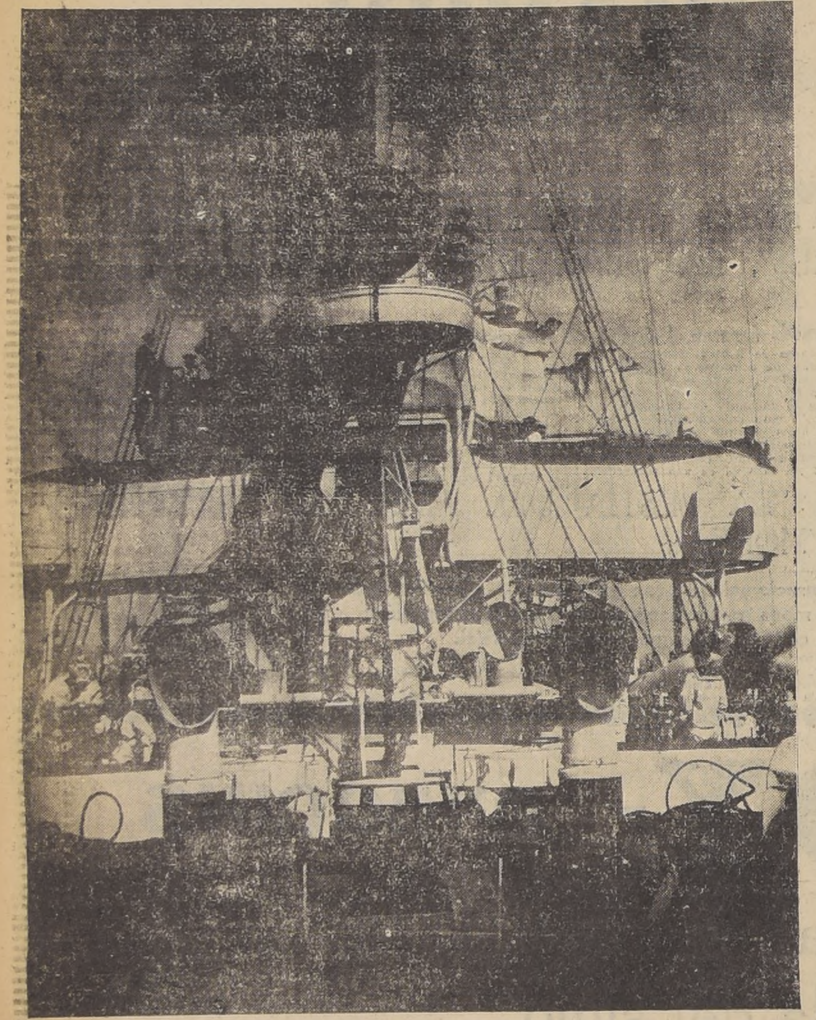
Mañana: - SETIEMBRE - CARRERA - BRASIL

UNION CINEMATOGRAFICA EUROPEA.

HOY PRESENTA LA UNION CINEMATOGRAFICA EUROPEA "EL EMDEN" O "EL BUQUE FANTASMA" EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

Obra cumbre del cine alemán que describe las hazañas del glorioso barco, terror de los mares en la guerra europea. — "El Emden", cual pirata del siglo XX, paseó su silueta de corsario por todos los mares del mundo. — Obra que revive los días de gloria la Marina de Guerra alemana

De grandioso y sensacional puede calificarse el estreno de hoy en los teatros Esmeralda y O'Higgins, de la famosa película "El Emden" o "El buque fantasma", que nos presenta la Unión Cinematográfica Europea.



Como una demostración de las cualidades y escenas altamente sensacionales de este film, damos algunos trozos del grandioso artículo del Dr. C. Heinrich, crítico del "Deusche Zeitung" de Santiago de Chile, al referirse a esta cinta al día siguiente de sus estreno con títulos en alemán:

"Se exhibirá dentro poco en los cinematógrafos santiaguinos, el gran film alemán de la pasada guerra, que nos comunica la gran cruzada de la "Emden" hasta su fin glorioso. No son solamente los alemanes que en tierras ajenas han hecho actos grandiosos de valor históricos mundiales y los cuales han recibido los golpes fatales de la suerte de su pueblo, los que reciben las impresiones más profundas, siendo también la composición técnica de esta película alemana una obra maestra, que toca con gran sentimiento y delicadeza las partes más sensibles de los espectadores, con sus escenas de virilidad noble y valiente como se exige de cada individuo ahora que las exigencias colosales de la guerra marina, con sus modernos aparatos de destrucción cada vez más infernales".

"Y la dirección de esta demostración viva de la maravillosa cruzada para apresar, llena de aventuras, sin apoyo ninguno por vastos acéanos, sin patria, también en los territorios especialmente todavía neutrales, con el peligro a cada hora de afrontar a un enemigo peligroso y muy numeroso".

Estas cortas frases del diario alemán, y que son sólo unas cuantas palabras de un largo artículo, demuestra en una forma fehaciente la calidad de la película "El Emden", que ha sido filmada con el concurso de la escuadra alemana y por los jefes y oficiales del famoso barco.

Digno de demostrar es que esta cinta no hiere las susceptibilidades de ninguna especie, pues los industriales germanos entienden muy bien el patriotismo y por esto no hieren a nadie antes por el contrario hasta cierto punto es una apoteósis a la marina inglesa...

Una trama amoroso delicada y sensible que toca los límites más ocultos del corazón, le da a esta cinta un sabor peculiar, pues sus escenas de amor mezclada con el humo de los cañones y el estampido de los Howitzer, dan una impresión estupenda de lo que es una batalla del mar, grandiosa por sus elementos y por sus resultados.

"El Emden" o "El buque fantasma", se estrena hoy en las dos secciones de tarde y noche en los teatros Esmeralda y O'Higgins.

YUNGAY

Este cine estrena la última función de la hermosa serial francesa "La casa del misterio", que tanto ha gustado a nuestro público. El episodio de estreno se llama: "Revelación".



LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA Y BRASIL REPITEN HOY "EL ROMANCE NEGRO"

"El romance negro" es un drama fortísimo en el cual campean las más poderosas pasiones humanas.

Paul Wegener, se revela un gran actor en su rol de general turco acostumbrado a hacer su voluntad, pero que se estrella en su conquista de una mujer. Ella está enamorada de otro y por nada del mundo quiere ser infiel a ese amor.

El turco recurre entonces a su astucia oriental para conseguirla. Otra mujer toma cartas en el asunto. Es ella una niña encantadora que se prenda del novio. Un manantial de ternura va cautivando poco a poco al joven y haciéndole olvidar a la mujer que en lejana tierra se cree olvidada. Cuando el turco creía que todo estaba listo, el destino se encargó de torcer sus planes.

Marcela Aldani, la heroína, es una mujer de belleza extraordinaria. Con este film se ha conquistado desde luego una enorme popularidad.

"El romance negro" se repetirá hoy en los teatros Setiembre, Carrera y Brasil. Mañana se dará en el Esmeralda y el O'Higgins.

En el Setiembre trabaja el Trío Palacios. En el Carrera reaparecerán "Los 4 huasos".

"LA FUGA" ES UNA FORMIDABLE NOVELA PASIONAL DE AMBIENTES RUSOS

SU ESTRENO MARCARA UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINA RIO EN EL VICTORIA

La serie de grandes estrenos que anuncia el Victoria tendrá su culminación con "La Fuga", vibrante novela pasional de ambientes rusos que presentará la Terra el Jueves 8 de Setiembre. Se trata de una de estructura cigorosa, de acción intensa, llena de variedad y plena de emoción y belleza. Su argumento es la historia de una mujer humilde que fué amada por un aristocrático personajo ruso. Humillada y ofendida esa mujer sigue un doloroso calvario iluminado únicamente por la fe de un amor indestructible. Tiene la obra una línea pasional semejante a la de "Resurrección" y sus ambientes también recuerdan la ardiente novela de Tolstoy.

Los intérpretes de "La Fuga" son todos artistas de gran prestigio en Europa. Se destacan dos famoso artistas: Marcela Albani, la notable intérprete de "El romance negro" y Wladimir Gaidarow, el recordado Rabatin de "Las tragedias del amor". Estos dos artistas dan a la obra una interpretación magistral destacando sus valores intrínsecos.

"EL EMDEN" O "EL BUQUE F ANTASMA" SE EXHIBIRA HOY PRIVADAMENTE EN EL TEATRO CARRERA

Hoy, a las 3 P. M., se exhibirá privadamente la grandiosa película de la Unión Cinematográfica Europea, titulada "El Emden" o "El buque fantasma", que es una descripción maravillosa y perfecta de las hazañas del famoso crucero durante la guerra europea y cuyo barco gemelo construído por el Gobierno alemán nos visitará dentro de poco para las fiestas del 75.o aniversario de la colonización de Llanquihue.

Se han repartido invitaciones a la prensa, autoridades y distintas personalidades artísticas, empresarios de teatros, etc.

Esta exhibición se verificará hoy, a las tres de la tarde en el teatro Carrera.

JOHN GILBERT, GALAN DE "LA BOHEME" Y BRILLANTE ESTRELLA DE LA METRO

John Gilbert comparte hoy día con Ramón Novarro la admiración más entusiasta de las damas. En "La viuda alegre" y "El gran desfile", Gilbert puso de relieve su excepcional temperamento artístico y su atrayente simpatía, lo cual le conquistó un triunfo rápido y resonante.

John Gilbert es hijo de una notable actriz dramática y desde muy pequeño trabajó en el teatro. Sus primeros maestros fueron sus padres. Después de una niñez andariega por los diferentes teatros de los Estados Unidos, se graduó de cadete en la Escuela Militar de Hitchcock. Pero no tenía vocación militar y decidió retirarse par ingresar al comercio. Fué vendedor de llantas de automóviles, hasta que en 1915 empezó a trabajar en el cine. Su debut lo efectuó bajo la dirección de Thomas H. Ince. Antes de ingresar como comparsa había sido autor de argumentos y hasta director. Su carrera de galán lo ha llevado a ocupar los más altos puestos. Trabajó en varias compañías productoras de película y casi puede decirse que pasó por todos los empleos de los estudios.

En "La Boheme", Gilbert tiene a su cargo el principal papel, o sea el del poeta Rodolfo. Se necesitaba un artista de su temperamento, de su juventud y de su simpatía para encarnar esta figura romántica y atractiva del París sentimental. Como siempre, el galán ha sabido valorizar el rol con una interpretación soberbia. El hace sentir al bohemio, imprevisor, apasionado y dueño de una loca alegría que se burla de las incertidumbres del pasado. Esta alegría que llena los primeros actos de la obra hace vivo contraste con la emoción de los finales, donde John Gilbert ha puesto en juego su rico temperamento de actor, logrando emocionar al público hasta las lágrimas.

Metro Goldwyn Mayer estrenará "La Boheme" en la Sala Imperio en la próxima semana.

EL PROGRAMA DEL SABADO EN EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS

"EL DOMADOR DE CABALLOS", POR FRED HUMES, Y "PARAI SO PARA DOS", POR RICHARD

Un espectáculo de aventuras sensacionales y de chistosa comedia es el que presentarán el Sábado los teatros Esmeralda y O'Higgins. Se estrena en Chile "El domador de caballos", la película Universal con la que Fred Humes se ha revelado como el primer jinete del mundo y justifica su triunfo como campeón mundial de rodeo.

Además de este film se exhibirá "Paraíso para dos", la graciosa Paramount por Richard Dix.

EL GIGANTESCO ESPECTACULO DE 1927

SPLENDID

Dirección: Max Glücksmann

POLITEAMA

HOY ESP. y NOCHE

La obra definitiva del hábil CECIL B. de MILLE, realizada para la "PRODUCERS DISTRIBUTING"

LA SENDA DEL AYER

Con el nuevo astro de la pantalla

JOSEPH SCHILDKRAUT

y la admirable trágica JETTA GOUDAL

MUSICA PROPIA POR A. CARVAJAL

LOCALIDADES NUMERADAS

Boletería abierta desde las 10 A. M.



ATENAS
ESP. y NOCHE
"En la Habitación de Mabel"

COUSIÑO
San Ignacio 1249 (Una cuadra de Av. Matta)
Corinne Griffith
EN
"EL HONOR ANTES QUE LA VIDA"

REPUBLICA
ESP. y NOCHE
DOROTHY PHILLIPS
EN
"Sin Clemencia"

ELECTRA
ESP. y NOCHE
La Mujer que Mintió
POR
NITA NALDI

APOLO
ESP. y NOCHE
"LA BARRERA"
POR
WALLACE BEERY

HOY SE REPRISA "LA SENDA DE L AYER", EN EL SPLENDID Y PO LITEAMA

En los teatros Splendid y Politeama, en las funciones de especial y noche, sigue hoy la triunfal carrera de la grandiosa película "La senda del ayer", la super producción de Cecil B. de Mille realizada especialmente para la Producers Distributing.

Con "La senda del ayer" hace su primera aparición en la pantalla un nuevo astro que lanza de Mille: Joseph Schildkraut, el actor que mayores condiciones reune como artista y como belleza masculina. Jetta Goudal, la admirable trágica, la famosa actriz a quien llaman "la Pola Negri americana", le secunda en su labor, en unión de Vera Reynolds y William Boyd.

En la "La senda del ayer", van dos tragedias pasionales: una desarrollada en la oscura Edad Media inglesa, época de fanatismo y de terror; la otra en nuestros turbulentos días. Cecil B. de Mille, su hábil realizador, ha sabido admirablemente reunir, en estas dos historias, el drama, la comedia, el romance, la tragedia, la aventura, la realidad y lo desconocido.

CONTEMPLE UD. "LAS TRISTEZA S DE SATAN" EL MARTES 30 EN EL VICTORIA

EL CINEMATOGRAFO REALIZA SU OBRA SUPREMA DE ARTE Y TRASLADA A LA PANTALLA UN TRO ZO DE VIDA HUMANA QUE APASIONA

Por encima de todos los grandes y sorprendentes esfuerzos del cine moderno, cuyo vuelo hacia las alturas de la perfección es seguro; por encima de todos los triunfos está una película extraña que se llama "Las tristezas de Satán". Ha sido hecha, no sólo para asombrar a las multitudes con sus sorpresas de carácter técnico o de índole sensacional ni tiene por único objetivo el presentar aspectos externos, de belleza magnífica. Estos valores están allí presentes y constituyen un adorno soberbio, pero no pasan de ser simples detalles. "Las tristezas de Satán" se enorgullece de sus méritos intrínsecos, de su esencia, de su vitalidad interior, de ese poder emotivo de que está animada y en virtud del cual juega con el ánimo del espectador, haciéndolo pasar por estados psicológicos diversos.

"Las tristezas de Satán" provoca, sin complicación alguna, mantenida siempre en una zona de luz clarísima, conflictos de corazón y predispone a las reflexiones graves, al auto-análisis, a hojear para atrás el libro de nuestra vida y también a hacer un balance del presente. Deleita con un deleite acre, hiriendo casi. Es una obra tan humana, tan verdadera, tan llena de colorido que nadie puede sustraerse a sus influencias. Es como una mano férrea que aprisiona y también como una mano blanda que acaricia y que consuela. La hábil observación que en ella se hace del mundo moderno, de sus flaquezas, de sus esplendores, de cuanto constituye un halago o un dolor, va envuelto en la túnica ennoblecedora de un hermoso y transparente simbolismo.

Ver "Las tristezas de Satán" es soñar, es entregarse a una provechosa evocación, es disfrutar de todos los atractivos de una visión deslumbradora y es gozar con los efectos de una obra artística maestra. Realzan sus méritos las cuatro primeras figuras que forman su elenco: Adolfo Menjou, prototipo del Satán moderno; Lya de Putti, encarnación de la feminidad turbadora y perversa; Ricardo Cortez, representación del hombre bueno y débil, capaz de una claudicación y Carol Dempster, símbolo de la bondad, de la ternura y del dolor abnegado.

Todo aquel que contemple "Las tristezas de Satán" el próximo Martes 30, en el Victoria, podrá apreciar cómo la Paramount realiza su producción suprema y con qué aciertos sabe llevar a la pantalla un emblema que conturba y un trozo de vida humana que apasiona.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

EXHIBEN HOY: "LA VUELTA DEL JINETE", "EL JINETE DE ACERO", "CALLECITA DE MI BARRIO" Y "LA BALA MARCADA"

En las dos funciones del Independencia se exhibe hoy la parte final de la serial "La vuelta del jinete" y la cinta de aventuras en el Far-West, por el notable actor cow-boy Art Acord, "El jinete de acero".

En las dos funciones del Franklin se pasa la sentida cinta "Callecita de mi barrio" y la película Fox de aventuras, "La bala marcada".

"EL HOMBRE DEL HISPANO", POR HUGUETTE DUFLOS

El año último triunfó ruidosamente en París "El hombre del hispano", novela psicológica originalísima, original de Pierre Frondaie, que preocupó a toda la crítica europea y conmovió al público que se arrebataba las ediciones. Esta obra, cuyo tema se prestaba admirablemente para ser llevado al cine en forma artística y sensacional, fué aprovechado por Marcel Vandal en una película moderna y suntuosa, que tuvo un éxito, grandioso, al estrenarse en la Sala Marivaux de París, y que ahora nos dará a conocer el Teatro Principal el Viernes de la semana próxima. "El hombre del hispano" es una historia de pasión intensa y humana, cuya interpretación dificilísima ha sido confiada a Huguette Duflos, a Georges Galli y a Chakatouny.

TAN REAL COMO LA VIDA MIS MA ES "EL PRECIO DE LA GLOR IA"

IMPRESIONANTE PRODUCCION EXTRAORDINARIA DE LA FOX POR DOLORES DEL RIO Y VICTOR MC. LAGLEN QUE SE ESTRENARA EL MARTES EN LOS CINCO TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA

Seis días faltan para el sensacional estreno gigantesco de la Fox Film, la encantadora película dramática dirigida por Raúl Walsh "El precio de la gloria", que exhibirán desde el Martes todos los teatros de la Empresa Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. Argumento vigoroso desenvuelto valientemente en diez actos repletados de acción, sabrosos en detalles hábilmente intercalados, e interpretado en forma maravillosa por Dolores del Río.

Sobre los destacados valores de esta cinta excepcional se han pronunciado elogiosos juicios de parte de prestigiados miembros del Ejército, que admiran su parte guerrera, y de conocidos intelectuales que no escatiman aplausos a la labor prodigiosa de Raoul Walsh, como metteur en scene y de los intérpretes del elenco Fox. Entre estas últimas opiniones, anotamos a continuación la de Manuel Eduardo Hübner (Juan Babel), que dice así:

"Es la epopeya guerrera en donde se ha sabido intercalar mejor la nota humana y la cinematográfica, aunando el épico ambiente con la sugestión psicológica, y la novedad de la trama con el original y fuerte relieve de los caracteres. El sargento Quirt y el capitán Flagg, el uno frente al otro, enemigos y hermanos a la vez, son uno de los hallazgos más felices como creación de tipos cinematográficos. Víctor Mc. Lagle, Edmund Lowe y Dolores del Río, en el papel de Charmaine, no pueden estar mejor".

Jorge Sanhueza Donoso se expresa como sigue:

"¿Una opinión sobre "El precio de la gloria?" Es tan amplio y tan completo el sentilo humano de este film, que realmente parece que no se tratara de una película hecha para distraer y emocionar, sino de una cinta elaborada especialmente para mostrar las modalidades del corazón humano. Es imposible que yo dé una opinión sobre "El precio de la gloria". A mí me conmovió tan profundamente que la veré muchas veces. Cuántas veces pueda hacerlo. Pero al ir a opinar sobre ella, pienso que es lo mismo que si me preguntaran: "¿Qué te parece la vida?" Y la vida la estoy viviendo y no la quiero analizar."

"LA MUJER CONTRA SAT N", SU PER-PRODUCCION ALEMANA, SE ESTRENA PASADO MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Un acontecimiento de gran importancia artística promete constituir el estreno de la super-producción alemana: "La mujer contra Satán", cinta que será presentada pasado mañana en la Sala Imperio.

Eva May, la joven y hermosa estrella que ya ha conquistado buenos triunfos entre nosotros, es quien protagoniza el rol central de esta importante producción donde, con su talento y belleza realza uno de los papeles más interesantes y nuevos que se hayan realizado hasta hoy en el cine. Encarna la figura de una muchacha que encerraba en su alma un sincero anhelo de santidad y en quien la clemencia de Dios se había hecho manifiesta. Esta muchacha, novicia en un convento, alejada por completo de las pasiones y de los peligros mundanos, se encuentra de pronto frente a un hombre diabólico que había jurado combatir el bien y la pureza. Este personaje extraño, atormentado y perverso, está encarnado por el gran actor Walter Gerash, una de las figuras más brillantes del Teatro Municipal de Viena y cuya actuación en el cine ha sido una sucesión de magníficos éxitos.

"La mujer contra Satán", desarrolla en regios castillos, en medio de lujo y grandeza impresionantes, dando margen a algunas escenas espectaculares en las cuales intervienen miles de espectadores.

Las misteriosas prácticas del satanismo a que se entregó la nobleza de la Edad Media, los crímenes y profanaciones a que dió lugar esta funesta manía, son revelados en "La mujer contra Satán", en escenas de grandeza artística que evocan las brillantes páginas del "Allá lejos", de J. K. Huysmans.

La pasión y el dolor son dos elementos principales que entran en la creación de esta gran película, la cual resulta así un verdadero documento humano, una página de vida ante la cual el espectador no puede permanecer frío.

"La mujer contra Satán", será estrenada pasado mañana.

"EL JUGADOR DE AJEDREZ" SIGUE EN LAS DOS FUNCIONES DEL PRINCIPAL

Cuenta "El jugador de ajedrez", las intrigas de la corte de Catalina II, de Rusia, la opresión de Polonia, los intentos revolucionarios fracasados, el romance amoroso de Boleslas, joven y gallardo coronel polaco, con la linda Sofía Vorowsky, emblema vivo de la aspiración de libertad polaca, cuyo secreto de nacimiento poseía la Emperatriz; después desfilan por esta cinta variada, entretenida y apasionante, las extraordinarias aventuras del autómata jugador de ajedrez, fabricado por el enigmático barón de Kempelen; la historia de este autómata y sus asombrosas partidas con soberanos de Europa, son estrictamente auténticas; al final, como sensacionales escenas en que culmina la interesante trama de misterio y de emoción, figura la actuación sorprendente de los muñecos de Kempelen, que defienden su casa, dando muerte al mayor Nicoladeff, enviado de Catalina, y el fusilamiento del "turco jugador de ajedrez", durante las magníficas fiestas en el Palacio de Invierno de Rusia. Edith Jehanne, Pierre Blanchar, y Charles Dullin, son los protagonistas de esta producción gigantesca, llena de espiritualidad y de belleza.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

REPUBLICA

Da hoy "Sin clemencia" este teatro, creación de la actriz Dorothy Phillips, y de Vera Reynolds.

ELECTRA

"La mujer que mintió", la extraordinaria producción pasional de gran lujo que interpretan la hermosa y seductora Nita Naldi y el severo y genial actor Lawis Stone, se exhibe hoy nuevamente en el Electra.

COUSIÑO

"El honor antes que la vida", la fuerte y vibrante historia de una mujer que es ultrajada y humillada públicamente por su propio marido. Regia y magnífica interpretación de las más lindas y elegante de las actrices del cine, Corinne Griffith.

APOLO

"La barrera", formidable drama de gran emoción y de argumento arrebatador que interpretan el coloso de la pantalla, Wallace Beery, creador de los roles de villano y el severo y simpático Conway Tearle, quienes luchan encarnizadamente por poseer el amor de una misma mujer.

ATENAS

"En la habitación de Mabel", sorprendente película donde aparece la reina de las chicas atléticas, Mary Prevost, la mujer de más lindo cuerpo y tentadora sonrisa, acompañada del genial galán Harrison Ford.

"EL REY DE MONTMARTRE" ES LA PROXIMA SERIAL QUE ESTRENARAN EL ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Esta gran serial francesa, cuyo estreno se efectuará el Jueves en las Salas Alhambra y Cinema Star, está llamada a obtener un sincero éxito, dado su enorme argumento que pertenece a la narrativa pluma de Pierre Gilles. En el desarrollo de las funciones del "Rey de Montmartre" tenemos ocasiones de presenciar los más bellos castillos históricos de la vieja Francia y los aspectos más pintorescos de la célebre colina de Montmartre.

Esta serial se compone de 4 episodios y sus protagonistas son Jean Toulout, Boby Guichard, Jeanne de Balzac y Simone Vaudry.

"UN NOVIO CAIDO DEL CIELO"

"Un novio caído del cielo", la película francesa que el Principal anuncia para el Martes próximo como una cinta simpatiquísima, por su trama romántica y graciosa, de amores, desarrollada con espiritualidad y con ingenio, entre escenas de emoción y episodios hilarantes, es la historia de una linda chiquilla soñadora, que, guardada en un severo castillo por una tía más severa aún, piensa afanosamente en alcanzar la gracia del cielo de un novio como Dios manda, simpático, generoso, inteligente y cariñoso, para matar su tedio exacerbado por su prolongado encierro en el suntuoso y frío castillo de sus antepasados. Colette, la linda chiquilla, recurre a San Expedito para realizar sus sueños, y sobrevienen entonces las más divertidas aventuras.

Providencia

"PERDIDA EN PARIS"

El Providencia en sus dos funciones de hoy da uno de los vaudevilles deliciosos de Bebe Daniels, "Perdida en París" y da margen para que la artista haga una de sus más brillantes creaciones.

Pocas artistas habrá que gocen de una aureola de simpatía y popularidad tan grandes como Bebe Daniels y cuyo sólo nombre es una garantía de la bondad de la obra que interpreta.

DIECIOCHO

"Carmen", tomada del célebre drama de Merimée, que habla de la interesante España de la tragedia y de los bellos arrestos románticos, y que presenta amores turbulentos entre gente bandolera y audaz, es la película que llena el cartel de las dos funciones de hoy del teatro Dieciocho. Como se sabe, esta magna super-producción está interpretada por Raquel Meller, la única actriz capaz de darle vida intensa y verdadera a estos temas, por ser española.

LA Exhibición Privada de "EL EMDEN" no se efectuará en el Setiembre, sino en el CARRERA, HOY a las 3 P. M. Rogamos tomar nota de este cambio a los invitados.

Coliseo

Arturo Prat y Av. Matta

ULTIMA SEMANA DE LA CIA. DE REVISTAS

César Sánchez

HOY ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.30

La exitosa revista nacional de Otero Bañados:

A la Exposición de Sevilla

Además:

Pasiones de Arrabal

Viernes, beneficio de Nemesio Martínez

Viernes 2, debut de la Cía. RAMON CARALT

DRAMAS DE GRAN ESPECTACULO

Teatro COMEDIA

GRAN COMPAÑIA ISRAELITA DE DRAMAS, COMEDIAS Y OPERETAS DE MORIS BROWN

Hoy.— Miércoles 24 de Agosto.— Hoy

GRAN OPERETA, con 15 números de canto y baile, en cuatro actos, original de Bombaid y titulada:

JACKELE KOLBOINIK

Ultima función.— Despedida de la Compañía.

MUY PRONTO VERA Ud.

LILLIAN GISH



JOHN GILBERT

en la obra dramática más grandes de la temporada.

La Boheme

KING VIDOR PRODUCTION

Metro-Goldwyn-Mayer

Película que nadie verá sin emoción.

Miercoles 31

IMPERIO

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Estos cines anuncian para sus funciones de tarde y noche, la hermosa comedia de humor y risas: "En pública subasta", protagonizada por Eleonar Boardman, Charles Ray y Sally O'Neil. Esta obra Metro Goldwyn, está llamada a tener un gran éxito.

IMPERIAL

Hoy va en ambas funciones la divertida comedia "Bailando se va al Congreso", por el célebre cómico Johnny Hines. La más cómica aventura de un charlestonniano, que después de ser un vulgar pobretón, llega a ocupar un sillón de diputado en la Cámara.

AVENIDA

Estrena hoy: "Tres semanas en París", por Dorothy Devore

En sus funciones de hoy, esta sala presenta una obra liviana, llena de sprit y simpatía, titulada: "Tres semanas en París". Narra la odisea de dos buenos muchachos en la ciudad Luz. Uno estaba recién casado y había venido a París por negocios; el otro era un fresco que se sentía tan bien en Pekín como en New York. Ambos salen un día de correrías y se ven envueltos en tales líos, que si no emprenden las de Villadiego, habrían terminado con su humanidad en la cárcel. En el reparto de este film, figuran Dorothy Devore, Matt Moore y Williard Louis.

AVENIDA MATTA

Estrena hoy: "El corazón manda", por Vilma Banky y Ronald Colman

Dos artistas predilectos de nuestro público, Vilma Banky, la húngara de singular belleza, y el famoso galán Ronald Colman, tienen a su cargo los roles protagónicos de la hermosa comedia dramática: "El corazón manda", que esta sala estrena en sus funciones de hoy. Vilma Banky hace en este film un trabajo enteramente diferente de cuantos le conocemos. Es una muchacha bravía, hermosa y lozana como una flor silvestre, que domina los caballos y que vive encantada en medio de la inmensidad del campo.

MINERVA

Estrena hoy: "Besos de príncipe", por Gertrude Olsmted y Lew Cody

En sus funciones de hoy, esta sala estrena la comedia dramática, titulada "Besos de príncipe", que relata la gran aventura sentimental de tres muchachas americanas que fueron a Monte Carlo en busca del príncipe de sus sueños y que vivieron un inolvidable romance de amor. Gertrude Olmsted, Lew Cody y Roy Darcy son los artistas que actúan en los roles principales.

Es la vida del deseo la que nos hace vivir. Ir tras lo que no se tiene. Esa es la vida; pero hay deseos que jamás se satisfacen y ambiciones que nunca se colman. Este es el drama de

LA MUJER contra SATAN



Super producción ALEMANA POR

EVA MAY y WALTER GERASH

OBTENGA HOY MISMO SU LOCALIDAD

El más intenso drama de pasión y dolor que ha producido el cine europeo. Obra valiente y realista, prohibida para menores.

VIERNES

Sala IMPERIO

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Hoy se inaugurará en Ginebra la Conferencia Internacional de la Prensa

Existe la más absoluta división respecto a los dos principales temas a discutirse. — "La Nación" y "La Prensa" de Buenos Aires; "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago; "El Comercio" del Perú; "El Tiempo" de Colombia" y "El Diario de la Marina" de Cuba, representan a la prensa de la América Latina. — Bickey, Koenisberg, Cooper y Burchall, representan a Norte América.

GINEBRA, 23.— En los preparativos preliminares de las delegaciones que asistirán a la Conferencia Internacional de la Prensa, que se abrirá mañana, se observa la más profunda división sobre dos cuestiones principales del programa: los derechos de propiedad sobre las noticias y la absoluta igualdad de tratamiento de los Gobiernos con respecto a las agencias oficiales e independientes en la distribución, censura y transmisión de las noticias oficiales.

Mientras las asociaciones internacionales de prensa de todos los países aceptan, en general, el principio del derecho de propiedad sobre las noticias, los editores británicos y alemanes se oponen abiertamente a él, haciendo así imposible el acuerdo unánime que se necesita para obtener el apoyo de la Liga de las Naciones.

La "United Pres", a pesar de que apoya el principio del derecho de propiedad sobre las noticias, insiste en que lo aceptará únicamente a condición de que tal ley no tenga jamás el resultado de que las noticias oficiales lleguen a ser propiedad exclusiva de las agencias oficiales.

La "United Press" y otras agencias independientes, que han adoptado la misma actitud contra el grupo de las agencias oficiales, reciben el más caluroso apoyo de de los delegados oficiales de la Oficina de la Prensa Alemana, quienes dicen que Alemania no aceptará jamás ninguna ley o convención internacional relativa a los derechos de propiedad sobre las noticias que no esceptúa a las noticias oficiales y que no deje a éstas como propiedad pública de todos los periodistas, diarios y agencias noticiosas.

Los representantes norteamericanos on Mssrs. Bickel, Koenisberg, Cooper y Burchall.

La América Latina está representada por los delegados de "La Nación" y "La Prensa", de Buenos Aires: "La Nación" y 'El Mercurio", de Chile: "El Comercio", del Perú; "El Tiempo", de Colombia, y "El Diario de la Marina", de Cuba. —(U. P.)

"La Prensa", de Buenos Aires

VENDIO AYER 283,000 EJEMPLARES

BUENOS AIRES 23.—El diario "La Prensa" batió hoy el record ordinario de circulación diaria, al alcanzar en su edición de esta mañana un tiraje de 283,000 ejemplares.—(U. P.)

ESPANA

ALFONSO XIII IRA A BARCELONA EN OCTUBRE

BARCELONA 23 — Parece segura la venida del Rey a Barcelona en Octubre próximo.

Si la noticia se confirma, se organizarán diversos actos, entre otros una fiesta militar y una misa en memoria de los aviadores españoles muertos y a la cual asistirán los obispos catalanes. (U. P.)

1.555,000 HP. PRODUCIRA EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA DE LAS AGUAS DEL DUERO

MADRID, 23.—Una nota oficiosa explica que el convenio entre España y Portugal referente al aprovechamiento de las aguas del Duero, rendirán 900,000 HP. para el Portugal y 655,000 para España. El convenio establece igualdad de derechos de navegación.

España obtendrá suficiente energía para electrificar sus ferrocarriles e impusar el desarrollo de sus industrias.

Se adoptan medidas para que las industrias ya establecidas no sufran perjuicios con estas nuevas actividades.

Para la aplicación del convenio se nombran tres delegados españoles y tres portugueses, presididos para el caso de un problema jurídico, por un presidente que designará el Tribunal Internacional de La Haya. Si se trata de un caso técnico, el presidente será nombrado por el Instituto de Electricidad.—(U. P.)

Las medidas adoptadas por el Gobierno de Chile en favor de la industria salitrera

Son favorablemente comentadas en el informe del Departamento de Comercio de la Unión, referente al comercio chileno.

WASHINGTON, 23.—El informe del Departamento de Comercio, que se refiere al comercio con Chile, señala el hecho de que los Estados Unidos aumentan gradualmente su participación en las importaciones chilenas. Según estas informaciones, en el año 1913 los embarques desde los puertos de Estados Unidos representaban sólo el 17 por ciento de las importaciones de Chile y en 1925 la participación de Estados Unidos subió a cerca de 28 por ciento. La cuota proporcional de Gran Bretaña y Alemania disminuyó, mientras tanto, aunque el total de su comercio con Chile fué en aumento.

El informe del Departamento de Estado hace ver la relación que existe entre la producción salitrera de Chile y su bienestar económico e indica a continuación los pasos dados por el Gobierno en favor de la industria salitrera, entre ellos, reducción en las tarifas ferroviarias, la ley que crea la Superintendencia del Salitre y Yodo, el proyecto de creación del Banco Salitrero y la labor de propaganda que ha emprendido.

El informe termina con las siguientes palabras: "El Gobierno chileno tomará una parte muy activa, sin duda, en el control de la industria más importante del país, en vista de que la reciente ley da al Gobierno un gran poder sobre la producción salitrera y las ventas de este producto".—(U. P.)

URUGUAY

EL CHUCERO "BAHIA" LLEGO A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 23. — Llegó a ésta el crucero brasileño "Bahía" que viene a participar en las fiestas patrias que se verificarán el Jueves próximo.—(U. P.)

DIEZ PERSONAS PERECIERON AHOGADAS CERCA DE LA PLAYA DE CAPURRO

MONTEVIDEO, 23.— Cerca de la Playa Capurro se dió vuelta una embarcación velera que conducía 11 personas. De éstas, 10 perecieron ahogadas y el único sobreviviente logró ponerse en salvo después de nadar 4 horas.

Se enviaron dos embarcaciones a recorrer la costa en busca de los náufragos, pero no lograron encontrarlos.

Casi todas las víctimas eran obreros.—(U. P.)

CHINA

FUERZAS BRITANICAS QUE REGRESAN A SU PATRIA

LONDRES, 23. — El corresponsal del "Daily Mail" en Shanghai informa a su diario que los destacamentos de la fuerza aérea real y sus respectivos aeroplanos regresarán a Gran Bretaña en el próximo mes de Setiembre.—(U. P.).

GRAVES DISTURBIOS EN HAIPHONG

HONG KONG, 23.—Se informa que los chinos han provocado graves disturbios en Haiphong, donde invadieron los almacenes y dieron muerte a los pasajeros chinos que iban a bordo de un buque.

Hasta el momento se carece de mayores detalles.—(U. P.)

MARRUECOS

REPATRIACION DE LAS FUERZAS LLEGADAS DE MADRID, VALENCIA, ZARAGOZA Y VALLADOLID

TETUAN, 23.—El general Berenguer ha ordenado el estudio de las posiciones de defensa en los pasos de vigilancia obligada para el mantenimiento de las comunicaciones. Con este estudio se tiende a llegar a la reorganización de los servicios de comunicaciones que implique economía de hombres encargados de esa defensa.

Ya ha sido propuesta la repatriación de las fuerzas que vinieron en Abril de Madrid, Valencia, Zaragoza y Valladolid.

TETUAN, 23.—Se ha ordenado para el mes de Setiembre la repatriación de 20 compañías expedicionarias.—(U. P.)

La campaña contra las modas modernas

CHIOGGIA 23 — 3 mil personas efectuaron una manifestación de protesta contra las indecencias de las modas monas.

Los manifestantes enviaron mensajes al Papa, a la Reina y al señor Mussolini. (U. P.)

PIACENZA 23 — El Obispo Ersilio Menzani, se negó a confirmar a 6 niños porque sus madrinas iban indecentement vestidas.

También se negó a admiti. en la Catedral a varias muchachas. (U. P.)

CUBA

El Gobierno invitó a Argentina

A TOMAR PARTE EN LA CONFERENCIA DE EMIGRACION DE 1928

BUENOS AIRES 23.—La Legación de Cuba ha trasmitido a la Cancillería argentina una invitación del Gobierno cubano para que este país se haga representar en la Conferencia Internacional de Emigración que en 1928 se reunirá en La Habana.—(U. P.)

Declaraciones de Primo de Rivera referentes a la Asamblea Nacional

LONDRES, 23.—El general Primo de Rivera, en respuesta a una encuesta sobre el desarrollo y naturaleza de la asamblea nacional proyectada, telegrafió a la United Press la siguiente declaración exclusiva:

"Existe gran interés entre el pueblo de España por conocer los nombres de los que formarán la asamblea general, de la cual todos desean formar parte.

"La opinión pública se da cuenta de la importancia que este organismo tendrá para la vida pública de la nación y de su significación como prueba de que el Gobierno se encamina hacia una nueva organización del país.

"Sus miembros sumarán aproximadamente 400; no dictarán leyes, sino que discutirán en sesiones públicas las materias recomendadas a ellos o las proposiciones de medidas que garanticen la aprobación de la tabla presidencial.

"El Gobierno se propone someter el 13 de Setiembre a la aprobación de Su Majestad el Rey el decreto de convocación de la asamblea general, que se proyecta abrir en Madrid el 10 de Octubre.

"La asamblea estará compuesta por representantes de las Municipalidades, de las diputaciones provinciales, por profesionales y miembros de las empresas particulares".—(Firmado).— PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

GRANOS

CHICAGO, 23. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica: Trigo: Setiembre, 1.40 5|8; Octubre, 1.44 3|4. Maíz: Setiembre, 1.12 3|8; Octubre, 1.16 5|8. Avena: Setiembre, 0.46 3|4; Octubre, 0.50 5|8.—(U. P.).

GANADO

CHICAGO, 23. — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra: novillos, 14.65; terneros de un año, 13.75; terneras, 15.75. — (U. P.).

ACCIONES

NUEVA YORK, 23. — Los títulos que se indican a continuación se cotizaron en la forma siguiente: American Metal, 43 7|8; American Smelting and Refining, 171; American Woolen, 22 1|8; Anglo Chilean Nitrate, bonos, 26 1|4; Anglo Chilean Nitrate, bonos, 94 1|2; Ferrocarril Atchison de Santa Fé, 194; American Telephone and Telegraph, 169 5|8 Anaconda Copper, 47 1|8; Allis Chalmers, 107 1|4; Bethlehem Steel, 64 5|8; Chile Copper, 36 3|8; Cerro de Pasco, 65 7|8; Continental Oil, 18 3|8; Central Leather, 18 1|4; Du Pont de Nemours, 299 3|8; Dodge Brothers, 18 1|8; General Motors, 234 3|8; Great Western Sugar, 40 1|4; General Electric, 129; Hudson Motors, 85 1|2; International Cement, 54 7|8; International Harvester, 195; Kennecot Copper, 71 1|2; Missouri Pacific Railway, 55, National City Bank, 660; Standard Oil of New Jersey, 39; Standard Oil of California, 55; Southern Pacific Railway, 122 3|8; Studebaker Corporation, 52 1|8; Texas Gulf Sulphur, 65 7|8; Unión Pacific Railway, 189 7|8; United States Rubber, 48 1|2; General Asphalt, 68; Unites States Steel Corporation, 140; International Railroal Carr, 34 1|4. —(U. P.).

CARNE

CHICAGO, 23. — La carne de cerdo se cotizó hoy a razón de 11.75 dólares las 100 libras.—(U. P.).

CHICAGO, 23. — La carne de vacuno se cotizó hoy como sigue, en centavos oro por libra: primera clase, de 19 1|2 a 21 1|2; segunda clase, de 15 a 17; ternera, de 23 a 25.—(U.P.).

METALES

NUEVA YORK, 23. — El estaño se cotizó a 63 3|4 centavos oro por libra, y el cobre a 13 1|8.—(U. P.).

LONDRES, 23. — Cotizaciones de metales: plata en barras, la onza, £ 0-25-3|16; mercurio, la botella, 27-7-6; tungsteno, la unidad 0-140.—(U. P.).

CAMBIOS

NUEVA YORK, 23. — Hoy se fijaron los cambios siguientes, con los países que es indican a continuación: Argentina, 42.68 centavos oro por peso; Chile, 10.04 centavos oro por peso; Japón, 47.43 centavos oro por yen; Perú, 3.78 dólares por libra peruana; Brasil 11.86 centavos vos oro por milreis; Suecia, 26.83 centavos oro por corona; Noruega, 25.99 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.77 centavos oro por corona; Austria, 14.07 centavos oro por corona; Portugal, 5.03 centavos oro por escudo. — (U. P.).

NUEVA YORK, 23. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Estados Unidos, 4.85 3|4 dólares por libra esterlina; Francia, 3.91 3|4 centavos oro por franco; Italia, 5.44 1|4 centavos oro por lira; Bélgica, 13.91 centavos oro por franco; Suiza, 19.27 centavos oro por franco; Alemania, 23.78 1|2 centavos oro por reichsmark; España, 16.88 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.76 centavos oro por dinar.—(U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 23. — El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 2.73 dólares para entrega en Setiembre; a 2.86 para entrega en Diciembre, y a 2.88 para entrega en Enero. — (U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 23. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue: Estados Unidos, 4.86 5|32 dólares; Francia, 124.02 francos; Bélgica, 34.92 7|8 belgas; Alemania, 20.42 1|2 marcos oro; Finlandia, 192.87 1|2 marcos; Austria, 34.50 chelines austriacos; Holanda, 12.13 1|8 florines; Italia, 89.26 liras; Suiza, 25.21 1|2 francos; Suecia, 18.11 1|2 coronas; Noruega, 18.68 coronas; Dinamarca, 18.15 coronas; España, 28.79 pesetas. El yen se cotizó a 23 7|16 peniques; el peso oro argentino, a 47 9|32; la libra sobre Praga a 164, y el escudo portugués, a 2. 29|64.—(U. P.).

LINAZA

CHICAGO, 23. — La linaza se cotizó a 2.30 1|2 dólares, para entrega en Setiembre, y a 2.31 1|4 para entrega en Octubre.—(U. P.).

CAUCHO

NUEVA YORK, 23. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra: up river, de clase fina, 30 1|2; up river, de clase ordinaria, 19 3|4; caucho en bolsas, 20 1|4; caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 35 1|2; caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata 35 1|8.—(U. P.).

CUEROS

CHICAGO, 23. — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra: novillos del país, pesados, 20; de Texas, pesados, 18 1|2; de vacas, marcados, 18 1|2; de vacas, 18; del interior del país de vaquillonas y novillos, 20; de vacas, pesados, 16; de vacas, 17 1|2; de terneros, 23; de becerros, 23. — (U. P.).

ALGODON

NUEVA YORK, 23. — El algodón se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica: Octubre, 21.19; Diciembre, 21.45; Enero, 21.48; Marzo, 21.67; Mayo, 21.73; Julio, 21.58.—(U. P.).

LIVERPOOL, 23. — Hoy se vendieron 6,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica: Octubre, 10.78; Diciembre, 10.87; Enero, 10.90; Marzo, 10.94; Mayo, 10.96.—(U. P.).

"El Perú no abriga sentimientos hostiles contra Chile"

Dijo a su paso por Buenos Aires el senador peruano Curletti

BUENOS AIRES, 23.— El Presidente de la delegación peruana al Congreso Inter-jarlamentario de Río de Janeiro, senador Curletti, entrevistado por un representante de "La Nación", habló extensamente.

Después de referirse a los proyectos que llevaba la delegación a la Conferencia, puso de relieve el progreso del Perú y la popularidad del señor Leguía.

Aludiendo a la cuestión de Tacna y Arica, dijo que el Perú no abrigaba propósitos hostiles contra ningún país americano, como tampoco contra Chile.

Agregó que la solución del problema constituía una necesidad americana. "Se sabe— manifestó— que Chile pasa hoy por un período constructivo de su política y presta atención a sus problemas internos; pero no dudamos de que se llegará a una solución digna que no consulte menoscabo para el amor propio de Chile ni para la justicia que necesita el Perú. La restitución territorial sería la base de una paz duradera".

Con respecto al problema indio, manifestó que había sido resuelto definitivamente con la creación del Patronato de la Raza India, que entiende en los litigios de los indígenas, defiende las tierras de los aborígenes y resuelve el problema económico que el único que obliga al indio a sublevarse. —(U. P.)

16 buques de la Armada de Estados Unidos

BUSCAN A LOS AVIADORES PERDIDOS ULTIMAMENTE EN EL PACIFICO

WASHINGTON 23.—La Armada envió otros 16 buques a explorar el Pacífico, para buscar a los tripulantes perdidos de los aeroplanos desaparecidos Miss Dorian, Golden Eagle y Dallas Spirit.—(U. P.)

HONOLULU 23.—Se ha abandonado prácticamente toda esperanza de encontrar a los siete aviadores perdidos, los primeros de los cuales desaparecieron hace una semana.—(U. P.)

Declaraciones del Embajador de la Unión en Lima a su llegada a Nueva York

NUEVA YORK 23 — Procedente de Lima, llegó el Embajador Norteamericano en el Perú, Mr. Poindexter, quien se dirigirá dentro de poco a Washington para conferenciar con Mr. Kellogg. Desde Washington, el Embajador se dirigirá a su casa de Spokano.

Mr. Poindexter se negó a discutir la cuestión de Tacna y Arica, y sólo se limitó a decir que no traía plan alguno para solucionar el problema.

"Mi visita — agregó — no tiene sinificación especial.

"He estado alejado del país durante 4 y medio años. Creo que és tiempo de discutir las cosas con la Secretaría de Estado.

"El Perú construye hermosos caminos; su comercio es bueno y su clima maravilloso.

"El Gobierno peruano abriga sentimientos amistosos hacia los Estados Unidos y está encabezado por un Presidente que es un perfecto caballero y una autoridad de fuerza.

"El Presidente Leguía tiene presente en primer término los mejores intereses de su país y verá a su país próspero bajo su administración. (U. P.)



NOTICIAS BREVES DEL CABLE

GUAYAQUIL, 23. — **En vista de la desvalorización sufrida por la tagua en los mercados consumidores,** el Gabinete ha resuelto rebajar en un 50 por ciento los derechos aduaneros de exportación sobre este producto.—(U. P.).

ASUNCION, 23. — **Hizo el juramento de estilo al asumir su cargo** el nuevo Ministro de Guerra, señor Eliseo Darosa.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 23. — **El Embajador chileno, señor Bulnes, visitó esta mañana en el Hipódromo** los caballos que el Jockey Club obsequiará al ejército de Chile, para reemplazar los que se perdieron en la catástrofe de Alpatacal.—(U. P.).

MONTEVIDEO, 23. — **Ha sido designado director general de aduanas** el señor José Hernández.—(U. P.).

MONTEVIDEO, 23. — **Regresó a esta capital el Ministro de Instrucción** señor Sagarna.—(U. P.).

AVIACION

ACCIDENTE AL TENIENTE RAGG EN EL AERODROMO DE LIMPNE

LIMPNE, 23 — El teniente Ragg aviador que intenta efectuar un vuelo al Africa para tratar de batir el record mundial de distancia sufrió un acidente que destruyó su aparato totalmente. El piloto salió ileso. (U. P.)

REDFERN EFECTUA VUELOS DE ENSAYO

BRUNSWICK (Georgia), 23. — Redfern efectuó un vuelo de ensayo.

La partida del aviador al Brasil será postergada probablemente hasta la próxima semana, a causa de los huracanes.—(U. P.).

COURTNEY POSTERGA SU RAID A ESTADOS UNIDOS

SOUTHAMPTON, 23. — El vuelo de Courtney a Estados Unidos ha quedado postergado debido a una filtración en el aparato indicador de gasolina.

Manifestó la esperanza de iniciar el vuelo el Miércoles.— (U. P.).

TRES PERSONAS MURIERON A CAUSA DEL ATERRIZAJE FORZADO DE UN AVION EN ZILINA

KARLSBAD, 23. — Informan desde Zilina que tres personas perecieron y varias quedaron heridas cuando un aeroplano militar se vió obligado a bajar en una aldea vecina.—(U. P.).

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

BUENOS AIRES, 23. — **Llegó a Comodoro Rivadavia la división de instrucción,** formada por los acorazados "Moreno" y "Rivadavia". —(U. P.).

GUAYAQUIL, 23.—**El Gobierno rescindió el contrato celebrado con el señor Salvador Perrone,** introductor de tabaco extranjero, por considerarlo perjudicial para los intereses nacionales.—(U. P.).

OVIEDO, 23. — **Fué reanudado el trabajo en las minas de Cudal de Aller,** después de que los obreros convinieron en trabajar cuatro días a la semana.—(U. P.).

MADRID, 23. — **Comunican de Castillón, que en el pueblo de Forcal fué descubierta una lápida,** cuyya inscripción dedica al Rey, la Plaza de la Constitución.—(U. P.).

VALENCIA, 23. — **Se reunió una comisión de la Unión Ibero-Americana** para ocuparse de la organización de la Fiesta de la Raza, que se celebrará el 12 de Octubre. —(U. P.).

BOLIVIA

GRAVAMEN A LA IMPORTACION DE HARINA EN COCHABAMBA

LA PAZ, 23.—A fin de favorecer al Departamento de Cochabamba, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley por el cual se impone un gravamen de 45 centavos por arroba de harina que se importe al país. El proyecto se funda en la necesidad de cultivar el trigo, a fin de determinar una reacción económica en el departamento de Cochabamba.

La agricultura atraviesa por un período de crisis a causa de la sobre producción de maíz, cuyas cosechas no tienen salida desde hace dos años.—(U. P.)

MAÑANA SE CELEBRARA UN FESTIVAL EN HOMENAJE AL URUGUAY

LA PAZ, 23.— El Ministro de Instrucción presidirá el 25 del presente el festival que se celebrará en homenaje a la República Oriental del Uruguay, para dar el nombre de "Uruguay" a la Escuela Profesional de Niñas.

Además, el Observatorio Nacional de Música dará mañana un concierto en honor del Uruguay. —(U. P.)

Declaraciones del Premier Zaimis sobre la política externa del actual Gobierno griego

ATENAS, 23. — La Cámara dió un voto de confianza al Gobierno, por 159 contra 16. Los miembros del Partido Popular se abstuvieron de votar. — (U. P.).

ATENAS, 23. — El jefe del Gabinete, señor Zaimis, en la declaración ministerial leída en la Cámara de Diputados, dijo que el Gobierno seguía la política externa del Gobierno de coalición anterior.

"La principal aspiración del Gobierno será el equilibrio presupuestario y la liquidación de la deuda flotante, para lo cual sería deseable la ayuda de la Liga de las Naciones."

Declaró también que consideraba indispensable la dictación de medidas legislativas inmediatas referentes al Banco Central de Emisión, y a la estabilización del circulante.

La sesión de la Cámara fué tempestuosa. El señor Cafantaris, ministro de Finanzas y jefe del partido liberal progresista, pronunció un discurso, en el cual manifestó que el señor Plastiras, jefe de la revolución de 1922 y a quien corresponde la responsabilidad de la ejecución de seis Ministros, es digno de la gratitud nacional. Ante esta declaración, los miembros del partido popular realista abandonaron tumultuosamente la Cámara y se abstuvieron de concurrir a la sesión.—(U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

EL ARGENTINO ZORRILLA NO PARTICIPARIA EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE NATACION

HONOLULU, 23.— El nadador argentino Zorrilla, había anunciado que no podría participar en el campeonato mundial de natación, debido a que había sufrido una torción en un pie. Sin embargo, ha asegurado ahora que participará de cualquiera manera.—(U. P.)

"THE ROMP" GANO EL PREMIO "PRINCE OF WALES" EN YORK

YORK 23. — En las carreras verificadas esta tarde, se vieron los resultados siguientes:

Por el premio Prince of Wales, llegó primero el caballo The Romp, de Mr. Joel; segundo South Wales, de Lord Barnby y terecro Tilbury Cart, de Lord Londsdale.

Por el premio Yorkshire Oaks, llegó primero el caballo Giaconda, de Mr. Cox; segundo La Douairiere, del Aga Khan; tercero Composuré, de Lord Derby. (U. P.)

YORK, 23.—En las carreras de caballos verificadas esta tarde por el premio Yorkshire Oaks, llegó primero el caballo Giaconda, de propiedad de Mr. Cox; segunda, La Douariere, de propiedad del señor Agha Khan.—(U. P.)

DEMPSEY SE ENTRENA ACTIVAMENTE PARA SU PROXIMO MATCH

CHICAGO, 23.—El programa de entrenamiento de Dempsey para los próximos días comprende pelea con la sombra, salto de la cuerda, saco de arena, algunos trabajos sobre caminos y otros ejercicios fortalecedores.

El manager del ex-campeón, Leo Flynn, estima que Dempsey no está excedido de peso en más de 8 libras.

El primer día de ventas de localidades para el match produjo 7,000 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23.—Una de las firmas apostadoras colocó 5,000 dólares a favor de Tunney, en la proporción de 9 a 5.—(U. P.)

EL PROXIMO MATCH DE UZCUDUN SERIA EN MEXICO

NUEVA YORK, 23.—**Se anuncia que la próxima pelea que sostenga Uzcudun puede efectuarse en México.—(U. P.)**

ONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Ruiz de Alda aconseja a Barberán y González Gil que realicen el raid Vigo - Nueva York

SAN SEBASTIAN, 23.— El aviador señor Ruiz de Alba, ha declarado especialmente para la "United Press", que los Capitanes Barberan y González Gil, persisten en su proyecto de vuelo directo de Madrid a la Guinea Española, en una aparato "Breguet".

Ruiz de Alva ensalza la pericia de sus compañeros y dice que les ha aconsejado que emprendan un vuelo directo de Vigo a Nueva York, pues llevarían de ventaja con respecto a la ruta de la zona Sur del Atlántico en la que los vientos son contrarios a la salida, pero favorables en la última parte del vuelo, siempre que se apartaran de las costas de Irlanda que están constantemente acosadas de tempestades y nieblas, las cuales han frustrado las recientes iniciativas de vuelos transatlánticos.

Dice el teniente Ruiz de Alda, que el vuelo de Vigo a Nueva York, cubriría de gloria a los aviadores que lo emprendan, mientras que el vuelo a la Guinea Española, carece de importancia para la Historia de la Aviación.— (U. P.)

SURESLAVIA

EL PRINCIPE JORGE DE SERBIA, INTENTO SUICIDARSE

LONDRES 23.—El corresponsal en Belgrado del "Daily Express" informa que el ex-heredero del trono, príncipe Jorge de Serbia, quien renunció sus derechos a la sucesión en 1909, se encuentra gravemente enfermo en Nish, donde se radicó hace muchos años, y donde los doctores le prestan una constante atención.

En los círculos bien informados se dice que el príncipe se habra herido él mismo en un intento de suicidio.—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

Inauguración de la 3.a Conferencia

DE COMUNICACIONES Y TRANSITO

GINEBRA 23.—La Tercera Conferencia de Comunicaciones Generales y Tránsito, auspiciada por la Liga de las Naciones, se abrió bajo la presidencia del señor Betancourt delegado de Cuba.

Están representados en la Conferencia 28 países, incluso Estados Unidos, Turquía y varios otros que no son miembros de la Liga.—(U. P.)

G. BRETANA

EXPLOSION DE UN GASOMETRO EN MANCHESTER

MANCHESTER 23 — 14 personas recibieron heridas que hicieron necesaria su hospitalización y muchas otras quedaron heridas de menor gravedad, a causa de la explosión de dos gasómetros jigantescos pertenecientes a una fábrica de gas.

Una mujer que se encontraba en una casa vecina al sitio de la explosión fué arrancada de su lecho. Un hombre que se hallaba a 200 yardas de distancia de los gasómetros resultó con un pié separado de la pierna por una gran plancha metálica.

Un incendio estalló simultáneamente con la explosión que se oyó a varias millas de distancia. (U. P.)

La cuestión de la ocupación de la Renania

SERIA DISCUTIDA PRIVADAMENTE EN GINEBRA

LONDRES 23 — En círculos autorizados se cree que la cuestión de la ocupación de Renania será discutida privadamente en Ginebra, y posiblemente, será elevada a la consideración del Consejo de la Liga de las Naciones. (U. P.)

E. UNIDOS

La compra de la isla Guadalupe

Y MARTINICA Y DE LA GUAYANA A FRANCIA

WILLIAMSTOWN, 23. — La proposición de que los Estados Unidos compren las islas Guadalupe y Martinica y la Guayana Francesa como parte del pago de la deuda francesa de la guerra, fué extraoficialmente revivida por Mr. G. B. Sherwell, ex-miembro del Departamento de Comercio, quien, hablando en el Instituto de Ciencias Políticas, calculó el valor de esas colonias en más de 1,000 millones de dólares.—(U. P.)

PERU

EMISION DE BONOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESTACIONES HIDRO - ELECTRICAS

LIMA 23 — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que autoriza al Ejecutivo para lanzar una emisión de bonos, por valor de cinco millones de soles, para la construción de centrales y oficinas hidro eléctricas. (U. P.)

Diversas manifestaciones de protesta ha causado en Europa y América la ejecución de Sacco y Vanzetti

"The Daily News" de Nueva York protesta enérgicamente de la lentitud de la justicia estadounidense en este proceso. — Los funerales de Sacco y Vanzetti se efectuarán el Domingo. — La hermana de Vanzetti llevará los restos de éste a Italia.

BUENOS AIRES, 23. — La Federación Obrera Regional dió por terminado el paro de 24 horas, por lo que desde el amanecer están circulando los taxis y se han abierto las panaderías, etc.—(U. P.).

BOSTON, 23.—El Comité de Defensa de Sacco y Vanzetti declaró que "el Estado de Massachusetts ha perdido todo derecho al respeto de la humanidad", agregando que el Comité ni abandonará "el deber asumido frente a la desgracia de nuestros dos amigos. Nosotros estamos convencidos de su inocencia y las personas de todo el mundo que miran el caso con justicia y con equidad tienen fe en la inocencia de estos hombres a la vez que sienten vergüenza por la actitud adoptada por las autoridades de Massachusetts. Esas convicciones serán algo así como el símbolo de la lucha que se inicia para que la Justicia no sea prostituída por los prejuicios y el interés egoísta en otra combinación como ésta que hemos presenciado".—(U. P.)

BOSTON, 23.—Los funerales de Sacco y Vanzetti, que se llevarán a cabo el Domingo próximo, serán precedidos por un servicio religioso público, al cual seguirá una procesión por las calles principales de la ciudad. Los restos serán cremados, llevando la hermana de Vanzetti sus cenizas a Italia. Se dice que tal vez haga escalas en Londres, Estocolmo, Berlín y París en su viaje de regreso.

Las cenizas de Sacco quedarán en los Estados Unidos.—(U. P.)

LEIPZIG, 23.— Los manifestantes en un mitin a favor de Sacco y Vanzetti atacaron a la policía, la que disparó y mató a uno de los perturbadores del orden e hirió a varios.—(U. P.)

LONDRES, 23.—Se efectuaron dos mitines en el Hyde Park a favor de Sacco y Vanzetti.

Unas escasas turbas se reunieron y formaron una gran asamblea pública; pero recibieron una carga de la policía montada, la cual, finalmente, dispersó a los manifestantes, después de infligirles numerosas bajas.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 23. — Dos miembros del Consejo Municipal protestaron en la sesión de hoy contra la ejecución en Bostón, de Sacco, Vanzetti y Madeiros.

En todo el país reina absoluta tranquilidad.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23.—Son variados los comentarios que hacen los editoriales de los diarios sobre la ejecución de Sacco y Vanzetti.

"The Daily News" dice:

"Creemos que la más clara e importante moral que se puede sacar del caso se refiere a la lentitud de la justicia criminal de los Estados Unidos."

"The Evening World", que pidió insistentemente la conmutación de la pena, manifiesta:

"Nos guste o no todo el procedimiento judicial que el Estado siguió en el proceso, debe justificarse lo que se ha hecho ante el pueblo americano". Más adelante recomienda que no se verifiquen ahora incursiones inoportunas de los rojos.

"The Evening Telegram" expresa:

"La justicia en Massachusetts se encuentra todavía en un estado de prueba, y así permanecerá hasta que se conozca la verdad". Agrega que es de esperar que el caso produzca un mejoramiento general en las leyes procesales.—(U. P.).

PARIS, 23.—El Ministro del Interior, M. Sarraut; el prefecto de policía, M. Chiappe, y el Director de Seguridad General, M. Renard, celebraron una conferencia, en la cual acordaron prohibir toda manifestación relacionada con el caso de Sacco y Vanzetti en los boulevards o en las cercanías de la Embajada norteamericana.

En una edición especial del diario comunista "Humanité", el diputado comunista Vaillant Couturier, al dar cuenta de la electrocución de Sacco y Vanzetti, dice:

"La bandera del capitalismo norteamericano no puede ahora flotar en ninguna parte sino bajo la protección de la policía.

"Para el proletariado, la electrocución es una declaración de guerra."— (U. P.).

BOSTON, 23.—Dos miembros del Comité de Defensa de Sacco y Vanzetti reclamaron formalmente los cadáveres de éstos. Se tiene entendido que obraban en representación de la señora Sacco y de Luigia Vanzetti.— (U. P.).

GUAYAQUIL, 23.—Los obreros acordaron tomar represalias contra los norteamericanos por la ejecución de Sacco y Vanzetti. En una gran asamblea efectuada anoche, acordaron boicotear todo artículo norteamericano.— (U. P.).

NUEVA YORK, 23.—"The Evening Sun" califica el retardo en resolver el caso de Sacco y Vanzetti como una "falta inexcusable de nuestros métodos legales que claman fuertemente por una enmienda."— (U. P.).

LONDRES, 23.— Aproximadamente 500 personas participaron pacíficamente en los "servicios rememorativos" en homenaje a Sacco y Vanzetti en Hyde Park.

Varios oradores pronunciaron discursos de protesta contra la ejecución.— (U. P.).

GINEBRA, 23.—Después de ser dispersada con mangueras de las bombas de incendio, una muchedumbre de 3,000 personas se organizó nuevamente y rodeó el Consulado de los Estados Unidos, gritando "¡Asesinos!" y también "¡Abajo América!"

La policía adopta para esta noche precauciones extraordinarias. —(U. P.).

BOSTON, 23.—Uno de los diarios de esta ciudad dice editorialmente:

"En vista del veredicto invariable del jurado, de las Cortes, del Gobernador y del Comité Asesor, cualquiera otra conclusión del caso de Sacco y Vanzetti habría sido ceder ante las fuerzas de la anarquía y del desorden y un despreciable reconocimiento de que se había seguido un proceso por histerismo."— (U. P.).

GINEBRA, 23. — El Consejo Federal Suizo y las autoridades de Ginebra presentaron excusas al Secretario General de la Liga de las Naciones, Sir Eric Drummond, por los perjuicios que recibió el local de la Liga en el ataque de que fué objeto anoche. — (U. P.)

GINEBRA, — 23. — La policía custodia con numerosas fuerzas el Consulado de Estados Unidos y todos los hoteles en que se hospedan los delegados norteamericanos y británicos a las conferencias de la Prensa y Tránsito.

Las autoridades de la Liga de las Naciones esperan que los daños recibidos por la secretaría sean suficientemente reparados para que las conferencias indicadas puedan reunirse en las fechas fijadas.

Un almacén de la Walk Over Shoe Company fué destruído y el calzado que había en él fué arrojado al lago. — (U. P.)

PARIS, 23. — Durante toda la mañana, las ediciones extraordinarias de los periódicos estuvieron anunciando la electrocución de Sacco, Vanzetti y Madeiros.

El partido comunista anuncia para esta noche a las 9, una gigantesca manifestación de protesta. Los manifestantes desfilarán en silencio por los boulevares hacia la parte céntrica de la ciudad.

Sin embargo, es probable que el Gobierno prohiba la manifestación.

Los comunistas proyectan boycotear todo lo que sea nortemericano en los puertos y en las ciudades y hacer imposible la reunión de la Convención de la Légión Americana.

Las organizaciones anarquistas, comunistas y socialistas se proponen efectuar manifestaciones esta noche frente a la Embajada de los Estados Unidos.

Las autoridades han empezado inmediatamente a adoptar precauciones extraordinarias.

Ha sido aumentada la guardia de la residencia del Embajador norteamericano, Mr. Myron Herrick, y la de la Embajada y Consulado de los Estados Unidos. En la cercanía de todos estos edificios reina calma hasta ahora.

La policía y los guardias republicanos han recibido orde nde estar listos día y noche en sus cuarteles prontos a enviar autocamiones con toda rapidez a los sitios en que se produzcan desórdenes.

Se observa en las calles un movimiento inusitado de policía y de guardias republicanas.

Los almacenes de la parte central de la ciudad frecuentados por norteamericanos y los teatros en que se exhiben películas cinematográficas norteamericanas se encuentran custodiados. — (U. P.)

TORRE MAGGIORE, 23. — Esta localidad, pueblo natal de Sacco, está de duelo. Los aldeanos acuden en peregrinaje a la casa solariega del ajusticiado.

El anciano padre de Sacco supo la noticia de la ejecución a las 11 de la mañana y, al imponerse de ell, se inclinó sobre una mesa y exclamó: "¡Mataron a mi hijo inocente!".

El hermano de Sacco, Sabino, dijo que su hermano podía haber sido millonario si no hubiera estado poseído de tan altos ideales. "El propietario de una fábrica de calzado, en donde trabajaba en Milford, Massachusetts, — agregó, — le confiaba las llaves de su fábrica y a veces las de la caja de caudales. Tan grande era su confianza en él".

Los aldeanos sacaron en procesión una imágen de la Virgen y oraron por el reposo del alma de Sacco. Ante todas las imágenes religiosas de la aldea se colocaron velas encendidas. — (U. P.)

PARIS, 23. — Los diputados comunistas Marty, Cachin y Doriot, que se encuentran actualmente en la prisión de La Santé, enviaron una carta al Presidente de la Cámara, comunicándole su intención de interpelar al Gobierno "con respecto a la imposibilidad de declarar día de fiesta nacional, como se ha propuesto, el 19 de Setiembre en homenaje a la Legión Americana.

"La emoción popular causada por la ejecución de los desdichados e inocentes trabajadores, Sacco y Vanzetti, es tan profunda que tal fiesta, en un período de duelo sería considerada un desafío por todos los trabajadores de Francia".

El local de la Legión Americana se encuentra cuidadosamente resguardado por destacamentos de policía.

Varias compañías de caballería de los guardias republicanos recorren los boulevares, listas para disolver la proyectada manifestación comunista. — (U. P.)

EGIPTO

Zaghlul Pachá, ha muerto



EL CAIRO 23.—(Flash).—Ha fallecido el ex-Premier de Egipto, y leader nacionalista, Zaghlul Pacha.—(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

BUENOS AIRES 23. — **La exposición ganadera de Palermo contitúa siendo muy concurrida.** El jurado ya a comenzado a dar su veredicto en lo que respecta a los bovinos. Mañana dictaminará sobre los requinos. (U. P).

BUENOS AIRES 23. — **Ha regresado de Mendoza el general don Tomás Martinez,** después de inspeccionar la región pre-cordillerana, donde se realizarán las grandes maniobras de Octubre. Esta tarde informó al Ministro de la Guerra sobre el abastecimiento a las tropas y los medios de comunicación con ellas. (U. P).

"No es fácil una rebaja en las tarifas del Transandino"

Declaró Sir Cecil Cobb, importante accionista de esta Empresa

BUENOS AIRES 23 — Llegó esta mañana de Londres el político inglés Sir Ciryl Cobb, miembro de la Cámara de los Comunes.

Sir Ciryl viene al país para inspeccionar los servicios del Ferrocarril Transandino empresa en la cual ha invertido fuertes sumas de dinero.

Entrevistado por la United Press el distinguido político británico manifestó, con referencia al ferrocarril mencionado, que, según lo tiene entendido funciona normalmente aunque falta la justa compensación de los intereses sobre el capital movilizado. Agregó que no creía fácil, por ahora, una rebaja en las tarifas, prescindiendo del mismo aumento en el tráfico debido al encarecimiento del costo en los materiales y los gastos que se derivan de la conservación de la línea.

Sir Ciryl partiá en breve a Chile para conversar con los dirigentes ferroviarios a fin de solucionar cualquier dificultad que impida el funcionamiento normal del ferrocarril. (U. P.)

BRASIL

"O JORNAL" Y LA PROBABLE ELECCION DE ARGENTINA PARA OCUPAR UN ASIENTO EN EL CONSEJO DE LA LIGA

RIO DE JANEIRO, 23. — El diario "O Jornal", comentando las probabilidades de la elección de la Argentina para un asiento temporal en el Consejo de la Liga de las Naciones, en sustitución del Salvador, duda de la incorporación de aquél país, aunque hace destacar el empeño del Presidente Alvear por obtener la incorporación de Argentina a la Liga de las Naciones, a pesar de la gran campaña que se hace, encabezada por "La Prensa", en contra de esta política.—(U. P.).

ARGENTINA

EL "BUENOS AIRES" PARTIO A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES 23 — Zarpó con rumbo a Montevideo el crucero "Buenos Aires" que leva a bordo a la delegación que participará en las fiestas patrias del Uruguay. (U. P.)

LLEGADA DE DOS SABIOS FRANCESES

BUENOS AIRES 23 — Anoche legaron a esta ciudad los doctores Langevin, conocido químico, y Rivet, sociólogo y arqueólogo. Ambos sabios pertenecen a la Universidad de París y fueron invitados a venir a la República Argentina para dar algunas conferencias en las facultades de Ciencias Naturales, Filosofía y Letras. (U. P.)

EL TEAM DE POLO "LOS INDIOS", REGRESO A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 23. — Informan de Río de Janeiro que después de una brillante jira, ha regresado el equipo de polo "Los Indios".—(U. P.).

DOS MILLONES DE NACIONALES DE MULTA A UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

BUENOS AIRES, 23. — La Administración de Impuestos Internos ha aplicado a la Compañía Nacional de Seguros "El Fénix Sudamericano", una multa de dos millones de pesos nacionales, por habérsele comprobado que realizaba operaciones fraudulentas y clandestinas.—(U. P.).

LAS EXPORTACIONES EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

BUENOS AIRES, 23.—Las importaciones correspondientes al primer semestre del presente año alcanzaron en la Argentina a un total de 394.247,766 pesos oro, contra 427.299,234 pesos oro a que ascendieron en el mismo perioso de 1926.

Las exportaciones fueron de 563.902,469 pesos oro, contra 446 millones 465,215 a que llegaron en el primer semestre del año pasado.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES, EN EL EXTERIOR)

COLCHAGUA

QUE SE FUNDE UNA COLONIA AGRICOLA EN LOS TERRENOS DE LA HACIENDA "MARINANA"

PIDE EL PUEBLO DE SAN FERNANDO.—SE TRATA DE UNA HERENCIA YACENTE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FERNANDO 23. — La prensa local pide la liquidación de la herencia yacente de la Hacienda "Marinana".

Agregan que ha llegado el momento de proceder a la subasta pública de dicha hacienda, liquidando su menaje, enseres, animales, maquinarias, etc.

Tiempo atrás se formó, en esta ciudad, un comité llamado pro-Marinana, en el cual estaban representadas todas las instituciones legalmente constituídas. Dicho comité, después de un detenido estudio, acordó elevar al Supremo Gobierno una solicitud pidiendo se procediera al arriendo o venta de hijuelas para destinarla a una colonia agrícola. Los fondos que por este motivo se reunieran, el Gobierno podría destinarlas a ayudar al Hospital de San Fernando, que después del incendio, ocurrido en tiempo atrás, ha quedado en situación de no poder prestar sus servicios con la eficiencia que se requiere.

La colonia que se fundaría, según el proyecto del comité, vendría a beneficiar a toda la provincia de Colchagua, pues se podría dar trabajo a los obreros cesantes y contribuiría al abaratamiento de la vida, ya que como se sabe, San Fernando surte de legumbres y verduras a Santiago.

Los miembros del comité han manifestado su confianza que el Ministro de Hacienda no desatenderá esta petición, formulada por todo el pueblo de San Fernando, y muy especialmente po rlas colectividades obreras, ya que siempre se ha manifestado como un funcionario ecuánime, justiciero y progresista.

ATACAMA

EL EX-GOBERNADOR PARTIO A SANTIAGO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

VALLENAR 23. — En el longitudinal de anoche se dirigió a Santiago el ex-Gobernador del departamento, don Luis Troncoso, distinguido marino que ha sido designado por el Gobierno para prestar sus servicios profesionales en la Armada nacional. El señor Troncoso servirá a la Armada en Las Salinas. — (Torres).

EL NUEVO GOBERNADOR

(De nuestro corresp., por telégrafo)

VALLENAR 23. — En la primera combinación transandina llegará al país el actual Cónsul en La Rioja, don Alfredo Gómez, recientemente nombrado Gobernador de Vallenar. (Torres).

SANTIAGO

QUE SE ESTABLEZCA EL SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO 23. — Un servicio de giros telegráficos se hace indispensable en este pueblo. Esto vendría a dar facilidades al público que acude a esta región, cuya importancia veraniega se ha hecho ya famosa.

Esto mismo se ha pedido en otras ocasiones, pero no se ha podido establecer por no haber Tesorería Fiscal que reciba los ingresos. Sin embargo, en otros pueblos como Zapallar, Papudo, etc., se ha logrado establecer el servicio que reclaman los vecinos de esta ciudad. — (Barahona).

VISITA DEL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO 23. — En la mañana de hoy el Inspector General del Ejército, general don Francisco J. Díaz, visitó el Regimiento Ferrocarrileros.

Inspeccionó detenidamente las estaciones a lo largo del ferrocarril.

El general Díaz hizo su visita acompañado del coronel señor Otero, el Comandante del Batallón Ferrocarrileros y del Comandante del Batallón de Explotación, capitán señor Ochoa. — (Barahona).

MALLECO

LAS NECESIDADES DE LA PROVINCIA SON PRESENTADAS AL GOBIERNO

MEMORIAL ELEVADO POR EL INTENDENTE.—UNA OFICINA QUE NO TIENE MAS MUEBLES QUE UN ESCRITORIO Y UNA SILLA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANGOL, 23.—El Intendente de Malleco ha elevado a la consideración del Supremo Gobierno una memoria sobre las necesidades de la provincia, en cumplimiento a una disposición vigente.

ALCOHOLISMO

La Intendencia ha dirigido una circular a todo el personal administrativo, dando terminantes instrucciones acerca de las normas que deben seguir para combatir el alcoholismo.

NUEVO EDIFICIO PARA LA INTENDENCIA

Se deja constancia de que el edificio donde funciona actualmente la Intendencia es de propiedad particular, a pesar de que se cuenta con una extensión de terreno que da frente a la Plaza de Armas. En este sitio se puede construir un edificio que se destinaría a reunir en él todos los edificios fiscales, con lo cual se ahorraría la suma de $ 27,000 anuales que se pagan actualmente por arriendo de las oficinas fiscales.

POLICIAS Y CARABINEROS

Hace presente que el servicio de carabineros se está desarrollando en buena forma, y que sólo es de lamentar la estrechez del local del cuartel, que no presta ninguna comodidad a la tropa.

Se pide además la construcción de dos piezas para el servicio de Identificación, que está instalado en una mediagua. Agrega que con unos $ 10,000 se podría dejar el edificio en buenas condiciones.

POLICIAS RURALES

La Intendencia y el Comando del Cuerpo están empeñados en reemplazar todas las policías comunales por carabineros, pero se tropieza con la dificultad de que hay algunas Municipalidades que cuentan con tan pocas entradas, que es imposible exigirles que cubran el gasto de las dos terceras partes que demanda el nuevo servicio.

EL MERCADO DE ANGOL

Se hace presente la absoluta necesidad de construir un Mercado, pues con ello se obtendría la regularización del precio de los productos, con visible beneficio para el público consumidor.

Para esto la Junta de Vecinos acordó solicitar del Supremo Gobierno la autorización para contratar un préstamo por la suma de 400 mil pesos, de los cuales 120 mil se destinarían para la construcción de un Mercado.

PAVIMENTACION DE ANGOL

Se establece que en toda la ciudad hay sólo una calle pavimentada, y que hay necesidad imprescindible de que el Gobierno conceda el préstamo solicitado por la Junta de Vecinos para emprender las obras de pavimentación, juntamente con la construcción del Matadero y del Mercado.

CARCEL DE TRAIGUEN

Este edificio está en pésimo estado; es algo deplorable su estado sanitario, presentando un peligro inminente para la población carcelaria y gendarmes.

El Intendente pide se apure el presupuesto de empréstito, que asciende a la suma de $ 19,400, pues estima que el problema relacionado con el edificio de la Cárcel de Traiguén debe ser reparado sin demora.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE ANGOL

El estado de pobreza y abandono en que se encuentra este servicio es realmente vergonzoso. Todos los muebles se reducen a un escritorio adquirido en el año 1885; una silla, y unos cuantos tinteros.

Para guardar el archivo, no cuenta esta oficina con ninguna clase de armarios, no siendo por lo tanto de extrañar que los papeles estén en pésimo estado de conservación.

OTRAS NECESIDADES

Hace en seguida otras consideraciones y enumera otras necesidades de la provincia de su mando. Termina solicitando del Supremo Gobierno, que en virtud de la política en que está inspirado, ponga remedio a todas las necesidades de Malleco.—(Corresponsal).

Una Exposición de Arte

Y UN MUSEO HISTORICO SERA INAUGURADO EL 1.o DE SETIEMBRE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 23. — Desde hace algunos días, como hemos anunciado, el Intendente está preocupado de fundar un museo en nuestra ciudad. Para ello ha dado los pasos necesarios y solicitado la cooperación del pueblo.

Reunidos, a invitación del Intendente, varios artistas, intelectuales y periodistas, acordaron organizar una exposición de arte y un museo de antiguedades, que será iaugurado el 17 de Setiembre, en celebración de las fiestas patrias.

El museo, según los deseos del Intendente, quedará establecido en carácter permanente.

En todos los círculos se aplaude esta iniciativa, que viene a servir como una nueva demostración del adelanto de la ciudad. — (Iturriaga).

TALCA

SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DELA SOCIEDAD "CHIVATO"

(De nuestro corresp., por telégrafo)

TALCA 23. — Hoy se verificó la junta general de accionistas del mineral del "Chivato", con el objeto de autorizar al directorio para que modifique los reglamentos. — (Iturriaga).

CONCEPCION

EN HONOR DE LA OFICIALIDAD DE LA ARMADA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

TALCAHUANO 23. — La sociedad de Talcahuano prepara, con gran entusiasmo, una recepción en honor de la oficialidad de las divisiones de la Escuadra y del Apostadero Naval, la que se efectuará a fines de la presente semana. — (Reyes).

Ha empezado a entregarse las prendas

DEL INCENDIO DE LA AGENCIA "EL SOL"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO 23. — Hoy comenzó la Inspección de las Sasas de Préstamos a hacer la entrega de las prendas salvadas del incendio de la Agencia "El Sol", ocurrido tiempo atrás.

Este resultado se debe a las oportunas y enérgicas gestiones emprendidas por la Dirección General de los servicios prendarios, que dispuso la venida a ésta del Inspector, don Guillermo Garcés Silva, a solucionar el conflicto producido a raíz del siniestro de dicha agencia, en circunstancias de hallarse prendas empeñadas, aseguradas contra incendio por los dueños del negocio.

La opinión público aplaude, unánimemente, la iniciativa del señor Juan Rosetti, y espera que sea creada en ésta una sucursal de la Caja de Crédito Popular. — (Reyes).

VALDIVIA

LA CREACION DE UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS

PETICION QUE ELEVARA AL GOBIERNO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VILLARRICA 23. — En breve se elevará al Ministro de Hacienda una solicitud de los comerciantes, agricultores e industriales de la región, encabezada por las autoridades locales, pidiendo se disponga la creación de una oficina de la Caja de Ahorros en este pueblo.

El establecimiento de una sucursal de la Caja de Ahorros, se justifica ampliamente, por el hecho de que habría de sobra el movimiento necesario y de que esta oficina estaría llamada a prestar útiles servicios a los agricultores y al Fisco, pues este último sería beneficiado con las facilidades que tendría para la internación de los fondos que se perciben en el resguardo de Pucón.

También facilitaría a los agricultores y propietarios los préstamos de las Cajas Hipotecaria y Agraria, para cuya tramitación se halla autorizada la Caja de Ahorros. — (Corresponsal).

LLANQUIHUE

LA PROXIMA EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL

IMPORTANCIA QUE TIENE ESTE TORNEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 23.—La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno ha iniciado con toda actividad, los preparativos para la exposición ganadera e industrial que se efectuará en la primera quincena del mes de Diciembre próximo.

Estos torneos, que vienen celebrándose desde 1917, cada cez con mayor éxito, no sólo han servido para demostrar al país el grado de adelanto alcanzado por la provincia de Llanquihue en la agricultura, industria y comercio, sino también para contribuir en forma efectiva al progreso nacional. Cientos de personas que han pasado por Osorno en los últimos diez años han podido apreciar este progreso y se han encargado de darlo a conocer en el resto del país.

El éxito del torneo del presente año se considera ya asegurado, pues se cuenta con la concurrencia de todas las firmas industriales de la región y de todos los criaderes de la zona, muchos de los cuales ya han solicitado su inscripción.

El directorio de la Sociedad organizadora ha iniciado la construcción de diversas obras de adelanto en el recinto de la exposición, como la construcción de caminos y avenidas y la plantación de cinco mil plantas forestales.

Actualmente se han iniciado las gestiones para obtener la ayuda del Gobierno.—(Ide).

EL INFORME CONFIDENCIAL DEL ALCALDE SOBRE LA ACTITUD DEL REGIDOR SEÑOR VEAS

En nuestra edición anterior informamos ampliamente sobre el término de las dificultades suscitadas en el seno de la Junta de Vecinos.

En efecto, la suspensión del regidor señor Bonifacio Veas. El informe por el Intendente señor Sálas Rodríguez, vino a terminar con la situación creada.

El decreto del Intendente estaba basado en el informe confidencial que sobre la actitud asumida por el señor Veas le envió el Alcalde Municipal, señor Phillips.

Este informe, que fué publicado en "Los Tiempos", de ayer y que ha sido muy comentado en los distintos círculos, dice así:

"Por oficio N.o 1923, de fecha 18 del presente, US. ha solicitado que el infrascrito le informe a la mayor brevedad, para el efecto de la adopción de las resoluciones a que haya lugar, con respecto a las informaciones que US. ha recibido en el sentido de que algunos miembros de la Honorable Junta Municipal de Vecinos que preside, "entraban la labor del Alcalde, proceden por puro espíritu de populachería en ciertos casos, hacen obra de politiquería baja o, en el ejercicio de su cargo, mantienen la representación de gremios que necesitan la fiscalización constante de la autoridad local".

Aún cuando mi deseo habría sido informar con razón de que tal cosa no es exacta, me veo en el caso de poner en conocimiento de US. ciertos hechos contrarios a dicho deseo.

En efecto el señor don Bonifacio Veas, juntamente con iniciar en el seno de la H. Junta Municipal de Vecinos indicada una campaña referente a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, principió a hostilizar la labor del infrascrito por medio de ataques de carácter personal revestidos de aspecto insidioso. En esa campaña, el señor Veas no aportó ningún dato, ni antecedente, ni idea útil para solucionar las dificultades que el infrascrito estaba estudiando desde hacía meses a fin de obligar a dicha Compañía al cumplimiento de las obligaciones por ella contraídas.

En su campaña movida en tal sentido, el señor Veas pronunció discursos declamatorios calculados para halagar sentimiento de odio y de despecho en contra de las autoridades que habían tenido intervención en el contrato celebrado últimamente con esa Compañía. Fácilmente se desprendía de las palabras de ese señor Vocal, el propósito claro y decidido de servir los intereses o propósitos de una institución que es rival comercial de aquella Compañía, a cuyo servicio ha estado y está, y a la cual ha representado en actos públicos y oficiales, pues es presidente de la Asociación de Empresarios de Autobuses Ford y propietario de góndolas en servicio.

En presencia de estos hechos, se debe rememorar en estos momentos una actitud suya que, al producirse, pasó casi desapercibida, pero que en estos momentos, se le puede apreciar en toda su importancia y en su alcance. Cuando esta Alcaldía solicitó de la Honorable Junta de Vecinos la aprobación del decreto por el cual se hacía entrega al Cuerpo de Carabineros la fiscalización del servicio de rodados, el señor Veas resistió tenazmente la aprobación de ese decreto, para tratar de evitar que la policía tuviera la fiscalización directa del gremio de que él es representante.

De manera, pues, señor Intendente, que, desde su puesto de vocal de la Honorable Junta de Vecinos, el señor Veas ha estado al servicio de un gremio que necesita una constante y enérgica fiscalización de parte de la autoridad.

Como si ésto no fuera bastante, el señor Veas ha hecho politiquería baja al olvidar que las corporaciones locales actuales ya no tienen participación directa alguna en los actos administrativos alcaldicios, pues llegó a colocarse en el mismo plano de las antiguas Municipalidades desprestigiadas, al pedir que el infrascrito se separara del desempeño de sus funciones a fin de poder él continuar, sin la presencia del Alcalde firmante, en las actividades en que ha estado empeñado, de lo cual hay constancia en esta Alcaldía en un documento oficial.

Algunos de estos hechos se han prestado para informaciones y comentarios de prensa que incuestionablemente aminoran el prestigio de la corporación edilicia y menoscaban el correcto desarrollo de sus labores, necesaria para la atención de toda materia que dice relación con el mejoramiento de los servicios municipales y con la higienización y progreso de nuestra capital.

Al informar conforme al deseo de US., cúmpleme manifestarle mi complacencia por el interés que US. manifiesta por la corrección y eficacia de las actividades de esta autoridad. —(Firmado). — **Luis Phillips H.**"

Al señor Intendente de la Provincia.

La cinemascopía, invento del Doctor Stutzin

CONSTITUYO EL TEMA DE LA CONFERENCIA QUE EL DISTINGUIDO FACULTATIVO ALEMAN DICTO AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Con asistencia de numerosos profesores, médicos y estudiantes, se llevó a efecto en la tarde de ayer en la Universidad de Chile, la disertación del doctor Stutzin, sobre enfermedades de las vías urinarias.

Tenía, además, por objeto, la reunión de ayer, conocer las demostraciones cinematográficas que haría el eminente profesor de su sistema de cinemascopía, el que, como se ha dicho, consiste en poder tomar vistas animadas del interior de la vejiga.

Presentó al conferenciante el doctor Ibarra Loring, quien hizo una breve reseña de la personalidad del profesor Stutzin y de su vasta preparación en el campo de las enfermedades de las vías urinarias.

A continuación tomó la palabra el doctor Stutzin, expresando, a modo de preámbulo, que al visitar de nuevo este país, después de 19 años, se congratulaba de su enorme progreso, sobre todo en el campo científico.

Se refirió luego a los estragos que producían las enfermedades de las vías urinarias, cuyo examen hasta hace poco se hacía bastante difícil, en razón de las incomodidades y sufrimientos a que tenía que someterse al paciente.

Demostró en seguida por medio de proyecciones cinematográficas cómo este examen puede efectuarse eficazmente por medio de la cinemascopía. En efecto, los asistentes pudieron apreciar en forma clarísima las ventajas del invento del profesor Stutzin, que permite observar en sus menores detalles las contracciones de la vejiga y de los canales uretrales; todo lo cual fué explicado por el profesor en correcto castellano.

En esta forma continuó disertando el doctor Stutzin durante algunos minutos más, logrando interesar vivamente a la concurrencia que le tributó una prolongada salva de aplausos al terminar su disertación.

DOS PALABRAS CON EL DOCTOR STUTZIN

Antes de que abandonase el salón de la Universidad, tuvimos ocasión de cambiar algunas palabras con el distinguido facultativo, quien, refiriéndose a la cinemascopía, nos expresó que era un sistema para tomar vistas del interior de la vejiga, al mismo tiempo que permitía conocer el funcionamiento del riñón.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir ésto y ha habido necesidad de construir un nuevo aparato entoscópico (Algema-Berlín), para adoptarlo al cinematógrafo. He tenido que vencer grandes dificultades; pero al fin se ha conseguido mucho para la enseñanza médica, pudiendo ahora diagnosticar con facilidad las enfermedades de las vías urinarias, cosa que antes no se podía hacer con certeza.

Este método, termina diciéndonos el doctor Stutzin, se encuentra hoy introducido en numerosas universidades europeas y viene a abrir un vasto campo en el porvenir científico.

LA PROXIMA CONFERENCIA

Se llevará a efecto el Viernes próximo en la Sociedad Médica, y versará sobre neurosis sexual.

Los encuentros de anoche en el Hippodrome

RESULTADOS GENERALES DE LA 1.a RUEDA DE LA 2.a SERIE DE LOS CAMPEONATOS DE AFICIONADOS

Ante una regular concurrencia se verificaron anoche en el Hippodrome Circo, los encuentros correspondientes a la 1.a rueda de la segunda serie de los campenatos de aficionados que tuvieron como en las reuniones anteriores un buen éxito deportivo.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Categoría peso mínimo: Luis Magalón, del S. Magazine, con Roberto Ruiz, del Esmeralda. Venció Magalón por puntos. Walterio Crespo, del Carlos Abarca, con Ignacio 2.o Tapia, del B. Tallman. Venció Crespo por puntos. Samuel Pontillo, del Tani, con Marcos Ortiz, del G. Tórtora. Venció Pontillo por puntos.

Categoría peso mosca: Juan Naranjo, del V. Salazar, con Ernesto Schultz, del Juan Rojas. Venció Naranjo por K. O. al primer round. José Chamorro, del F. Helfmann, con Gabriel González, del Medidores. Venció Chamorro por puntos.

Categoría peso gallo: José Silva del V. Salazar, con Pedro González, del B. Tallmann. Venció Silva por puntos.

Categoría peso pluma: Oscar Castro, del Esmeralda, con Kerry Díaz, de Los Sports. Venció Castro por puntos.

Categoría peso liviano: Juan Gamboa, de Los Sports, con Benito Donoso, del R. Recoleta. Venció Gamboa por retrio al primer round.

Categoría peso medio liviano: Antonio Reyes, del R. Jaramillo, con Rafael Lagos, de Los Sports. Venció Reyes por K. O. al primer round.

EL GOBIERNO RECONOCE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DEL SALVADOR

En la tarde de ayer el Ministro de Higiene y Asistencia Social, doctor don José Santos Salas envió la siguiente comunicación al Director del Hospital del Salvador, señor Daniel Bernales:

"Señor Director:

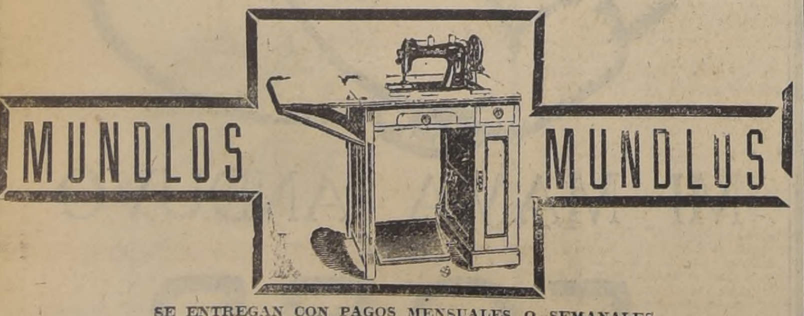
Tengo el honor de interpretar el pensamiento de S. E. el Presidente de la República para manifestar a Ud., en su nombre y en el mío, que el Gobierno lo ve con profunda complacencia en la dirección de uno de nuestros más importantes y progresistas centros de asistencia.

Es posible que la estricta interpretación de algún precepto reglamentario pueda señalarle a Ud., que ha llegado el momento del justo descanso que merece una vida puesta al servicio del bien común con devoción digna de ejemplo, pero el Gobierno cre eque si las disposiciones han sido hechas para asegurar eficiencia en los servicios y felicidad en los beneficiados, la letra no puede ser inflexible cuando el cumplimiento del mandato va precisamente en contra de su espíritu. Es Ud. señor Director, un modelo de laboriosidad y un justo ejemplo de gobernador respetuoso de la norma científica, que ha llevado mucho progreso, al establecimiento de su mando y mucho estímulo a los médicos de su casa por la bondad, competencia y respeto con que ha sabido llevarlos.

Es por esto, señor Director, que es particularmente grato para mí manifestarle que puede usted seguir en la Dirección del Hospital del Salvador, con el reconocimiento franco del Gobierno que, en su alta responsabilidad de guardador y cuidador celoso de la salud pública, quiere que la Asistencia Social de la República siga aprovechando de su incansable labor empujada por un espíritu vigoroso y joven y un corazón lleno de altruismo y generosidad social.

Esta determinación constituye un simple acto de apreciación justiciera para un servidor que siempre ha hecho suya la acción que exige una evolución científica bien comprendida y que lejos de estar en pugna con las doctrinas que informan el espíritu del Gobierno demuestra que hay respeto por las actividades que han marchado o puedan marchar con la orientación que más protege los intereses de sus conciudadanos.

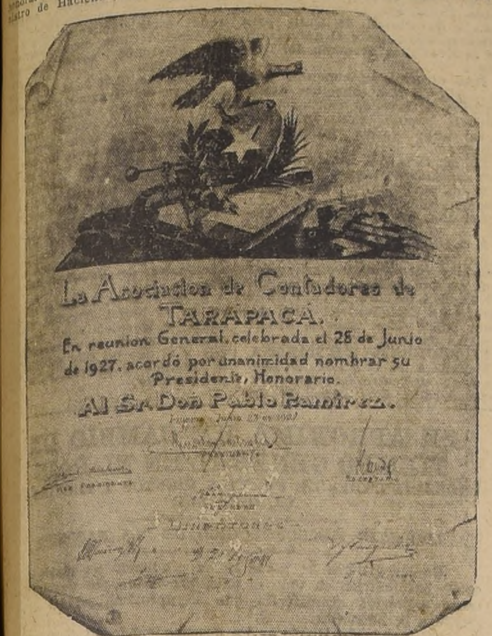
Saluda al señor Director y le presenta el homenaje de su consideración más distinguida. — (Firmado). — **José Santos Salas.**

LOS CONTADORES DE TARAPACA ESTIMULAN LA LABOR DEL MINISTRO DE HACIENDA

UN PERGAMINO LE SERA ENTREGADO HOY AL SEÑOR PABLO RAMIREZ POR LA ASOCIACION DE CONTADORES DE AQUELLA LOCALIDAD

La Asociación de Contadores de Tarapacá, en sesión a la cual concurrieron la totalidad de sus miembros, acordó designar Presidente Honorario de la institución al Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, en reconocimiento de su proyecto de ley que crea el cargo de Contador Público.



Al mismo tiempo, como una prueba de gratitud y de admiración al Ministro por la gran obra de bien general que está realizando, acordó obsequiarle un hermoso pergamino.

Dicho pergamino le será entregado en la tarde de hoy por el señor Romello Alvarez, persona a quien la Sociedad de Contadores de Tarapacá ha designado con este objeto.

El señor Alvarez, por encargo especial de los contadores de Tarapacá, hará presente, durante el acto de entrega, de las simpatías de la Asociación por la tesonera l[illegible] que está desarrollando el señor Ramírez, en cuyas labores le desean un completo éxito.

La Asociación de Contadores de Tarapacá, que por intermedio del señor Alvarez, hará objeto esta tarde de la manifestación de que damos cuenta, es única en el Norte con personería jurídica obtenida por Decreto Supremo de fecha 30 de Junio pasado.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

NO SE HARA HASTA QUE SE DESPACHE EL DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA

Dimos, hace algún tiempo, la noticia del proyecto existente en el Ministerio de Instrucción, encaminado a reformar por completo los servicios de ese Departamento.

Según se nos ha informado, este decreto, que ya está completamente planeado, no será dictado por el Ministerio hasta que el Presidente no haya firmado el nuevo decreto orgánico de la Superintendencia de Educación, pues se desea coordinar las diversas ramas de la enseñanza, en su parte administrativa, estableciendo oficinas comunes para sus diversas secciones.

Por lo demás, todos los empleados del Ministerio continuarán en sus puestos, no consultándose tampoco rebajas de sueldos.

El Sábado partiría a Washington nuestro Embajador ante el Gobierno de la Casa Blanca, Excmo. señor don Carlos Dávila

EL BANQUETE QUE LE OFRECE EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS. — EL ALMUERZO DE HOY DEL ROTARY CLUB

El Rotary Club que, tanto en nuestra capital como en las diferentes grandes ciudades del mundo, agrupa las más destacadas personalidades de los círculos intelectuales, bancarios, industriales y comerciales, festeja en la mañana de hoy al Embajador de Chile en Washington, Excmo. señor don almuerzo en el Club de la Unión.
Carlos G. Dávila, con un gran

El señor Dávila es miembro del Rotary Club desde hace mucho tiempo, cuando recién esta organización mundial iniciaba su existencia entre nosotros.

La designación hecha por el Supremo Gobierno en la persona del señor Dávila ha sido recibida por las prestigiosas personalidades que forman el Rotary Club de Santiago con vivas muestras de simpatía, pues el festejado cuenta en el seno de ellas con un bien merecido y fundamentado prestigio.

El banquete de esta noche en la Embajada

El Embajador de Estados Unidos ante nuestro Gobierno, Excmo. señor William Collier, festeja esta noche al nuevo representante de Chile ante su Gobierno, con un gran banquete que se llevará a efecto en el Palacio de la Embajada.

Ha querido así el Embajador de Estados Unidos exteriorizar la complacencia con que se ha recibido en los diferentes círculos de su país, la designación hecha por nuestro Gobierno en el señor Dávila, para que lo represente en él.

Por lo demás, tanto el festejante como el festejado han mantenido, desde largo tiempo, cordiales relaciones de amistad.

La manifestación de la American Society

La colonia norteamericana residente en nuestra capital, que se agrupa en la American Society, festejará mañana con un almuerzo al Excmo. señor Dávila.

En su larga y destacada carrera periodística el señor Dávila tuvo oportunidad de vincularse estrechamente a la colonia norteamericana residente, razón que explica las vivas muestras de simpatía con que su designación ha sido recibida en el seno de ella.

Se reservan al nuevo Embajador sus pasajes en el vapor "Teno"

La Compañía Sud-Americana de Vapores, a petición del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha reservado los camarotes de lujo del vapor "Teno", que zarpa el Sábado próximo de Valparaíso con destino a New York, para el caso de que se decida para esa fecha el viaje en ese barco de nuestro Embajador en Estados Unidos, Excmo. señor Dávila y familia.

LA COLECTA DEL VIERNES PARA EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

RECURRIRA A LA GENEROSIDAD DEL PUBLICO PARA LA MANTENCION DE SUS NUMEROSOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

La más sólida institución de beneficencia del país recurrirá el Viernes próximo a la ayuda del público.

Hace uso de un derecho ya tradicional y al cual se somete gustosa la ciudad en cada ocacasión en que su generosidad es reclamada con tan justificada y provechosa urgencia. Se trata del Patronato Nacional de la Infancia.

El público conoce y aprecia la obra que realiza esta institución. Sabe que la moneda de que se desprende ese día está destinada a fructificar en la más generosa y amplia de las retribuciones; es el país el que gana, el que recibe convertidas en fuerzas efectivas esas dádivas hechas un día cualquiera de fin de Invierno.

Los Asilos y Gotas de Leche llenan un un rol sobradamente conocido. En su seno encuentran albergue, educación y el sustento indipensable para sus vidas, miles de niños desvalidos que, sin esa poderosa ayuda, no podrían sobrevivir en el precario medio en que la suerte los colocó. Alimentación sana, prácticas de higiene, educación, consuelo y la conciencia de la solidaridad social es lo que el pequeño asilado recibe en esos establecimientos, cuya organización es innecesario recomendar, pues su acción se desarrolla bajo la mirada vigilante del mismo público que contribuye a su mantenimiento.

La colecta de este año se ha preparado con todo empeño y se espera superar a las anteriores en la cuantía de las erogaciones, pues día a día los habitantes de la ciudad han ido concediendo mayor importancia a la atención de la infancia desvalida y colaborando más generosamente a la obra del Patronato.

LA PERMANENCIA DEL PROFESOR COUVELAIRE EN ESTA CAPITAL

Desde antenoche es nuestro huésped el distinguido médico y miembro de la Facultad de Medicina de París, doctor señor Armando Couvelaire, que ha venido a nuestro continente en viaje de estudio.

Ayer en la noche fué invitado por el doctor Monckeberg a una comida íntima en su casa habitación, a la que asistieron además algunos miembros de nuestra Facultad Médica.

Hoy, a las 10 A. M., dará su primera conferencia en la clínica del doctor Monckeberg en la Maternidad, que tratará sobre "las enfermedades del riñón y la digestión".

El Jueves, a las 6.30 P. M., dictará otra conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, que será ilustrada con interesantes proyecciones cinematográficas.

Su tercera y última conferencia la dará en la clínica del doctor Monckeberg, el día Viernes, a las 10 A. M., sobre "el porvenir de los hijos de tuberculosos". Esta última disertación ha despertado mucho entusiasmo entre nuestros facultativos y seguramente revestirá caracteres muy interesantes, ya que el distinguido facultativo francés nos enseñará los más modernos procedimientos para tratar esta grave enfermedad que tantos estragos causa en nuestro país, especialmente entre nuestras clases populares. Además pone mucho más de actualidad este tema, la resolución de nuestras autoridades gubernativas sanitarias de encarar resueltamente en Chile el trascendental problema de la tuberculosis.

Nuestro ilustre visitante permanecerá en nuestra capital hasta el Sábado, desde donde continuará su jira por el continente suramericano.

VISITAS DE DON ALFONSO QUIÑONEZ A ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

LA ESCUELA DE ENFERMERAS Y DE MEDICINA Y OTROS

Durante todo el día de ayer, el ex-Presidente de la República del Salvador, señor Alfonso Quiñonez, que se encuentra de paso entre nosotros, prosiguió en sus visitas a los diversos establecimientos educacionales y de beneficencia de la capital.

En la mañana, acompañado por el sub-Secretario de Instrucción, señor Enrique Bahamonde, visitó el Hospital del Salvador, la Escuela de Medicina la de Enfermedades del Hospital de San Vicente, y la Maternidad del mismo.

Todos estos establecimientos, causaron una especial felicitación para los encargados de ellos, que manifestó abiertamente el distinguido visitante; pero, lo que en mayor grado llamó su atención, fué la Maternidad, que dijo ser una de las mejores tenidas de la América, teniendo especiales frases de agrado por ella, para las autoridades dirigentes del establecimiento.

En la tarde, en compañía del jefe de sección del Ministerio de Instrucción, fué a la Escuela Salvador Sanfuentes y a la Normal de Niñas N.o 1; en esta última, el profesorado y las alumnas, habían preparado una sencilla ceremonia, y fiesta para honrarlo.

Hubo algunos discursos, a los cuales contestó el señor Quiñonez, con elocuentes y séntidas frases, agradeciendo el homenaje que se le tributaba, personalmente a nombre de su país.

Durante el día de hoy el distinguido visitante, recorrió algunos nuevos establecimientos, pues tiene la intención de conocer todo lo relacionado con nuestros servicios educacionales y de atención de enfermos.

EDUCACION

LAS CLASES DE LA ESCUELA DE LEYES DURARAN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

NUEVO REGLAMENTO DE TITULOS Y GRADOS PARA INGENIERIA.—RESEÑA DE LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Presidido por el Rector de la Universidad de Chile, señor Carlos Charlín, y con asistencia de los Consejeros señores Juan Guillermo Guerra, Leonardo y Gustavo Lira, Emilio Petit, Carlos Estévez, Daniel Martner, Prado Tagle y Salas Edwards, sesionó en la tarde de ayer el Consejo de Enseñanza Superior. Excusó su inasistencia, por enfermedad, el señor Decano de la Facultad de Letras, don Julio Vicuña Cifuentes.

Centenario de Berthelot

Se acordó designar a los miembros de la Universidad, don Alejandro Beltrán y don Augusto Orrego Luco, para que representen a la Universidad de Chile en las ceremonias del centenario de este ilustre químico francés, que se celebrarán en París el 23 y el 26 de Octubre próximo.

Comisiones de Leyes para los ramos semestrales

Se designaron las siguientes:

Derecho penal, comercial, de minas y medicina legal, señores Raimundo del Río, Gabriel Palma y Fernando Aldunate.

Para hacienda pública, derecho administrativo y economía social, señores Daniel Martner, Juan A. Iribarren y Róbinson Hermansen.

Derecho procesal, derecho internacional y derecho constitucional, señores Darío Benavente, Ricardo Montaner Bello y Carlos Estévez.

Derecho civil, 2.o y 3.er años, señores Guillermo Correa, Otto Krahn y Maximiliano Gajardo.

Para el curso de leyes de Concepción, derecho de minas, don Víctor Vargas, Tomás Mora y Rolando Me-

Medicina legal, señores Jorge Salas, Alberto Codou y Luis D. Cruz.

Derecho penal, señores Jorge Salas, Enrique Marshall y Pablo Vergara.

Procedimiento penal, 2.o año, permisos especiales, señores Sebastián Melo, Julio Zenteno y Jorge Salas.

Derecho civil, 2.o año y economía social, permisos especiales, Arturo Sandoval, Alberto Herrera y Clodomiro Acuña.

Reanudación de las clases de Leyes

Y FECHAS DE EXAMENES

La Corporacinó acordó que las clases se reanuden en el mencionado establecimiento el 26 de Setiembre próximo, y se prolongarán durante todo el mes de Diciembre, con el objeto de recuperar el tiempo perdido y conseguir el desarrollo completo de los programas de las distintas asignaturas.

Como fechas para los exámenes, se fijaron las siguientes:

Para los exámenes con permiso especial, la última semana de Setiembre; para los de cursos semestrales, la primera semana de Noviembre; y para los exámenes anuales, los primeros quince días de Enero.

Modificaciones del Reglamento de Títulos y Grados

El Consejo, prestó su aprobación a diversas modificaciones solicitadas por la aludida Facultad, para su reglamento de título y grados.

Contratación de profesores

A pedido del Decano de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales, se acordó solicitar del Gobierno la contratación de un profesor de matemáticas superiores, según las bases que aprobó la corporación con este objeto.

Mejoramiento económico del profesorado

Finalmente, el Consejo aprobó en general el proyecto sobre mejoramiento económico del profesorado que le presentó la comisión nombrada en sesiones anteriores con este objeto.

Se estimó conveniente dejar en lugar preferente de la próxima sesión la discusión particular del proyecto.

Títulos y Grados

Farmacéuticos. — Federico Appel Yapke, Sara Arrendondo Román, Sara Mena Vergara, Nora Riveros Aranis, Elba Venegas Tapia.

Licenciados en medicina y farmacia. — Aurelio Cantor Quinteros, Francisco Hoffmann Lachmit, Ernesto Kaplan Cojane, Gustavo Maturana Barahona, Rafael Salas Pereira.

Licenciados en leyes y ciencias políticas. — Víctor Abalos Lavanderos, Santiago Domínguez Acuña, Oscar Ilabaca León, Jorge Meller Salas, Eugenio Zúñiga Wheeler.

Bachilleres en leyes y ciencias políticas. — Augusto Aguayo Cereceda, Guillermo Alvarez Campos, Jorge Borgoño Donoso, Palmira Cerda Fuenzalida, Hugo Galleguillos Villarroel, Carlos Gómez Fuentes, Oscar Greene Valverde, Luis E. Irigoyen Lorca, Juan Pápich Borich, Raúl Silva Henríquez, Jaime Silva Joacham.

6.a sesión del Consejo de Educación Comercial

Se reunió ayer con asistencia de don Manuel 2.o Arancibia, don Aristóteles Berlenchis, don Salustio Barros, don Ramón Carbonell, don Hernán Correa, don Gmo. Subercaseaux y don Agustín Viollin.

Actuó de Secretario, don René Silva E.

Se abrió un extenso e interesante debate acerca de los diversos tipos de escuelas de comercio, de las finalidades de sus escuelas y de la determinación de los títulos que deben otorgar.

A fin de llevar adelante este estudio y elaborar un proyecto que se discutirá en la próxima sesión, se designó una comisión compuesta de los señores Arancibia, Berlendis, Donoso, Carbonell y Silva.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA de Aduanas, se ha nombrado a don José Parga Ríos, que desempeñaba el puesto de secretario de Antofagasta.

TELEGRAMAS SOBRANTES EN las oficinas del Telégrafo Comercial: Oficina Central: Lusana, Luis Lisboa, Jorge Silva. Oficina Catedral: Zoila Cabrera, De la Maza. Oficina Matta: Alberto Reyes, Pascual Vielma.

EL SECRETARIO DEL MINISTERIO de Negocios Extranjeros del Japón, señor Chuichi Ohashi, llegará a esta capital el 29 del presente mes.

SECRETARIO DE LA LEGACION de Chile en Uruguay,, fué designado ad honorem, el cónsul en Río Gallegos, señor Diego Molina Letelier.

EL VICE-PRESIDENTE DE LA BETHLEHEM CHILE

IRON MINES COMPANY, LLEGA HOY A CHILE

Por el vapor "Santa Luisa", procedente de Nueva York, llega hoy a Valparaíso Mr. Eduard Quackenbush, vicepresidente de la Bethlehem Chile Iron Mines Company, poderosa firma norteamericana subsidiaria de la Bethlehem Steel Corporation, que explota los importantes yacimientos de minerales de hierro de El Tofo, ubicados en la provincia de Coquimbo.

El señor Quackenbush viene a Chile a tratar con el Supremo Gobierno acerca de los asuntos relacionados con la exportación a Estados Unidos de minerales de hierro chilenos y las posibilidades de aumento de dicha exportación.

Además, el señor Quackenbush finiquitará en este viaje la participación financiera que su firma tendrá en la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, siguiendo de este modo la política adoptada por otras firmas norteamericanas como J. G. White Engineering Corporation, Westinghouse, etc., que han ayudado a la industria nacional del fierro y acero mediante la suscripción de importantes capitales.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión la Sociedad de Cirugía, en el local de la Sociedad Médica. Tabla:

Doctor Luis Aguilar: Ostrucciones del colédoco no calculosas ni neoplásicas.

Doctor P. Valenzuela: Plastia del colédoco.

Doctor Estévez (relator, doctor B. Muñoz): Pseudo hermafroditismo, ginahdroide.

Doctor Rayo: Quiste salivar de la glándula submaxilar.

Doctor A. Zúñiga: Mioma y embarazo.

Anexitis supurada abierto en la vejiga.

Doctor C. Monckeberg: Observaciones clínicas.

Doctor B. Muñoz: Presentación de enfermos. Prolapso rectal. Asetoplastía tóraco-escapular.

CARABINEROS DE CHILE

EL 2.o REGIMIENTO DE CARABINEROS FUE REVISTADO AYER POR EL GENERAL SR. PARADA

En la tarde de ayer el general señor Parada acompañado de los jefes superiores del Cuerpo Santiago de Carabineros de Chile, pasó en el Estadio Policial un interesante revista al Regimiento N.o 2.

Los cuatro escuadrones del Regimiento se presentaron a las 3 de la tarde en el Estadio con el objeto de ser revistados por el General Comandante en jefe del Cuerpo y bajo las órdenes de sus respectivos capitanes.

Esta revista de instrucción dejó satisfecho al señor general Parada, quien al término de las evoluciones del Regimiento felicitó al Comandante, señor Luis Tapia, por el espléndido pie en que se encuentra la tropa de su mando.

En el Estadio se hicieron evoluciones diversas, ejercicios de gimnasia y desfiles que llamaron la atención por la corrección con que fueron practicados.

El espíritu militar de los carabineros fué otra cualidad que aplaudió el general pues los diversos escuadrones desfilaron con la marcialidad y corrección con que lo hacen los regimientos de línea.

Estas revistas de instrucción continuarán adelante, pues el general señor Parada desea imponerse del estado de la instrucción militar de todos los regimientos que forman el Cuerpo Santiago de su mando.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y suegra

Carmen Trejo v. de Ogaz

Se le harán unas honras en la Parroquia de la Población Huemul, a las 8 A. M., de donde partirá el cortejo hoy Miércoles 24.

Sus hijos y yernos.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Manuel Collantes Quevedo

Sus restos serán traslados al Cementerio General hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Magdalena Vicuña 79 (Llano Subercaseaux.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Sisenando Cáceres Mora

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde Marín 57.

La Familia.

IN MEMORIAM

Mañana 25 del presente, tercer aniversario del fallecimiento del señor don

Modesto Araneta O.

se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia San Juan Evangelista.

Rosa F. v. de Araneta.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Alfonso Mena Aguilera

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 2, desde su casa habitación, San Francisco 1233.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

Julia Ibarra Alcántara

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 1|2 desde su casa habitación, Gay 2354.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Ramón Tagle Castro

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

La Familia.

Interesantes materias trató ayer la Junta de Vecinos

UNA CONCESION PARA INSTALAR VEINTE KIOSCOS EN LA CIUDAD. — MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL TRANSITO

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Junta de Vecinos, bajo la presidencia del Alcalde Municipal, señor Phillips y con asistencia de los señores Vicuña, Corbalán, Zamudio, Manríquez, Vives y Deformes.

LA SUSPENSION DEL Sr. VEAS

Iniciada la sesión y una vez leída y aprobada el acta respectiva, el señor Corbalán se refirió a la suspensión del regidor señor Veas. Analizó el discurso pronunciado por este caballero en la sesión anterior, el que calificó de "panfleto". Hizo indicación para que el secretario rayara en el acta las palabras ofensivas pronunciadas por el señor Veas que afectaban al Alcalde y a algunos de los miembros de la Junta.

En el orden del día fué considerada esta indicación y el señor Vicuña Subercaseaux manifestó que considera ilegal modificar el acta ya aprobada, que era un documento protocolar oficial.

El señor Corbalán manifestó que no hay razón que impida rayar el acta en la forma solicitada.

El señor Vicuña Subercaseaux insiste en sus apreciaciones y termina formulando indicación para dejar estampada en el acta de la sesión que se realiza, la más enérgica protesta de la Junta, por las palabras pronunciadas en la sesión anterior por el regidor señor Veas.

Votada la indicación del señor Vicuña, fué aprobada por seis votos contra uno. En el curso del debate, se vió que la del señor Corbalán no era conveniente y no se votó.

El Alcalde, señor Phillips, en breves frases agradeció a los miembros de la Junta la manifestación de confianza que había sido objeto frente al incidente con el regidor Veas.

HABRA DOS SESIONES MENSUALES

El Alcalde hizo indicación para que la Junta celebre solamente dos sesiones al mes o sean los Martes tercero y cuarto, en vista de que la práctica ha dicho que el trabajo está en las comisiones y en las sesiones de Comité.

Votada en el momento oportuno esta indicación, fué aprobada por unanimidad.

UN SERIO DENUNCIO

El señor Deformes usó de la palabra para manifestar que médicos que le merecían absoluta fe le habían denunciado el hecho de que en algunas escuelas de Santiago había profesores enfermos de tuberculosis que hacían clases, significando esto un grave peligro para la salud de los escolares. En vista de que la Municipalidad no tiene facultad para proceder en este caso, pidió que se oficiara al Ministro de Higiene y Asistencia Social a fin de que conociera este grave denuncio.

EL PROBLEMA DE LA LECHE

El regidor señor Vives habló para tratar de la necesidad que hoy de reformar el reglamento de establos, en vista de que los locales son antihigiénicos e incómodos, lo que hace que se adultere la leche con facilidad.

El señor Phillips manifiesta que hay reglamentos para los dos casos y que las observaciones formuladas por el señor Vives las trasmitirá al Director del Departamento de Policía Local.

A petición del Alcalde, la Junta acordó eximir del trámite de propuesta pública la adquisición de los materiales destinados a la Plaza Italia y a la Avenida Presidente Balmaceda.

MODIFICACION AL REGLAMENTO DEL TRANSITO

Ante la petición formulada por el Jefe de los Carabineros de Chile, General señor Parada, la Junta acordó modificar el inciso 2.o del artículo 63 del Reglamento del Tránsito, en lo que se refiere a la descarga de la mercadería, ampliando el radio a las calles de San Pablo, Esmeralda, Alameda, San Antonio, Bandera.

OTROS ASUNTOS

Se aprobó la rectificación de la línea de diversas calles cuya lista pasó el Departamento de Obras Municipales.

Se acordó ceder terrenos en la Plaza Italia para la construcción de dos cuarteles para el Cuerpo de Bomberos.

La Junta acordó ayudar con la suma de $ 1,000 a la comisión de señoras que organiza la exposición de trabajos femeninos que se abrirá en Octubre en la Quinta Normal.

Se acordó suplementar con $ 10,000 el ítem del Departamento de Laboratorios destinado a útiles y materiales.

UNA FERIA DE AVES

En seguida la Junta aprobó el convenio celebrado entre la Dirección de Subsistencias y el señor Rodrigo Sánchez Mira y Cía. y otro para establecer una Feria de aves en el Mercado Poniente. Se harán dos remates a la semana y el contrato será por tres años. Se deja pendiente el artículo que se refiere a la prestación que harán estos señores a la Dirección de Subsistencias.

Se rechazó la solicitud de los vecinos de la Plaza Setiembre de Ñuñoa, en que se pedía a la Municipalidad 24 bancos para ese paseo.

En vista de una solicitud de los vecinos de la calle Viña del Mar para que la Municipalidad les pague el alumbrado, el Alcalde manifestó que por no tener dicha calle el ancho de 15 metros que fijaba la ley, la Municipalidad no podía hacerse cargo de ella, pero como no era posible negar los servicios a dichos vecinos, proponía que ellos costearan las instalaciones y el Municipio pagara la luz. Así se acordó.

SE INSTALARAN VEINTE KIOSKOS

En seguida la Junta entró a considerar y aprobó la concesión por 10 años a favor del señor Alberto Ahumada Peralta para instalar en distintos puntos de la ciudad veinte kioskos para la venta de refrescos, diarios, revistas y con servicios de letrinas. Cada kiosco no podrá ocupar un radio mayor de ocho metros cuadrados. Habrá servicio gratuito y pagado de letrinas. La ubicación de los kioscos la fijará la Municipalidad y la construcción será supervigilada por la Dirección de Obras Municipales.

Finalmente la Junta despachó otros asuntos.

ESTADO DE CAJA DE LA CUENTA UNICA DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Saldo en Caja el 22 de Agosto	$ 35.069,687.01
Giros el 22 de Agosto	2.417,590.00
Depósitos el 22 de Agosto	2.933,047.85
Saldo en Caja el día 23 de Agosto	$ 35.585,144.86

UNA VISITA A LOS SERVICIOS CONTRA LA TUBERCULOSIS

HIZO AYER EL MINISTRO DE HIGIENE DOCTOR SEÑOR SALAS

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del vasto proyecto que se propone realizar el Ministro de Higiene, doctor señor José S. Salas, para iniciar la campaña contra la tuberculosis.

En el día de ayer el Ministro de Higiene, acompañado del Jefe de los Servicios Médicos de la Caja de Seguro Obligatorio, señor Félix Bulnes, practicó una visita a los distintos dispensarios que contra la tuberculosis hay instalados en Santiago. El Ministro tomó nota de todo a fin de formarse una idea cabal de lo que hay y lo que se podrá aprovechar en el proyecto que ya está en conocimiento de nuestros lectores.

PODRAN DAR ESPECTACULOS DE CINE LOS SALONES DE TE

En la tarde de ayer el Alcalde dictó un decreto concediendo autorización provisoria a los propietarios de los salones de té "Lucerna", "Olympia" y "Palet" para dar espectáculo de cine previo el pago de una prestación de quinientos pesos cada uno.

Ayer mismo fué trascrito este decreto al Departamento de Policía Local para los efectos del permiso correspondiente. El mismo decreto establece que los antecedentes pasen al Consejo de Defensa Municipal, para que informe sobre la legalidad de los permisos permanentes que pudieran otorgarse para dar los espectáculos de que se trata y sobre el establecimiento de una tarifa especial a que ellos pudieran someterse.

En honor del Mayor señor Cristi

El Viernes próximo a las ocho y media de la noche se ofrecerá un gran banquete en el Restaurant "París", Bandera N.o 331, en honor del mayor don Gabriel Cristi Labra, con motivo de su nombramiento como jefe de la Guarnición de Tacna, de los Carabineros de Chile.

Esta manifestación se ha hecho extensiva también al nuevo secretario de la Intendencia de esa provincia, don Francisco de la Cuadra, que irá a asumir su puesto en compañía del mayor señor Cristi en el próximo vapor que va con rumbo al Norte.

Las adhesiones se reciben diariamente en la Administración del Restaurant antes citado.

Serán sancionados los individuos

QUE SE HACIAN PAGAR POR INSPECTORES MUNICIPALES

El Alcalde ha dirigido ayer una nota al Comandante en Jefe de los Carabineros de Chile en que adjunta los expedientes respectivos en los cuales se denuncia, por el Departamento de Policía Local, las actuaciones de ciertos individuos que se dedican a estafar al público, haciéndose pasar por inspectores municipales.

Pide el Alcalde al General, señor Parada, ordene se tomen las medidas necesarias, a fin de evitar a la autoridad municipal y los funcionarios que la representan, el desprestigio que le pueden acarrear los hechos que se denuncian.

FISCALIA MILITAR DE CARABINEROS

Notifícase a la inculpada Inés Abarca Reyes, que el sumario que se le sigue ha sido elevado a proceso y que debe comparecer a la Fiscalía a fin de que, en virtud de lo dispuesto por los artículos 131 y 132 del Código de Justicia Militar, responda en 48 horas a los cargos que del sumario resultan en su contra y designe abogado defensor si lo estima necesario.—(Firmado): Vicente del Pozo, Subteniente secretario.

CONFERENCIAS SOBRE DIVERSOS TEMAS

SINDICATO PROFESIONAL

Sobre este tema versará la conferencia que el Subsecretario del Ministerio de Higiene don Oscar Alvarez dará esta tarde, a las 4.30 en el local de la Sociedad Médica, Merced 565.

ASPECTO DE LA INDUSTRIA LECHERA

Mañana, a las 6 P. M., en el Instituto Agronómico (Quinta Normal) el señor Félix Susaeta disertará sobre la industria lechera en el país.

La Sociedad Agronómica, que auspicia esta conferencia, invita a los agricultores y demás personas que se interesen por conocer la moderna utilización de la leche.

SOBRE ORIENTACIONES MODERNAS DE LA EDUCACION FISICA

Disertará el próximo Viernes en la Universidad el profesor del Instituto de Educación Física y del Liceo Amunátegui don Oscar García A.

SE PROCEDERA A LA SUSPENSION INMEDIATA DE LOS ALCALDES Y VOCALES QUE NO DEMUESTREN ESPIRITU PUBLICO EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS

"EL GOBIERNO NO ESTA DISPUESTO A TOLERAR QUE SE ENTORPEZCA LA LABOR DE REGENERACION ADMINISTRATIVA QUE SIRVE DE BASE A SU PROGRAMA"

En la mañana de hoy el Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda, envió a los Intendentes, la siguiente circular, por la cual imparte instrucciones para que se proceda a la separación inmediata de los Alcaldes y Vocales que no demuestren espíritu público en el cumplimiento de los deberes y obligaciones que les encomendó el Gobierno en la Administración de los intereses locales.

"Intendentes de la República:

El Gobierno ha constatado que no todas las Juntas de Vecinos responden a los anhelos de bien público que se tuvieron en vista al designarlas y no está dispuesto a tolerar que se entorpezca la labor de regeneración administrativa que sirve de base a su programa.

En consecuencia, sírvase US. proceder a la inmediata suspensión de los Alcaldes y Vocales que no demuestren espíritu público en el desempeño de sus cargos o que se encuentren inhabilitados por el giro de sus negocios, de acuerdo con la Circular N.o 75, de 17 del actual.

La Administración comunal sana, caracterizada por la responsabilidad y laboriosidad de sus miembros y por la correcta inversión de sus rentas, es uno de los beneficios que el Gobierno está empeñado en llevar hasta las más apartadas regiones del país, aun cuando para ello deba recurrir a medidas extremas.

US. transcribirá la presente circular a los Gobernadores de su dependencia.

BALMACEDA, Ministro del Interior".

Hoy se iniciarán las jiras a provincias

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PROPAGANDA DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA CONCURRENCIA DE CHILE A LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

A las 12.15 de hoy el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, presidente honorario de la Comisión Organizadora de la Concurrencia de Chile a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, visitará las Oficinas de Secretarías, acompañado del Director del Servicio Diplomático del mismo Departamento y Secretario General de dicha Comisión, don Félix Nieto del Río.

En las Oficinas de Secretarías los señores Ríos Gallardo y Nieto del Río serán esperados por el presidente de la Sub-Comisión de Arquitectura, don Ricardo González Cortés y por el arquitecto premiado en el concurso de Ante-Proyectos a que se convocó a los profesionales nacionales por parte de la Comisión Organizadora Chilena para la construcción del Pabellón de Chile en Sevilla, don Juan Martínez G.

Los señores González Cortés y Martínez explicarán al señor Ministro y al Secretario General de la Comisión, los diferentes detalles del proyecto premiado, a fin de que ellos puedan apreciar, con perfecto conocimiento de causa, las ventajas que ofrece para una exhibición como la que proyecta hacer Chile en el torneo sevillano el trabajo que reunió los votos del jurado.

LA VISITA DEL JURADO AL MINISTRO DE RELACIONES

En la mañana de ayer los miembros del jurado encargado de discernir el premio en el concurso abierto para la construcción del Pabellón de Chile en Sevilla, señores Ricardo González Cortés, José Forteza, Alberto Risopatrón, Ricardo Larraín Bravo y Carlos de Landa, visitaron en su despacho al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, con el objeto de hacerle entrega del original del fallo expedido por ellos.

El señor Ríos Gallardo departió durante largo tiempo con los miembros del jurado y aprovechó la oportunidad para agradecerles, a nombre del Gobierno, la labor tesonera y entusiasta que quisieron desarrollar en favor de la mejor presentación de Chile en Sevilla, sacrificando—según les expresó—hasta sus propios intereses para cooperar a la acción que el Gobierno realiza en tal sentido.

EL SECRETARIO DE PROPAGANDA A TALCA

En el tren nocturno que parte de la Estación Alameda, a las 7.45 P. M., se dirigirá a Talca el Secretario de Propaganda de la Comisión Organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Ibero-América, don Domingo Arturo Garfias.

Iniciada así la Secretaría de Propaganda sus jiras a las diversas regiones del territorio, con el objeto de organizar, en la forma en que es menester, los trabajos que realizan en forma decidida y entusiasta los Comitées Provinciales, formados en las diferentes capitales bajo la tuición de los Intendentes.

El señor Garfias permanecerá durante varios días en la ciudad de Talca, con el objeto de instruir al Comité de aquella provincia sobre la organización y curso que deben seguir en el futuro sus activas gestiones para obtener la más brillante y completa presentación de la provincia en el Certamen Español.

Acompañan al señor Garfias en su viaje, los señores Ricardo Alegría y José Romero, encargados de la filmación de las películas que se exhibirán en el Pabellón de Chile en Sevilla, con el objeto de realizar las filmaciones solicitadas por las autoridades, agricultores, industriales y comerciantes de la región.

La ciudad de Talca, que se ha destacado por su decidido interés en pro de su mejor presentación al Certamen Español, es la primera de la República que recibirá la visita de una miembro de la Comisión Organizadora designada por el Supremo Gobierno.

El aniversario uruguayo y su celebración en Santiago

HOY SE DARA COMIENZO AL PROGRAMA DE FESTEJOS. — LOS NUMEROS DE MAÑANA

Mañana Jueves, la República del Uruguay celebra el aniversario de su Independencia y con tal motivo se hacen especiales preparativos para conmemorar dignamente tan fausta mecha. La representación diplomática de ese país y los miembros de la colonia residente se aprestan para su celebración, preparando diversas festividades que alcanzarán un brillo extraordinario. Por su parte diversas instituciones chilenas se adherirán al aniversario uruguayo, con homenajes en que se dejarán ver el cariño y la admiración que se siente en Chile por la República hermana del Atlántico.

LOS FESTEJOS DE HOY

A continuación damos una reseña de los festejos que tendrán lugar en esta capital:

A las 2.30 de hoy se efectuará en el Teatro Esmeralda una hermosa fiesta que ha preparado el Bando de Piedad de Chile para celebrar dignamente el aniversario de la República hermana del Uruguay.

Han ofrecido su concurso para la fiesta de hoy conocidos aficionados y artistas de Santiago. La Escuela Manuel Arriarán tendrá a su cargo varios números del programa.

La orquesta del Bando de Piedad amenizará el acto.

Se ha invitado a la fiesta al Excmo. señor Ministro del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy.

A las 6.30 de la tarde tendrá lugar en el Club de Señoras una velada y conferencia conmemorativa, en que hablará el señor Mario Tapia Caballero, a nombre del Centro de Estudiantes, quien hablará sobre "Los anhelos americanistas de la juventud".

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana a las 10 A. M. se efectuará en el Teatro Setiembre una fiesta escolar que ofrece la Escuela Argomedo en homenaje al Uruguay. En este acto se hará entrega al Excmo. señor Ministro del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy, de una bandera chilena que aquel establecimiento obsequia a la Escuela Chile, cuya creación se ha efectuado recientemente en Montevideo.

De 11.30 a 12.30 de la mañana el Ministro del Uruguay y señora de Martínez Thedy, recibirán a los miembros de la colonia uruguaya residente, en la calle Ejército [illegible].

A las 4 de la tarde de ese mismo día se efectuará en el anfiteatro de la Escuela de Medicina una ceremonia de homenaje en la que hablará el profesor don Oscar Fontecilla, quien ha obsequiado un retrato del doctor Héctor Miranda, eminente publicista uruguayo, iniciador de los Congresos Internacionales de Estudios Americanos.

A las 9 de la noche se efectuará en el Hotel Mundial el banquete de la colectividad uruguaya conmemorando el aniversario patrio y al que ha sido especialmente invitado el Excmo. señor Martínez Thedy.

SE APROXIMA UN CAMBIO DE TIEMPO GENERAL EN EL PAIS

PROBABILIDADES DE FUERTES VIENTOS Y LLUVIAS EN LA ZONA SUR

(BOLETIN METEOROLOGICO DE "LA NACION")

En las últimas 24 horas se ha producido un rápido descenso barométrico en todo el país, provocado por una importante depresión atmosférica que se aproxima por el Oeste frente a la Zona Sur.

En la Isla de Huafo se ha desencadenado un fuerte temporal del Noroeste de cerca de mil metros por minuto, que levanta gruesa marejada.

Durante el día de ayer, en general, reinaron buenas condiciones atmosféricas en el país, con tiempo semi-nublado, vientos del Sur y temperatura moderada.

La actividad solar continúa algo intensa.

Las observaciones practicadas en la tarde de ayer en la Estación Solar del Observatorio del Salto permitieron determinar la existencia de más de quince manchas solares y numerosas fáculas.

La gran mancha solar ha cruzado el meridiano central.

La radiación solar fluctúa alrededor de 1,943 calorías, según las observaciones recibidas del Observatorio del Monte Montezuma de la Smithsonian Institution.

En las próximas 24 horas se acentuará la influencia de la depresión atmosférica en el país, continuando el tiempo como sigue:

Zona Norte: Nublados o neblinas en Coquimbo, bueno en el resto.

Zona Central: Se aproxima un cambio de tiempo, con aumento de la nebulosidad y descenso de la temperatura.

Zona Sur: Mal tiempo, fuertes vientos y lluvias.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a las 0h del 23 de Agosto de 1927.

QUE SE IMPLANTE LA ZONA SECA ABSOLUTA EN EL NORTE

PIDE EL INTENDENTE DE TARAPACA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior el siguiente telegrama enviado por el Intendente de Tarapacá.

En mi viaje último a la Pampa pude imponerme con gran placer que los obreros desean unánimemente la implantación de la Zona Seca absoluta. Con ella creen obtener que la enorme masa obrera del Norte invierta lo que gasta en licores, en vestirse.

El obrero pampino gana entre $ 6 y $ 10 diarios, siendo prudente calcular un término medio de $ 8 diarios que se distribuyen en la forma siguiente: Almuerzo y comidas en las fondas $ 4, desayuno y lunch y una botella de cerveza $ 2.40 lo que hace un total de $ 7.40; cuando el obrero toma vino el caso es peor; no le queda un sólo centavo de su jornal porque el litro vale tres pesos.

El precio a que la pulpería obtiene el vino en el campamento es de $ 1.10 por litro y lo vende a $ 3, dejándose una utilidad de un peso noventa por litro al expenderlo; el precio de la cerveza es de $ 2.40 por botella y les cuesta $ 0.90 dejándoles una utilidad de $ 1.50 por botella.

En presencia de esta aspiración obrera y de estos precios que constituyen una verdadera atrocidad, no cabe duda que sería mejor declarar la Zona Seca Absoluta o bien, ir directamente a una intervención gubernativa que disponga sobre los precios de estos productos.

El agua en algunas partes de la pampa es mala y hasta perniciosa para la salud; costará muy poco fabricar agua gaseosa agradable para los obreros, la que podría [illegible] paga con agrado por ellos o bien darles la cerveza y vino a precio de costo.

Creo que este asunto tiene importancia y es por esto que se lo transmito por telégrafo, sobre todo cuando el Senado acaba de poner obstáculos a las liberalidades solicitadas por el proyecto de la Cuadra, obstáculos que me hacen [illegible] el deseo del Honorable Senado de concluir de una vez por todas con la venta de licores, especialmente en el Norte de la República.

NO SE LLENARA EL CARGO DE VOCAL

SERVIDO POR EL SEÑOR VEAS EN LA MUNICIPALIDAD

En la tarde de ayer quedó tramitado un decreto espedido por el Ministerio del Interior por el cual se aprueban las medidas adoptadas por el Intendente de la Provincia respecto a la suspensión de las funciones del Vocal de la Junta de Vecinos de Santiago, don Bonifacio Veas.

Por el mismo decreto se deja establecido que se disminuye en uno el número de vocales de la mencionada Junta, dejándose, en consecuencia, sin llenar el cargo servido por el señor Veas.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

L. L. —San Fernando. — Todos los años se me presenta la necesidad de resolver qué plantas de chacra sembraré a fin de evitar el bajo precio en la cosecha por la gran producción. ¿No habrá algún medio que permita fijar aproximadamente lo que deba sembrarse y en qué extensión? ¿Cómo proceden en otros países en estos casos?

R. — El problema que a usted se le presenta anualmente para resolver qué cultivos de chacarería debe dar la preferencia y la extensión requiera que de cada uno de ellos debe dar la preferencia y la extensión requiera que de cada uno de ellos debe sembrar, es problema común a todos los agricultores del país que lo resuelven sólo por intuición y en la generalidad de los casos con mal criterio. En efecto, se guían para distribuir la proporción de sus siembras sólo por el precio a que han alcanzado los diversos productos dentro del mercado interno, sin estudiar las causas que pueden haber influído, las que puedan modificar la situación producida, la cosecha obtenida, el mercado de exportación, la capacidad del consumo interno. Está bien que esta ignorancia sea una disculpa para el mediero o el inquilino que procede aplicando su propio criterio; pero no es aceptable en el agricultor leído que debe tener mejor criterio.

Es cosa sabida que a un año de gran producción sigue otro de escasez, lo que no debería ocurrir porque se sabe que nuestro consumo es constante y no hay alternativas de importancia, salvo que se trate de productos de exportación. Sabiéndose esto, así como también que el aumento de las tierras nuevas que entran cada año al cultivo es muy reducido, lo natural es que cada agricultor mantenga casi sin alteración la superficie que cada año destina a cada cultivo cuyos productos no son materia de exportación.

Ignoramos la forma como proceden en Europa; pero no está distante de que sea la indicada, pues ahí donde está muy dividida la propiedad se hace difícil que se observen sobreproducciones de algunos cultivos, como con tanta frecuencia ocurre en el país.

F. S. — Traiguén. — He visto en la prensa que el Ministerio de Hacienda ha ordenado que se entregue una partida de salitre a la Caja Agraria, para venderla a los agricultores. ¿En qué condiciones se venderá y cómo podrá conseguirse?

R.— La ley que creó la Dirección General del Salitre autoriza al Gobierno para pedir a las salitreras que paguen una parte de los derechos de exportación en salitre elaborado. Este pedido se ha hecho para que el Fisco pueda entregarlo a precio de costo a los agricultores.

Todavía no se ha organizado la forma de distribuir ese salitre y mientras tanto el Gobierno ha vendido a la Caja Agraria una partida para que sea colocada en calidad de préstamo de prenda agraria entre los agricultores que lo deseen aprovechar. Para obtener ese salitre hay que dirigirse a esa institución en demanda de precios y condiciones y forma en que se constituirá la garantía para responder del préstamo indicado, que se pagará una vez que se venda y entregue la cosecha.

Podemos asegurar que nadie podrá vender salitre más barato que la Caja Agraria, pues el Gobierno y esa institución persiguen utilidades. De esta manera podrá aumentarse el consumo del salitre, tanto por la facilidad del crédito, así como también por el menor precio de venta, que permitirá comprar más salitre con el mismo dinero que se compraba antes.

L. G.— Buin.— Estamos en la época conveniente para pulverizar los árboles frutales a fin de impedir el desarrollo de las diversas enfermedades. Por este motivo, es oportuno el ofrecimiento que se me hace de adherentes para las pulverización. Al respecto le agradeceré decirme ¿es necesario el empleo de esos adherentes? ¿Cómo puede reemplazarse a los adherentes que se ofrecen en venta?

R. – El empleo de adherentes resulta ventajoso cuando se hacen pulverizaciones a base de arsénico, que debe quedar muy bien distribuído y no debe caerse fácilmente a fin de aumentar su actividad para combatir las diversas enfermedades.

La necesidad de emplear adherentes depende de las condiciones climatéricas y de la localidad donde está la arboleda. En principio el empleo de los adherentes es necesario y con tal objeto se emplea la harina cruda desleída en agua, también la cal en polvo, etc.; pero cuando hay temor de lluvias o rocíos muy grandes que puedan arrastrar al remedio pulverizado, los adherentes indicados no son suficientemente eficaces y se hace necesario emplearlos preparados que tienen mayor adherencia sobre el follaje aun cuando sean más caros.

Estos adherentes ningún perjuicio causan a los árboles cuando se emplean en la primavera.

B. E. — Requínoa. — En esta localidad, gran productora de papas, ha ocurrido, como en otras partes, que la papa no siempre ha resultado de buena calidad, aunque muchos sembramos semilla de los canales que es la mejor. Se dice en la prensa que la papa está degenarada, que nada se hace por mejorar este cultivo, que la degeneración es causa del ningún cuidado de los papales, etc. ¿Qué habrá de efectivo en esto? ¿Cómo puedo tener buena cosecha de papas?

R.— Lo que usted me comunica en su consulta de que la cosecha de papas no siempre corresponde por su calidad a la semilla empleada, que esto hace desmerecer la cosecha aún en las localidades más favorecidas para la producción de este tubérculo, aun cuando se siembre semilla de los canales, corresponde a una observación que se está haciendo desde más de diez años atrás.

Conocemos la evolución de nuestro cultivo papero. Hacen veinte años más o menos dominaban en el mercado las variedades doma, Arica, Mexicana, Reina, Ulloana, etc., variedades que eran fuertemente atacadas por el polvillo, cuya aparición se notó pocos años antes. En la necesidad de aumentar las cosechas se buscaron papas en el sur y también en el extranjero; pero pronto se comprobó las ventajas de la Corahila traída de Chiloé. Este hecho estimuló el cultivo de esta variedad para la producción de semillas que adquirieron precios muy elevados. A los pocos años se observó que la semilla obtenida de la papa traída del sur no resistía a la enfermedad y que se hacía necesario cambiar semilla todos los años.

También se observó que en Llanquihue y Chiloé había aparecido el polvillo y que la semilla salía infestada desde allá mismo, motivo por el cual no se obtiene resultado aunque se compre semilla en el sur, si no proviene de papales sanos.

Para salvar esta dificultad se ha propuesto el cultivo de la papa certificada y últimamente una Estación Experimental para proceder a su estudio.

Lo que llamamos degeneración de la papa es un fenómeno universal que todavía no ha sido resuelto a pesar del empeño gastado por los países europeos. Naturalmente que esto no debe consolarnos, sino que es un antecedente que debe tenerse presente al juzgar sobre la producción de papas en el país.

Si usted quiere asegurar su buena producción, principie por comprar semilla seleccionada y producida en Chiloé, en papales que no hayan tenido polvillo. Esa semilla transportada en jabas y bien seleccionada, la guarda hasta el momento de sembrar.

El suelo se preparara muy bien hasta treinta centímetros de profundidad, desparramará una tonelada de cal viva en polvo durante la preparación del suelo y al sembrar revisará que la papa esté muy sana. Desinfectará la semilla con solución de formalina, pero sin pensar que esto sea seguro, pues los gérmenes de la enfermedad están en el terreno, y al sembrar desparramará en el surco de siembra 300 k. de superfosfato o bien 400 k. de Escorias Thomas o 600 k. de guano covaderas. El salitre, en proporción de 250 kilos, lo empleará después del primer riego que se da una vez producida la germinación.

La importancia del asunto justifica la amplitud que hemos dado a esta respuesta.

Buena preparación de terrenos para la siembra de chacras

El buen aprovechamiento de nuestros suelos de cultivo nos exige practicar la siembra anual, pues el año que no están en producción no reditan la utilidad que debemos sacar de nuestros suelos de cultivos, que por otra parte se encuentran sobrevalorizados, en la generalidad de los casos.

Si estudiamos los rendimientos que nos dan nuestras cosechas en relación con los rendimientos que se obtienen en otros países, fácilmente comprenderemos que los nuestros son deficientes, si por otra parte determinamos el costo de producción de cada uno de nuestros cultivos encontramos que este es muy elevado y que para la generalidad de ellos no podemos obtener un precio remunerador si vamos a llevarlos a la exportación.

Para bajar nuestros costos de producción hay varios caminos que deberán aplicarse, según las circunstancias. La baja del precio de la propiedad significaría una ruina para el país, de manera que ése será el último resorte que se emplea. En cambio, debemos propender a aumentar los rendimientos que se obtienen por unidad de superficie, así como también debemos disminuir los gastos que nos representa su producción.

En este momento en que estamos preparando terrenos para la siembra de chacras son diversos los problemas que debe resolver el agricultor.

Desde luego hay necesidad de que los propietarios tomen de su cuenta el cultivo de ciertas plantas de chacarería, de aquellas susceptibles de exportarse, pues no es el mejor sistema el que se funda en la práctica de los médicos de los inquilinos y de los arriendos por dinero o por cosecha. Estas formas de trabajar son muy cómodas, porque no exigen esfuerzos ni conocimientos al propietario, pero son perjudiciales para la economía nacional. Es natural que el trabajo directo por el propietario exige una suma de conocimientos que en la generalidad de los casos no los poseen en forma debida.

Sólo el propietario puede preparar bien los suelos, emplear máquinas de gran trabajo, de rendimiento económico, hacer los trabajos con oportunidad, emplear los abonos necesarios, sembrar semilla de muy buena calidad y dar los cuidados culturales en las mejores condiciones. El mediero, arrendatario o inquilino carece de todos los elementos de que dispone el dueño de la tierra.

Desde luego la labor cultural para todas las chacras debe hacerse cultivando a treinta centímetros de profundidad; para esto se necesitan arados grandes, animales de gran fuerza, bien alimentados y mejor aún el empleo de tractores. Se darán tantas cruzas y rastreaduras como sean necesarias para dejar el suelo bien molido en todo el espesor cultivado. Estas labores hechas con grandes máquinas resultan económicas y ligeras.

Pero no basta cultivar el suelo en la forma indicada. En la generalidad de los casos se hace necesario emplear enmiendas y abonos, el mediero, arrendatario, etc., no lo hará por muchas razones. Este es trabajo único del propietario que hoy día puede comprar los abonos a largo plazo, por intermedio de la Caja de Crédito Agrario, dando como garantía el cultivo que sembrará.

Si el suelo es algo arcilloso o es de trumao, la necesidad de emplear cal resulta fundamental. La cal la empleará de preferencia en forma de cal viva, en proporción de 600 kilos por hectárea y exigiendo que no tenga más de 15 por ciento de piedra que no se muela al apagarla. Esta cal se desparramará antes de algunas cruzas para incorporarla bien al suelo.

Necesitará emplear abonos fosfatados que desparramará en el mismo surco de siembra, en proporción variable con el tipo de abono que compre. Estos abonos han subido en el país a un precio excesivo y por de pronto le aconsejamos emplear Escorias Thomas, que las sociedades de agriculturas venden a $ 1.40 la unidad, pues en esas condiciones de precio ningún abono fosfatado le resulta más favorable aunque tenga que emplear una cantidad mayor. No basta que este abono pueda comprarse al crédito por intermedio de la Caja Agraria, para pagar cualquier precio, pues el uso de los abonos afecta grandemente al costo de producción.

Los abonos fosfatados los desparramará en el surco de siembra.

También debemos preocuparnos del producto que sembraremos.

Elegiremos desde luego variedades que podamos exportar fácilmente, pues nuestro mercado interno se satisface con poca cosa y si no tenemos la expectativa de exportar correremos el riesgo de no tener precio por nuestra cosecha.

Siempre el problema del agricultor consiste en saber qué sembrará. A este respecto el mejor consejo es que cada año siembre la misma superficie de cada uno de los productos que siembre, estudiando las variaciones que estime conveniente observando el mercado del año anterior y sin hacer modificaciones de gran importancia, porque hay que pensar que otros harán lo mismo y se provocará la crisis por exceso de producción. Si se trata de productos fácilmente exportables, naturalmente que no hay que preocuparse de lo que otros puedan producir.

Resulta la cuestión siembra exigiremos que la semilla sea de la mejor calidad y absolutamente uniforme. En estos puntos no es posible hacer concesiones, así como tampoco regatear en el precio y quedarse con una semilla deficiente. La buena calidad, asegurada por el origen y formalidad del vendedor debe pagarse bien, porque el resultado corresponderá a la calidad de la semilla sembrada.

En cuanto sea posible trataremos de hacer la siembra a máquina, a fin de efectuar las limpias con los cultivadores múltiples y de esta manera disminuir el gasto y personal que significan estos trabajos.

Volvemos a insistir, el resultado económico de las chacras depende de la buena preparación del suelo, del empleo racional de los abonos, de la buena semilla, de la economía de brazos y el empleo abundante de la maquinaria de gran rendimiento.

La agricultura, como las industrias necesita mecanizarse, hacerse industrial, no gastar, un centavo, sin perseguir el máximum de provecho. El agricultor no trabaja por distracción, por amor al arte, ni por beneficencia. Es un productor, como cualquier industrial, y no debe emprender cultivo alguno que no le deje una utilidad clara y definida. Para ello necesita conocer los costos de producción, llevar contabilidad y muchas cosas que exigen que al campo sólo vayan a trabajar las personas más aptas, que posean los conocimientos necesarios para atender en forma debida los trabajos que se emprenderán.

ROBERTO OPAZO G.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

El cólera de las aves.— Para combatir la terrible enfermedad del cólera de las aves aconseja M. Bouillac dar, como tratamiento preventivo el grano sumergido en una solución de ácido fénico al 3 por ciento y prolongar este tratamiento durante tres semanas. Numerosas experiencias comprueban la eficacia del tratamiento y la epidemia que se desarrolla puede ser detenida alimentando las aves con trigo fenicado.

Distanciador mecánico para betarragas.—En el cultivo de la betarraaga sacarina, la operación más indicada que debe efectuarse es la de distanciar las plantas sobre las hileras. Esta operación siempre se entrega a operarios experimentados para que quede bien ejecutada. La casa Bajac ha presentado al último concurso de maquinaria agrícola de París, un modelo para efectuar este trabajo mecánicamente.

Consiste en un chasis de un metro de ancho, que lleva varias puntas de extirpadores destinados a cortar las plantas que deben desaparecer y las que deben quedar son protegidas por una rueda acanalada que impide que se mue a el suelo a su alrededor al paso del extirpador. Con esta máquina un operario hace varias hectáreas de trabajo en un día. La máquina funciona perpendicularmente a las hileras de siembra.

Disminución del cultivo de la viña.—La estadística de 1925-26, demuestra que en los departamentos del Norte de Francia se ha disminuido en 95,000 hectáreas la superficie plantada de viña.

Estudiando la causa de esta disminución, se atribuye, desde luego, a los grandes rendimientos que se obtienen con los cepajes de gran producción en terrenos fértiles, que las viñas arrancadas estaban plantadas en terrenos pobres, en donde casi no se puede emprender otro cultivo. Pero después de la guerra, se abandonan los terrenos, que dan mucho trabajo, pues todo el mundo busca el trabajo aliviado, además el Estado ha encontrado una fuente importante de recurso en las viñas, gravándolas con exceso y sin distinción alguna respecto a los terrenos en que se cultiva; estos gravámenes se han hecho extensivos a los vinos sin considerar la calidad, de donde proviene como consecuencia lógica que se prefiera dejar inculto antes que continuar con la vid, que no alcanza a producir en esos suelos, para pagar los impuestos que se han establecido.

A las causas anteriores se han agregado las malas cosechas, el recrudecimiento de las enfermedades de origen criptogánico y últimamente, la propagación de los híbridos productores directos que hacen olvidar los viejos vinos con gustos especiales que eran la base de la bebida de los campos.

Importancia del azufre como abono. — Gabriel Bertrand, que ha explicado el rol del azufre como abono catalítico o estimulante celular ha vuelto a insistir sobre la importancia de este producto. Dice que en el experimento de Franklin sobre los buenos efectos del yeso en el trébol, sólo se mira el efecto químico del yeso para descomponer los silicatos de potasa y beneficiar al trébol con la potasa que tanto necesita, siendo que indudablemente hay una acción especial que corresponde al azufre que contiene el yeso.

Cita numerosos casos de la influencia del azufre en las viñas y otros cultivos, estima que parte de la acción preponderante del superfosfato en los abonos fosfatados se debe a la acción del azufre que contiene. Igual cosa ocurre con el buen efecto de las inyecciones de súlfuro de carbono, así como también de las pulverizaciones de sulfato de cobre para destruir las plantas parásitas. En todos estos casos estimo que el mayor vigor demostrado por la vejetación después de esas explicaciones, hay que atribuirlas en parte importante a la buena influencia del azufre que ellas contienen.

La propaganda agrícola. — En una conferencia sobre la propaganda agrícola en Francia, M. Drouard llamó la atención a la diferencia que se hace entre los individuos que trabajan la tierra y los que se dedican a las industrias o al comercio. En estos tiempos en que todo el mundo pretende subir de categoría ocurre que al agricultor, en sus diversos grados, se les dan los nombres más despreciables como para hacerlos abominar del trabajo a que se dedican, mientras que a los individuos que hacen trabajos muy humildes en las ciudades, que nunca podrán compararse con el del trabajador agrícola, se les dan nombres retumbantes o bien nombres extranjeros que contribuyen a dar un cierto prestigio a esos individuos.

Siendo que el trabajador agrícola se dedica a la explotación más noble, como que es el creador de la riqueza, deberíamos todos contribuir a hacer abandonar esos títulos despreciables que se dan a los obreros que a ella se dedican y que se conservan por tradición secular. La agricultura moderna, que es científica, necesita cerebros tan bien preparados como los exige la industria más delicada; no es trabajo productivo para los palurdos. El empleo de las máquinas, la aplicación de los abonos, los tratamientos curativos de las enfermedades, la selección cultural, la mejora de los ganados, etc., etc., exigen cada día más obreros muy inteligentes y preparados que no merecen recibir títulos que son despreciativos para la masa del público. A esta causa atribuye en parte el fenómeno de la despoblación agrícola y aconseja cambiar la terminología, aún cuando sea aceptando los títulos que en otros idiomas se dan a los encargados de trabajos análogos.

Sobre Pedología.—Llámase Pedología a la nueva ciencia que se preocupa de estudiar los suelos bajo un punto de vista muy diverso de lo que se ha hecho hasta el presente. Esta nueva ciencia está en la infancia.

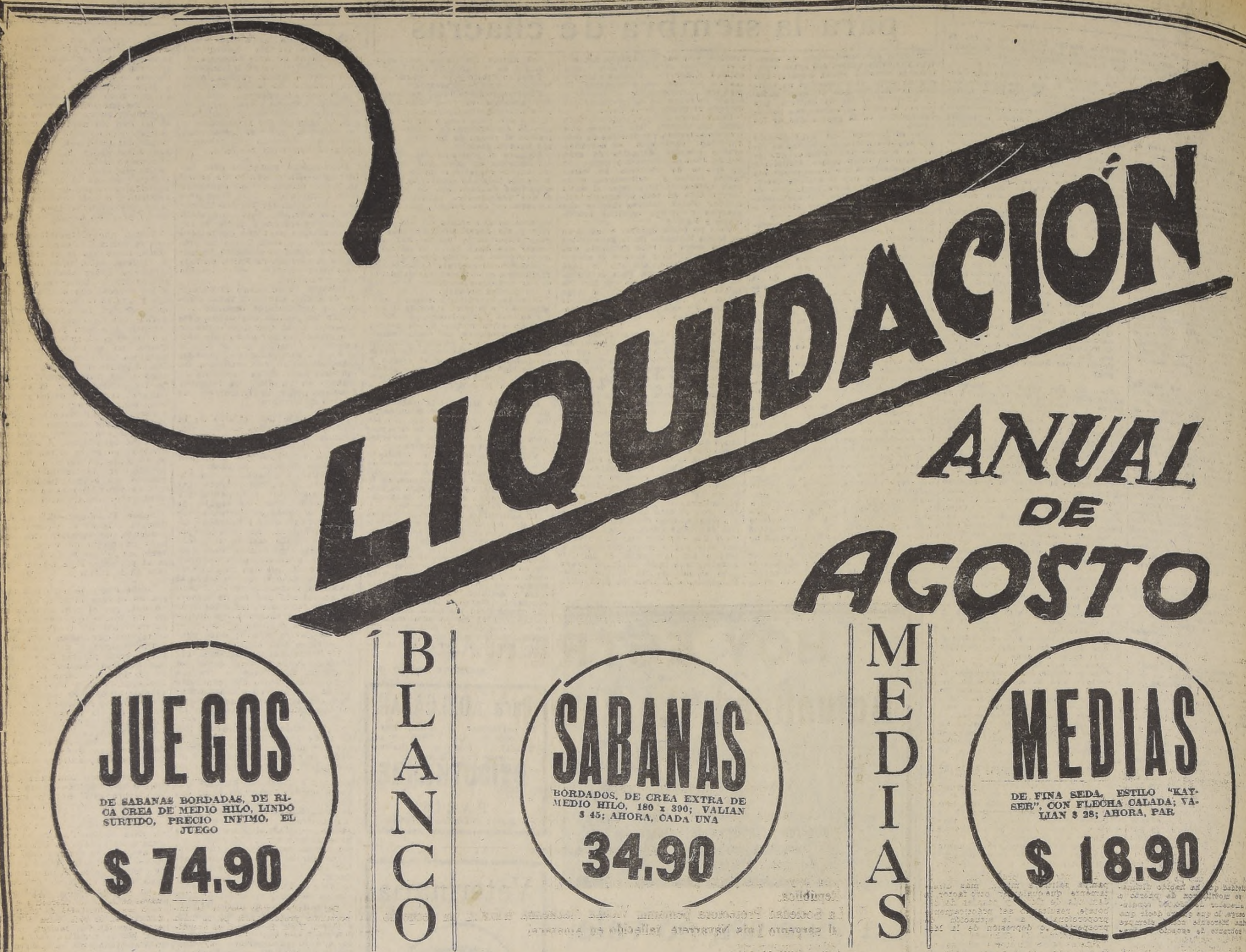
Desde luego, se sabe que la tierra no es cosa muerta, neutra, sino que, por el contrario, se trata de un medio esencialmene vivo. Se trata hoy día de investigar las relaciones que tienen cada uno de los componentes del terreno con las diversas plantas de cultivo en sus diversos estados de desarrollo; la influencia que tiene la deficiencia de cada uno de los elementos útiles a la vegetación; del clima, de los bacterios, etc. El día que la ciencia llegue a establecer los principios que reglan la fertilidad de los suelos, estaremos en condiciones de aumentar las producciones dentro de límites que no podemos fijar anticipadamente.

La aplicación temprana del salitre a los cereales.—En un estudio que sobre esta materia hace M. Malpeaux, comprueba nuevamente la necesidad de no atrasar las aplicaciones de salitre a los cereales, en vista de que durante el macollaje es el período en que la planta necesita de las mayores cantidades de nitrato. (Este período se produce en la región central del país desde mediados de Agosto y en el Sur desde mediados de Setiembre).

Dice Malpeaux que el salitre no se pierde tan fácilmente como se cree, por la acción de las lluvias, pues ese fenómeno se observa sólo en las tierras sueltas, que por el contrario, si no hay humedad suficiente en el suelo, el salitre no alcanza a llegar a las raíces y parte o todo el efecto resulta perdido.

En cuanto a la cantidad que debe desparramarse, dice que depende de la fertilidad de los suelos. En suelos que han recibido abonos fosfatados, pueden aplicarse cantidades mayores que en los no fertilizados artificialmente.

Para nosotros podemos decir que nos convienen las cantidades moderadas, que no conviene pasar de 150 kilos por hectárea, salvo que el suelo haya recibido aplicaciones de abonos fosfatados, pues en tal caso se puede llegar hasta 250 kilos por hectárea. En la generalidad de nuestras siembras será suficiente una aplicación de 120 kilos de salitre para cada hectárea de trigo que se quiera abonar.



SE APROXIMA EL FIN de LA GRAN VENTA ANUAL

Aproveche Ud. antes que sea tarde

Medias

"DIABLITO", ENTERA DE FINA SEDA, CALIDAD INSUPERABLE EN 18 COLORES, PRECIO INFIMO, EL PAR

$ 6.70

3 PARES POR $ 18.90

Medias

DE RICA SEDA, CALIDAD EXTRA, CON FLECHA CALADA. PRECIO IRRISORIO

$ 9.50

EL PAR

BLANCO

SABANAS de rica crea, 1.60x2.50 . . . . $	10.90
SABANAS de crea extra, de medio hilo, calidad insuperable, 1.60x2.50 . . . . $	14.90
SABANAS de crea inglesa, rica clase, tamaño 1.80x2.50. Aproveche . . . . $	16.90
SABANAS de crea de medio hilo, calidad insuperable. Valían $ 28; ahora, tamaño 1.80 por 3.00 . . . . $	21.90
SABANAS de medio hilo, lo mejor, tamaño 200x300. Valían $ 35; ahora . . $	25.90

Popelinas de Seda

CALIDAD INSUPERABLE, EN 20 COLORES DE MODA; VALIAN $ 8.90; AHORA

$ 6.90 metro

SABANAS de rica crea fileteadas a mano. Valían $ 39.50; ahora . . . . $	24.90
SABANAS de crea fina, deshiladas a mano, tamaño 1.80 x 3.00, ocasión . . . . $	39.90
FUNDAS de rico lienzo, bordadas, cada una $	6.50
FUNDAS de lienzo extra, filete a mano, cada una . . . . $	7.25
FUNDAS de lienzo calidad superior, ocasión cada una . . . . $	2.60

MANTELES

DE RICO DAMASCO, EN LOS SIGUIENTES TAMAÑOS, A PRECIOS IRRISORIOS:

150 x 250, cada uno . . . . $	22.50
150 x 350, cada uno . . . . $	24.50
150 x 400, cada uno . . . . $	26.50
MANTELES de rico Granité de medio hilo, con lindos bordados, tamaño 250 x 200, $ 59.50 y 200 x 200 . . . . $	49.50

GUANTES

MARCA "PERRIN", DE FINA CABRITILLA, el par:

$ 15.90

MANTELES

DE RICO GRANITE DE MEDIO HILO. CON LINDOS BORDADOS. 200 x 200

$ 49.50

Sábanas

DE CREA EXTRA, FILETEADAS A MANO; VALIAN $ 45; AHORA CADA UNA

$ 24.90

Sábanas

BORDADAS DE CREA ESPECIAL DE MEDIO HILO, PRECIO INFIMO CADA UNA

$ 28.90

MEDIAS

ENTERAS DE RICA SEDA, calidad insuperable, y de mucha duración, en 25 colores de moda. 3 pares por $ 12.90; el par:

$ 4.50

MEDIAS de rica seda natural, calidad insuperable, el par . . . . $	12.50
MEDIAS de seda extra, importadas, saldo, en negro solamente, el par $	3.90
MEDIAS DE 1/2 hilo, marca "Dardo", 3 pares por $ 8.00; el par . . . . $	2.80

MEDIAS de puro hilo, bien reforzadas, en 12 colores de moda. Valían $ 6.90

a $ 3.95 el par

Guantes

DE IMITACION GAMUZA, marca "KAYSER", lindos modelos, el par $ 6.90 y

$ 4.95

GUANTES de imitación gamuza, calidad extra. Valían $ 7.50; el par $	2.95
PAÑUELOS de fantasía, de fina batista, la media docena . . . . $	4.90

LANAS INGLESAS

DE 2, 3 y 4 HEBRAS, A PRECIOS EXCEPCIONALES.

SOBRECAMAS

DE RICA SEDA. CALIDAD EXTRA TAMAÑO 1 Y MEDIA PLAZA; VALIAN $ 110; AHORA

$ 79.50

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc ROSTIE

ESTADO ESQUINA HUERFANOS - CASILLA 956

Ideas fundamentales sobre protección a la navegación exterior

La comisión designada por el Gobierno para informar sobre protección a la marina mercante —compuesta por los señores Carlos Balmaceda, Edmundo Delcourt, Raúl Simón y Jorge Echeverría, — dió ayer cuenta de su cometido evacuando el siguiente documento, que servirá de base para redactar el mensaje que habrá de enviarse al Congreso pidiendo la aprobación de las medidas que en él se insinúan:

Señor Ministro:

Nos es grato informar a V. S. acerca de las materias cuyo estudio nos fuera encomendado, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 20 de Julio último.

I.—CONSIDERACIONES GENERALES

La Comisión, inmediatamente después de ser designada, se preocupó de considerar los problemas que hoy afectan la situación de la Marina Mercante Nacional, y entre éstos, los que revisten una urgencia más inmediata de solución.

La Comisión ha creído conveniente prescindir del estudio de la situación y aspiraciones de la Marina Mercante en todo aquello que respecta al cabotaje, pues estima que existe ya una suficiente protección con la ley que reserva el cabotaje a las naves nacionales. Otras formas de protección, fuera de la medida anterior, no han sido estimadas necesarias, ya que, en este sentido, la mayor ventaja que se puede conceder a una industria de transporte, o de cualquiera otra naturaleza, es la concesión de un monopolio, o sea, la liberación de toda extraña competencia.

SE MODIFICARIA HASTA EN UN 10% EL ARANCEL ADUANERO EN FAVOR DE LOS IMPORTADORES QUE INTERNEN MERCADERIAS EN NAVES CHILENAS.—LOS DERECHOS

DE TRANSITO POR EL CANAL DE PANAMA SE DEVOLVERIAN A LAS COMPAÑIAS NACIONALES QUE HAYAN ESTABLECIDO UN SERVICIO REGULAR INTEROCEANICO

TEXTO DEL INFORME PRESENTADO AL GOBIERNO POR LA COMISION DE TECNICOS

Ahora bien, si en estas condiciones, la Marina Mercante de cabotaje estima aún que debe ser protegida, la concesión de otras formas de protección significaría alterar condiciones económicas naturales y crear con ello una situación artificial que sólo podría mantenerse a expensas de otros intereses dignos igualmente de ser considerados.

En efecto, existiendo la reserva del cabotaje, y habiéndose fijado tarifas máximas que dejan todavía un margen de alza a los fletes que se cobran en la actualidad, lo único que restaría a la Marina Mercante para adquirir prosperidad y desarrollo, sería la abundancia de fletes.

Desgraciadamente, la abundancia de fletes para el cabotaje depende de condiciones que pertenecen a otros aspectos de la economía nacional, como, por ejemplo, la reanudación del trabajo en las oficinas salitreras, el consumo del carbón nacional en las mismas, el fomento de las exportaciones a Bolivia, y otras expectativas semejantes.

El mejoramiento de los puertos ha sido una de las soluciones reclamadas con mayor frecuencia como un medio de fomento a la Marina Mercante. Pero no estará demás recordar que el Estado ha invertido las siguientes sumas en obras portuarias:

Gastos y compromisos fiscales en mejoramiento de puertos

Puertos	Inversiones hasta 1.º de Agosto 1927	Contratado y por invertir	Inversiones y gastos complementarios
Antofagasta	72.095,924	46.968,820	31.000,000
Valparaíso	162.992,131	80.201,630	700,000
San Antonio	54.798,496		6.000,000
Constitución	13.630,967	14.867,291	8.500,000
Valdivia	1.465,141	No hay estudios.	
Total	304.982,659	92.037,741	21.200,000
Iquique. Por contratar.	51.000,000		

Resumen

Invertido	304.982,659
Por invertir	113.237,741
Por contratar	51.000,000
Total	469.220,400
	Millones pesos m|l.

En el hecho, la situación de la Marina de cabotaje depende de factores económicos de orden general relacionados con la producción del país. En parte, sobre todo en lo que se relaciona con la competencia de los Ferrocarriles del Estado, parece también existir un problema de tarifas, el cual nunca ha sido detalladamente considerado por la Marina de Cabotaje.

Lo dicho puede confirmarse por lo expresado en las actas de la "Semana de la Marina Mercante" (celebrada en Valparaíso del 22 al 28 de Marzo de 1927) (página 226):

"En resumen, la Reserva del Cabotaje ha producido efectos beneficiosos en lo que se refiere a la dotación del tráfico local de naves aptas y de capacidad equivalente para las necesidades de la costa. **El poder de arrastre de esta flota se puede calcular en 1.400,000 toneladas al año aproximadamente. El año de 1925, que fué uno de los de mayor actividad que ha habido últimamente, se movilizaron de puerto a puerto alrededor de 850,085 toneladas de carga, lo que quiere decir que la Marina Mercante contó siempre con un sobrante de espacio equivalente a 549,915 toneladas.**

Esta sola declaración confirma que, sin aumentar el número de buques y, sin auméntar en una gran cuota el gasto de operación, la Marina de Cabotaje podría elevar sus entradas en un 65 por ciento si dispusiese de fletes suficientes, sin contar, todavía, con la segura posibilidad de alzar los fletes para aprovechar totalmente las tarifas máximas. (En las páginas 228 y 229 del mismo volumen de la Semana de la Marina Mercante se asegura que los armadores cobran actualmente tarifas inferiores a las máximas).

Lo dicho confirma el criterio de esta Comisión al afirmar que no existe para la Marina Mercante (protegida ya por la Reserva del Cabotaje), otro problema que el de la falta de fletes. Diversas peticiones, como la eliminación de la contribución de tonelaje ($ 292,700 al año) y de otros gastos en que incurren los armadores, y que han sumado el año último $ 2.003,983. (Compañía Sud Americana de Vapores, Braun y Blanchard, E. W. James y Co., Gonzáles Soffia y Co., y Artigas y Riofrío) podrán ser tal vez atendibles. Pero debe observarse que la mayoría de esos gastos corresponden a derechos portuarios, Ley de Empleados Particulares, Ley 4054 sobre seguro obrero, Ley de accidentes del trabajo, Impuesto a la renta y otros derechos y contribuciones menores. Si, ahora, con una tendencia exagerada de protección empezara a eliminarse a la industria y a la producción nacional de obligaciones absolutamente normales, sería difícil pensar cómo pudiese costearse el Presupuesto Nacional. Debe observarse, por lo demás, que sólo el servicio de los capitales invertidos por el Estado en obras de puertos supera largamente el conjunto de los impuestos, contribuciones, derechos, patentes, cargas sociales e impuesto a la renta, pagadas por las compañías nacionales de navegación.

La Comisión, volviendo a su punto de vista inicial, ha estimado que el problema de la Marina Mercante Nacional no debe ser resuelto por medios artificiales—como sería el de modificar la legislación vigente, haciendo excepción para la Marina Mercante de obligaciones que hoy pesan igualmente sobre todas las demás industrias, aún sobre aquellas que no tienen, como la Marina del Cabotaje, un verdadero monopolio—sino mejorando el campo económico en el cual actúa, o sea **procurando un aumento en la cantidad de carga transportada.**

La abundancia de fletes procurará mayores entradas, estas mayores utilidades, y estas últimas mejores salarios, junto con una menor importancia relativa de los actuales impuestos y derechos. Desaparecerán de ese modo las cuestiones de mínima o secundaria importancia que hoy dificultan el estudio del problema.

II.—MARINA DE CABOTAJE

La Marina Mercante Nacional posee, de acuerdo con las leyes N.o 3219 de 31 de Enero de 1927 y N.o 3841 de 6 de Febrero de 1922, el monopolio del comercio de cabotaje en las costas del país.

Las estadísticas comprueban que ya en 1921 la capacidad de transporte de carga de la Marina Mercante Nacional era superior a la demanda de transporte.

Esta situación se ha mantenido aún para el año 1925, en el cual la industria salitrera llegó a su más alto período de expansión después de 1920.

Las cifras de producción en la pampa han alcanzado, en los últimos años, a los valores siguientes:

Años	Producción en toneladas
1920	2.523,458
1921	1.309,685
1922	1.071,908
1923	1.905,702
1924	2.406,041
1925	2.520,018
1926	2.016,548

Las cifras de producción en la pampa salitrera miden, más directamente que cualquier otro factor, la demanda de fletes y pasajes de cabotaje, resultando así prácticamente proporcionales a la situación de prosperidad o depresión de la Marina Nacional de Cabotaje.

Puede ya confirmarse en las cifras citadas, la violenta caída de las actividades en la pampa salitrera a continuación de los años 1920 y 1925. Esta situación se comprenderá mejor comparando los valores mensuales de producción en el curso del año último y el presente.

Producción de salitre en miles de toneladas:

	Año 1926	Año 1927
Enero	234 mil	79 mil
Febrero	220 "	74 "
Marzo	228 "	90 "
Abril	216 "	95 "
Mayo	197 "	105 "
Junio	172 "	116 "
Julio	159	
Agosto	142	
Setiembre	131	
Octubre	127	
Novbre.	111	
Dicbre.	86	

Estos valores evidencian la gran caída de la producción desde 334 mil toneladas en Enero de 1926 a 79 mil toneladas en Enero de 1927. Esto ha hecho diminuir la cantidad de operarios en trabajo desde 60,000 a 22,000 obreros. Proporcionalmente han disminuído los consumos y los fletes de cabotaje respectivos.

La crisis de la Marina Mercante Nacional ha sido, pues, bastante violenta y ella justifica el movimiento de opinión que culminó en Marzo del presente año con la Semana de la Marina Mercante Nacional.

Pero, ha sido justamente en el mismo mes cuando la crisis salitrera ha empezado a resolverse. El aumento de la producción se manifiesta hoy en forma continua y, según todas las previsiones, la producción pasará el año próximo de 2 millones de toneladas.

Con ello la Marina de Cabotaje habrá recuperado sus fletes y desaparecerán, en gran parte, los problemas de orden secundario que ahora le preocupan.

En resumen, la Comisión estima que, manteniéndose la Reserva del Cabotaje y resolviéndose la crisis salitrera, la Marina Mercante Nacional, en lo que respecta al cabotaje, no necesita otras formas fundamentales de protección.

No cree la Comisión, por otra parte, que sea posible provocar un aumento de la cantidad de transporte en naves de cabotaje—excepto en lo que corresponda al desarrollo normal del país—sin que sea preciso considerar al mismo tiempo la situación de otras actividades económicas y de estimar otros factores que igualmente serían afectados.

Por ejemplo, un desplazamiento de fletes ferroviarios a la Marina Mercante, perjudicaría a los Ferrocarriles del Estado. Así mismo, el transporte de carbón a la pampa salitrera requiere instalaciones portuarias complementarias y una consideración sobre la situación técnica y financiera de la industria del salitre. Finalmente, cualquiera alteración de las leyes sociales y tributarias obligaría a la Comisión a entrar en un terreno que no corresponde a la materia de este estudio.

III.—COMERCIO EXTERIOR EN NAVES NACIONALES

A juicio de la Comisión, es esta la materia cuyo estudio posee una mayor importancia y una mayor urgencia.

Desde luego, es preciso considerar las bases fundamentales que se expresan en los títulos siguientes:

1.o Valor del comercio exterior

El comercio exterior de Chile alcanza, por habitante, a una de las más altas cuotas entre todos los países del mundo.

En total, la suma de importaciones y exportaciones sumó el año último 2,947 millones de pesos.

Por habitante, el comercio exterior de Chile ocupa el siguiente rango en una serie de países:

	Dolares por habitante
Inglaterra	240
Argentina	152
Francia	108
Chile (1918)	115
Chile (1926)	90
Estados Unidos	81
Italia	44
Perú	29
España	26
Colombia	24

Esta sola enumeración de valores revela la gran importancia que, para Chile, significa el que los fletes de su comercio exterior sean nacionalizados hasta donde sea posible y practicable.

Considerando esta situación desde un punto de vista económico político, es fácil deducir que, individualmente, a cada chileno le conviene más la nacionalización de los fletes de su comercio exterior que a un norteamericano, un italiano, un peruano, un español o un colombiano.

2.o Distancia a los mercados

La distancia a los mercados es, también, un factor digno de ser considerado. No es lo mismo, por ejemplo, el caso de países europeos que comercian con sus vecinos, y en los cuales el valor de los fletes no es de gran importancia comparado con el valor del comercio internacional. Chile, en cambio, se encuentra a enorme distancia de los mercados principales (Europa y los Estados Unidos) y, de ese modo, el valor de los fletes representa una proporción mayor en el valor del comercio internacional.

3.o Situación de los países vecinos

Ninguno de los países de la costa del Pacífico, con excepción de los Estados Unidos, posee una marina mercante normalmente dedicada al comercio exterior y ni siquiera podrían bastarse para su propio comercio del cabotaje.

4.o Amplitud del campo económico

A diferencia del comercio de cabotaje, que se encuentra hoy día, por razones económicas independientes de cualquier forma de protección que se aplique en el presente—limitado a menos de la capacidad de transporte actual y efectiva de la Marina Nacional del Cabotaje, la cantidad de fletes susceptible de ser absorbidos por la Marina Mercante Nacional dedicada al comercio exterior, podría incrementarse en varias veces con adecuadas medidas de protección.

El valor total de nuestro comercio exterior en los últimos años, reducido a dólares, muestra los valores que se indican:

Años	Importación millones dólares	Exportación millones dólares	Total
1918	120.270	142.797	263.067
1920	125.147	124.058	339.200
1921	110.074	125.217	235.291
1922	78.789	110.156	188.945
1923	112.987	184.8[illegible]	297.805
1924	120.340	199.2[illegible]	319.592
1925	149.200	216.2[illegible]	365.400
1926	158.500	205.00[illegible]	363.500

Puede observarse que, a partir de 1922 y a pesar de la crisis salitrera iniciada en 1926, los valores del comercio exterior siguen una línea normal de crecimiento.

Por otra parte, al distribuir los valores de importación y exportación por países de procedencia y destino, se encuentra, conforme a las estadísticas del último año disponible, el siguiente orden de importancia:

Año 1925	Importación	Exportación	Total
Estados Unidos	28,0%	39%	34,8%
Inglaterra	20,4%	35%	28,0%
Alemania	11,0%	6,5%	9,3%

Las cifras anteriores comprueban que el 35% del comercio exterior de Chile se dirige a un solo país, lo cual representa una ventaja evidente para el establecimiento de líneas comerciales de navegación. Todavía, es preciso tomar en consideración que la casi totalidad del comercio con Estados Unidos se efectúa al través de un solo puerto, el de Nueva York, lo cual constituye otra ventaja de importancia.

5.o Situación actual de la Marina Mercante Nacional comprometida en el comercio exterior

La Marina Mercante Nacional sirve actualmente las siguientes líneas internacionales:

1). Valparaíso, Antofagasta, Callao y Nueva York.

2). Puertos de Chile y de la costa del Pacífico.

3). Puertos de Chile y de la República Argentina.

Las líneas 1) y 2) son atendidas por la Cía. Sud-Americana de Vapores. La línea 3) por la Cía. Braun y Blanchard.

En consideración al alto porcentaje que, en el total del comercio exterior de Chile, absorben las importaciones y exportaciones a los Estados Unidos, consideraremos esta línea como la base económica principal de nuestra navegación al exterior.

De un valor total de 60 millones de pesos al año en que puedan estimarse las entradas de todas las compañías nacionales de navegación, la línea a Nueva York ocupa la importancia relativa que se indica:

Entradas de las Compañías Chilenas de Navegación

	Millones pesos m|l.	Porcentaje del total
Co. Sud Americana de Vapores		
Comercio internacional	23	
Comercio de Cabotaje	6	
Total C. S. de V.	29	48,5%
Otras compañías	31	51,5%
Todas las Compañías	60	100,0%

El detalle de las entradas para la Compañía Sud Americana de Vapores se descompone como sigue:

Detalle de las entradas de la C. S. de V. en 1926

I. Producto de los Vapores en moneda legal	
Línea a Nueva York	13.350,107.43
Línea a Guayaquil	8.657,022,30
Línea a Pimentel	6.090,233.55
Línea a varios	279,428.73
Total	28.376,792.01
II. Productos varios, descarga lanchaje y otros	692,906.01
Total general	29.069,698.02

En los valores citados se incluyen las siguientes cifras de comercio de cabotaje realizado por las líneas indicadas:

Línea a Nueva York	215,159
Línea a Guayaquil	3.284,721
Línea a Pimentel y varios	2.718,081
Total cabotaje	6.217,961

Del detalle citado resulta la importancia predominante de la línea a Nueva York. Esta línea es atendida por los vapores "Teño" y "Aconcagua", los cuales absorben sólo una pequeña parte del tráfico existente.

En efecto, existen otras dos líneas regulares de vapores, formadas por:

P. S. N. C. — Vapores "Ebro", "Essequibo".

Grace Line. — Vapores del itinerario. — "Santa Ana", "Santa Teresa", "Santa Luisa", "Santa Elisa".

Vapores de servicio ocasional. — "Santa Clara", "Santa Tecla", "Santa Cruz" y otros.

(No se ha creído necesario mencionar los servicios de vapores especiales dedicados al transporte de mineral de hierro y de petróleo, ni tampoco, por la imposibilidad de hacerlo, los veleros y vapores de servicio ocasional, "tramps").

La línea chilena debe actuar en competencia con los vapores citados, los cuales poseen a su favor, desde luego, la mayor potencialidad económica de las Cías. respectivas y, especialmente, en lo que corresponde a la "Grace Line", la preferencia de los exportadores norteamericanos. El problema es claro, en este caso. No se trata, como en el comercio de cabotaje, de crear fletes sino que, simplemente, de disputar el flete a compañías rivales, más poderosas financieramente y preferidas además por los exportadores.

III. Formas de protección a la navegación exterior.

La Comisión, estudiando las formas posibles de protección, ha considerado, principalmente:

a) Liberación de los derechos de paso por el Canal;

b) Primas por tonelada de salitre exportado en naves nacionales; y

c) Rebajas aduaneras, en favor del importador, en las mercaderías llegadas al país en naves nacionales.

El propósito de la Comisión ha sido el de ligar el pago de las primas al **trabajo efectivo y útil**, efectuado por las naves nacionales. No ha estimado la Comisión que fuese conveniente — como se había propuesto el año último — el conceder una simple subvención. Esta subvención, en efecto, había sido recibida indiferentemente por la compañía favorecida y ésta hubiese tenido un mayor interés, una vez obtenida la subvención, en reducir sus operaciones que en ampliarlas.

a) Liberación de los derechos de paso por el Canal de Panamá.

Estos derechos se aplican, en cada paso, a razón de 1.25 dólares por cada "tonelada americana de registro". Para la C. S. de V., estos derechos representan, anualmente:

Vapor "Aconcagua"	Dólares
3,613 toneladas, net. U. S. Register, a 1.25 dólares por tonelada	4,390
Vapor "Teno"	
3,479 toneladas, net. U. S. Register, a 1.25 dólares por tonelada	4,349
Total en 18 viajes cada vapor	114,904
Valor reducido a moneda legal	945,000

En lugar de la subvención solicitada, la Comisión propone que el Gobierno reintegre a las compañías que efectúen el tráfico por el Canal el pago de los derechos respectivos. Con esto se pone a las compañías chilenas en igualdad de condiciones con las compañías norteamericanas las cuales reciben — por medios indirectos — ventajas que, en principio, han sido destinadas a liberar a las naves mercantes norteamericanas del pago de derechos en el paso del Canal.

Puede observarse que, con el procedimiento indicado, el Estado suspendería sus pagos desde el momento en que las naves chilenas abandonasen el servicio interoceánico.

b).—Primas por tonelada de salitre exportado en naves nacionales.

Esta forma de protección se encuentra ya considerada en el artículo 17 de la Ley Salitrera (Ley 4144), el cual dispone que:

"Artículo 17. El Presidente de la República, a proposición del Superintendente, autorizado por el Consejo Salitrero, podrá otorgar primas a los buques de la Marina Mercante Nacional que transporten salitre al extranjero."

La Comisión estima acertada esta forma de protección, pero, estando ella ya considerada en la Ley Salitrera, no ha creído necesario repetirlo en el proyecto de ley que resume las conclusiones de este informe.

La Comisión llama sin embargo la atención a que, aplicándose de preferencia esta ley a las naves nacionales que transportan salitre a los Estados Unidos (no existe todavía transporte nacional organizado con destino a otros países), la competencia de las compañías extranjeras anulará esta prima con rebajas de tarifas, lo cual se traducirá en un menor precio de venta del salitre chileno en los Estados Unidos.

c).—Rebaja de los derechos aduaneros en favor de los importadores de mercaderías llegadas al país en naves nacionales.

Lo que la Comisión ha pretendido es proporcionar fletes a las naves nacionales, especialmente en los viajes de regreso, en los cuales no se cuentan con el salitre y el cobre.

El mejor medio para ello, es favorecer al importador con una rebaja de derechos, con lo cual será el importador mismo quien haga embarcar sus mercaderías en naves nacionales.

Estima la Comisión que sería conveniente estudiar en forma más detenida una lista de artículos a los cuales podría aplicarse determinada rebaja. Por tal motivo, la Comisión recomienda únicamente que se conceda al Presidente de la República la autorización para estudiar y aplicar las rebajas indicadas.

IV.—CREDITO NAVAL

Ha creído la Comisión que sería conveniente el resolver de una vez el problema de crédito naval.

En proyectos anteriores se ha recomendado la creación de una Caja de Crédito Naviero que conceda préstamos a los armadores con hipoteca de las naves.

No parece, a primera vista, que sea necesario el crear desde luego un organismo especial de crédito para favorecer una industria de transporte, cuyas entradas anuales no pasan de 60 millones de pesos y que no estará en situación de servir un capital mayor que dicha suma. Para fijar el criterio a este respecto basta observar que no se ha pensado todavía en una Caja de Crédito Ferroviario, siendo que las entradas del conjunto de los Ferrocarriles del país alcanza a 409 millones de pesos (año 1925), y nadie ha pensado, a pesar de ello, en establecer una Caja de Crédito Ferroviario. Sin embargo, no podrían negarse ni la necesidad de renovar las actuales naves de la Marina Mercante, ni tampoco las dificultades de crédito industrial en el país. Para satisfacer estas necesidades, bastaría con que el Gobierno procediese con las compañías de navegación en la misma forma que con las Municipalidades del país. Esto es, que las solicitudes de crédito de las compañías fuesen estudiadas por el Ministerio de Hacienda y que este Departamento contratase, con la garantía fiscal y por cuenta de las compañías, los empréstitos necesarios. Estos empréstitos serían garantidos con hipoteca de las naves y el servicio de los mismos se efectuaría por cuenta de las compañías, las cuales depositarían oportunamente los fondos necesarios en la Tesorería General de la República.

V.—RECUPERACION DE LAS PRIMAS

La Comisión se ha puesto en el caso de que las primas concedidas elevasen eventualmente las entradas de las compañías nacionales de navegación. Para ello se ha consultado una participación del Estado en las utilidades de las compañías después que éstas hayan asegurado a sus accionistas un dividendo de 10 por ciento.

VI.—CONCLUSION

Las ideas y conclusiones anteriores se resumen en el proyecto de ley que se adjunta

PROYECTO DE LEY DE FOMENTO A LA NAVEGACION EXTERIOR

Artículo 1.º Autorízase al Presidente de la República para reintegrar anualmente a las compañías nacionales de navegación que hayan establecido un servicio regular interoceánico, los derechos de tránsito por el Canal de Panamá. Esta devolución será regulada en proporción a la cantidad de carga transportada.

Art. 2.º Autorízase al Presidente de la República para modificar el Arancel Aduanero hasta un diez por ciento a favor de los importadores que internen al país mercaderías en naves nacionales.

Art. 3.º Las compañías que se acojan a los beneficios que se conceden en el artículo 1.º participarán en sus utilidades al Estado, en las condiciones que se expresan:

a). Las compañías establecerán una preferencia hasta un dividendo de 10 por ciento en favor de las acciones en actual emisión y del valor pagado de las acciones que emitan en lo sucesivo.

b). El saldo de las utilidades libres será distribuído proporcionalmente entre el total de acciones y el Estado, estimándose que este último posee un derecho equivalente al número de acciones que iguale a 10 veces la subvención pagada durante el año a la compañía respectiva en conformidad al Art. 1.º de esta ley.

c). El Presidente de la República designará uno de los directores de las compañías que se acojan a los beneficios a que se refiere el Art. 1.º de esta ley.

Art. 4.º Se autoriza al Presidente de la República para contratar, por cuenta de las compañías y con la garantía fiscal correspondiente, los empréstitos que sean requeridos para la adquisición de naves destinadas al comercio exterior o de Cabotaje. Estos empréstitos serán garantidos con hipotecas de las naves así adquiridas y las compañías depositarán en la Tesorería General de la República las sumas que sean necesarias para atender oportunamente al servicio de los empréstitos contratados en favor de ellas.

Art. 5.º Esta ley empezará a regir el 1.º de Enero de 1928.

MURIO UN ANTIGUO SERVIDOR PUBLICO

FRANCISCO PALLAMAR, PORTERO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Ha fallecido en esta capital, después de una corta enfermedad, el antiguo portero del Ministerio del Interior, señor Pallamar.

Sirvió Pallamar por largos años el cargo de portero de ese Departamento, puesto que desempeñó con entera satisfacción de sus jefes, con honradez y caballerosidad que le merecieron, en muchas ocasiones, palabras cariñosas de todo el personal, que lo estimaba por sus buenas cualidades.

Pallamar era de raza araucana y fué siempre uno de los más celosos defensores de las peticiones justas de sus hermanos de la Araucanía.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA NATURAL

Presidida por el profesor, don Carlos Porter, celebró sesión general la Sociedad Chilena de Historia Natural, tomando parte los siguientes socios: señor Gualterio Looser. "Supervivencias prehispánicas en Chile moderno", con presentación de material. Señor Hugo Gunckel: "Notas Botánicas".

El Profesor Porter presentó una larva de un Lepidóptero parasitada por un hongo del género Cordiceps, y solicitando en seguida del profesor M. R. Espinosa, ilustrará a los presentes respecto a la clasificación y estructura de estos hongos.

En seguida el señor Porter presentó el original de su obra inédita (en 3 volúmenes), titulada: "Bibliografía chilena razonada de Zoología y Botánica aplicadas", que le ha demandado muchos años de trabajo; también dió a conocer la paciente traducción al castellano de la obra "Geografía botánica de Chile", del doctor Reiche.

El señor Enrique E. Bigoux llamó la atención de los socios presentes hacia la utilidad de ambas obras y lo conveniente que sería se publicaran por el Estado, ya que obras como esas no pueden publicarse por cuenta de sus autores.

Se acordó llevar a cabo el mes de Noviembre la primera excursión de la Sociedad; se aceptaron tres socios nuevos y quedaron inscritos para la próxima reunión la señorita Marta Vergara, y los señores Stuardo, Gigoux, Porter y Espinosa.

REPRESENTANTE DE CHILE

AL CONGRESO DE MATERIALES

En la tarde de ayer el Ministro de Obras Públicas envió un oficio al de Relaciones Exteriores, por el cual le comunica que no tiene inconveniente para que se designe al Cónsul de Chile en Berlín, señor Miguel Cruchaga, como representante del Gobierno en el Congreso de Materiales de Construcción que se realizará en Berlín en Octubre próximo.



JIFFIE-KIDDIE

No es título de película.

Es simplemente la solución de un importante problema para todas las MADRES.

A ellas va dirigido este llamado. Siempre ha sido un gran problema para ustedes, vestir bien a sus niñitas.

Nosotros hemos resuelto este problema en forma completamente práctica y económica.

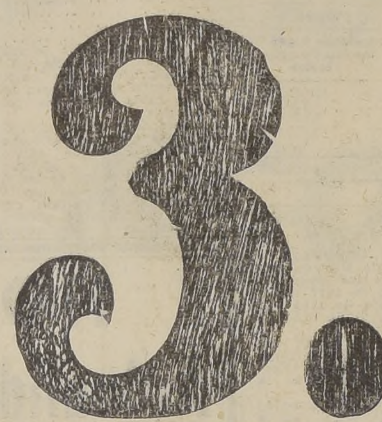
Ya no romperá su cabeza buscando un modelo para un vestido de su niñita, y en comprar un género apropiado que no destiña.

¿Ven la fotografía de esta niñita? Sus hijitas pueden vestir igual con estos preciosos Jiffie-Kiddie, artículo que está haciendo verdadero furor en Europa y Estados Unidos.

Son éstos diseñados en lindos géneros y variados colores.

No destiñen nada.— Garantizamos.

Y para que todo el mundo pueda comprar vendemos al ínfimo precio de



90

cada corte

POR DOCENAS A 42 PESOS

PARA PROVINCIAS:

Remitir el dinero por giro y $ 2.50 valor de la encomienda. No mandaremos contra reembolso.

SEDAS - LANAS - ALGODONES

El surtido más completo en colores y calidades. Desde el precio más bajo hasta el artículo más fino. Cualquier artículo que usted necesite encontrará en nuestra Casa a precios excepcionalmente baratos.

Sedas

ESPUMILLAS de seda fantasías completamente originales, todas distintas

$ 19.80 mt.

RASO FULGURANTE para tapados, muy grueso y pura seda

$ 19.80 mt.

ESPUMILLAS pura seda muy gruesas, todos los colores, pequeños defectos

$ 19.80 mt.

ESPUMILLAS trame todos los colores, ancho 1 metro

$ 12.80 mt.

Lanas

MUSELIN de pura lana, alta fantasía, dibujos chicos

$ 5.80 mt.

POPELINAS muy finas, pura lana, ancho 100 centímetros

$ 9.80 mt.

TAFETAS, popelín y otros estilos de géneros en pura lana y en 140 centímetros de ancho

$ 14.80 mt.

LANAS media seda, lo más fino en 18 colores de gran moda, el metro

$ 28.80 mt.

Algodones

PERCALAS en muy buena clase, metro.	$ 1.20
PERCALAS batistas, ancho 1 metro, metro	$ 1.60
CEFIROS y Vichys, metro.	$ 1.60
CRETONAS 100 colores, metro.	$ 1.80
GENEROS para visillos, metro.	$ 1.40
LIENZOS buenos, metro a.	$ 0.90
MADAPOLAN blanco, fino, metro a. . . .	$ 1.20
CREA inglesa, ancho 1.70 mt., metro a. . .	$ 2.95
CEFIROS finos, metro a	$ 2.40
MUSELINAS y batistas finas, dibujos chicos, metro a.	$ 2.90
OPALES finos, ancho 130 cmts., metro a.	$ 2.90

RETAZOS

CRETONAS, PERCALAS, LUISINAS, FOULARES, VICHYS DESDE

0.40 cada retazo

ALMACENES DE LIQUIDACIONES - Estado 135

DELICIAS 3035

Nuevo reglamento orgánico, planta, funciones y atribuciones del personal de Impuestos Internos

El Ministerio de Hacienda decretó ayer el nuevo reglamento orgánico de la Dirección General de Impuestos Internos.

Establece en su título primero la organización y subdivisión administrativa y enumera las leyes que son fiscalizadas por la Dirección General de Impuestos; en su título segundo, la planta del personal, tanto de la Dirección como de las zonas en que se haya dividida.

El título tercero trata de las funciones y atribuciones del personal, indicando sus obligaciones y pauta para el desempeño de su cargo.

El título cuarto establece el escalafón del personal y el título final las disposiciones transitorias.

Damos a la publicidad las partes esenciales de dicho documento:

Las consideraciones del reglamento

1.o Que para alcanzar el mejor rendimiento de las leyes tributarias de la República, es preciso dar una organización adecuada a la Oficina que tiene a su cargo la aplicación de dichas leyes, tal que contemple las medidas necesarias para asegurar la selección del personal, la determinación de las funciones y atribuciones del mismo y su distribución en el territorio del país, de acuerdo con las actividades económicas de cada región.

2.o Que, dentro de este mismo criterio, la misión de consejeros financieros que presidía Mr. Edwin Kemmerer, en un memorandum presentado 'al Supremo, decía lo siguiente:

"El desarrollo que se ha dado a la Dirección General de Impuestos Internos en los años precedentes ha sido más o menos incidental y no bien coordinado. Se han promulgado nuevas leyes y se ha requerido de la Dirección que las aplique, pero no siempre se ha tomado en cuenta la necesidad de ajustar a esas nuevas funciones la dotación del personal, las facultades de ésta y los elementos propios de una supervigilancia eficaz. Es esencial tomar en cuenta estos hechos y adoptar medidas para constituir las funciones de la Oficina en forma bien coordinada y que se concilie con la obra de que ha de ser responsable.

Y más adelante agrega:

"La Administración de los Impuestos no debe verse jamás estorbada por personas incompetentes. Una justa avaluación de la propiedad, sea para aplicar el impuesto territorial, sea par aplicar el de herencias, la exacta determinación de las rentas y la inspección de los documentos de los contribuyentes, en la Administración de los diversos impuestos, son problemas que reclaman aptitudes bien especializadas. Si los trabajos de este género no se ejecutan en forma cumplida, el Fisco pierde mucho con los resultados espúreos de su sistema tributario, y los contribuyentes mismos padecen con la desigual e injusta distribución de las cargas".

"Es necesario ofrecer una graduación de sueldos que atraiga y retenga en los servicios públicos a personas bien preparadas para atenderlos.

"Es indispensable una calificación de alto coeficiente, para el desempeño de muchas de las funciones especiales y técnicas que competen a la Dirección General de Impuestos Internos.

"La Comisión recomienda que el Supremo Gobierno constituye la Dirección de Impuestos Internos como un órgano administrativo modelo, no simplemente a título de muestra de lo que el país puede en general dar de sí, sino también porque es de esencial importancia colocar la administración de las leyes tributarias en un plano que esté absolutamente fuera del alcance de las influencias políticas y personales, influencias que con tanta frecuencia anulan la eficacia y el espíritu de equidad de tal organismo".

"La Dirección de Impuestos Internos está lógicamente llamada a gozar de esa autoridad, y la Comisión no ha vacilado en proponer que se le invista de poderes administrativos suficientes para asegurar la aplicación y cobro efectivo del impuesto cabe reiterar aquí nuevamente que ningún servicio administrativo puede tener la esperanza de funcionar en forma adecuada, si no se mantiene libre de las influencias políticas u otras, que amenazan socavar su autoridad y destruir sus beneficios".

El Gobierno de Chile no debiera considerar excesivo ningún sacrificio que le permita alcanzar una administración hábil, honrada, justa y vigorosa de sus leyes contributivas.

3.o Que en el siguiente proyecto de Reglamento Orgánico de la Dirección General de Impuestos Internos se contemplan los objetivos insinuados al Supremo Gobierno por la referida Comisión de Consejeros Financieros, hasta donde es posible dadas las condiciones actuales del Erario.

4.o Que el gasto anual que significa la nueva organización dada al servicio de Impuestos Internos, por el proyecto de Reglamento Orgánico está encuadrado dentro de las sumas que consulta para dicho servicio la Ley de Presupuestos vigente en el año en curso.

Leyes fiscalizadas por la Dirección

La Dirección General de Impuestos Internos se encargará de la aplicación, fiscalización y control del rendimiento de las siguientes leyes tributarias e inspectivas y de las que en lo sucesivo le encomiende la Ley:

1. Ley de Impuesto a la Renta.
2. Ley de Impuesto a los bienes raíces.
3. Ley de Impuestos a los alcoholes, vinos, licores y cervezas.
4. Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.
5. Ley de impuesto a los espectáculos públicos e hipódromos.
6. Ley de Impuesto a los específicos y artículos de tocador.
7. Ley de Impuesto a los Tabacos, Cigarros y Cigarrillos.
8. Ley de Impuestos a las Barajas, Fonógrafos, pianos y Pianos Eléctricos.
9. Ley de Impuesto a las Herencias y Donaciones.
10. Ley sobre Sociedades Anónimas y en comandita por Acciones.
11. Ley de Seguros.
12. Ley sobre Operaciones Bursátiles.
13. Ley sobre Transferencias de Animales.

La planta del personal

Dirección General, Secretaría General y Oficina del Personal

1 Director general que tendrá la categoría de jefe de oficina y el grado 1.o de los establecidos en este reglamento orgánico; 1 oficial secretario, de grado 10; 1 secretario abogado, de grado 3; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial 3.o, de grado 14; 1 inspector jefe de la Oficina del Personal, de grado 5; 1 oficial estadístico, de grado 8; 1 oficial 2.o, de grado 13; 1 oficial 4. de grado 15; 1 oficial de partes, de grado 7; 1 oficial secretario, de grado 10; 1 oficial 3.o, de grado 14; 1 oficial 4.o, de grado 15.

Asesoría Técnica

1 Asesor Técnico, de grado 2; 1 oficial 3.o, de grado 13.

Visitadores

1 visitador general de grado 3; 1 inspector visitador, de grado 5.

Contaduría

1 contador general, de grado 4; 2 contadores auxiliares, de grado 11; 1 oficial 2.o, de grado 13; 1 oficial 4.o de grado 18; 1 oficial 4.o (guarda almacén), de grado 15;

Inspección General de Impuestos a la Renta

1 inspector general de la Renta, de grado 2: 2 contadores visitadores, de grado 3; 8 contadores jefes, de grado 6; 1 contador 1.o, de grado 7; 1 contador 2.o, de grado 8; 1 oficial estadístico, de grado 9; 1 oficial secretario, de grado 10; 1 oficial 1.o de grado 12; 1 oficial 2.o, de grado 13; 1 oficial 3.o, de grado 14.

Inspección General de Impuestos a los Alcoholes

1 inspector general, de grado 2; 2 inspectores jefes, de grado 6; 1 ingeniero 3.o, de grado 8; 1 contador 5.o, de grado 9; 1 contador 4.o, de grado 10; 1 contador auxiliar, de grado 11; 1 agrimensor, de grado 10: 1 dibujante jefe, de grado 11; 1 dibujante 1.o, de grado 12; 1 inspector 2.o (destilador), de grado 8; 1 oficial Secretario de grado 10; 1 oficial 2.o, de grado 13; 2 oficiales 3.os, de grado 14; 1 oficial 4.o, de grado 15; 1 químico visitador, de grado 5.

Inspección General de Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles

1 inspector general, de grado 2; 1 contador jefe, de grado 8; 1 contador 1.o, de grado 7; 1 inspector de Bolsas, de grado 7; 1 contador 4.o, de grado 10; 1 oficial secretario, de grado 10; 1 oficial archivero, de grado 11; 1 oficial 2.o, de grado 13; 1 oficial 3.o, de grado 14; 1 oficial auxiliar, de grado 16.

Inspección General de Impuestos a los Bienes Raíces

1 ingeniero inspector general, de grado 2; 1 ingeniero jefe visitador, de grado 4; 1 ingeniero de sección, de grado 5; 1 oficial secretario, de grado 10; 1 oficial archivero, de grado 11; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial 2.o, de grado 13; 2 oficiales 3.os, de grado 14; 1 oficial 4.o, de grado 15; 1 oficial auxiliar, de grado 16.

Inspección General de Impuestos en Especies Valoradas

1 inspector general, de grado 2; 2 inspectores jefes, de grado 6; 1 inspector 3.o, de grado 9; 1 oficial secretario, de grado 10; 1 oficial archivero, de grado 11; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial 2.o, de grado 13; 1 oficial 3.o, de grado 14; 1 oficial 4.o, de grado 15; 1 inspector controlador de ferias, de grado 7.

Asesoría Jurídica

1 asesor jurídico, de grado 2; 1 abogado de sección, de grado 5; 1 abogado 3.o de grado 8; 2 oficiales 3.os, de grado 14; 1 oficial 4.o, de grado 15.

Porteros

1 mayordomo, de grado 15; 3 porteros, de grado 17; 2 mensajeros, de grado 1?.

Planta del Personal de la 1.a Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 5; 2 inspectores jefes, de grado 6; 1 ingeniero 2.o, de grado 7; 1 contador jefe, de grado 6; 2 contadores 1.os, de grado 7; 3 contadores 2.os, de grado 8; 2 contadores 3.os, de grado 9; 4 inspectores 1.os, de grado 7; 4 inspectores 2.os, de grado 8; 4 inspectores 3 os, de grado 9; 6 inspectores 4.os, de grado 10; 3 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 químico jefe, de grado 7; 1 oficial 1.o. de grado 12; 1 oficial 4.o, de grado 15; 1 oficial auxiliar, de grado 16; 2 porteros, de grado 17.

Planta del Personal de la 2.a Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 4; 1 inspector jefe, de grado 6; 1 ingeniero 1.o, de grado 6; 1 contador jefe, de grado 6; 2 contadores 1.os, de grado 7; 1 inspector de Bolsas, de grado 7; 4 contadores 2.os, de grado 8; 5 contadores 3.os, de grado 9; 7 inspectores 1.os, de grado 7; 8 inspectores 2.os, de grado 8; 8 inspectores 3.os, de grado 9; 13 inspectores 4.os, de grado 10; 7 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 inspector de ferias de 2.a clase, de grado 11; 2 químicos 1.os, de grado 8; 1 químico 2.o, de grado 9; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial 2.o, de grado 13; 1 oficial 3.o, de grado 14; 1 oficial 4.o, de grado 15; 2 oficiales auxiliares, de grado 16. 3 porteros, de grado 17.

Planta del Personal de la 3.a Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 4; 1 inspector jefe, de grado 6; 1 ingeniero 1.o, de grado 6; 1 contador jefe, de grado 6; 4 contadores 1.os, de grado 7; 7 contadores 2.os, de grado 8; 6 contadores 3.os, de grado 9; 10 inspectores 1.os, de grado 7; 15 inspectores 2.os, de grado 8; 16 inspectores 3.os, de grado 6; 17 inspectores 4.os, de grado 10; 6 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 inspector de ferias de 1.a clase, de grado 10; 1 inspector de ferias de 2.a clase, de grado 11; 1 químico jefe, de grado 7; 1 químico 2.o, de grado 9; 1 químico 3.o, de grado 10; 1 químico 4.o, de grado 11; 1 oficial 1.o, de grado 12; 2 oficiales 2.os, de grado 13; 1 oficial 3.o, de grado 14; 2 oficiales 4.os, de grado 15; 1 oficial auxiliar, de grado 16; 3 porteros, de grado 17.

Planta del personal de la IV Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 5; 1 inspector jefe, de grado 6; 1 ingeniero 2.o, de grado 7; 1 contador 1.o, de grado 7; 1 contador 2.o, de grado 8; 1 contador 3.o, de grado 9; 4 inspectores 1.os, de grado 7; 4 inspectores 2.os, de grado 8; 4 inspectores 3.os, de grado 9; 6 inspectores 4.os, de grado 10; 7 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 químico 1.o, de grado 8; 1 químico 3.o, de grado 10; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial auxiliar, de grado 16; 3 porteros, de grado 17.

Planta del personal de la V Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 5; 1 inspector jefe, de grado 6; 1 ingeniero 3.o, de grado 8; 1 contador 1.o, de grado 7; 1 contador 2.o, de grado 8; 1 contador 3.o, de grado 9; 4 inspectores 1.os, de grado 7; 2 inspectores 2.os, de grado 8; 4 inspectores 3.os, de grado 9; 3 inspectores 4.os, de grado 10; 8 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 inspector de Ferias de 1.a clase, de grado 10; 1 químico 1.o, de grado 8; 1 químico 4.o, de grado 11; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial auxiliar, de grado 16; 2 porteros, de grado 17.

Planta del personal de la VI Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 5; 1 inspector jefe, de grado 6; 1 ingeniero 2.o, de grado 7; 1 contador 1.o, de grado, 7; 1 contador 2.o, de grado 8; 1 contador 3.o, de grado 9; 5 inspectores 1.os, de grado 7; 4 inspectores 2.os, de grado 8; 2 inspectores 3.os, de grado 9; 6 inspectores 4.os, de grado 10; 6 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 químico jefe, de grado 7; 1 químico 3.o, de grado 10; 1 químico 4.o, de grado 11; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial auxiliar, de grado 16; 2 porteros, de grado 17.

Planta del personal de la VII Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 5; 1 inspector jefe, de grado 6; 1 ingeniero 3.o, de grado 9; 1 contador 1.o, de grado 7; 1 contador 2.o, de grado 8; 1 contador 3.o, de grado 9; 4 inspectores 1.os, de grado 7; 3 inspectores 2.os, de grado 8; 3 inspectores 3.os, de grado 9; 4 inspectores 3.os, de grado 9; 4 inspectores 4.os, de grado 10; 4 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial auxiliar, de grado 16; 1 portero, de grado 17.

Planta del personal de la VIII Zona de Impuestos

1 administrador, de grado 5; 1 inspector jefe, de grado 6; 1 ingeniero 3.o, de grado 8; 1 contador, 1.o, de grado 7; 1 contador 2.o, de grado 8; 1 contador 3.o, de grado 9; 2 inspectores 1.os, de grado 7; 3 inspectores 2.os, de grado 8; 3 inspectores 3.os, de grado 9; 4 inspectores 4.os, de grado 10; 4 inspectores auxiliares, de grado 11; 1 inspector de Ferias de 1.a clase, de grado 10; 1 químico 1.o, de grado 8; 1 oficial 1.o, de grado 12; 1 oficial auxiliar, de grado 16.

Escalafón y sueldos

El personal de la Dirección General de Impuestos Internos quedará clasificado en alguno de los siguientes escalafones de empleados:

1. Inspectores de Impuestos; 2. Contadores; 3. Ingenieros; 4. Abogados; 5. Personal administrativo; 6. Químicos; 7. Agrimenseros; 8. Dibujantes; 9. Porteros.

Habrá 18 grados de empleados, con los sueldos anuales que se indican:

1.o, $ 60,000; 2.o 36,000; 3.o, 30,000; 4.o, 27.000; 5.o, 34,000; 6.o, 21,000; 7.o, 18,000; 8.o 16,6000; 9.o, 13,800; 10.o, 12,000; 11.o, 10,200; 12.o, 9,600; 13.o, 8.400; 14.o, 7,200; 15.o, 6,000; 16.o, 4,800; 17.o, 4,200; 18.o, 2,400.

El Director General de Impuestos Internos tendrá la categoría correspondiente al grado 1.o

El asesor jurídico y el asesor técnico tendrán la categoría correspondiente al grado 2.o

El personal de Inspectores tendrá el siguiente escalafón:

Inspector General, grado 2.o; Visitador general, grado 2.o; Inspector administrador de la 2.a o 3.a Zona de Impuestos, grado 4.o; Inspector administrador de la 1.a, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o Zonas de Impuestos, grado 5.o; Inspector visitador, grado 5.o; Inspector jefe de la Oficina del Personal, grado 5.o; Inspectores jefes, grado 6.o; Inspectores 1os., grado 7.o; Inspectores 2os., grado 8.o; Inspectores 3os., grado 9.o; Inspectores 4os., grado 10.o; Inspectores auxiliares, grado 11.o.

El personal de Contadores de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el siguiente escalafón:

Contador General, grado 4.o; Contadores visitadores, grado 5.o; Contador jefe, grado 6.o; Contador 1.o, grado 7.o; Contador 2.o, grado 8.o; Contador 3.o, grado 9.o; Contador 4.o, grado 10.o; Contador auxiliar, grado 11.o

El personal de Ingenieros de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el siguiente escalafón:

Ingeniero Inspector General de Bienes Raíces, grado 2.o; Ingeniero jefe visitador, grado 4.o; Ingeniero de Sección, grado 5.o; Ingeniero 1.o, grado 6.o; Ingeniero 2.o, grado 7.o; Ingeniero 3.o, grado 8.o

El personal de abogados de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el siguiente escalafón:

Secretario-abogado, grado 3.o; Abogado de Sección, grado 5.o; Abogado 1.o, grado 6.o; Abogado 2.o, grado 7.o; Abogado 3.o, grado 8.o

El personal administrativo de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el siguiente escalafón:

Oficial de partes, grado 7.o; Oficiales estadísticos, grado 9.o; Oficiales secretarios de Inspección General, grado 10.o; Archiveros, grado 11.o; Oficial 1.o, grado 12.o; Oficial 2.o, grado 13.o; Oficial 3.o, grado 14.o; Oficial 4.o, grado 15.o; Oficial auxiliar, grado 16.o

El personal de químicos de los Laboratorios de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el siguiente escalafón:

Químico visitador, grado 5.o; Químico jefe de Laboratorio, grado 7.o; Químico 1.o de Laboratorio, grado 8.o; Químico 2.o de Laboratorio, grado 9.o; Químico 3.o, grado 10.o; Químico 4.o, grado 11.o

Los agrimensores de la Dirección General de Impuestos Internos tendrán la categoría correspondiente al grado 10.o

Los dibujantes de la Dirección General de Impuestos Internos tendrán el siguiente escalafón:

Dibujante jefe, grado 11.o; Dibujante 1.o, grado 12.o; Dibujante 2.o, grado 13.o; Dibujante 3.o, grado 14.o

El personal de porteros de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el siguiente escalafón:

Mayordomo, grado 15o.; Porteros, grado 16.o; Mensajeros, grado 18.o

CRONICA POLICIAL

Ayer se dio con el homicida del carretelero Garay

EL CRIMEN DE LA AVENIDA GENERAL VELASQUEZ DEJO DE SER UNA INCOGNITA

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta del homicidio del carretelero Javier 2.o Garay, cuyo cadáver fué encontrado en la Avenida General Velásquez esquina de Delicias.

Como se recordará, una pareja de carabineros que recorría ese lugar se encontró con un individuo que recientemente había sido asesinado.

Una ligera inspección bastó para establecer que el occiso tenía una profunda herida a cuchillo, causa precisa de su muerte.

Se iniciaron en el acto las investigaciones, y por un chico se supo que la víctima poco antes había sido vista en compañía de tres individuos, bebiendo en un negocio de la Avenida General Velásquez.

Se encontraron en poder del muerto algunos documentos que sirvieron para su identificación, dar con su domicilio y conocer en qué se ocupaba.

Los detectives del Grupo de Investigaciones a quienes se dió aviso oportuno del crimen, practicaron diversas diligencias, aprehendieron a varios sospechosos y, poco a poco, se logró establecer quién era el autor del hecho.

Al principio, las sospechas recaían sobre uno de los detenidos, quien había confesado ser el autor del homicidio; pero el Teniente señor Orellana, después de un hábil interogatorio, sacó en limpio que el declarante estaba mintiendo y que el culpable debía ser otro.

Se siguió trabajando, y en el día de ayer los antecedentes acusaron como autor de la muerte del carretelero Garay a Manuel Farías Mardones, quien, además, confesó con lujo de detalles la consumación del crimen.

Efectivamente, varios individuos habían estado bebiendo en el negocio de la Avenida General Velásquez, y poco antes de las 9 se retiraron hacia Delicias, sitio en que sostuvieron un altercado con la víctima, a la que Farías dió una terible puñalada en el corazón, matándolo en el acto.

El occiso sólo tenía 20 años de edad.

En la tarde de ayer fué puesto a disposición del Juez del Crimen respectivo, el citado Farías, con los graves cargos en su contra.

La cruzada judicial contra los usureros

EL JUEZ SEÑOR FONTECILLA DICTO AYER VARIAS ORDENES QUE SE MANTIENEN EN LA MAS ABSOLUTA RESERVA

El juez del 2.o juzgado del crimen, señor Fontecilla, siguió trabajando en la tarde ayer en el sumario contra los usureros.

Continuó tomando declaraciones a numerosas personas que se presentaron a declarar contra los usureros en tela de juicio, algunos de los cuales lo hicieron con sus documentos para dejar establecidos los cargos que formulan.

Los antecedentes acumulados en el sumario que sigue el señor Fontecilla son ya más que suficientes para tomar algunas medidas contra los usureros denunciados, y a este efecto, según se nos informó ayer, el juez habría dictado varias órdenes de suma importancia, las cuales se mantiene en la más basoluta reserva con el objeto de no perjudicar las investigaciones.

También se presentó al tribunal uno de los sindicados como usureros, el cual fué interrogado detenidamente por el juez.

Como lo informamos en una de nuestras ediciones anteriores, en la presente semana se producirán en este proceso novedades de importancia.

Un accidente en Alameda

DOS CABALLEROS RESULTAN GRAVEMENTE LESIONADOS

Ayer a las 5 y media de la tarde, se produjo un accidente en Alameda esquina de Molina y del que fueron víctima los señores Alvaro Iglesias y Miguel Valenzuela que viajaban en un sidecar.

En circunstancias que el sidecar llegaba al sitio indicado, fué atropellado por una góndola, la que causó a los señores Iglesias y Valenzuela serias contusiones.

Tan pronto como ocurrió la desgracia, acudieron a ese lugar varias personas y algunos carabineros con el objeto de prestar auxilios a las víctimas y se llamó a la Asistencia Pública y donde se les practicaron las primeras curaciones.

Después fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Los conductores de la góndola fueron detenidos por los carabineros a fin de ser puestos hoy a disposición del juez del crimen de turno.

FUE AL CIRCO y cuando estuvo de regreso en su casa, ubicada en la calle de Villasana N.o 1522, se encontró con la sorpresa de que un ladrón había penetrado a su interior, gracias a una llave ganzúa, robándole numerosas especies. La víctima fué don Vicente Escobar.

SE HA ESTABLECIDO que la muerte de la guagua de María Luisa Richard no fué cansada por un infanticidio, sino a la asfixia, originada por descuido de tercera persona, en lo que no tuvo culpa alguna la madre.

Pagaron la carrera con dos balazos que le dieron al chauffeur

LA VICTIMA QUEDO HOSPITALIZADA Y LOS CULPABLES FUERON APRENDIDOS

En la Avenida Vivaceta esquina de San Luis, fueron detenidos por los carabineros del sector, Benjamín Soto Guerrero y Benjamín Soto Aguilera y puestos en la tarde de ayer a disposición del Juez del Crimen de Turno, para que respondan de la agresión de que hicieron víctima al chofer Heriberto Rojas Sánchez, que en estos instantes se halla hospitalizado en San Vicente de Paul.

Según las investigaciones practicadas por los carabineros, los individuos citados ocuparon el auto de arriendo N.o 5732, y después de hacer un recorrido se bajaron en Vivaceta esquina de San Luis.

Pero, al cobrarles el chofer el valor de la carrera, uno de ellos sacó un revólver y le dió dos balazos, diciéndole:

—Aquí tienes el valor.

Al ruido de las detonaciones, acudieron los carabineros, quienes lograron aprehender a los culpables.

Sánchez quedó gravemente herido a consecuencias de los balazos, fué conducido al Policlínico de San Vicente de Paul, donde quedó hospitalizado.

Los culpables de este hecho de sangre fueron trasladados al 2.o Escuadrón del Regimiento N.o 1, de donde fueron puestos en la tarde de ayer a disposición de la justicia.

El Juez del Crimen de turno inició el sumario para establecer cómo se produjo el suceso que relatamos, y ordenó citar al tribunal a las personas que presenciaron la trágica escena.

La odisea de una carretela

El día 12 del presente, apareció en los diarios de la localidad una noticia policial en la cual se hacía figurar al señor Luis Morales Mendoza como abusando de la confianza de un señor a quien le había comprado una carretela.

Llevado el asunto a los Tribunales, el juez, después de imponerse de los documentos presentados por el señor Morales, no dió lugar a la demanda y ordenó ponerlo, inmediatamente en libertad.

Hacemos esta rectificación para salvar la honorabilidad del señor Morales.

EN UNA GONDOLA DE LA LINEA MATADERO le robaron a don Avelino González un valioso reloj de oro, en circunstancias que se quedó dormido. Se aprehendió a un sujeto de quien se sospecha que sea el culpable.

EN EL INTERIOR DEL DOMICILIO de doña Celia Escala v. de Baeza fué sorprendido un sujeto llamado Rafael, quien fué aprehendido a petición de la señora, En poder del desconocido se encontró una llave ganzúa con la que había abierto las puertas.

UNA LAMENTABLE DESGRACIA EN MATUCANA ESQUINA DE MONEDA

EL JEFE DE LA ESTACION MAPOCHO SE ARROJO BAJO LAS RUEDAS DE UN TREN EN MARCHA Y MUERE DESTROZADO

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo en la Avenida Matucana esquina de Moneda una lamentable desgracia que ha costado la vida al jefe de la Estación Mapocho, señor Toribio González Rojas.

Según las primeras diligencias practicadas por el Grupo de Investigaciones, la muerte de este caballero habría ocurrido de la manera siguiente:

En circunstancias que el tren nocturno a Rancagua se dirigía hacia la Estación Central, el señor González Rojas se arrojó a la línea, siendo alcanzado por las ruedas del convoy las que le produjeron una muerte horrorosa.

Este hecho causó la más profunda impresión entre las personas que lo presenciaron.

En el acto corrieron al sitio de la desgracia numerosas personas y algunos carabineros, los cuales se encontraron con el cuerpo de la víctima, convertido en una masa sanguinolenta.

Se pudo indentificar el cadáver por el carnet que se encontró en las ropas.

La muerte del señor González Rojas fué anoche el tema de los comentarios en los círculos ferrocarrileros, donde era muy estimado.

LA TRAGICA MUERTE DE LA NIÑITA GONZALEZ

AYER FUE INTERROGADO EL CHOFER CAUSANTE DE LA DESGRACIA

En la tarde de ayer los carabineros del 2.o Escuadrón del Regimiento N.o 8 enviaron al Juzgado del Crimen de turno, los antecedentes de la desgracia ocurrida en la calle de Arturo Prat esquina de Victoria y que costó la muerte a una china de 7 años, llamada Sara Sofía González.

Este accidente, como es natural, causó la más honda impresión en ese vecindario.

En circunstancias que el autobús N.o 4830 de la línea de San Bernardo hacía su recorrido por la calle ya dicha, atropelló a la niñita Sara, con tan graves consecuencias, que la dejaba agonizante.

Un carabinero que se encontraba en los alrededores del sitio del accidente acudió en auxilio de la pequeña víctima y la hizo conducir a la Asistencia Pública, donde dejó de existir a los pocos instantes después, a pesar de los cuidados de que fué objeto.

En el mismo sitio del suceso se detuvo al chofer del autobús, Manuel Silva, por la responsabilidad que puede tener en la muerte.

La víctima tenía su domicilio en la calle de Eyzaguirre N.o 868, casita N.o 13.

Según las personas que presenciaron el mortal accidente, éste se produjo en los momentos que la chica atravesaba la calzada, siéndole imposible al chofer detener su vehículo.

En la tarde de ayer, el Juez del Crimen de turno interrogó a Silva sobre la forma cómo se produjo la desgracia y después ordenó su detención en la sección respectiva.

$ 2,000 EN ESPECIES se llevaron los cacos que penetraron al interior de la casa ubicada en U. Americana N.o 516 rompiendo los vidrios de la mampara. La víctima hizo el denuncio respectivo.

LA JOVEN EMILIA SILVA, de 18 años de edad ha desaparacido de la casa donde se hallaba ocupada, Dieciocho N.o 760. Se ha hecho el denuncio a los carabineros, pues se teme que sea víctima de alguna desgracia.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES

Se pone en conocimiento de los aficionados de la defensa propia, que esta dirigente escolar tiene abiertas las inscripciones del campeonato escolar de box, que se iniciará pronto.

Cada aficionado debe enviar por escrito a la Secretaría, los siguientes datos:

Nombre.
Edad.
Peso.
Colegio.
Curso.

Los rectores o directores del respectivo establecimiento deben certificar con su firma y el timbre del colegio estas inscripciones.

Además cada competidor al inscribirse debe hacer un depósito de cinco pesos para garantizar su actuación durante el desarrollo del torneo. De estos cinco pesos se devolverán cuatro a los aficionados que se presenten a todas las ruedas que se les fije. Los que no cumplan con los requisitos que determine la ejecución del mencionado campeonato, perderán el valor del depósito.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio DESTROYER. — 1,100 metros. — Para potrillos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: 45 pesos. — Premio: $ 4,500 al 1.º

	Kilos		Kilos
Abasolo	56	Casitas	56
Alan Breck	56	El Cascabel	56
Alarcos	56	El Duero	56
Alicante	56	Dry	56
Alto Ahí	56	Gayarre	56
Berezin	56	Golden King	56
Bismarck	56	Rivoli	56

Premio DESIREE. — 1.100 metros. —Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. —Premio: $ 4,500 a la 1.ª

Adrianópolis	54	Navas de T.	54
Alcalina	54	Numidia	54
Alicantina	54	Nimega	54
Alaria	54	Palmira	54
Andanada	54	Pena Negra	54
Cinta Azul	54	Pulcinella	54
Donnora	54	Refugio	54
Ficha Negra	54	Salsola	54
Llamarada	54	Salsilla	54
Napolitana	54	Savoia	54

Premio DEMOISELLE.—1,600 metros. — (De Venta). — Para yeguas de 3 años y más, nacidas en Chile, que se vendan por $ 8,000 y no hayan ganado carreras de venta o remate. — Peso: 56 kilos. — Descargo de 4 kilos a las avaluadas en $ 6,000 y de 8 kilos a las avaluadas en 4 000 pesos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 a la 1.ª

Malharía	56	Jalea	48
Picazón	56	La Loire	48
Aspeitía	52	Straw	48
Cartilla	52		

Premio SANTIAGO GARCIA MIERES. — (Clásico). — 1,400 metros. —Para cuatro años y más. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 50 —Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 10,000 al 1.º

Ich Dien	61	Murga	59
Tibidabo	61	Paparrabias	59
Caimacán	59	Mary Picford	57

Premio DOLOR. — 1,400 metros. —Para ganadores de más de $ 5,000. —Handicap. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.º

Primera Serie

Tibidabo	62	Early Rose	54
Quién Es?.	60	Condamné	52
Straggler	58	Kurichana	50
Murga	58	Pompeyana	49
Facundina	57	Desdeñoso	48
Rondinella	57	Corfú	47
Digno II	56	Greenback	47
Decurión	55	Ultimo Día	46

Segunda Serie

Palestro	58	Flemington	58
Ayacucho	57	Korin	53
Caonabo	57	Gdia. Blanca	52
Pericolo	57	Sans But	51
Mockery	56	Trompón	50
La Triste	55	La Chinita	49
Skirmish	54	Pipirigallo	49
Salpetra	53		

Tercera Serie

Chichita	58	Mazarino	51
Borelli	55	Sunna	51
La Gitana	54	Pretalla	50
Foguista	54	Maximalista	49
Mnz. de Oro	53	Epiro	49
Lunático	53	Discutido	48
Salpicado	53	Harding	47
Kelso	52	Khiber	45
Tom Mix	51	Lloyd George	40

Premio DONCASTER. — 2,400 metros. — Para ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5.000 al 1.º

Jellicoe	58	La Pingüina	46
El Peral	57	Flemington	46
Janus	55	Irlandés	44
Vto. en Popa	50	Messidor	43
Bandazo	47		

HIPODROMO CHILE

Premio FREEDOM.—1,400 metros.

Echekalte	61	Voltaire	51
Albano	59	Hamlet	50
Pipirigallo	57	Harding	49
Bat	53	República	47
Huasquino	53	Buena cuna	46
Sunna	52	Otra vez	46
Zancajo	52	Epiro	45

Premio FELPA.—1,400 metros.

Kayukeo	61	Casual	49
Morokil	59	Kepi	49
Jacobino	58	El clarín	48
Khiber	54	Trianón	47
Grimace	51	Décima 3.a	46
Puñalada	51	Vigésima	45
Pilgrim	50		

Premio FULVIA.—1,400 metros.

Clarette	58	Keel	51
Hechicera	54	Magdala	50
Limasol	54	Ugombo	49
Bellatrixe	53	Aquelarre	46
Brial	53	Joroba	45
Polenka	52	Indalicio	40

Premio FAKIR.—1,500 metros.

Pajarera	59	Pericolo	52
Pichardin	56	Lady Ada	50
Damassin	55	Mockery	49
Hecatombe	55	G. Blanca	48
Flemington	54	Kelso	42
Baldwin	53	Fronteriza	40
Descartado	53	Insecto	40
Galeno	52	Jalea	40
Garete	52	Tom Mix	40

Premio FIAT.—900 metros.

Marga	60	Clarilla	48
Lunático	56	Fuñingue	48
Petunia	54	Nigua	47
Rosca	52	Rutinario	46
Flautín	50	My own	45
Cautina	49		

Premio FOLLAJE.—900 metros.

Tronador	64	Naphta	68
Mezquita	57	Nostalgia	48
Marboré	56	Chrst. Gift	47
Agua verde	55	Papirusa	46
Alarida	54	Licanqueo	45
Capullo	54	Cursova	44
Casual	52	Ñatusa	40
Jubol	50	Vilana	40

Premio FATUO.—1,200 metros.

P. Pilatos	58	Concordia	52
Indomable	57	Lacre	50
My Self	57	La Riviera	49
P. de Rivera	56	Nacre	46
Epoca	55	S. Oscura	46
Amargo II	53	Revilla	43
Cliquot	52	El Dieciocho	50

APUNTES DEL RING

por K. O. TROTZKY.

Complot del silencio ha establecido Tex Rickard para su rival Humerto Fugazy. ¿De que se trata? Nada menos que de la influencia de Tex para que la prensa hable lo menos posible de las peleas que organiza Fugazy.

Rickard ha tenido un sonado éxito, pues los grandes rotativos de Nueva York ocuparon escasas columnas para reclamar la pelea Uzcudum-Wills, cuyo promotor era el rival de Tex.

Pero, Paulino tiene su público y ese fué a la pelea.

¿Qué se hacen nuestros pesos gallos y moscas? Hay muchos que son verdaderos artistas del arte de la defensa propia y que seguramente sus peleas serían vistas con agrado por los aficionados. Citemos a Humberto Guzmán, Alfredo Molina, Juanito Rojas, Cultiño, Gerardo Soto y muchos otros que se nos escapan.

¿Por qué no pelean? Se dice que todo es cuestión de pesos y que estos niños quieren lo mismo que los grandes.

Carlos Uzabeaga, después de sus dos derrotas consecutivas en los rings de Buenos Aires debía venirse a su tierra, ya que aquí hay muchos que desean vérselas con él. Muchas peleas interesantes podría hacer por estos lados el vencedor de Criqui. Parece que por allá le soplan malos vientos...

Eliecer Ortega, está de regreso de los Estados Unidos; el muchacho quiere pelear con el que se le presente. En noches pasadas nos contaba que en los rings norteamericanos sólo peleó una vez y que triunfó.

Este Eliecer es un tipo original. Fué a la tierra de los boxeadores y sólo tuvo un contendor y viene a Chile y sólo pelea muy de tarde en tarde.

Aquí Ortega se queja de que no hay hombres con quien cachetearse y en los Estados Unidos no peleaba porque sobraban.

¿En qué quedamos, don Eliecer? Mire que los años pasan...

Luis Vicentini, partió un día cualquiera para San Francisco de California, en la forma más modesta y sin ostentación alguna. Nos dijo que no habláramos de su partida y tampoco de sus victorias o derrotas, hasta que no hubiese alcanzado un puesto de honor en el pugilismo mundial. Vicentini, nos recordó la noche en que puso K. O. a Rockey Kansas, indudablemente su mejor victoria y su noche más feliz.

El hombre ya va cumpliendo en parte sus promesas. Venció ya por K. O. al primer rival que ha tenido en esta jira y el cable nos anuncia que ya llegó a Nueva York en busca de rivales, para hacer méritos y llegar a Mandell.

Vicentini, con un poco de trabajo y constancia puede alcanzar nuevamente su brillante situación. Todos sabemos que nuestro mejor peso liviano, no cuidó la riqueza de su "punch".

Hace días decíamos en estos apuntes que por fin había sido favorecido con justicia un boxeador científico, frente a un peleador. Nos referimos al fallo Soto-Pastene.

Una satisfacción para nosotros fué oir a Oscar Anguita, decir que así se haría en lo sucesivo. ¡Premiar el buen boxeo?

K. O. T.

Gerardo Soto, contesta

Respondiendo al desafío lanzado por Alfredo Molina, al vencedor de Pastene, este último ha llegado hasta nosotros con el objeto de manifestarnos que no tiene el menor inconveniente en aceptar su reto, exigiendo sólo, como desafiado, que se busque la empresa que corra con el match.

No hace hincapié en el monto del premio, estando dispuesto a disputarlo el 80 o|o al vencedor.

Ya lo sabe Alfredó Molina.

AMADOR PEREZ Y VENERANDO GOMEZ OFRECERAN UNA LUCHA VIOLENTA

EL LANCE SE VERIFICA EL SABADO PROXIMO EN EL HIPPODROMO CIRCO Y SERA A 10 ROUNDS

Mantiene preocupada la atención de los deportistas el gran encuentro que se realizará el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, en el que intervendrán los profesionales del peso liviano Venerando Gómez y Amador Pérez.

Para nadie es desconocida la espléndida campaña que tanto Pérez como Gómez han desarrollado en nuestros cuadrados, donde sus presentaciones han alcanzado un brillo especial, tanto por su acometividad como por los buenos conocimientos que ponen en juego.

Por esto y por muchos otros antecedentes queda plenamente justificado el interés que ha logrado despertar esta pelea entre dos de los más sobresalientes pesos livianos que tenemos en la actualidad.

LA PELEA SERA A 10 ROUNDS

Según el contrato firmado por los combatientes el match ha sido concertado a 10 rounds, lo que estimamos más que necesario para que logre clasificarse un vencedor en forma clara, pues tanto Pérez como Gómez poseen los conocimientos y punch necesarios para liquidar la pelea aun por un fuera de combate.

EL ENTRENAMIENTO

Podemos anticipar que los contendores del Sábado se encuentran sometidos a una esforzada preparación, lo que les permitirá desempeñarse recurriendo a sus mejores conocimientos y energías. El entrenamiento lo suspenderán en la tarde de mañana.

EL PROGRAMA COMPLETO

Que consta de dos preliminares y un buen semi fondo a 8 rounds a cargo de prestigiosos profesionales lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

CAMPEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS

EL PROGRAMA DEL VIERNES

Damos a continuación el programa completo de esta segunda rueda de la segunda serie:

Peso mínimo: Antonio Rojas, del Juan Rojas; Jorge García, del Vicente Salazar; Luis Fuentes, del Pedro Martínez; Aquiles Lorca, del Rafael Franco.

Peso mosca: Aquiles Osorio, del Green Cross; Francisco Rodríguez, del Benjamín Tallman; Herminio Rojas, del Rodolfo Jaramillo; Antonio Fernández, del Rafael Franco.

Gallo: Osvaldo Ibáñez, del Providencia; Acricio Ramírez, de "Los Sports; Ignacio Flores, del Rodolfo Núñez; Luis Espinoza, del Pedro Martínez.

Pluma: Carlos Fernández, del Medidores; José Cañas, del Juan Rojas; Manuel Urbina, del Sandow Magazine; Pedro Valenzuela, del Atlético Prat; Pedro Lira, del Green Cross; Segundo Reyes, del Pedro Martínez.

Liviano: Juan Peñailillo, de Los Tiempos; Jorge Metz, del Aliro González; Juan Gamboa, de Los Sports; Benito Donoso, del Raab Recoleta.

Medio liviano: Emiliano Cornejo, del Vicente Salazar; Alvaro Iglesias, del Rodolfo Jaramillo; Luis Gallegos, del Atlético Prat; Carlos Briones, del Green Cros, empatadores de la 1.a serie.

Medio: Enrique Pacheco, del Vicente Salazar; José Guajardo, del Esmeralda.

Medio pesado: Jovino Sosess, del Providencia; Hermógenes Balmaceda, del Benjamín Tallman.

OTRO NORTINO EN SANTIAGO: JOSE LOMBARDI.—Desde la llegada de Santiago Mosca, hace algunos años, se han venido destacando en los rings de Santiago, pugilistas de las diversas categorías de la región Norte del país.

Después de Tapia, cuya brillante performance todos conocemos, ha llegado el peso medio pesado Carlos Carmona y ahora, Pedro Lombardi, un joven de 18 años y con 67 kilos de peso que viene dispuesto a cruzar guantes con los mejores hombres de su categoría.

Para ello, cuenta con un record sobresaliente, registrando su campaña 31 encuentros, todos ganados, 27 por K. O.

Estuvo en la Argentina, donde peleó con Rissio, campeón de la vecina República.

En nuestras próximas ediciones ampliaremos detalles sobre estos nuevos y sobresalientes elementos de la región Norte del país.

UN INTERCAMBIO—Alfredo Rioja v. Vicente Salazar B. C.—El Sábado próximo, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en el local del Alfredo Rioja, Nueva Andrés Bello 87, una interesante velada boxeril a base de un Inter Centro, entre los mejores nuevos exponentes con que cuentan ambas colectividades.

RECTIFICANDO

Ayer, hemos recibido la visita del deportista, de Tarapacá, señor Ricardo García Mansilla representante de los boxeadores santiaguinos, Antonino y Melo Parisi, quien ha venido ha desvirtuar por intermedio de nuestras columnas, una publicación hecha por un mismo diario, en la edición del Domingo 21 del presente.

El señor García, nos dice: en calidad de manager y representante de los hermanos Parisi, en su jira a Antofagasta y Potrerillos, el señor Carlos Carmona, peleó en Potrerillos en dos ocasiones con Melo, entrando ambos en el siguiente peso: Melo Parisi, 72,900 y Carlos Carmona, 81,200.

En los dos encuentros no hubo vencedor, pues el réferee, que actuó, que era Kid Colombia, falló en empate, las los ocasiones.

Fuera de estos dos encuentros, prosigue el señor García, no han vuelto ambos nuevamente a encontrarse, considerando, por lo tanto los datos que el señor Carmona ha dado a la prensa metropolitana, faltos de verdad.

En vista de que dicho boxeador ha querido sorprender la buena fe de nuestros aficionados, quienes conocen a fondo las performances de los Parisi, por ser dos elementos formados en nuestros cuadrados, el señor García, nos dice: no tengo inconveniente alguno en desafiar al señor Carmona con Melo, siempre que él esté dispuesto a entrar en la categoría del peso mediano.

Dejamos la crítica para el lector, y al señor Carmona con la palabra.

POR LOS RINGS DEL EXTERIOR.—A Valparaíso se ha dirigido Lorenzo Coll, con el objeto de realizar en el puerto un encuentro a diez rounds con Fermín González. Este match se efectuará el Sábado próximo en el Coliseo y ha despertado interés, pues se trata de una lucha entre el santiaguino que es buen elemento y Fermín González, el famoso peso gallo porteño.

En San Bernardo peleará el 31 del presente Delfín Díaz, campeón peso liviano de Victoria. El rival de Díaz será Mamerto Leiva. Hay interés por este encuentro.

EL TANI B. C.—Cítase a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en nuestro local.

Se encarece la asistencia por haber varios asuntos de importancia que tratar.

DESAFIO. — Guillermo Aguilera, del Tani, desafía a Delicio Barrios, del Federico Helfman. Base: Centro El Tani. Hora, de 6 a 8 P. M.

ALBERTO ABARCA ACEPTA A JUAN MENDEZ.—El conocido peso liviano más arriba indicado nos encarga aceptar el desafío lanzado por Juan Méndez, en las condiciones que estime conveniente. Como igualmente a Delfín Díaz.

Bases: Puede arreglarlas en esta redacción diariamente, de 6 1|2 a 6 P. M.

—José Cifuentes acepta el desafío de Delfín Díaz, e insiste en sus retos a Joaquín Araos, Manuel Rojas y Mamerto Leiva.

Bases: Centro Esmeralda ... niel al llegar a Coquimbo, ... mente.

LA SETIMA Y LA NOVENA JUEGAN EL DOMINGO EN CONCEPCION

El fuerte equipo de la 7.a Zona, (Concepción) deberá jugar el Domingo en esa ciudad con el conjunto de la Novena (Valdivia).

A pesar de que el cuadro de la Novena Zona no ha podido, a causa del mal tiempo, seleccionar a sus mejores hombres, se cree que hará un papel lucido frente al cuadro penquista, que jugará esta vez notablemente modificado, con jugadores nuevos de valer.

LA SEGUNDA ZONA SE ENFRENTARA EL DOMINGO EN VALPARAISO CON LA CUARTA

Siguiendo el orden del programa del Campeonato Nacional, confeccionado por la Federación de Football de Chile, el próximo Domingo deberán enfrentarse en la cancha principal del Sporting Club de Viña del Mar, los cuadros de honor de la Segunda Zona (Antofagasta) con la Cuarta (Valparaíso).

Es probable que los cuadros formen así:

CUARTA ZONA

Braun
Urrejola Vergara
Calderón Elgueta Contreras
García Alfaro Rodríguez Carbonell Román
O
Herrera Araya Brisuela Hidalgo Anchante
Cortés Zambrano Vivanco
Pizarro Rivera
Cortés

SEGUNDA ZONA

EL SORTEO DEL CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE TENNIS

Se ha reunido la Asociación de Lawn-Tennis Argentina y se procedió a efectuar el sorteo del Campeonato Sudamericano de Lawn-Tennis, Copa Mitre, con la asistencia del señor G. Paranhos do Rio Branco, primer Secretario de la Embajada del Brasil, del capitán señor Milciades Alves, Attaché Naval a la misma Embajada y con la presencia de los miembros del Consejo Directivo.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Paraguay-Brasil en el partido preliminar, el ganador de este lance con el Uruguay y Argentina contra Chile; finalmente los vencedores se baten, terminando torneo.

Fecha, 28 Octubre se inicia en Buenos Aires.

Horacio Bustos (hijo).
Diego C. Cerboni
J. Arístides Ocampo.
S. S. Mackinson.
H. Bauer.
R. Sánchez Bustamante
A. R. Dodds.

TIRO AL BLANCO

CUERPO EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Se pone en conocimiento de los señores socios, que debiendo efectuarse durante las fiestas patrias un gran certamen de tiro al blanco con los Cuerpos Caupolicán, Pirineos, Santiago y Magallanes, pasen a inscribirse para tomar parte en la eliminatoria interna de donde se sacarán los tres mejores tiradores que representan a este cuerpo.

Ciclismo

ROYAL CLUB CICLISTA. — Con todo éxito se llevó a efecto el Domingo pasado la carrera a Renca, organizada en honor de los corredores señores Pacheco y Olivares.

En la carrera participaron 15 corredores, clasificándose en el primer puesto L. Torres, que empleó 8'; segundo remató O. Pacheco y tercero M. Torres.

A T L E T I S M O

El segundo torneo universitario para todo competidor

SE VERIFICARA ESTA TARDE EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

En la tarde de hoy se desarrollará en la pista de los Campos de Sports de Ñuñoa, el segundo campeonato universitario de atletismo para todo competidor, con la participación de destacados elementos de las escuelas de Ingeniería, Dentística, Educación Física, Leyes y Farmacia.

A juzgar por la calidad de los atletas participantes, se esperan buenas performances, especialmente en la prueba de 700 metros planos en la cual tres atletas reunen méritos más que suficientes para quebrar el actual récord universitario, lo que hace creer que la lucha por el primer puesto ha de ser emocionante.

Olate, de Leyes; Guirardes, de Dentística y Martínez, de Ingeniería, son los aficionados que seguramente lucharán por el pusto de honor de esta prueba, que tiene como estímulo especial una medalla de oro, donada por un dirigente del atletismo local.

PROGRAMA Y COMPETIDORES

El programa y los competidores de esta tarde son los siguientes:

100 metros. — Primera Serie. — Barros (I), Velasco (D.), Parada, (E. F.), Martínez (I.)

Segunda Serie. — Mourá (D.), Castillo (E. D.), Garretón (I.), y Vegel (I.)

Tercera serie. — Jiménez (I.), Mascaró (D.), Garretón (I.), Agüero (D.)

400 metros planos. — Primera serie: Martínez (I.), Guirardes (D.), Vera (E. F.).

Segunda serie. — Olate (L.), Rodrigues (D.), Ruiz (P.)

1,500 metros planos. — Díaz (I.), Aliaga (I.), Ruiz (E. F.), Lorca (E. F.), Rojas (E. F.), Péres (E. F.), Sánchez (F.), Alcoholaio (F.)

1,100 metros con vallas. — Swart (I. Ferreiro (I), Agüero (D.)

Bala. — Yutronic (I.), Vogel (I.), Goic (I.), Román (D.), Guiraldes (D.), Goeke (D.), Ricci (F.), Veloso (E. F.)

Disco. — Bustamante (I.), Veloso (E. F.), Román (D.), Rice (F.)

Martillo. — Del Río (I.), Hagel (I.), Alamos (I.), Goic (I.), Valencia (D.), Goecke (D.)

Salto alto. — Bustamante (I.), Swart (I.), Versalovick (F.), Santibáñez (F.), Valencia (D.)

Salto triple. — Bustamante (I.), Swart (I.), Mourá (D.), Mascaró (D.) Versalevik (F.), Santibáñez (F.).

Posta de 3 x 1,000. — Escuela Dental, Educación Física, Ingeniería.

100 metros pasivos. — Basso, Walker K. Lokmann, Sánchez Cañón, González y Palma.

800 metros pasivos. — González Bahamonde, Cañón, Gainza, Alvarez y Palma.

EL JURADO

El jurado que controlará este campeonato ha quedado compuesto como sigue:

Arbitro general, señor Leonidas Garnham; ayudante señor Julio Torres.

Jueces de llegada, señores: Luis Tononi, Alfredo Hazar, Pablo Sainte, Marie, Oscar Parada, Héctor Benaprés y H. Casanueva.

Jueces de partida. — Señor Ongolmo Vera; ayudante, señor Carlos Jahnke.

Cronometradores señores: Luis Fuenzalida, Clarence Rayburn, Manuel Jiménez, y Jenaro Tortora.

Jueces de saltos y lanzamientos: Señores: Serapio Cabello, Ricardo Bayer, Enrique Bottinelli, Max Latrille, J. Atierra y Ricardo Sotomayor.

LOS RECORDS UNIVERSITARIOS DE LAS PRUEBAS DE HOY

100 metros. — M. Rivera, Leyes, 11 2|5, 1923

Id. M. Baeza, Medicina, 11 2|5, 1923

Id. G. Velasco, Dentística, 11 2|5, 1927.

400 metros. —L. Martínez, Ingeniería, 54 4|5. 1925.

1,500 metros. — O. Palma, Ingeniería, 4'40" 2|5, 1926.

110 metros. — Vallas. — H. Orrego, Dentística, 17", 1923.

Alto. — H. Orrego. Dentística, 174 metros, 1922.

Triple. — L. Bustamante, Ingeniería, 13.57 metros, 1926.

Bala. — F Acevedo. Agronomía, 11.28.5 m. 1924.

Disco. — O. Kolbach. Educación Física, 35.08.5 m., 1924.

Martillo. — O. Vera. Leyes. 27.75 m., 1924.

Posta de 3 x 1,000, esta prueba se corre esta tarde por primera vez, de modo, que el tiempo que marque el vencedor será homolagado como récord.

F O O T B A L L

EL GOLD CROSS SE CLASIFICA VENCEDOR DE LA SERIE I

EL PROXIMO DOMINGO JUGARA CON EL MARRUECOS F. C. DE MARRUECOS

El Gold Cross ha ratificado el prestigio de que goza en nuestras esferas footballísticas, pues se ha clasificado vencedor de la Serie I de las competencias de la Liga Central, después de una interesante campaña.

Los muchachos que preside Alfonso Silva Carrasco, se encuentran orgullosos, pues han colocado a su institución en el primer lugar entre los más eficientes equipos de la dirigente santiaguina.

Damos el cómputo de sus encuentros:

Con Galvarino, ganó dos por cero.

Con Santos Dumont, ganó dos por uno.

Con Santiago National ganó tres por dos.

Con Cinco de Abril, ganó cuatro por cero.

Con Guacolda, ganó dos por cero.

Son Santiago, empató uno por uno.

El lance contra Santiago, en que empatara a un tanto, fué anulado, por haberse pasado a éste a la Serie de Honor. No alcanzó a jugar contra el Magallanes, por la misma circunstancia del club recoletano.

El próximo Domingo, como celebración del triunfo obtenido, sostendrá un partido en la cancha Gath y Chaves contra el Marruecos F. C. de Marruecos, en disputa de la valiosa copa Sergio Valdés Ortúzar que viene disputando desde varias temporadas atrás.

LIGA CENTRAL DE FOOTBALL

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO

1.o Conceder $ 30 como socorros médicos al jugador V. Guerrero, del Unión Coquimbo, por su lesión sufrida en un match oficial.

2.o Dejar pendiente el pedido del Lautaro Atlético sobre la fijación de su encuentro con Unión Arauco hasta que no se pronuncie la Comisión de Disciplina sobre el partido.

3.o Aceptar el traslado requerido por el Golden Star para D. Rojas.

4.o Autorizar al Unión S. Elvira para intervenir en el campeonato del Club Hípico Racing, por haber requerido autorización los organizadores para verificarlo.

5.o Transcribir al Gold Cross el requerimiento de pago que hace la Liga de Valparaíso.

6.o No autorizar el permiso pedido por el Germinar para intervenir en el campeonato organizado por el Ejército, por no haber solicitado éste la autorización para llevarlo a cabo.

7.o Pasar a la Comisión de Disciplina la reclamación del Eleuterio Ramírez contra Sportivo Mc Kay, sobre la actuación del jugador Alfaro.

8.o Resolver en la próxima sesión, lo solicitado por el Lautaro Atlético respecto a los premios y deudas de la ex-Liga Metropolitana.

9.o Autorizar a los clubs Santiago y Unión Deportiva Española para que verifiquen un partido el 28 del corriente, debiendo ceder a la Liga el 5 olo de las entradas.

10. Postergar hasta la sesión del 31 del presente, la elección del reemplazante del director señor Acuña.

11. Declarar que los jugadores de los equipos inferiores de los clubs de la Serie de Honor que han actuado por el primer cuadro, pueden volver a actuar por los inferiores en que estaban inscritos, ya que las partidas de los primeros cuadros fueron anuladas.

12. Estipular que si el Lautaro Atlético desea reclamar contra el Victoria Royal por la actuación de los jugadores Miranda y Blanco, debe formular su reclamo y acompañar la consignación correspondiente.

13. Solicitar una ampliación de su informe al árbitro señor L. Victoriano, sobre la ampliación de su informe al árbitro señor L. Victoriano, sobre la actuación del jugador Zawvk del Sport Verein.

14. Transcribir a la Asociación de Arbitros, el informe del Germinar, relacionada con la actuación del árbitro señor L. Escalona, en su partida sostenida contra Sol de Mayo.

15. Adoptó las siguientes medidas disciplinarias:

a) Amonestar al jugador G. Tapia del Gold Cross, por haberse retirado de la cancha sin motivo alguno y sin permiso del árbitro, en el lance contra Cinco de Abril II.

b) Suspender por dos partidas al jugador Oscar Canales, del San Eugenio, por retirarse de la cancha en protesta de los fallos del árbitro, en la partida contra Eleuterio Ramírez I.

c) Suspender por dos partidos al jugador Manuel Flores, del Independencia Juvenil, por usar juego brusco en el lance contra Río de Janeiro III.

d) Suspender por cuatro partidos al jugador Antonio Campino, del Cinco de Abril, por insultar al árbitro en el partido contra Gold Cross III.

e) Amonestar al Club General Borgoño por la mala actuación de sus socios espectadores durante el partido contra Internado IV.

f) Suspender por dos partidas al jugador Francisco Mardones, del Sol de Mayo, por agredir a un contrario, en la partida contra Germinar I.

g) Suspender por cuatro partidas al jugador Pedro Alfaro, del Germinar, por insultar al árbitro, durante el lance contra Sol de Mayo I.

16. Solicitar el informe del árbitro del encuentro Almirante Simpson I v. Vista Hermosa I.

—A los encargados de la percepción de entradas en las canchas de los clubs afiliados, se les advierte que deben rendir cuenta de ellas cuanto antes, para los efectos del balance mensual.

Igualmente se advierte a los clubs que la no presentación de los equipos a jugar, es decir, pasárseles goal reglamentario, será multada en cantidades que fluctúan entre 5 y cincuenta pesos.

EL RANGERS INFANTIL VENCIO AL 5 DE ABRIL.—Por serie B. de la Liga Infantil jugaron el Domingo los primeros equipos de las instituciones nombradas, venciendo el Santiago Rangers por 2 goals contra cero.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. —El 28 de Agosto se llevará a efecto el campeonato interno de esta institución, así que se ruega a todos los componentes de este centro asistir al Parque tod s los días, de 7 a 8 de la mañana, para sacar a los atletas que tomarán parte en dicho torneo.

E S G R I M A

SE INICIARAN ACADEMIAS DOMINICALES, AUSPICIADAS POR EL AUDAX ITALIANO

Una feliz iniciativa ha sido la del Audax Italiano, al proponerse iniciar desde el Domingo próximo, academias todos los Domingos en la mañana de 10 a 13 M.

Con el objeto de que este bello deporte se vaya haciendo popular, y de que los aficionados, vayan comprendiéndolo poco a poco, la institución organizadora de estas reuniones, ha resultado, no cobrar entrada a los espectadores, ni inscripción a los participantes.

Las academias serán en las tres armas, a saber: florete, espada y sable, y podrán participar tiradores de las distintas categorías.

Las personas interesadas en obtener más datos al respecto, serán atendidas, los días Martes, Jueves y Sábados, de 6 a 8 en el local de la institución, calle San Isidro N.o 93.

En nuestras ediciones siguientes informaremos más detalladamente a los interesados sobre estas actividades.

SOBRE LA JIRA DEPORTIVA DE UN CAMPEON ARGENTINO

Se comenta con vivo interés la próxima visita anunciada a nuestro país del campeón argentino de esgrima, el profesor mayor Aniceto Rodríguez, egresado al Ejército de uno de los primeros cursos instruídos por el célebre campeón del mundo, Eugenio Pinis. El maestro Rodríguez, se destacó revelándose un esgrimista de porvenir a los pocos años de haber recibido su título de maestro militar del ejército argentino, ocupando el doceavo lugar entre setenta y tantos concursantes de un campeonato internacional europeo realizado en años pasados.

El campeón Rodríguez, es el profesor del campeón amateur Larrás, actualmente el quinto campeón olímpico mundial, y según vaticinios, del maestro Sasone, campeón italiano, Larrás será en los juegos olímpicos del año próximo en Amsterdam, el campeón amateur del mundo.

El maestro Rodríguez, empezó a dar las primeras lecciones de esgrima a su aventajado discípulo señor Larrás, desde la edad de trece años, siendo a la sazón, muy notable la constitución raquítica de este esgrimista, que a fuerza de tesón y de una práctica sistemática e inteligente, ha llegado a la antesala donde se aguarda el momento emocionante de ceñirse la corona que le dará el cetro de la primera espada del mundo.

La jira que se ha anunciado del maestro Rodríguez, terminará el año próximo en Europa, donde se propone desafiar a los campeones de su clase.

Por lo que respecta a la aceptación del desafío del campeón argentino, los aficionados y maestros chilenos, estamos ciertos de que responderán aceptando dicho desafío.

Lawn-Tennis

MUNDIAL LAWN TENNIS CLUB. —Esta institución prepara para los días de Fiestas Patrias, un campeonato interno, que se desarrollará en su cancha entre los días 11, 17, 18, 19 de Setiembre.

Habrá un campeonato de dobles y singles con ventajas para todo competidor, en competencias por varios premios donados por la institución.

Las inscripciones se reciben en Bandera 55.

Club Deportivo Zig-Zag

El Sábado próximo a las 3 P. M., en los Campos Sports de Ñuñoa, se dará principio al torneo atlético interno que ha preparado el directorio del Club Deportivo Zig-Zag. Los premios que se disputarán son valiosos y han sido donados por distinguidos deportistas y jefes superiores de la Empresa Zig-Zag.

Las pruebas que se efectuarán son las siguientes:

100 metros (series), salto largo, 800 metros, salto alto, 200 metros (series), lanzamiento de la bala, 80 metros para gordos, 100 metros final, garrocha, 1,500 metros, 200 metros final, posta, 4 por 100, y tirar la cuerda, equipos por sección.

CLUB PEDESTRE LOS GLADIADORES. — El próximo Domingo se efectuará una carrera interna a Puente Alto; la partida será desde la Plaza Italia, a las 8 A. M. Pueden participar los corredores que deseen a fin de prepararse para la gran carrera del 4 de Setiembre.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO. — Esta institución que trabaja activamente por el fomento del atletismo entre los elementos obreros de la capital, prepara para el próximo Domingo una de sus carreras internas, en competencia por el trofeo donado por el miembro honorario del club, don Armando Alonso Vial; prueba que se efecttuará entre Santiago y Conchalí ida y vuelta, partiendo desde el centro boxeril Alfredo Rioja B. C., ubicado en Nueva Andrés Bello 037.

Esta competencia organizada por esta institución, es para preparar los elementos de fondo, a fin de que participen con éxito en las pruebas oficiales de la Asociación Atlética de Santiago, y como está próxima la fecha para que se efectúe la gran carrera Santiago Puente Alto ida y vuelta, este club prepara con entusiasmo al campeón del club en pruebas de fondo, Floridor Castillo.

TORNEO ATLETICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Hoy a las 3 P. M. se efectuará un torneo atlético interno de novicios en la cancha de la Escuela de Medicina.

Numeroso es el grupo de muchachos que se ha entrenado con todo entusiasmo a fin de obtener el triunfo y agregarse a la lista de los consagrados defensores de la Escuela: Enríquez, Aguilar, Vial, Goepfert, Marín, Budinich, etc.

Las pruebas de que consta el programa son:

100 metros planos.
400 metros planos.
Salto largo.
Salto alto.
Lanzamiento de la bala.

La tarde deportiva de los futuros galenos, que promete estar desde todo punto de vista interesante, será prestigiada con la presencia de varios doctores, entre ellos, el doctor Jaramillo, director de la Escuela; profesor doctor Gustavo Jirón.

Se dará término al programa deportivo con un match de football, entre los equipos del I y V años los que jugarán la semi-final del campeonato inter-cursos.

La partida será arbitrada por don Luis Roatti.

ACUERDO DE LA FEDERACION DE FOOTBALL SOBRE LA TRAMITACION DE PASES

(SESION DEL DIRECTORIO DEL 18 DE JULIO 1927)

Todas las afiliadas se regirán estrictamente por el siguiente acuerdo, en toda tramitación de pases:

"El jugador que desee cambiar de Club sólo podrá hacerlo sometiéndose a lo dispuesto en el Art. 56 del Reglamento de la Federación.

El "pase conforme" podrá solicitarse por el jugador interesado, directamente del club de que forma parte con el visto bueno de la Liga y Zona respectiva, o bien, por intermedio de la nueva Zona donde pretende actuar y en conformidad a las disposiciones siguientes:

1) El jugador que haya actuado en Liga de una Zona y desee jugar en la jurisdicción de otra sin haber obtenido su "pase conforme" podrá solicitarlo por intermedio de la nueva Zona en donde va a jugar.

2) El Directorio de Zona en donde primitivamente hubiere actuado el jugador requerido en este sentido por la Zona donde va a actuar nuevamente, dará un plazo de quince días a la Liga respectiva para que dé el "pase" o indique causales de negativa.

3) Si nada contesta en este plazo, se entenderá que concede "el pase conforme" y así lo comunicará a la Zona que lo solicitó para que, sin más trámite, autorice la inscripción del jugador y dé aviso a la Federación.

4) Si la Liga niega el "pase" la Zona calificará los fundamentos y resolverá. Si aprueba la negativa, pondrá los antecedentes en conocimiento de la Zona que requirió el "pase" y de la Federación.

5) Si ésta no está conforme con esta resolución, se entenderá producido el caso que contempla el inciso 2.o del Art. 56 del Reglamento de la Federación y elevará su reclamación al Directorio de la Federación para que lo resuelva.

6) Si en el plazo máximo de veinte días una Zona no da respuesta en ningún sentido a una solicitud de pase o no resuelve la negativa que haya formulado la Liga, se considerará también producida la situación a que se refiere el artículo anterior y la Zona afectada recurrirá al Directorio de la Federación para que falle, sin más trámite la dificultad.

7) Este organismo podrá autorizar, sin más trámite, la inscripción del jugador en la nueva Liga, sin que posteriormente pueda hacerse valer reclamo alguno por el club, Liga o Zona afectados.

8) Este plazo rige entre Zonas vecinas o inmediatas. Se aumentará en cinco días por cada territorio de Zona que las separe.

9) Los plazos se contarán desde el momento de recibida la respectiva nota y se entenderá recibida dos días después de depositada en el Correo de origen, cuando sea para Zona vecina o inmediata; se aumentará el plazo en un día más por cada territorio de Zona que separe a la que dirige la nota y a la que deba recibirla.

10) Toda la correspondencia relacionada con estos trámites deberá ser certificada y si es entregada por "mano" debe exigirse el recibo respectivo.

11) Al jugador que, sin necesidad de los procedimientos indicados en este acuerdo presente su pase en forma, se le aceptará su inscripción sin más trámite, quedando sujeto a las prescripciones reglamentarias relacionadas con el receso.

12) Las dificultades sobre pases que según este acuerdo y el Reglamento de la Federación, debe resolverlas el Directorio, podrá fallarlas el presidente y el secretario, a menos que ellos estimen necesario entregar el asunto a la resolución del directorio."

Se transcribe el presente acuerdo a todas las afiliadas para su fiel cumplimiento.

Valparaíso, 25 de Julio de 1927.—**Juan E. Lyon**, presidente.—**J. A. Soto Bunster**, secretario.

EL ORIGEN DEL FOOTBALL

Muchos tratadistas de football hacen remontar el origen de este juego a los tiempos prehistóricos; otros, basándose ya en datos algo más precisos y más reales, consideran como indudables precursores del football ciertos juegos de pelota a que eran muy aficionados los jóvenes deportistas de Esparta y de la Roma imperial.

No este éste lugar apropiado para argumentar en pro ni en contra de estas afirmaciones, que a nosotros se nos antoas aventuras, y poco sólidas. Pero, aún dando por indiscutible y probado que, en efecto, hubiese gran analogía entre el moderno football y los antiguos deportes, es indudable que poco a poco se fué perdiendo la afición a jugar con grandes pelotas de pie y que el actual deporte nació — o renació si se quiere, — en Inglaterra, en el primer tercio del pasado siglo. Ya en los últimos años del siglo XVIII y en los comienzos del XIX, la gente del pueblo, especialmente los muchachos, practicaban en Inglaterra una especie de football. No existían para este deporte populares terrenos apropiados, sino que de ordinario se jugaba en las calles y en las plazas públicas. El número de jugadores no era siempre el mismo; no había verdadera reglamentación, y los que tomaban parte en el juego podían servirse indiferentemente de las manos y de los pies para sacar, detener o golpear la pelota.

Poco a poco fué desapareciendo la afición a este juego, y puede afirmarse que hubiera llegado a olvidarse por completo, si no se hubiese seguido practicando en las escuelas secundarias.

El football de las escuelas, como el que se jugaba en las calles, no estaba bien reglamentado. Cada grupo de deportistas tenía sus reglas particulares, y no era, por consiguiente, factible organizar partidos en los que lucharan dos escuelas diferentes.

La reglamentación vino luego, impuesta por la necesidad.

Al encontrarse en la Universidad, estudiantes procedentes de distintas escuelas, comprendieron la necesidad de establecer un reglamento.

La Universidad de Cambridge, fué la primera que intentó la redacción del reglamento único.

Pero el ensayo fué infructuoso.

Mejor fortuna logró el proyecto de reglamento redactado por la misma Universidad en 1847.

No conservaron las Universidades durante mucho tiempo el monopolio del Dribbling game.

En todas las ciudades, y especialmente en las del Norte de Inglaterra en Londres, cundió pronto la afición al deporte universitario.

En el año 1863 se reunieron en uno solo todos los clubs de la capital, fundando la Football Association, que admitió por el pronto el reglamento de la Universidad de Cambridge. Poco a poco se fueron introduciendo en el juego modificaciones más o menos importantes, hasta darle después de vacilaciones y numerosos ensayos, su forma definitiva.

A partir de 1872, año de la fundación de la Challenge Cup, la afición al football aumentaba de día en día; de Inglaterra pasa a Escocia, donde logra apasionar a las gentes adineradas y al pueblo. Igual éxito obtiene el afortunado deporte en el país de Gales y en Irlanda; y en una conferencia entre las cuatro regiones, celebrada en 1881, se decide la formación de la Internacional Board, que actualmente rige la Football Association y que es la única con autoridad reconocida para introducir modificaciones en el reglamento.

En el año 1883 se forman en Inglaterra los primeros equipos profesionales, a los que se debe, sin duda, la rapidez con que se extendió a Francia primero y después a España y a otros países la afición al football, hasta convertirse en un deporte mundial.

CITACIONES

FOOTBALL

1.o de Mayo F. C. — Junta general mañana a la hora y en el local de costumbre.

Santos Dumont F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Unión Deportiva Española. — Junta general el Viernes, a las 9 P. M., en el Círculo Español.

Centro Deportivo Arco Iris. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en Los Padres 855.

Club Deportivo Castro. — Junta general, hoy, a las 8 P. M., en Toesca 1731.

Escudo Cóndor Chileno F. C. — Junta general hoy, a las 8 P. M., en San Isidro 736.

Olivos F. C. — Junta general hoy, a las 8.3 0P. M., en Maruri 850.

Iriondo F. C. — Junta general y directorio hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Bandera F. C. — Al Directorio hoy, a las 8 P. M., en Lourdes 976. Mañana a las 8 P. M., junta general en el mismo local.

Adolfo Schlack F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en Chorrillos 484.

Andes F. C. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en Grajales 2275 y a los jugadores del primer equipo.

Carlos Walker Martínez. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Morning Star Sporting Club. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en Manuel Rodríguez 950. La sección infantil, mañana, a las 8 P. M., en Maruri 522.

Unión Chilena F. C. — Junta general hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Liverpool-Wanderers F. C. — Junta general mañana, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Deportivo Rangers. — Al Directorio hoy, a las 9 P. M., en Serrano 322.

Britania F. C. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en Santa Familia 21.

General Bustamante F. C. — Al directorio hoy, a las 8 P. M., en Rancagua 0110 y junta general el Viernes a las 8 P. M., en el mismo local.

General Borgoño F. C. — Al directorio hoy, a las 9 P. M., en Avenida La Paz 21.

Arco Iris F. C. — Junta general mañana, a las 8.30 P. M., en Huemul 649.

Loma Blanca F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en Sotomayor 578.

Club Deportivo Alpatacal. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en Copiapó 1005.

5 de Abril F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en Coquimbo 1033 (casa 8).

Chile Atlético F. C. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 264.

Chileno F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

Gold Cross F. C. — Junta general mañana, a las 7 P. M., en Bandera 323.

Zenteno F. C. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en Huemul 654 y a los jugadores, mañana a las 6.30 A. M., en el Parque Cousiño.

Sur América F. C. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en 10 de Julio 1236. Ruégase asistencia y puntualidad en la hora.

CICLISMO

Club Ciclista Chile. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en 10 de Julio 1067.

Royal Club Ciclista. — Junta general, hoy, a las 9 P. M., en Bandera 575, tercer piso.

Club Ciclista Arco Iris. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1838.

ATLETISMO

Centro Deportivo Luis Ramírez Sanz. — A los atletas, hoy a las 6.30 P. M., en el local de costumbre.

Atlético Rafael del Canto. — Junta general, hoy a las 7.30 P. M., en Avenida Matta 1371.

Centro Deportivo Flamengo. — Junta general mañana, a las 8.30 P. M., para inscribir a los atletas que participarán en la carrera del 4 de Setiembre.

Centro Deportivo Atlántida. — Al Directorio, hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

BASKET - BALL

DEPORTIVO PLAYA ANCHA. — A principios del próximo mes de Setiembre nos visitará este prestigioso Club del vecino puerto, con el objeto de sostener en ésta un match revancha con el de la Unión Deportiva Española. En este encuentro se disputará un hermoso trofeo donado por un entusiasta deportista porteño.

Como es del dominio público, este match se concertó, a raíz de la visita que efectuarán los de la Unión Deportiva Española a Valparaíso, en el mes de Julio, en el cual le cupo la victoria al equipo porteño por un estrecho score.

Podemos anticipar que de preliminar a este encuentro se enfrentarán dos buenos equipos femeninos de la capital.

B A S K E T - B A L L

EL CAMPEONATO DE BASKET-BALL DE LA Y. M. C. A.

Las competencias deportivas que organiza la Asociación Cristiana de Jóvenes, siempre tienen interés para los aficionados a los deportes, no sólo por la corrección con que se desarrollan, sino también por la estrictez con que se cumplen los reglamentos internacionales de cada rama. El campeonato de este año ha tenido un buen éxito ya que se lograron formar doce homogéneos equipos entre la 1.a y 2.a divisiones, los que se vienen eliminando desde un mes a la fecha, los días Miércoles y Viernes en la noche. Los componentes de los cuatro cuadros que actuarán esta noche están bien entrenados y seguramente han de hacer el máximum de sus esfuerzos antes de caer vencidos. El equipo "Yale" cuenta con jugadores como Osvaldo Cruz, un peligroso lanzador al canasto "Mosqueteros" cuenta con muchachos muy entusiastas, entre ellos Betteley, R. Besa, Musset. Este equipo ha debido lamentar la pérdida de su mejor jugador señor Juan Moya, quien sufrió una luxación. "Crispín", el equipo de la primera división, cuenta con el excelente jugador Tulio Villagra, que este año está insuperable. También este equipo ha debido lamentar la imposibilidad de su capitán señor Ricardo González, quien, accidentado, no puede hacer su eficiente juego. Finalmente "Palique", cuenta con Emilio Rodríguez, Uranga, Mera y Paco Vera, muchachos veteranos en estas lides deportivas.

Los cuadros que se medirán hoy son los siguientes:

Mosqueteros:

P. A. Lazo, O. Sir R. Besa
E. Betteley, P. Musset, E. Morales
O
Carlos Oria, I. Sepúlveda
O. Cruz, H. Escobar, Rual Leweler
"Yale"

"Palique"
E. Cornejo, José Uranga
E. Rodríguez, Oct. Mera, Paco Vera
O
Ricardo González, Francve Lindop
Tulio Villagra, Ern. Lewis, Angel Pascual
"Crispín"

E X C U R S I O N I S M O

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL "JORGE MATTE"

LA EXCURSION A LOS CORREDORES DE MANQUEHUE. — Intenso interés existe entre los socios del club por concurrir a la excursión de este Domingo 28, a los corredores del Manquehue. Hay un excelente programa de atracciones, y además llevar a la práctica el ensayo de vida naturista que se acordó en la última sesión de junta general.

Hará de leader el doctor Félix Valenzuela, quien disertará sobre "las montañas y demás agentes físicos".

Se gozará de las delicias de los baños de sol y de luz. Además se ejercitará la respiración yogi, dirigida por el señor Luis Naranjo, autor de una obra sobre esta materia.

La partida se hará a las 5 3|4 A. M., desde Delicias y Serrano, para tomar autobús y llegar en él hasta Conchalí, desde donde se hará la ascensión.

Concurrirán la sección femenina los cadetes del club.

UNA CAMPAÑA DE INTERES.— El campamento permanente de Quintero. — Con todo ahinco se preocupa el Directorio del club de llevar a la práctica la construcción del campamento permanente en Quintero considerada por la institución como la mejor obra deportiva del año 1927. Este campamento desea habilitarse para las vacaciones próximas de Enero y Febrero, de tal manera que puedan apreciarse sus excelentes ventajas que redundará a todos los asociados.

Con el objeto de tratar sobre esta materia, se reunirá el directorio del club hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Tocornal 441, recomendándose además la asistencia a los señores Diego Pozo, Juan Poblete González, Carlos Fajardo, A. Casanova, G. Caillaux, Guillermo Sanz, Ramiro Salas, Teniente Sothers y Enrique Cortés.

Valioso cargamento de ponies de polo, llegó a Estados Unidos

Los ingleses han enviado un cargamento de caballos de polo que tienen un valor de 200,000 dólares, ya que se proponen capturar el preciado trofeo Internacional de la Copa Challenge que actualmente se encuentra en poder de los americanos, quienes conservan dicha copa desde 1921.

Estos ponies, cuarenta en números redondos, llegaron recientemente a Nueva York, siendo el encargado de conducirlos y cuidarlos el señor Alderhot. Lo acompaña J. P. Dening, miembro del Ejército británico en la India y quien llevará los colores de Hurlingham en Setiembre.

Varios de los caballos son propiedad del Rajah de Jodhpur, un poderoso potentado indio, que es un entusiasta partidario del juego de polo.

La estrella de todo el cargamento es "Rosita", hermosa yegua propiedad del referido admirador del polo.

Exposición Sociedad Nacional de Paños de Tomé

A los exhibidores y avisadores, el Comisario los recibirá diariamente de 11 a 12 1|2 y de 2 a 4, diariamente en el Pabellón, en Alameda esquina San Martín.

El 1.o de Setiembre deben terminarse todas las instalaciones.

A—34





YA QUE TIENE MOTIVO PARA ELLO, SI ES QUE HA
APROVECHADO LAS GRANDES OFERTAS DE

MENAJE, CATRES Y
SANITARIOS

QUE LE ESTAMOS BRINDANDO EN ESTA EXCEPCIONAL

VENTA

MENAJE

JUEGOS DE MESA en porcelana fina, de Bavaria, artísticamente decorados con flores o guardas, diferentes formas y dibujos, completo, para 12 personas, el juego de 83 piezas, sólo por

$ 330.00

JUEGOS DE TE de fina porcelana, hermosos decorados y en diferentes formas, todas sus piezas con orillas doradas, compuesto de tetera, azucarero, lechero y 6 tazas para té, el juego de 9 piezas, precio de réclame,

$ 36.00

TAZAS PARA TE, porcelana fina, de un solo color, amarillas, naranja y azul. cada una, a

$ 3.50

JUEGOS DE MESA semi-porcelana inglesa, con guarda azul "Bleu de Roy", de Alfred Meakin, completo, para 12 personas, el juego de 83 piezas, a

$ 265.00

DE ESTE servicio vendemos repuestos a precios rebajados.

PLATOS Hondos, cada uno, a

$ 2.40

PLATOS extendidos, cada uno, a

$ 2.40

PLATOS postre, cada uno, a

$ 1.90

PLATOS dulce, cada uno, a

$ 1.40

PLATOS fruta al jugo, cada uno, a

$ 1.10

TAZAS para té, cada una, a

$ 2.40

TAZAS para café, cada una, a

$ 1.95

JUEGOS para frutas al jugo, de semi-porcelana inglesa, con bonitos decorados de flores, frutas y paisajes, compuesto de 6 platos honditos y 1 fuente, el juego

$ 14.50

JUEGOS PARA TE, de loza vidriada, en color oscuro, compuesto de tetera, azucarero y lechera, el juego de 3 piezas, tamaño grande, a

$ 12.50

TETERAS de loza vidriada, en diferentes tamaños, cada una, desde

$ 3.50

JARROS LECHEROS, de loza, en varios colores y tamaños, a $ 6, $ 4.50, y

$ 3.80

SERVICIO para té y café, de fierro enlozado Bing, con distintos decorados, compuesto de tetera, cafetera, azucarero, lechero y bandeja, el juego de 5 piezas

$ 55.00

PANERAS enlozadas Bing, decoradas con flores y frutas en forma redonda o alargadas, cada una, a

$ 7.80

CAJAS para pan o galletas, enlozado Bing, en forma redonda y alargada, todas con tapas con bisagras y manillas de bronce, con muy bonitos decorados, cada una, a

$ 30.00

CATRES

CATRE DE FIERRO, con sommiers, pintados en color negro, tamaño para 1 plaza, a

$ 30.00

CATRE DE FIERRO con bronce, forma curvada, en colores blanco y marrón, para 1 plaza, a

$ 59.00

CATRE TUBO DE ACERO, con varillas de bronce, lo más grueso que se fabrica con material de primera clase, para 1 plaza y 1 1|2 plaza, desde

$ 145.00

CATRE DE BRONCE, tubo cuadrado, preparado con el mejor material inglés que llega a Chile, en distintas formas, para 1 plaza y 1 1|2 plaza, desde

$ 440.00

MARQUESAS DE BRONCE, con pilares muy gruesos, en bronce opaco y brillante, para plaza y media, al rebajado precio de

$ 330.00

CATRES ESTILO LUIS XVI, lo más fino que se hace con materiales de primera calidad, para plaza y media, al rebajado precio de

$ 750.00

COLCHONES de fibra vegetal, muy bien preparados, tamaño para 1 plaza, al bajo precio de

$ 25.00

COLCHON algodón, preparado con material higiénico y bien confeccionado para 1 plaza, a

$ 35.00

COLCHON algodón, clase extra, en rico cotí, tamaño cumplido, para 1 plaza, a

$ 48.00

COLCHON de lana y crin, preparado en elegante cotí adamascado, para 1 plaza, a

$ 105.00

COLCHON pura lana, lavada, cotí adamascado, tamaño cumplido, para 1 plaza, a

$ 135.00

SANITARIOS

CALENTADORES a gas, de la famosa marca FLAMBEAU, muy económicos, surten de agua caliente a todos los artefactos, a precios sumamente bajos

BOTIQUINES luna oval o rectangular, biselada, divisiones inferior de cristal esmaltados al laqué, cada uno, a

$ 59.50

PAÑERAS esmaltadas al laqué, cada una, a

$ 3.90

PERCHAS, tres ganchos, esmaltadas al laqué, a

$ 5.90

VASOS de opalina, muy durables, cada uno, a

$ 2.20

LAVAPLATOS FIERRO galvanizado, de ... y 110 ctms., mesa de madera, cada uno, desde

$ 25.00

PISOS esmaltados al laqué, liquidamos a

$ 11.50

ANUNCIAMOS a NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA, QUE HEMOS RECIBIDO UNA NUEVA PARTIDA DE CALIFONTS A GAS "LE BAYARD", LOS CUALES ESTAMOS VENDIENDO A PRECIOS VERDADERAMENTE BAJOS

GRANDES ALMACENES DE LA
FABRICA DE CATRES
ALAMEDA ESQUINA AVENIDA ESPANA

PROPUESTA

El Apostadero Naval de Talcahuano solicita propuestas públicas para la construcción de edificios destinados a ampliación de la ESCUELA DE GRUMETES DE LA ISLA QUIRIQUINA, con un valor aproximado de 500,000 pesos moneda legal.

Las propuestas se presentarán y abrirán simultáneamente ante la Junta Económica del Apostadero y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago, en presencia de los interesados que concurran, el día 1.o de Setiembre próximo, a las 2 1|2 P. M.

Los antecedentes pueden consultarse diariamente en la Oficina de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago.

EL COMANDANTE EN JEFE

PROPUESTA

El Apostadero Naval de Talcahuano solicita propuestas públicas para la construcción de edificios destinados a HOSPITAL NAVAL, EN EL APOSTADERO DE TALCAHUANO, con un valor aproximado de 400,000 pesos moneda legal.

Las propuestas se presentarán y abrirán simultáneamente ante la Junta Económica del Apostadero y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago, en presencia de los interesados que concurran, el día 1.o de Setiembre próximo, a las 3 P. M.

Los antecedentes pueden consultarse diariamente en la Oficina de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material de la Armada en Santiago.

EL COMANDANTE EN JEFE

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 26 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 14 Y BAJARON 12 TITULOS

Activo en títulos de Sociedades Industriales fué el movimiento desarrollado ayer en el Mercado de Valores.

Se dieron conformes por 900 Paños Tomé a 60, quedando compradores para la próxima y vendedores para la mala a este precio, 554 Electricidad Industrial a 54 quedó comprador de 100 acciones a 54.200, Tabacos a 81 y se ofreció vender 100 acciones a 81 1|2 al contado, 156 Gas de Santiago a 67 1|2 y hubo demanda de 100 a 67 1|2, fuera de éstos se dieron conformes de menor importancia cuyos lotes y precios se detallan en los boletines de las ruedas publicados a continuación.

Los papeles Salitreros se hicieron representar por "El Loa" con 500 acciones a diversos precios.

En títulos mineros se anotaron ventas en Higueras, Oplocas, Morococala, Kelluani, Gaticos y Tocopilla.

Se anotó un conforme de 500 acciones de la Co. de Seguros Chilena Consolidada.

En Bancos se vendieron 250 Chile y 328 Nacional.

El valor de lo adjudicado en Bonos ascendió a 325.000 nominales y 100 £ de la Co. Electricidad Industria a 34.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 8-1, de 101 a 101 1|4.
£ Electricidad Industrial, de 33 a 34.

BANCOS
Nacional, de 71 a 72 1|2.

GANADERAS
Laguna Blanca, de 113 a 113 1|2.
Fuego, de 152 a 153.

INDUSTRIALES
Cemento Melón, de 65 1|2 a 66 1|2.
Electricidad Industrial, de 53 1|2 a 54.
Refinería de Viña, de 30 1|2 a 31 1|2.
Tejidos El Salto, de 120 a 130.

MINERAS
Chacaltaya, de 2 1|4 a 2 1|2.
Lebu ordinaria, de 2 a 2 1|8.
Minera, de 24 1|2 a 25.
Oploca de 103 1|2 a 105.
Schwager, de 26 3|4 a 27 1|2.

PATIÑOS EN NUEVA YORK
Comprador, de 20 a 20 1|4.

BAJARON

BONOS
Caja 6-1, de 94 a 93.
Hipotecario 7-1, de 98 a 95.

SALITRERAS
Loa, de 34 a 33 1|2.
Lautaro al portador, de 137 a 135.

SEGUROS
Chilena Consolidada, de 31 a 30 3|4.

MINERAS
Gatico, de 3 1|2 a 3 1|4.
Kelluani, de 3 7|8 a 3 3|4.
Lebu Preferida, de 5 1|4 a 5.
Morococala, de 17 a 16 3|4.
Oruro, de 36 a 35 3|4.
Patiño de 166 a 165.
Tocopilla, de 70 a 68 3|4.

PATIÑOS EN NUEVA YORK
Vendedor, de 21 a 20 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
5000 Caja 8-1, 101 1|2.
15000 Id. id., 101.
5000 Id. id., 101 1|4.
6000 Id. 8-1|2, 101.
10000 Hip. 8-1, 100 1|4.
500 P. Tomé, 60.
10 Viña, 30.
100 Banco Chile, 211 1|2.
150 Id. id., 211.
140 Gas, 67 1|2.
208 Banco Nacional, 72.
1 Club Hípico, 7.000
20 T. Salto, 130.
554 Electr. Ind., 54.
200 Tabaco, 81.
400 P. Tomé Set. 15, 60.
600 Tocopilla Id., 70.
100 Loa Id., 34 1|4.

SEGUNDA RUEDA
10000 Hip. 8-1, 100 1|4.
2000 Id. 7-1, 95.
8000 Caja 6-1, 93.
1000 Id. 7-1, 96.
80000 Id. 8-1|2, 101.
100.0.0 £ Electr. Ind., 34
30 Fuego, 153.
16 Gas, 67 1|2.
120 Banco Nacional, 72 1|2.
50 Gatico, 3 3|4.
400 Higuera, 2.
100 Oploca Set. 15, 105.
300 Morococala id., 16 7|8.
300 Id. id., 16 3|4.
500 Kelluani id., 3 3|4.
100 Tocopilla id., 68 1|2.
100 Loa id., 33 3|4.
100 Id. id., 33 5|8.
200 Id. Set. 1, 33 3|4.
500 Chilena Cons. Set. 1, 30 3|4.
100 Vapores Ord., 18 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
100 Schwager Set. 1, 26 3|4.
100 Minera Set. 15, 24 1|2.
1300 Id. id., 24 5|8.
200 Schwager id., 27.
100 Loa id. 34.
500 Tocopilla Set. 15, 70.
300 Loa Set. 1, 33 7|8.
100 Tocopilla Set. 15, 69

CAMBIO
Vendedor 39.81
Comprador 39.79

SEGUNDA RUEDA
300 Loa Set. 15, 34.
200 Id. id., 33 7|8.
200 Id. Set. 1, 33 3|4.
900 Id. Set. 15 33 3|4.
100 Oruro Set. 1, 35 3|4.
2100 Viña Set. 15, 31 1|2.
100 Id. Set. 1, 31 3|8.
100 L. Blanca id., 113 1|2.
250 Oploca id., 105.
1500 Caja 8-1, 100 3|4.
300 Viña Set. 15, 31 5|8.
10000 £ Set. 6, 39.80.

CAMBIO
Vendedor 39.80
Comprador 39.79

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, desde el 25 de este mes se pagará a los señores accionistas un dividendo de $ 1 por acción. El pago se efectuará por el Banco de Chile y Alemania en Valparaíso y Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 de Agosto, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Agosto 19 de 1927.

EL GERENTE.

35-A

Banco Hipotecario de Chile

CUSTODIA DE BONOS

Se ofrece a los tenedores de bonos emitidos por el Banco recibirlos a depósito en su Sección de CUSTODIA, la que se encargará de reponer los bonos amortizados por sorteos y de depositar el importe de los cupones en cuenta del depositante en el Banco que se indique. La comisión por el servicio es de veinte centavos al semestre por cada mil pesos nominales del valor depositado, siendo gratuito para las Instituciones de Ahorro y de Beneficencia Pública o Privada.

Santiago, Julio de 1927.

EL GERENTE
N|O.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1			1000	96
Caja 8 1|2	1000	101		
Caja 8-1	10000	101¼		
Hip. 7-1	1000	95		
Hip. 8-1	1000	100¼		
£ Elec. Ind.	100	33½	100	34
BANCOS				
Chile	100	212		
Hip. de Chile			28	64½
Nacional	100	72½	100	73
MINERAS				
Chacaltaya	500	2½		
Disputada, Set. 1º.			500	12
Gaticos, Sbre. 15.	1000	3¼	100	3½
Higuera	100	2		
Kelluani	100	3¾		
Minera	200	24½		
Morococala, Sb. 1º	500	16⅞	300	17
Oploca			100	105
Oruros, Sb. 15			100	36
Patiño, Sb. 15	100	164		
Patiño, Sb. 1º			100	166
Potasa			100	7
Schwager, Sb. 15.	100	26¾		
Tocopilla	100	68½		
Tocopilla, Sb. 15			100	69
SEGUROS				
Chilena Consolid.	100	30¾	100	31½
SALITRERAS				
Loa	400	33¾	100	34

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
GANADERAS				
Fuegos	10	153		
Laguna Blanca	100	112		
INDUSTRIALES				
Viñas, Sb. 15.			100	[illegible]
Gas	100	67½		
Paños Tomé, Sb. 15	500	60		
Paños Tomé, Sb. 1º			100	60
C. Melón	100	66½	100	68
Tejidos El Salto	100	130		
Tabacos			100	81½
Papeles y Cart.			32	138
Electric. Ind.	100	54		
Vapores Ord.	100	18¼	200	18½
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39.78		39.80
Gatico, trans. Sb. 1º		3¼		
Minera, tr., Sb. 1º		25		
Morococala, Sb. 1º		16¾		
Patiño, tr., Sb. 1º		165		
Schwager, Sb. 1º		27½		
Loa, tr., Sb. 1º		33½		
Lautaro Por., Sb. 1º		135		
Carahue, Sb. 1º		3		
Disputada, Sb. 1º		11¾		
Viñas, Sb. 1º		31½		
Lebu. Pref., Sb. 1º		5		
Lebu Ord., Sb. 1º		2⅛		
Melón, Sb. 1º		68		
Tocopilla, Sbre. 15				68¾
Patiños en N. Y.		20¼		20¾

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Aconcagua Co. Minera, de.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Agosto a las 5 P. M. en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Gas de Valparaíso.— Cita a junta general extraordinaria el 24 de Agosto a las 3 P. M., en Aldunate 460. Aumento de capital a 10 millones de pesos y reforma de Estatutos.

Hucke Hnos., S. A. Comercial.—Cita a junta general ordinaria el 26 de Agosto, a las 3 P. M., en General Cruz 166, Valparaíso. Cierra su registro del 17 al 26 de Agosto.

Chilena de Electricidad Ltda., Cía.—Los títulos definitivos están listos para ser entregados en cambio de los recibos provisionales de la última emisión de £ 200,000.

Tolten, Cía. Agrícola.— Cita a junta general ordinaria para el 26 de Agosto a las 11 A. M. Ed. Ariztía, 5.o piso. Cierra su registro del 16 al 26 de Agosto.

Tejidos El Salto, Cía.— Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto a las 4 y media P. M., en Bolsa de Comercio. Memoria y Balance 30-6-927. Cierra su registro del 20 al 29 de Agosto.

Periodística de Chile, Sociedad.— Cita a junta general ordinaria el 25 de Agosto, a las 2.30 P. M., en "El Ilustrado".

Lirquén Co. Carbonífera de.— Cita a junta general ordinaria el 25 de Agosto, a las 3 de la tarde, en Blanco 638.

Cierra su registro del 16 al 25 de Agosto.

Electro Metalurgia Co.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto a las 4 1|2 P. M. en Bolsa de Comercio, of. 232. Memoria y Balance del 30-6-927. Cierra su registro del 21 al 31 de Agosto.

Refinería de Azúcar Hucke Cía.— Cita a junta general ordinaria el 25 de Agosto, a las 10.30 P. M., en Blanco 879, Valparaíso.

Cierra su registro del 15 al 25 de Agosto.

Tierra del Fuego Soc. Explotadora de. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en Blanco 725, Valparaíso. Memoria y balance del 30-6-927.

Cierra su registro del 29 de Agosto al 15 de Setiembre.

Presidenta Cía. Minera La.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Agosto, a las 9 P. M. en el edificio Ariztía, 3.er piso, of. 17.

Envases y Enlozados Cía. de.— Dividendo $ 1 el 25 de Agosto por el Banco Chile y Alemania.

W. J. Becker y Cía.— Cita a junta general extraordinaria el 26 de Agosto, a las 3 P. M., en Victoria 1042, Valparaíso.

Morococala Soc. Estañífera de.—Cita a junta general extraordinaria para el 27 de Agosto a las 2.30 P. M., en la Bolsa de Comercio. Reforma de Estatutos, a fin de trasladar el domicilio social a Valparaíso.

Nortes Argentinos, Soc. Petrolífera.—Se prorrogó por última vez hasta el 31 de Agosto, el canje de la Sociedad Americana de Petróleos por Norte Argentino.

San Vicente, Compañía Agrícola de.—Cita a junta general ordinaria el 30 de Agosto a las 3 P. M., en Prat 268, Valparaíso.

Salinas de Puntas de Lobos, Co. Explotadora de.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Agosto en Errázuriz esquina de Melgarejo, Valp. Cierra su registro del 22 al 31 de Agosto.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléf. 42, Estación — Oficina: Bandera 98 — Teléf. 995 Central — Casilla 1340

Transacciones verificadas el Lunes 22 de Agosto de 1927:

Afrecho, los 100 kilos:
100 sacos, R. Hnos., $ 17.
195 id., K. B. y Cía., $ 17.
160 id., D. T., $ 16.50.
50 id., R. Hnos., $ 16.
3 id., Com. O. C., $ 16.

Afrechillo, los 100 kilos:
17 sacos, Com., O. C., $ 18.20.
170 id., agor., R. V., $ 18.

Almendras, los 100 kilos:
3 sacos, J. O., $ 46.
4 id., C. y Cía., $ 38.
3 id., J. G. R., $ 37.

Avena, los 100 kilos:
12 sacos blanca, F. y C., $ 3
250 id., rubia, Fdo., A., $ 34

Carbón Espino, el saco:
28 sacos, H. V., $ 18.20.
64 id., H. S., $ 18.
28 id., Stgo., M. Co., $ 18.
30 id., Stgo., M. C.o, $ 16.80
64 id., J. L. S., $ 16.
39 id., Q. A., $ 15.60.
69 id., I. E. V., $ 15.20.
30 id., L. O., $ 15.
24 id., I. R., $ 15.
60 id., E. V., $ 14.80.
100 id., Hda. M., $ 14.20.
50 id., chicos, J. L. S., $ 14.20.
13 id., chicos, Hda. M., $ 14.20.
145 id., Hda. M., $ 14.
26 id., A. Ch., $ 14.
6 id., chicos, H. S., $ 13.60.
66 id., A. A., $ 13.
2 id., chicos, Stgo. M. Co., $ 12.80.
4 id., chicos, I. R., $ 11.
1 id., mal estado, I. E. V., $ 1.

Carbón blanco, el saco:
100 sacos, D. P., $ 8.
3 id., Suc., I. A., $ 7.40.
50 id., F. del P., $ 7.40.
50 id., R. y Cía. Ltda. $ 7.
49 id., chicos, D. P., $ 6.20.
15 id., R. M., $ 5.50.

Carbón de parra, el saco:
85 sacos, H. Y., $ 6.

Carboncillo, el saco:
13 sacos, J. L. S., $ 8.20.

Cebada, los 100 kilos:
15 sacos del país, H. L., $ 3.
8 id., del país., E. D. V., $ 32.50.
1 id., inglesa, E. V., $ 31.
18 id. inglesa, F. S., $ 28.50.
19 id., inglesa, F. S., $ 28.
10 id., inglesa, T. y D., $ 25.
20 id., granzas, C. P., $ 8.

Descarozados, los 100 kilos:
1 saco, H. M., $ 30.

Frejoles, los 100 kilos:
112 sacos, coscorrones, J. B. L., $ 45.
2 sacos, burros, M. J., $ 48.
25 id., burros, A. M., $ 42.
5 id., burros, A. M., $ 41.50.
16 id., coscorrones, S. C., $ 41.
5 id., burros, J. N., $ 41.
30 id., burros, C. C., $ 41.
3 id., burros, S. G., $ 39.
7 id., burros, P. N. A., $ 39.
85 id., burros, J. A. V., $ 38.
10 id., bayos, A. R., $ 30.
20 id., bayos, J. A., $ 30.
40 id., bayos, Suc. J. de D. G., $ 30.
50 id., frutillas, A. R., $ 30.
30 id., azufrados, P. A., $ 30.
1 id., milagros, A. R., $ 20.

Granzas trigo, los 100 kilos:
9 sacos, 1.a, A. F. E., $ 36.
9 id., 2.a, A. F. E., $ 12.50.

Higos secos, los 100 kilos:
10 sacos, J. G., $ 40.
3 id., M. E. O., $ 40.

Leña, la carga:
2 cargas eucaliptus, 1.a, G. A., $ 33.
3 id., id., 1.a, T. Y. D., $ 33.
1 id., id., 1.a, T. y D., $ 31.
29 id., id., 1.a y 2.a, J. S. R., $ 30.
29 id., álamo, 1.a y 2.a, J. V. O., 26.50
13 id., sauce, 1.a y 2.a, Hda. Las N. $ 25.
49 id., álamo, 1.a, Hda. Las N., $ 24.
13 id., espino, 1.a y 2.a, G. A., $ 23.
2 id., álamo, 1a y 2.a, O. G., $ 21.
13 id., euc. 2.a, G. A., $ 20.
20 id., encina, 2.a, E. V., $ 20.

Leña, el saco:
88 sacos, espino, J. L. L., $ 5.50.
125 id., id., J. G., $ 5.
179 id., id., R. O., $ 4.80.
93 id., id., V. P., $ 4.80.
130 id., id., R. Hnos., $ 4.50.

Madera, la pieza:
12 estacas álamo, D. P., $ 1.70.
28 tapas álamo D. P., $ 0.50.

Maíz, los 100 kilos:
3 sacos, amarillo, O. Hnos., $ 25.50.
20 id., id., G. R. G., $ 23.50.
2 id., colorado, R. D. we A., $ 23.50
25 id., amarilla, E. E., $ 23.
15 id., id., G. Soh., $ 23.
50 id., id., R. y Cía. Ltda., $ 23.
3 id., minesotta, O. V. V., $ 23.
30 id., amarillo, G. R. G., $ 22.50.
20 id., amarillo, E. V. G. H., $ 22.50
20 id., id., P. R. T., $ 22.
120 id., colorado, M. L., $ 22.
125 id., id., E. G. H, $ 21.50.
24 id., am. húmedo, J. G. R., $ 20.50
30 id., colorado, A. V., $ 20.50.
19 id., id., M. L., $ 20.50
40 id., blanco, A. V. C., $ 20.
24 id., colorado, O. V. V., $ 20.
40 id., blanco, A. V. C., $ 13.50.
60 id., eureka, O. V. V., $ 13.
37 id., blanco, malo, D. G. H., $ 16.

Nueces, los 100 kilos:
6 sacos, M. U., $ 155.
8 sacos, P. P., $ 150.
11 id., J. T. C., $ 120.
3 id., O. R., $ 110.
1 id., A. V., $ 110.
1 id., M. C., $ 60.
4 id., L. y Cía., $ 20.
15 id., S. L., $ 13.

Paja, la coliza:
100 colizas, picada, A. V. C., $ 1.55.
100 id., id., A. V. C., $ 1.50.
150 id., capotillo, E. C., $ 1.25.

Papas, los 100 kilos:
85 sacos, amarillas, G. L., $ 13.
5 id., id., S. B., $ 12.
110 id., id., G. L., $ 12.
121 id., id., G. C. V., $ 11.80.
125 id., id., P. de C., $ 11.
100 id., id., E. W., $ 11.
125 id., id., J. Ig. L., $ 10.40.
125 id., id., M. C., $ 10.40.
124 id., id., L. E., $ 10.20
250 id., id., A. V., $ 10.20.
3 id., id., G. C. V., $ 10.20.
350 id., id., R. y Cía. Ltda., $ 10.
30 id., id., A. V., $ 9.50.
125 id., id., A. B., $ 9.
1 id., id., L. E., $ 9.
125 id., id., J. B., $ 8.50.
237 id., id., M. F. J., $ 8.40.
500 id., id., J. E., $ 8.
47 id., id., S. B., $ 8.
110 id., id., F. T., $ 8.
120 id., id., J. M. G., $ 7.60.
20 id., id., A. L. C., $ 7.60.
70 id., id., A. C. y Cía., $ 7.
25 id., id., P. y M. $ 7.
50 id., id., C. C., $ 7.
125 id., id., P. de C., $ 6.80.
23 id., id., L. C., $ 6.50.
37 id., id., L. y D., $ 6.

Pasto, los 100 kilos:
730 colizas, 2.o corte, C. G. de la H., $ 11.40.
315 colizas, 2.o corte, A. C. L., $ 10.60
249 id., 2.o corte, P. S., $ 10.20.
299 id., 2.o corte, J. E. S., $ 10.
138 id., 2.o corte, J. V. I., $ 10.
195 fardos, 2.o corte, Hda. Lo H., $ 7.50.
114 colizas, 2.º corte, M. C. M. $ 9.
100 fardos, 2.o corte, Hda. Lo H., $ 9.—
30 colizas 2.º corte, A. del C., $ 8.20
160 id., 2.o corte, A. del C., $ 8.

Pasto, la coliza:
14 colizas 2.º corte, mal estado, J. V. I., $ 2.50.
43 colizas 2.º corte, mal estado, C. G. de la H., $ 2.40.
440 colizas 1.er corte, N. C., $ 2.
70 id., id., L. V. I., $ 1.90.
340 id., id., N. C., $ 1.90.

Peras secas, los 100 kilos:
5 sacos, M. E. O., $ 50.

Quillay, los 100 kilos:
1 fardo, G. Ch., $ 114.

Sal, los 100 kilos:
30 sacos, 2.a, R. y Cía., $ 12.50.
42 id., id., R. y Cía., $ 12.
105 id., tercera, V. P., $ 10.50.

Semilla rábano, los 100 kilos:
8 sacos, C. S., $ 42.
4 id., conchos, M. G., $ 5.

Trigo, los 100 kilos:
8 sacos, florence, C. A., $ 53.50.
10 id., id., G. y R. T., $ 50.
8 id., id., M. J., $ 50.
38 id., Egipto, O. V. V., $ 49.50.
25 id., blanco, F. y C., $ 40.
15 id., flor, fallo, M. Z. B., $ 30.50.
25 id., id., fallo, R. Ch., $ 26.

Quesos, los 46 kilos netos:
149 kilos, Santa Lucía, J. A. C., 227.
58 id., Cunaco, I. V. V., $ 227.
36 id., San Fernando, E. F. P., 225.
20 id., Sta. Teresa, A. M. O., $ 223.
541 id., Lo Bustamante, M. Q. de B., $ 210.
241 id., Sta. Teresa, A. M. O., $ 210.
81 id., Mallos, D. B. L., $ 210.
230 id., Totihue, J. G. G., $ 210.
497 id., Buin, L. L., $ 207.
149 id., Buin, L. L., $ 206.
230 id., Chillehue, F. A. C. C., $ 206.
82 id., Graneros, D. V. A., $ 202.
230 id., Sta. Inés, O. Hnos., $ 200.
345 id., Lolenco, D. B., $ 200.
274 id., Los Ranchillos, E. M. O., 200.
116 id., Teno, Q. A., $ 200.
223 id., Lo Ovalle, J. R. G., $ 200.
34 id., Hda. Sta. Rita, G. y R. T., $ 192.
33 id., Sta. Inés, O. Hnos., $ 220.
120 id., Buin, L. L., $ 210.
183 id., Campolindo, L. S. O., $ 190.
354 id., Lolenco, D. B., $ 190.
104 id., Santiago, C. G. C., $ 190.
168 id., Petorca, Suc. Ig. A. $ 185.
89 id., Hda. Sta. Rita, G. y R. T., 181
667 id., Los Ranchillos, E. M. O., 170
326 id., Longaví, F. U., $ 162.
324 id., Longaví, F. U., $ 150.
267 id., Los Ranchillos, E. M. O., 150
323 id., Longaví, F. U., $ 150.
102 id., Sta. Clara de Mal., B. L. A., $ 150.
285 id., Los Ranchillos, E. M. O., 120.

Mantequilla, los 46 kilos netos:
20 kilos, Campusano, J. S. S., $ 470.
26 id., Colina, H. V., $ 470.
95 id., Marruecos, M. M. C., $ 470.
23 id., Rosario, S. P. P., $ 450.
92 id., Colina, As. L. de C., $ 450.
23 id., Requinoa, J. T. R. $ 450.
35 id., Rayado, C. A., $ 450.
14 id., Ap. de Paine, C. P. Z., $ 450.
73 id., Catapilco, J. A. M., $ 450.
36 id., Angol, L. C. A., $ 450.
77 id., Colina, M. C., $ 450.
33 id., Gral. Cruz, S. R. de B., $ 420.
132 id., El Monte, M. W., $ 320.
62 id., Río Negro, L. L., $ 310.
94 id., Puerto Varas, C. Sch., $ 250.

Nota: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla.

Remate los Lunes y Jueves, de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA ECHAZARRETA, Gerente

Sociedad Explotadora DE TIERRA DEL FUEGO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 15 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle de Blanco N.o 725, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 3 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará Letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 29 de Agosto hasta el 15 de Setiembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 19 de Agosto de 1927

El Directorio

Set—15

PRECIOS DE LAS MADERAS

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

Moneda 1128 — Teléfono 893

Pino oregón, 90 centavos pie cuadrado.
Pino araucaria, 45 centavos pie cuadrado.
Roble pellín, de 4 y medio a 5 varas, 33 centavos pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 varas, a 36 centavos pie cuadrado.
Raulí corriente $ 6.50 la pulgada.
Raulí, tercera, 4 pesos la pulgada.
Lingue corriente, $ 6.50 la pulgada.
Laurel, tercera, 3 pesos la pulgada.
Laurel corriente, $ 4.20 la pulgada.
Alamo de media, 95 centavos cada una.
Alamo de tres cuartos, $ 1.60 cada una.
Alamo de primera, 2 pesos cada una.
Cuartones álamo, $ 2.50.
Viguetas álamo, $ 4.50 cada una.
Vigas álamo $ 5.50 cada una.
Tejuelas raulí, 4, 5 y 6 pulgadas, 2 pesos el paquete.
Pintura al agua "Olsina", el tarro 25 pesos.
Pintura antiséptica, "Carbolineum" 30 pesos lata.



CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL . . . . . $ 39.80

1 PESO PAPEL, VALE 6 1|32

LIBRAS EN ORO AMERICANO 4.86 1|8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.90	40.35
París	0.32 3|8	0.32.60
Amberes		1.15 3|4
New York		8.30 1|2
España		1.40 1|4
Italia		0.45 1|4
Brasil		40.50
Uruguay		8.60
Argentina		3.55
Holanda		3.33
Suiza		1.60
[illegible]		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50
Alemania		1.99

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez

Fusionadas (Tramitando su aprobación Gubernativa)

Exposición esq. de Antofagasta.—Remates los Martes y Viernes.—Oficina: Huérfanos 1260.—Casilla 3654.—Teléfono 1081.—Precios corrientes de la feria de animales del Martes 23 de Agosto:

Terneros:
De pie, gordos, de $ 60 a $ 160
De 1 año, de 100 a 210

Novillos:
De 1 1|2 año, mestizo, de $ 140 a 250
De 2 años, de 230 a 380
De 3 años, de 340 a 500

Vaquillas:
De 1 1|2 año, de $ 110 a $ 220
De 2 años, de 130 a 240
De 3 años, de 170 a 300

Vacas:
Flacas, de $ 160 a 220
A media gordura, de 280 a 400
Gordas, de 420 a 700
Paridas, mestizas, de 460 a 981

Bueyes:
Flacos, de $ 300 a $ 400
A media gordura, de 450 a 60[illegible]
Gordos, de 560 a 780
De trabajo, de 450 a 650

Varios:
Corderos, de $ 32 a $ 48
Yeguas, de 60 a 600
Caballos, de 50 a 500
Mulas, de 160 a 270

VENTAS AL PESO
Vacas, de $ 1.08 a $ 1.41 el kilo
Bueyes, de 1.06 a 1.31
Novillos, de 1.12 a 1.35
Torunos, de 0.98 a 1.12.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Remates Martes y Viernes

Oficina Santa Rosa 2250.—Estación San Diego.— Teléfono 17, San Miguel. — Transacciones al peso efectuadas el Martes 23 de Agosto:

3 cerdos con 298 kilos, a $ 1.50
10 cerdos con 980 kilos, a 1.49
2 cerdos con 186 kilos, a 1.49
10 cerdos con 1310 kilos, a 1.49
10 cerdos con 1056 kilos, a 1.48 1|2
5 cerdos con 446 kilos, a 1.48 1|2
4 cerdos con 550 kilos, a 1.48 1|2
11 cerdos con 850 kilos, a 1.48
8 cerdos con 1160 kilos, a 1.47
8 cerdos con 752 kilos, a 1.47
10 cerdos con 1496 kilos, a 1.47
8 cerdos con 804 kilos, a 1.47
6 cerdos con 758 kilos, a 1.47
10 cerdos con 826 kilos, a 1.46
8 cerdos con 1006 kilos, a 1.46
1 cerdo con 256 kilos, a 1.45 1|2
8 cerdos con 1176 kilos, a 1.45 1|2
10 cerdos con 1408 kilos, a 1.45 1|2
2 cerdos con 186 kilos, a 1.45
8 cerdos con 1090 kilos, a 1.44 1|2
8 cerdos con 996 kilos, a 1.44
2 cerdos con 132 kilos, a 1.44
1 cerdo con 132 kilos, a 1.43 1|2
11 cerdos con 946 kilos, a 1.43
3 cerdos con 316 kilos, a 1.41
1 cerdo con 178 kilos, a 1.40
2 cerdos con 346 kilos, a 1.39
4 cerdos con 346 kilos, a 1.31
2 cerdos con 308 kilos, a 1.31
8 cerdos con 338 kilos, a 1.27
3 cerdos con 568 kilos, a 1.29
1 cerdo con 194 kilos, a 1.19
1 cerdo con 130 kilos, a 1.15
1 cerdo con 174 kilos, a 1.06
1 cerdo con 114 kilos, a 0.98
1 cerdo con 178 kilos, a 0.90
1 cerdo con 80 kilos, a 0.46

LANARES
100 capones con 4760 kilos, a $ 1.77
17 corderos a $ 49.50 cada uno

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	61	Corderos	546
Novillos	160	Cerdos	353
Vacas	93	Cabros	4
Q. vivos	36	Terneros	35
Id. en vara	67		
Total	416	Total	941

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.95	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de novillo, 1.a	1.95	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	1.95	a	2.00
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	3.20		
Id. de 2.a	2.90	a	3.10
Id. de 3.a	2.40	a	2.80
Carne de oveja, 1.a	2.70	a	2.20
Id. de 2.a	2.40	a	2.60
Id. de 3.a	1.80	a	2.20
Carne de cerdo, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	1.00	a	1.10
Cuero de buey	1.40	a	1.60
Id. de novillo	1.80		
Id. de vaca	1.80		

Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Blancos

Ofrece al comercio e industria empleados competentes y con muy buenos informes:

Empleados de oficina: Contadores, taquígrafos, dactilógrafos y jóvenes que poseen el francés e inglés.

Oficios varios. — Estucadores, talladores, carpinteros, pintores, herreros, hojalateros, empapeladores electricistas, fundidores, chauffeurs, albañiles, carroceros, jornaleros, mozos para oficinas y casas particulares, etc.

Todo el personal que se pida en esta oficina será prontamente proporcionado, dando absoluta garantía sobre el empleado que proporcione.

Haga sus pedidos directamente al jefe de la Bolsa de 2 a 7 P. M. todos los días hábiles de la semana, el que lo atenderá personalmente a usted.

El viejo prob ema del taxímetro está en vísperas de una solución

UNA FIRMA NACIONAL TRA ERA 800 APARATOS MODERNOS QUE ARRENDARA EN FORMA MAS CONVENIENTE Y LOS VENDERA CON FACILIDADES

A LOS INTERESADOS. — CO MO SE HA PODIDO LLEGAR A ESTA FINALIDAD. — AL GUNAS DECLARACIONES DEL DIRIGENTE CH OFERIL, DON JULIO DURAN

"La Nación", ha sido el órgano de publicidad que desde hace tiempo y con mayor interés ha venido abogando por que se solucione un viejo problema que interesa a uno de los gremios más importantes de Santiago, como lo es la dotación de taxímetro a los autos de arriendo en forma que consulte mejor los intereses de los choferes.

En esta situación, ha seguido paso a paso, y ha prestado su cooperación a toda gestión que dentro de los propósitos sanos y bien inspirados, han iniciado los dirigentes de esta entidad que cuenta con un subido número de hombres de trabajo.

De actualidad nuevamente este asunto, hemos creído del caso obtener la opinión de uno de los dirigentes que mayor actividad ha gastado, como lo es el señor Julio Durán, quien, mediante su preparación y sus méritos ha escalado los cargos de confianza de mayor importancia no sólo dentro del gremio de choferes, sino en todos los del rodado, como son: secretario de prensa de la Sociedad "Manuel Montt", Secretario General, de los gremios del Rodado, miembro del Consejo del Tránsito en representación de los choferes de Santiago, etc.

—Debido a algunas gestiones que estamos haciendo, empieza, por decirnos el señor Durán, este problema de interés principal para mi gremio, se pone de actualidad.

Saben ustedes que los choferes de arriendo están descontentos con la situación actual, porque no creen que es equitativo pagar $ 25 y 30 men-



El señor Julio Durán, activo dirigente de los choferes

suales por el arriendo de un taxi, aparte de haber costeado su instalación en el coche que son 15 pesos más.

Conocen ustedes también, nos agrega, que la Sociedad "Manuel Montt", la más representativa del gremio, porque cuenta con más de 2,000 socios, junto con delegaciones de otras de menor importancia afrontaron el estudio y la resolución de este problema, y después de varias gestiones llegaron a la conclusión de que una firma nueva y nacional, ofrecía arrendar en $ 15 paratos mejores que los actuales, y lo que es más satisfactorio venderlos a plazo a los interesados.

Nosotros que llegamos a esta conclusión, después que el gremio la aceptó con amplitud, recurrimos a la autoridad local, y ésta pidió informe sobre el particular a una comisión de técnicos, que ya ha elevado su dictamen favorable.

Queda, entonces, que dice el señor Durán que el Municipio de el pase a esta nueva marca, que reune las condiciones técnicas necesarias y que satisface los intereses de nuestro gremio.

Como dato ilustrativo, debo agregarles que la firma que traerá en breve 800 de estos taxis, Escobar y Cía., no recargará a los interesados un sólo centavo por la colocación de ellos en el coche.

Se acerca, pues, nos expresa, el día en que los choferes de arriendo de Santiago, que se han creído hasta cierto punto explotados por una especie de concesión, obtengan un taxi más perfecto, que ya su marca es usada en las grandes capitales europeas, y en las condiciones más liberales.

Y no debemos dejar de reconocer, que para llegar a esta finalidad hemos contado con el apoyo de la autoridad local, con el contingente valiocinos y actual Intendente de la Provincia, don Manuel Salas Rodríguez, so del ex-miembro de la Junta de Vecinos y actual Intendente de la Provincia, don Manuel Salas Rodríguez, y de "La Nación", el gran diario de los trabajadores.

UN CONSULTORIO DE LEYES SOCIALES ABRE DESDE HOY "LA NACION"

SERA ATENDIDO POR LA ASESORIA JURIDICA DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

El conocimiento de nuestras leyes de carácter social es de primordial interés para los trabajadores y patrones, porque ambas entidades deben ir ajustando sus procedimientos relacionados con la armonización del capital y del trabajo a las normas señaladas por el legislador.

En esta seguridad, "La Nación", que ha servido en forma amplia los intereses de la clase obrera de nuestro país, de acuerdo con la Dirección General del Trabajo, abrirá desde hoy un Consultorio de Leyes Sociales.

Las preguntas o consultas de cualquiera naturaleza sobre las leyes sociales vigentes deben hacerse por medio de la Sección Vida Obrera, de este diario, repartición que las someterá al juicio autorizado de la Asesoría Jurídica de la Dirección General del Trabajo.

En una sección especial de esta misma página, desde el Lunes próximo se irá respondiendo diariamente a estas preguntas por medio del Consultorio, que estará abierto desde hoy en este diario.

El interesado en esclarecer las dudas que le sugiera alguna disposición de nuestra legislación social, puede dirigirse, en consecuencia, a la Sección "Vida Obrera", agregando la expresión: "Consultorio de Leyes Sociales", en la seguridad que serán atendidos con toda oportunidad, y sin que sea necesario estampar la firma de la persona que lo solicite.

"La Nación" entrega, pues, esta Sección a los obreros y patrones, que ayudará al desenvolvimiento regular de sus relaciones, ya que en la actualidad el desconocimiento de disposiciones elementales es la causa de incidencias y trastornos que se traducen en perjuicio material y moral para estas dos entidades.

Exposición de Arte auspiciada por el Ateneo Obrero de Chile

MANIFIESTO A LOS ARTISTAS Y AFICIONADOS OBREROS LIBRES E IGNORADOS

Esta institución ha dirigido el siguiente:

"El Ateneo Obrero de Chile hace un llamado fraternal a los hombres de trabajo, en las actividades relacionadas con las bellas artes, en cualquiera de sus diversas faces.

Su obra y sus anhelos consisten en levantar el nivel cultural y artístico de los que habiendo revelado aptitudes, puedan demostrarlas en sus obras, sean ellas modestas y sencillas, pero siempre que sean fruto del esfuerzo personal.

Nuestro país, tributario en no pequeña escala, de otros mejor organizados, importa en sumas respetables, innumerable cantidad de objetos y obras de arte industrial, que nosotros no podemos elaborar, porque no se nos ha enseñado a producir, mal que abarca desde la Escuela Primaria hasta la enseñanza especial.

Pero, ya que conocemos las causas de este malestar, probemos siquiera que no es la mentalidad del artista o del artífice la que escasea. Y a la desidia opongamos nuestro entusiasmo y nuestro anhelo de bien común.

Vergüenza es, y debemos decirlo, que en Chile no existan industrias artísticas tan importantes como la cerámica (arte vidriero, lozas, terracottas y porcelanas). Los tejidos, la metalistería, (hierro forjado, joyería y fundición en bronce). La Dodálica, (obras en madera) y Artes gráficas, etc. (No podemos llamar honradamente industrias nacionales a la base que se elabora y generalmente por extranjeros).

Estimular el renacimiento de las artes nacionales, no es solamente buscar fuentes de placeres para señoritas y jóvenes aficionados, no sólo desear para nuestro país un elemento esencial de prestigio, **es contribuir por medio de un esfuerzo ingente a la organización misma de la patria.**

En la exposición que se inaugurará en la primera semana de Setiembre, en el tercer piso de la Biblioteca Nacional, cedido gentilmente por su Director señor Eduardo Barrios, se exhibirán numerosas obras originales que seguramente llamarán la atención.

Invitamos a todo obrero de arte que desee concurrir, artistas, centros de instrucción, sociedades de pintores, de ebanistas, de tallado, escuelas, a los profesores y alumnos del Instituto de Educación Física y Manual, a los alumnos de Bellas Artes, de Fomento Fabril, etc. Se recibirán obras de pintura decorativa, cuadros, dibujos, escultura en piedra, mármol y madera, trabajos en metales, muebles, etc.

Una comisión formada por personas competentes seleccionará y dará colocación a las obras, las que pueden enviarse a la secretaría, Compañía 1065, oficina 24, de 10 a 12 M. y de 5 a 7 P. M.

El jurado será compuesto por tres miembros honorarios del Ateneo, dos nombrados por los exponentes y el señor C. Isamitt por el Consejo de Cultura del Gobierno. — (Firmado): **Hernán A. Román C., Fernando Thauby, Francisco Lira, Anselmo Bravo P., Octavio Díaz, Raúl Cabrera López, Armando Sánchez, Esther Martínez N., y Gustavo Silva.** —Casilla 3276, Santiago."

Hoy cumple 2 años de vida el Conjunto Artístico "Renaissence"

Como un nuevo acto, en celebración de su segundo aniversario social, esta noche a las 7, se llevará a efecto la sesión solemne, en el transcurso de la cual el presidente en ejercicio señor Carlos Carrasco, dará lectura a la memoria y en seguida se hará la transmisión del mando al nuevo Directorio, que dirigirá los destinos de este Conjunto, por el término de un año, y que es el siguiente:

Presidente, señor Manuel Silva Padilla.

Secretario, señor René Guerra Benítez (reelegido).

Director artístico, señor Humberto Gonzáles (reelegido).

Tesorero, señorita Perpetua Canales.

Director de escena, señor Belisario Palacios.

Se ha invitado a este acto a la Asociación de Cuadros Artísticos.

Local: Bandera N.o 657, altos.

Acuerdos del Centro Francisco Ossa

Ultimamente celebró sesión de Directorio este Centro de la Unión Nacional y adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Comisión de Deportes para que elija un directorio provisorio y abrir un libro de registro para las personas que simpaticen con el Club de Deportes, los que pueden pasar a inscribirse en Irarrázaval 395, de 6.30 a 9.30 P. M. diariamente.

Mandar una circular a los directores y socios del Centro pidiéndoles una mayor actividad y cooperación;

Dar un subsidio mensual de 50 pesos mientras esté hospitalizado al socio señor Manuel A. Acevedo; y

Autorizar a la Comisión de Fiestas para que prepare una velada para el 18 de Setiembre en conmemoración de nuestro aniversario patrio.

La Cooperativa de Edificación

DE LOS SINDICATOS BLANCOS ELEGIRA DIRECTORIO

El secretario, comunica a los accionistas que el Jueves se efectuará en el salón de honor de la Unión Social de Chile, la primera asamblea general, en la que se discutirá lo relacionado con los Estatutos y el nombramiento del directorio.



SESIONES DE TRABAJO

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Cita a sesión de Directorio, a la hora de costumbre.

Unión de Obreros en el Ramo de Mueblería.—Cita a reunión general para hoy a las 7 P. M., en Club Hípico 920.

Conjunto Artístico Juvenil Estrella.—Cita a sus componentes para hoy a las 7.30 P. M., en el Centro Luz y Sombra.

Federación de Obreros de Imprenta.—Cita a asamblea general para hoy a la salida de taller.

Sociedad Comerciantes Ambulantes y Estacionados.—Cita a asamblea general para hoy a las 7 P. M., en Delicias 1267.

Unión Sindical de Panificadores de Chile.—Cita para hoy, a las 5 P. M. a la Junta Relacionadora de la Unión Sindical de Panificadores de Chile, en Coquimbo 1421.

Sindicato Nacional de Choferes.—Cita a asamblea general para el Jueves, a las 9 P. M., en su local, Bandera 657.

Sindicato Blanco de Pintores.—Cita a los asociados y directores, en Bandera 657, de 2 a 7 P. M.

La asamblea de esta noche de La Unión Sindical de Peluqueros.—Hoy, a las 9 P. M., en su sala de reuniones, San Diego 347, efectuará una asamblea, en la cual algunos dirigentes obreros disertarán sobre organización sindical, de acuerdo con la ley 4057.

La entrada es libre.

Federación de Electricistas.—Cita para hoy, a las 7 P. M., a reunión a la junta directiva:

Aparición del número 8 de nuestro periódico y proyecto de edificación.

Federación de Trabajo de Hoteles y R. S.—Cita a junta directiva para hoy a las 3 1|2 P. M.

Federación Provincial de Sindicatos Blancos.—Cita para hoy a asamblea general.

Sociedad Bernardo O'Higgins.—Cita al Directorio a sesión extraordinaria para mañana a las 8 1|2 P. M. Local de costumbre.

Sociedad Choferes y Cobradores Recoleta.—Cita a reunión general para hoy en Recoleta 2105.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

Sociedad Confederación del Arte Culinario.—Cita al Directorio para hoy, a las 10 P. M.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de Practicantes de Chile.—Cita a reunión de Directorio para mañana, a las 7 P. M., en Bandera 161.

Un nuevo período de actividad se avecina para el rodado

Hemos tenido conocimiento que varios dirigentes de la Junta Central de los Gremios del Rodado, que permanece en receso desde hace algún tiempo, celebraron ayer una reunión con el objeto de considerar la situación en que se encuentra esta organización central.

Durante esta reunión se habría acordado citar a una reunión de todos los delegados para uno de los días de la semana entrante, a fin de proceder a la reorganización de la Junta Central, a iniciar un nuevo período de actividad social, que tienda a la solución de los programas que en la actualidad agitan a los gremios adheridos.

POR LOS TRIBUNALES

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE AGOSTO DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1. Posesión efectiva herencia Antonia Marín, continuación, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Eliseo Cisternas Peña y don Washington Bannen, por el recurso y don Julio Piwonka, contra el recurso.

Falladas de acuerdo

Contra Pedro Díaz Carmona, sin lugar fondo; Red., señor Trucco.

Antonia Marín, posesión efectiva, inadmisible un recurso de fondo; (sigue).

Borradores de sentencias

El señor Parada entregó en la causa de González con Dreyse.

El señor de la Barra en la causa de Alessandri contra Herrera.

El señor De la Fuente en la causa de Ovalle con Canalistas Río Cachopal, y

El señor Sepúlveda en la causa de Arrieta con Municipalidad de Viña del Mar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Silva

1 Orompello con Márquez, en acuerdo. Contra F. Contreras, fallada. 3 Sumario por hurto a M. Moreira, fallada. 4 Sumario flajelación P. Herrera, fallada. 5 Contra P. Briceño, fallada. 6 Vargas con Díaz, fallada. 7 Fuenzalida con Basaure, fallada. 8 Meza con Romero, fallada. 9 Contra M. León, fallada. 10 Cruz con Juárez, fallada. 11 Cruz con Zamora, fallada. 12 Contra F. Venegas, fallada. 13 Contra E. Hernández, fallada. 14 Falabella contra Modiano, fallada.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Videla

1 F. Grau contra A. Zenteno, revocada. 2 A. Cannobio con Municipalidad de Santiago, en trámite. 3 F. Guzmán contra M. Ninghi, confirmada. 4 Denuncia de C. Tobar contra M. Concha, aprobada. 6 A. Paredes con Cía. Seguros La Sud-Americana, sin tribunal. 9 Fisco con R. Aylwin, confirmada. 10 M. Ibar con Fisco, retenida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

E. Guerrero con A. Solar.

A. Rojas con L. Salvo.

Alegaron:

En la 1, don Jorge Jiles con don O. Barrera.

En la 2, don Augusto Anguita con don Gmo. Varas.

En la 8, don Benjamín de la Barra con don Fernando Guzmán.

En la 10, don Antonio Ibar con don Eugenio Ortúzar.

TERCERA SALA

Relator, señor Sanz

1 Contra O. Spronger, [illegible] confirmada. 2 Banco Londres [illegible] clamo patente, fallada. 3 [illegible] Cornejo, en trámite. 4 Recurso [illegible] hecho. H. Garrido, fallada. [illegible] co con Pérez, fallada. 6 [illegible] Comunidad Goleta Natales [illegible] 7 Del Barrio con Nieto, en [illegible] 9 Quiebra Compañía de Seguros [illegible] Resguardo, fallada. 10 [illegible] Sánchez, fallada. 12 Contra [illegible] Iturra, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 2, don Emilio Tagle [illegible]

En la 4, don Manuel [illegible]

En la 6, don Eugenio [illegible]

En la 9, don Arturo Davis [illegible]

En la 12, don Agustín [illegible] con don Manuel Guzmán.

En la 10, don Ruperto [illegible]

CUARTA SALA

Relator, señor Ortúzar

1 F. Molina con E. [illegible] en acuerdo. 2 Curador [illegible] cente de C. Vásquez, [illegible] H. Garrido con R. Díaz [illegible] acuerdo y diligencia. 4 [illegible] Selman, acuerdo y diligencia [illegible] Montero con C. Cabrera, [illegible] efectos.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Liquidación bienes de I. [illegible]

Alegaron:

En la 1, don Manuel [illegible] vocando, y don Miguel [illegible] revocando.

En la 3, don Alfredo del [illegible] don Manuel Cabezón.

En la 4 don Humberto [illegible] don Juan López con don [illegible] Petris, revocando.

En la 5, don Santiago [illegible] don Julián 2.o Montero.

AVISOS ECONOMICOS

1.— Judiciales. (Posesiones efectivas, quiebras, sociedades, remates, demandas, etc.)



NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.—El Banco Hipotecario de Chile, Institución de Crédito, Huérfanos 800, ha deducido ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, juicio ejecutivo en contra de don Abraham 2.o, de Roberto Agustín y don Alberto Ascanio Idiáquez, y de doña Rosalba González viuda de Idiáquez, propietarios, de la residencia o domicilio que se indica en la demanda, y ha pedido mandamiento de ejecución por la suma de $ 9,445.75, dividendos que en adelante se devengaren, intereses y costas, y que se les ordene a las personas indicadas, que designen domicilio en el término de emplazamiento dentro del radio urbano de esta ciudad, bajo apercibimiento de notificárseles por el Estado todas las providencias y resoluciones que se dicten en estos autos, incluso las que la ley ordena notificar personalmente o por cédula, y el Juzgado accedió a todo lo solicitado en la demanda, por resolución de 13 de Enero último, y ordenó la notificación y requerimiento de los tres últimos por medio de tres avisos publicados en "La Unión" de Valparaíso, y "La Nación" de esta ciudad, y por una vez en el Diario Oficial correspondiente, por resolución de 17 del presente, resolución ésta que ordenó además la designación de domicilio, bajo el apercibimiento indicado. — En consecuencia, procedo a notificarlos de las indicadas resoluciones y del número de la causa, que es 41445, y con el mandamiento de ejecución, los requiero de pago por la suma indicada, intereses y costas. — A petición del ejecutante, trabo embargo en la propiedad hipotecada y les hago saber que tienen cuatro días hábiles para oponer excepciones. — Santiago, dieciocho de Agosto de mil novecientos veintisiete. — Carlos Cruchaga, (Secretario). 24—A

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO iniciado por don Osvaldo Sotomayor con doña Eudocia Calquín viuda de Olea, sobre cobro ejecutivo de pesos. — Rol 6924, se ha pedido se despache mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de treinta y un mil quinientos setenta pesos, más los intereses y costas de la ejecución, contra los bienes de doña Eudocia Calquín viuda de Olea, rentista, domiciliada en Santiago, calle Eysaguirre N.o 743. — El Juzgado, con fecha nueve de Junio próximo pasado, dió lugar a lo solicitado, cuyo mandamiento es del tenor siguiente: "Por el presente mandamiento, un ministro de fe requerirá de pago a doña Eudocia Calquín v. de Olea, para que en el acto de la intimación pague a don Osvaldo Sotomayor, la cantidad de treinta y un mil quinientos setenta pesos, que resulta adeudar, más los intereses y costas de la ejecución. No efectuado el pago, trabará embargo en los fondos que se encuentran depositados, en el Banco de Chile, oficina Central de Santiago, a la orden del Primer Juzgado Civil de Santiago, procedentes del juicio en que subastó don Santiago Correa el fundo Bóquil, que perteneció a la deudora, en la ejecución que le siguió el Banco Hipotecario de Chile, equivalente a la deuda, intereses y costas. — Dichos fondos quedarán depositados en la misma institución bancaria. — Así está ordenado por decreto de fecha de ayer. — Santa Cruz, 10 de Junio de 1927. — Ismael Tagle Ríos.— C. Acuña M., Sec. — Posteriormente, el señor Osvaldo Sotomayor, pidió que la ejecutada fijara domicilio en conformidad al artículo 53 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de hacérsele por el Estado las notificaciones personales. Y que la diligencia de requerimiento y traba de embargo se hiciese por medio de avisos. — El Juzgado acogió estas peticiones y ordenó publicar avisos por cinco veces en los periódicos "El Cóndor", y "El Independiente" de esta ciudad, y por otras tantas veces en "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago, y por una vez en el "Diario Oficial", disponiendo, también, que los avisos fueran redactados en extracto por el secretario. — En consecuencia, por el presente aviso, requiero de pago a doña Eudocia Calquín viuda de Olea, por la cantidad de treinta y un mil quinientos setenta pesos, más los intereses y costas de la ejecución, y le hago saber que tiene ocho días para deducir excepciones. A petición de la parte ejecutante, trabo embargo en la cantidad de cuarenta y dos mil noventa y dos pesos ventisiete centavos ($ 42,092.27), depositados en el Banco Chile, oficina Central, y el catorce de Enero último, según boleta número dos mil setecientos sesenta y tres (N.o 2763), por don Santiago Correa, a la orden del Primer Juzgado Civil de Santiago, como precio del remate del fundo Bóquil, en la ejecución seguida por el Banco Hipotecario de Chile contra doña Eudocia Calquín viuda de Olea, debiendo quedar depositada dicha cantidad en la misma institución bancaria, o sea, el Banco de Chile, oficina Central de Santiago. — N.o de la causa, 6924. — Santa Cruz, once de Agosto de mil novecientos veintisiete. — Daniel Martínez C., Sec. 27-A

EXTRACTO.— MODIFICACION DE Sociedad Reveco Hnos.— Certifico que por escritura de hoy, ante mí, los señores Ernesto Reveco Jiménez y Luis Alberto Reveco Jiménez, comerciantes de este domicilio, han modificado la escritura de sociedad que bajo la razón social de "Reveco Hermanos" formaron por escritura extendida ante mí, con fecha siete de Enero de mil novecientos veinticinco, con un capital de 100,000 pesos. La modificación consiste en que dicho capital se aumentó a la suma de trescientos doce mil doscientos diez pesos noventa centavos, siendo el aumento de doscientos doce mil doscientos diez pesos noventa centavos, que aportan ambos socios por iguales partes, don Ernesto Reveco, en dinero efectivo, y don Luis Alberto Reveco en animales.— Santiago, treinta de Junio de mil novecientos veintisiete. — F. Errázuriz Tagle. 25—A



2.o JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, designó el 2 de Setiembre, dos tarde, para rematar propiedad Santa Rita, ubicada en Chena, departamento San Bernardo. Mínimum $ 6,000. Bases y antecedentes, Secretaría respectiva. Cabello con Núñez. 24—A

REMATE JUDICIAL. — EL 31 DEL presente Agosto, a las 2.30 P. M., saldrá a remate ante el señor juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad en la calle de Santo Domingo N.os 2102 a 2108 esquina de Baquedano de esta ciudad. Mínimum: $ 79,737.34 El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 39,994.84 y el resto con la mitad al contado y la mitad a tres meses plazo con 9 o|o de interés y 12 o|o en caso de mora. Bases en dicho 5.o Juzgado, expediente del Banco mencionado en cuya oficina pueden consultarse los títulos y el avalúo. Boleta: $ 11,000.—El secretario. 26—A.



2.o JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, designó el 2 de Setiembre, tres tarde, para rematar propiedad Santa Rita, ubicada en Chena, departamento San Bernardo. Mínimum: $ 6,000. Bases y antecedentes, Secretaría respectiva. Cabello con Núñez. 25-A

POR AUTO 5.o JUZGADO CIVIL, de veinte del presente, fué declarado en quiebra la sociedad comercial colectiva Ferroggiario Hnos. y Cía., y la de sus socios Luis y Ricardo Ferroggiario, nómbrase síndico provisional a don Alejandro Reyes, desígnóse primera junta acreedores 22 Setiembre próximo 2 1|2 P. M. — Juan Godoy Peña. 26—A

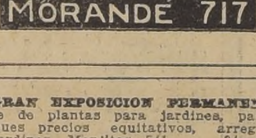
QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Petronila Campos de Monreal, a María, Adelina, Soledad Monreal, Arturo, Petronila, Claudio y Olga Monreal Mateluna.— Veintinueve Agosto quince horas practicaré inventario solemne. —Castro, secretario. A-24

5.o JUZGADO CONCEDIO A ELENA y Sara Luisa Verdugo Salazar posesión efectiva de Amador Verdugo Castro. 30-A

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO, concedióse posesión efectiva de doña María Rossi de Zanni, a don José ZaZnni, Camilo, Rafael, Guillermo, Alfredo, María, Clementina y Adolfina Zanni Rossi. Practicaré inventario el 25 del presente, a las 4 P. M., oficina.—Secretario. 25 -

2.— Arboles y plantas. (Compra-venta).

FAMBUES REALIZO 20 PLANTAS, $ 3. General Bustamante 2. 26-A



GRAN EXPOSICION PERMANENTE de plantas para jardines, parques precios equitativos, arreglo jardines. Monjitas 741. 24—A.



TORNERIA, MUEBLERIA, Tonelería Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. R—

COMPRE SUS SEMILLAS EN



la Gran Semillería Du Belloy, Labaye y Co., Puente 563. Casilla 1706. Catálogo General ilustrado N.o 4. Precio $ 2.00. Atiende órdenes provincias.

3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos ,accesorios y animales de tiro.— Talajes

Automóviles, Afines y Accesorios

VENDO CAMION FORD EN PERFECTO estado, con patente. Rosas 1330. 25—A

SEÑORES DUEÑOS DE GONDOLAS: Están aburridos de trabajar con sus góndolas, no tienen dinero para pagar las composturas, ajustes o comprar neumáticos? Pasen a consultar más detalles y arreglarán su situación. De 10 adelante. Gay N.o 1734, entre Castro Ejército. 25—A.



ESTACION DE SERVICIO FORD de Puelma y Cía. Ltda., Mapocho 1276, entre Morandé y Teatinos, atiende reparaciones de autos. N|n

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFANOS 319. Agentes autorizados Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. N|O.

CAMIONES DE CARGA Y REPARTO Ford LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA - NUEVOS Y USADOS PEDRO MEDINA - DELICIAS 2488

COMPRO FORD SPORT, PAGO AL contado. Casilla 1963. 26—A.

AUTOMOVIL BUICK, SIETE ASIENTOS, vendo de ocasión. Avenida España 47. A—25

CAMION WHITE, CARGA SEIS toneladas, poco uso, vendo. Casilla 6085. 25—A.

AUTOMOVILISTAS

Llegaron panales de radiadores para autos y góndolas, de la afamada marca Mac Kennon Dash. Precios fuera competencia. **SOTOMAYOR 5-A.** Compónense radiadores de todas marcas. R.

VENDO GONDOLA REPUBLIC, recorrido "Pila". Tratar: Juárez 770.

VENDO GONDOLA FORD, RECORRIDO Palma: Verla Hipódromo 1283. Garage. A—27

VENDO MOTOCICLETA ALUMBRADO eléctrico casi nueva ocasión.— Huérfanos 1059, oficina 5.

VENDO POR CUENTA DE FABRICA inglesa, seis neumáticos y seis cámaras balloon, para Ford (29 por 4.20).— Manuel Cañas. Morandé 291. Of. 1. 25-A.

SE VENDE UN AUTO DODGE, EN 2,000. Tratar: Arauco 831. 25-A.

CARROCERIA GONDOLA FORD, patente recorrido, vendo $ 200. Avenida Irarrázaval esquina Condell.

EN 1,300 REGALO MOTO INDIAN perfecto estado. Copiapó 1243. Calle Alejandro I, Casa 18.

DODGE SPORT, VENDO, RECIEN ajustado, bien equipado, 5 ruedas de alambre, 7 forros poco uso. Delicias 2865.

PERSONA DESEE TRABAJAR GÓNDOLA nueva en Alameda, dirigirse a Grajales 2618.

NEUMATICOS 880x120, COMPRO varios, La Mundial, Chacabuco 16. 25-A

FORD ULTIMO MODELO, UN MES uso, vendo. Delicias 2538. A-25

CAMION FORD REPUESTOS, VENDO, facilidades pago. — San Francisco 2212. 25-A

VENDO 4 GONDOLAS, REPUBLIC y Brockway recorrido Matadero, Aguada, casi nuevas. Carnot 74. 26A

Cuerpo de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS — 8.a Compañía, "La Unión es Fuerza". —

¿Busca Ud. una empleada para el servicio doméstico de su hogar? válgase de la Secc. 35

VENDO CARRETELA CHICA, ES- pecial para helados. Victor Manuel 1808. A—26

VENDO CARRETELA GRANDE Y dos caballos tiro solo. Victor Manuel 1808. A—23

VENDO BICICLETA MARCA Triumpho, en perfecto estado. Verla: San Ignacio 1132. 25-A.

Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUF- feurs, enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3363. S—5

ESCUELA PRACTICA CHAUF- feurs, enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. S—30

4.—Animales. (Compra y venta).

PERRA PERDIGUERA PERDIDA, color café y blanco, nariz partida, dará gratificación, devolviéndola. —San Diego 937.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

PESOS 0.72 COMPRA JOYERIA Mella. San Antonio 39. 26—A.

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 k. desde $ 30 el par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 738. S—23

6.— Acciones y Bonos. (Compra y venta).

ACCION CLUB HIPICO NECESITO arrendar pagando buen interés. Casilla 2549.

9.— Contadores.

MANUEL OLMOS, CONTADOR lar- ga práctica, excelentes referencias, atiende contabilidades pequeñas y grandes, precios módicos. Merced N.o 882. 27-A

VICTOR MENA, EX - CONTADOR Impuestos Internos, Perito Mercantil del Estado. Revisiones, liquidaciones, peritajes. Enseña Contabilidad general, jurídica, industrial, bancaria, minera, salitrera, fiscal. Instituto Mercantil, Bandera 323. Enseñanza garantida. Diplomas legalizados. 28—A.

7.—Aves y Pájaros. (Compra y venta).

PANTALLAS, LAM- paritas velador y arreglos alambre, refinado gusto, ofrece en realización Almacén "Las Dos Estrellas". Moneda 103, cerca San Antonio.— Se reciben hechuras.

GALLINAS CATALANAS Y LEG- horns, en plena postura, vendo, por liquidación criadero. Estado 63, Imprenta. 24-A

INCUBADORAS "PATAGONIA" LA UNICA NACIONAL PASE A EXAMINARLA A NATANIEL 30 PROTEJA LA INDUSTRIA CHILENA

ESPLENDIDA CRIADORA DE cam- pana para pollos, vendo de ocasión. — Miguel Claro 321, cerca Providencia. 25-A

CRIADORA DE CAMPANA, INCU- badoras, colmenas cera estampada. Calles Manuel Rodríguez 854. A-31

INCUBADORA BUCKEYE, DE 210 huevos, y criadora de campana para 100 pollitos, vendo. Estado 63. 24—A

SE VENDE PALMERAS. — SOFIA Concha 14. Bellavista. 25—A.

VENDO PARTIDA DE POLLOS. — Chiloé 1605. 23-A

8.—Avisos varios.

HELADOS, PAS- teles, tortas, reparte a domicilio Fábrica "La Victoria". Independencia 831. Teléfono 5035. R

FABRICA LA REPUBLICA CALZADO FINO ECONOMICO ENVIAMOS CATALOGO Y NECESITAMOS AJENTES EN PROVINCIAS - ESCRIBA Ud. DELICIAS 3089 SANTIAGO —R

SOMBRERERIA "EL PROGRESO" Calle Castro N.o 361 Especialidad en toda clase de hechuras y transformaciones de sombreros de señora. Confección sombreros paja, seda, paño y fieltro. Precios módicos. R

VACIADOR DE NAVAJAS, DE afei- tar, tijeras de sastres y costuras, especialidad, cuchillas de imprenta, reglas y crucetas, para moler carne de carnicerías. San Diego 1233. Teléfono 13 Matadero.

LAVANDERIA "LA NUEVA ES-



PAÑOLA". Mandando sus ropas a esta lavandería se queda satisfecho por su puntualidad y bajo precio. Ropas apuradas en 2 horas. SAN ANTONIO 77. R

ARREGLE SU JARDIN
ARBOLES Y PLANTAS a precios irrisorios adquirirá consultando nuestros AVISOS ECONOMICOS, SECCION 2.

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamientos)

COMPRA - VENTA

A.—Casas Quintas, Chalets y Sitios

VENDO EN $ 20,000 SITIO EN AV. Manuel Montt, a dos cuadras de Av. Irarrázaval, Dirigirse a Miraflores 144 28—A.

VENDO EXTENSA CASA, GRAN porvenir. Deuda hipotecaria, $ 132 mil. San Miguel 40. 24-A

BALNEARIO ALGARROBO, CASI- ta orilla mar y un sitio 1,000 metros, cincuenta centavos metro, es regalo, aprovechen. Datos, Joaquín Pérez, Tropezón, Botica. 24—Ag.

SITIO 5,000 METROS, VENDESE, fruta lo mejor. Datos, Joaquín Pérez, Tropezón. Botica. 24—A

CASA GRANDE, GALPON, JARDIN, vende Porvenir 618. A—24

COMPRO AL CONTADO CASITA va- lor 10 a 11 mil pesos, cerca carros y todo servicio higiénico, tratar Moneda 1984. 24-A

SEÑOR PROPIETARIO, ¿DESEA Ud. refaccionar sus propiedades por un precio bajo? Ocurra a Bandera 131, Oficina 14. Cantelli. 24-A

SE VENDE DE OCASION, EN PRO- videncia, en calle pavimentada, regia casa nueva toda comodidad y dos mil metros jardín. Verla de dos a cuatro. Avenida Concepción 185. 24-A



DE VERDADERA OCASION VENDO baratísimo sitio con plantación escogida, en Cisterna. Huemul 1433. 25-A

$ 10,000 VENDO CASA 10 x 30, calle Santa Margarita. Población San Eugenio. Delicias 3311. 24A

$ 12,000 VENDO CASA ESQUINA, 2 mil metros a tres cuadras Plaza San Fernando, o permuto por sitio, casa en ésta o Llolleo. Delicias 3311. — Lefort. 24-A

CASA LADRILLO, CEMENTO, nue- va, $ 40,000, vendo. Deuda hipotecaria y facilidades, pago saldo. Andes 2252. 25-A

VENDO CHALET MODERNO. GRAN quinta árboles frutales. Toda clase comodidades. La Cisterna. Precio, 35 mil pesos. Facilidades de pago. — Tratar: San Francisco 106. 27—A.

VENDO GRAN QUINTA ARBOLES frutales. La Cisterna, especial criadero de aves. Tiene 100 metros por 60 frente. Precio, baratísimo. Facilidades pago.—San Francisco 106. 27—A.

PROPIEDAD GRANDE CENTRAL, Alonso Ovalle, Teatinos, Miraflores, Santo Domingo, compro, sin agente, hasta $ 250,000 al contado. P. Lazo, casilla 81-D

SE VENDE UNA CASITA DE TRES piezas y corredor, en el Balneario de Constitución. Tratar: Paz 1095. A—27

VENDO DOS CASAS: UNA CENTE- nario, 4 piezas, cómoda. Casa 7 departamentos, Maipo 569, un paso Recoleta. A—25

$ 55,000 VENDO CASA TODO SER- vicio, completo. Santa Rosa 560. A—25

$ 260,000 VENDESE EXTENSA pro- piedad renta, situada cerca Parque, consta cité, recién refaccionado casas calles; produce $ 28,000 anuales. Deuda hipotecaria $ 55,000. Casilla 766. 25—A.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA, sin agente, hasta $ 70,000. Dirigirse: Bandera 108. Barros.

$ 34 MIL VENDESE CASA. MA- drid cuadra 12. Clasificador B. 148.

VENDO VARIAS CASAS NUEVAS, bien ubicadas, de $ 30,000 a $ 80,000, facilidades pago. Samuel Guzmán. Bandera 73. A—25

SITIOS COMERCIALES. — SE ven- den lindos sitios muy indicados para construcciones modernas. 350 a 500 m2. Precios módicos. Carmen 902 esquina Coquimbo, de 9 a 11 A. M. A—27

COMPRO CONTADO CASA, 28 A 30 mil pesos, cerca Cintura Sur, sin agentes. Cartas detalladas: D. T. Rosas 1827.

ARRENDAMIENTOS

B.—Casas, Quintas, Chalets y Sitios

$ 130, $ 140, $ 150 ARRIENDO CO- modas e higiénicas casas recién construidas, todo servicio, luz eléctrica, a dos cuadras carros 30 "San Eugenio", en calle Fresia número 3123. Tratar, casa 13. 23-A

$ 450 COMODA CASA NUEVA, tra- tar Compañía 3111. 24 A.

$ 300, ARRIENDO CASA MODERNA: Catedral 2245, N.o 31. Catedral 2221. 24-A

$ 350 ALTOS CINCO PIEZAS, HALL dependencias. Serrano 211. Tratar 209. 24 A.

ARRIENDASE CASA MODERNA, A 7 cuadras Plaza de Armas, barrio nuevo residencial. Almunátegui 870. De 14 a 5. S—1.o

ARRIENDASE EL 1.o DE SETIEM- bre regios altos asoleados. Independencia 592. 24—A.

430 PESOS ARRIENDASE CASA He- rrera 773, tres patios, ocho piezas, luz eléctrica. 24-A

CASA RESIDENCIAL, DELICIAS 1381, arrienda pieza con pensión. 24-A

ARRIENDANSE ALTOS. ECHAU- rren 440. 26-A

160, 260, 350, CASAS NUEVAS, CON todo confort, una y media cuadra Río. Avenida de La Paz 279. 27-A

$ 800 PROVIDENCIA, ARRIENDO buena casa. Antonio Varas 218. A-26

CASITA NUEVA, $ 170 ARRIENDA- se. Grajales 1962. 24—A.

$ 500 ELEGANTES ALTOS, VESTI- bulo, gran hall, seis habitaciones, toilette completo instalado, gas, electricidad, teléfono, entre República y España. Gorbea 2358. 25—A.

LLAMASE LA ATENCION
hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando casa para la Escuela N.o 18, de Santiago.
El Director General de Educación Primaria.

COMODOS BAJOS, PARA FAMI- lia. Sevilla 1305. 25—A.

$ 170 CASITA MATRIMONIO HO- norable. Huérfanos 1480 A. 24—A.

ARRIENDO CASAS 8 PIEZAS, SAN Francisco y Lira. Tratar: Serrano 166 24—A

CASA VICTOR MANUEL 1930, góndola 14, arriéndase. Tratar en la misma. 25—A

$ 250 A $ 300 ARRIENDANSE CA- sas recién construidas, estilo moderno, luz eléctrica y gas. Antonio Varas 102, esquina Thompson. A—25

250 ARRIENDO ESPLENDIDAS ca- sas, Alameda 3976 - 3978. 24-A

$ 480, ARRIENDO CASA, EGAÑA. Tratar Carmen 115. 24-A

ARRIENDASE FAMILIA HONORA- ble media casa cinco piezas, todo servicio independiente. San Francisco 290. 24—A.

$ 400 GALVEZ 119, ALTOS SIETE piezas refaccionados, hall, dependencias. 25—A.

140, ARRIENDO CASA TRES DOR- mitorios, baño, cocina, Aguirre 1205, una cuadra Matucana por Mapocho. 24—A

ARRENDAMOS DOS CASAS RE- cién construidas, de preferencia a familias extranjeras, en O'Higgins esquina Maruri; toda clase de comodidades, barrio central, buen vecindario, góndolas Maruri a la puerta, tranvías Palma a una cuadra. Tratar: O'Higgins 1412. 24—A

ESPLENDIDOS ALTOS CHALET se arrienda, Av. Matta 1270. 24-A

NECESITO ARRENDAR CASA EN la Avenida Irarrázaval entre Salvador y M. Montt. Tratar: Irarrázaval 3364. 25-A

COCHRANE 531, 4 HABITACIONES, hall, servicios. 24—A

ARRIENDASE ELEGANTE CASITA cuatro piezas, hall, y otras dos independientes. Madrid 1894. 25 A.

$ 450 DIEZ PIEZAS, SIN ALTOS, dos patios. Montt 2493, entre España y Molina. 24A

ARRIENDASE CASA EN BAJOS. — Matucana 37. 24-A

$ 90, 140, ARRIENDO CASAS CAR- men 197. 25-A

ARRIENDO ALTOS ESQUINA, bien ventilados. Matucana 34. A—27

$ 250, 280, 350, ARRIENDANSE CA- sas todo confort. Tratar: Porvenir 353, Almacén. A—31

$ 200 ARRIENDASE CASA DOS PI- sos, cómoda, patio extenso. Mapocho 3687. 24—A.

ARRIENDASE COMODA CASA, muy higiénica. Victoria 739 altos. A-25

ARRIENDASE COMODA CASA, flamante, un piso, 2 patios, todo servicio, sólo $ 350. Freire 481. 27-A.

$ 320 CASA CINCO PIEZAS. TA- rapacá 708. 24-A

$ 500, ARRIENDASE COMODA CA- sa, dos patios. Cochrane 417. 25-A.

$ 500 ARRIENDO ESPLENDIDA casa en bajos, Argomedo 842, 8 habitaciones fuera dependencias. Tratar, Carmen 543. 26—A.

$ 350 ARRIENDO CASITA, PAR- que Forestal 386. 36—A.

$ 320 CASA CINCO PIEZAS Y ser- vicios, recién refaccionada, arriendo. Santa Filomena 180. Tratar, San Antonio 811. 26—A.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA Av. España 679. 25-A

ARRIENDASE CASA RESIDENCIA. Huérfanos 874. 26-A

$ 450 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa moderna, Moneda 2880, llaves en los altos. Tratar: Bandera 260, Valenzuela. 25-A

EN AVENIDA SAN LUIS (INDE- pendencia), vendo o arriendo una espléndida casita-quinta; facilidades de pago. Tratar: Huérfanos N.o 1036. 25-A

CASA DIEZ PIEZAS TRES PA- tios servicio 500 pesos, casa altos y bajos 8 piezas servicio interior, $ 250. Casa en altos seis piezas y servicio $ 145. Juárez 764.

CASA GRANDE UN PASO ALAME- da se arrienda, canon 1,000 pesos. Tratar: San Isidro 34, de 1 a 5 P. M.

ARRIENDO ALTOS COMODOS, otro bajos. Tratar: Huérfanos 2009. 25-A

ARRIENDO CASA SAN DIEGO 138 D. Canon $ 450. Verla de 10 a 12 M. Tratar: Dieciocho 350. 28-A

EN LLOLLEO ARRIENDO CHA- let-amoblado, frente mar. Precio: $ 800 la temporada hasta 15 Enero. Alvarez, Rosas 1626.

$ 320 BAJOS ARRIENDANSE, DO- meyko 2488, inmediato España. 25-A

400 CASA RECIEN REPARADA, 8 piezas. García Reyes 716. 29-A

ARRIENDO: NATANIEL 185 Y Re- coleta 741, casas modernas, con hall, dos patios, baño instalado, 5 y 7 piezas, fuera dependencias. Tratar: Arnaldo Rodríguez: Catedral 1985, 11 1¼ a 1 y 6 1¼ a 9 P. M. — Nota: Las casas puede el interesado verlas de 9 y media a 12 M. y de 2 a 5 P. M. 28-A

ARRIENDASE MEDIA CASA SEIS piezas, dependencia: Verla 2 a 7. Santa Rosa 383. 26-A

ARRIENDASE CASA NUEVA 200 pesos. Aldunate 824. A-25

160 ARRIENDASE CASITAS. PRAT 578. A-25

$ 470 ARRIENDO CASA ALTOS, nueva, 7 piezas, hall, regio baño, toda comodidad. Copiapó 650. A—27

350, ARRIENDASE CASA MODER- na, bajos, cinco piezas, hall, 3 patios, toilette, servicio, cuatro cuadras Bandera, General Mackenna 1540. 27-A

SAN ISIDRO Y COPIAPO, ARRIEN- do casita higiénica, tratar Musset, Moneda 1342.

CASA NUEVA SE ARRIENDA, San- ta Rosa 92, tratar Alonso Ovalle N.o 1050.

380, ARRIENDO ESPLENDIDA ca- sa, Santa Victoria 427. 28-A

$ 240, ARRIENDO CASAS, VICUÑA [illegible]

CASITAS RECIEN REFACCIONA- nadas una cuadra Estación Central, 4 y 2 piezas, fuera servicio, arriéndase. Delicias 3081.

ALTOS COMODOS, CERCA LINEA carros, 236 pesos, arriéndase. Padura 599.

$ 800 ARRIENDASE REGIA CASA jardín, garage. Tratar. Estado 169.

ARRIENDASE CASITA 5 PIEZAS $ 150. San Diego 115, casa 5. 25—A.

$ 300 COMODA CASA ALTOS, SEIS piezas, hall, dependencias. Nataniel 816.

$ 550, ARRENDAMOS GRAN GA- rage con 14 boxes, en Diez de Julio, cerca de San Francisco. Tratar: Agustinas 1320.— Luis Silva Cortés y Cía.

$ 600 ARRENDAMOS EN LA- rraín Gandarillas, hermoso chalet recién construido, de dos pisos. Primer piso: hall, salón, escritorio, comedor, despensa, jardín, huerto y dependencias. Segundo: hall, cuatro dormitorios, dos toilettes, una instalada. Tratar: Agustinas 1320. — Luis Silva Cortés y Cía.

ESPLENDIDA CASA. BUENOS AI- res 477. 25-A.

$ 140 ARRIENDO CASITA 3 PIE- zas, bien ventiladas. Cueto 1236.

OFRECEMOS EN ARRIENDO!

CATEDRAL: Dos regias casas, una en bajos, 12 habitaciones, 2 toilettes, hall, 2 patios y dependencias. Canon: $ 800. Otra en altos, buen recibo, 3 grandes dormitorios, 1 toilette, dependencias. Canon: 625 pesos.

COMPAÑIA: Dos magníficas residencias, altos de esquina muy asoleada, recibo, 3 dormitorios, toilette. Canon $ 600. Bajos, recibo 4 dormitorios, 2 toilettes, 2 patios, buena dependencia. Canon $ 900.

DIECIOCHO: Casa recién construida, bajos, salón, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 3 baños, dependencias. Canon $ 750.

BRASIL. — Primera cuadra. — Bajos casa en buen estado, salón, escritorio, comedor, hall, 3 dormitorios, 2 toilettes y dependencias. Canon $ 500.

CLARAS: Casa en bajos, salón, escritorio, comedor, hall, gran patio, con jardines, 5 dormitorios, pieza de baño, buenas dependencias. Canon $ 1,000.

JOSE MANUEL BALMACEDA Y CIA.
TELEFONO 2214 — BANDERA 70 CASILLA 2333

$ 450 ARRIENDO BUENA Y ASEA- da casa bajos, Nataniel 521. Tratar: San Diego 432. A-25

ARRIENDASE CASA RECIEN TER- minada, $ 200. Lo Encalada 98, Ñuñoa. A-25

$ 245, 185 ARRIENDO CASAS. Maes- tranza 28. A-26

CASA AMOBLADA ARRIENDO. Catedral, bajos, esquina, ocho habitaciones, dos toilettes, $ 1,200. Catedral, muy central, amoblada, para casa residencial, 22 departamentos, $ 2,500. Samuel Guzmán. Bandera 78. A—26

$ 1,000 ROSAS 1067, ALTOS DOCE habitaciones, $ 1,000 Rosas 1069, extensa casa bajos, dos patios, 10 habitaciones, apropiada industria; 1,000 pesos, Catedral, altos, 16 habitaciones; $ 2,500 muy central, 20 departamentos, tres patios, garage; 600, Doce Febrero, nueva 4 dormitorios; $ 400, Portales, 3 dormitorios, Samuel Guzmán. Bandera 73. A—25

$ 375, ARRIENDO COMODA CASA moderna, matrimonio honorable o poca familia, tres cuadras Alameda. Tocornal 290. A—25

$ 245, COMODOS ALTOS, SEIS PIE- zas, Maestranza 25, casa K. A—25

$ 290, ARRIENDO TERCER PISO de cuatro piezas, apropiado matrimonio. Compañía 3465.

$ 320. ARRIENDANSE ALTOS cen- tralísimos, cinco piezas, hall y servicios. Delicias 2778 Portal Edwards.

PARA EL 1.o ARRIENDO CASA, cinco piezas, hall, subterráneo, 1.er patio y gran sitio, Maipú 1312 A.

$ 190 ARRIENDO BONITA CASA. Carmen 1395. 26-A.

DOS COMODAS CASAS, ARRIENDO. Grajales 2524.

EN AVENIDA SEMINARIO, CERCA Plaza Italia, ofrezco en arrendamiento casa bajos, sin altos, siete piezas, hall cerrado, patio, servicios. Tratar: Seminario 269 de 2 a 3.

$ 480 ARRIENDASE AVENIDA RO- mán Díaz esquina Elena Blanco. Providencia, estilo chalet, nuevo, con tres balcones, modernos, panorama, todas partes, bien asoleadas, sitio espacioso, arboleda, parrón, gallinero, garage, luz, consta de diez dormitorios, salón, comedor, despensa, dos halls, cocina, una cuadra carros 35. Tratar: José Manuel Infante 979.

BUENA CASA, PUENTE 681, OCHO piezas, arriendo en $ 630. Reservándome tres piezas, arrendaríala en $ 400.

C.—Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO CUA- tro piezas, cocina, todo servicio. San Borja 231. A—29

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, luz, casa respeto. Aconcagua 1416. 24 A.

DEPARTAMENTO CALLE ARRIEN- da casa familia. Santa Rosa 476. 24—A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, agua, luz a gas, ascensor. Ahumada 27. A—24

220, ARRIENDASE PROXIMO Ejér- cito, altos 6 departamentos. Domeyko 1771. A—25

140 DEPARTAMENTO BALCON ca- lle sin cocina. Diez de Julio 827. 24—A.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en bajos, compuesto de salón grande y tres piezas para oficinas o compañía de seguros. Tratar: Bandera número 149. A—25

CASA FAMILIA ARRIENDA DE- partamento. Serrano 92. 25—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIE- zas interiores. Casa familia respetable. Lastarria 78. A—27

$ 300 UN DEPARTAMENTO DE 4 piezas y baño para matrimonio.— Delicias 1850. 26-A

$ 270 ARRIENDO DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina, luz. Santa Filomena 284. A—25

$ 110 DEPARTAMENTO COMODO dos piezas, con cocina. Domínica 385.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Arturo Prat 226. 25—A.

DOSCIENTOS PESOS, ARRIENDO departamento, gran salón calle, dos piezas, cocina, patio, gallinero, luz, agua. San Alfonso 1257.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 140 pesos con luz, cocina y patio, a matrimonio o señoras solas. San Luis 1583 (Independencia). A-25

ARRIENDO BARATO HIGIENICO departamento todo servicio, hall. Verlo únicamente en la tarde. Santa Rosa 662. A—25

ARRIENDO DEPARTAMENTO IN- terior, cuatro piezas, cocina, todo servicio. San Borja 231. 23-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, baños, balcón. Molina 50.

D.—Piezas

PIEZA CON GAS Y LUZ ELECTRI- ca, necesito. Agustinas 2118. 24-A

CERCA ESTACION ARRIENDO pie- za matrimonio o jóvenes con pensión. Sazié 2874. 24—A.

NECESITO PIEZA, CON ENTRADA independiente. — R. E. G. Casilla 40. 24-A

ARRIENDASE UNA O DOS PIE- zas. Buenos Aires 355. 24—A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle con dos balcones sin muebles. Ahumada 26. 3.er piso. 25—A.



R.

ARRIENDASE PIEZA GRANDE A persona respetable. San Pablo 1388. 24—A.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE. Moneda 657. 25-A

AMPLIA PIEZA ARRIENDASE EN Maipú 953. 24-A

NECESITO PIEZA INDEPENDIEN- te, central; escribir J. F. Pasaje Balmaceda 3. A—24

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, Jofré 377. 26—A

PIEZAS, $ 80, ARRIENDASE, CITE Ricardo Matte, Bellavista 0890. 24—A

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS —Gálvez 149. 24—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS. OLIVA- res 1412. 24—A

ARRIENDO PIEZA, PERSONA HO- norable, Santa Elvira 530, casa 4. 24—A

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS y sin muebles a caballeros, central. Carmen 177. 24—A

ARRIENDO DOS PIEZAS, SANTO Domingo 1443.

ARRIENDO UNA PIEZA A PER- sona sola. Serrano 73. 25—A.

ARRIENDO PIEZA. — OLIVARES N.o 1439. 25-A

CASA EXTRANJERA ARRIENDA piezas a persona sola. Sotomayor N.o 532. 27-A

NECESITASE PIEZA INDEPEN- diente puerta a la calle. Dirigirse: Casilla 4057.

ARRIENDASE DOS PIEZAS GRAN- des para guardar muebles. San Ignacio 84. 25-A

ARRIENDASE PIEZA BALCON ca- lle, con luz, barata. San Pablo esquina Morandé, 1182, 3.er piso.

$ 40, ARRIENDO PIEZA CALLE, luz, casa matrimonio solo, únicamente señora sola, barrio Seminario, tratar Arturo Prat 440.

PIEZA ARIENDO, SAN ANTONIO 365. 25-A

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS o departamentos. Cochrane 116.

OFREZCO FLAMANTE PIEZA. Ro- sas 2312. 27-A.

PIEZA CON SIN MUEBLES, NUBLE 1126.

ARRIENDO PIEZA. SAN PABLO 1181.

SE ARRIENDAN PIEZAS. MAIPU N.os 820 y 844.

PIEZA BALCON CALLE, OTRA IN- terior amoblada casa familia. San Diego 103. A-25

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio o personas sin niños. General Bustamante 84.

PIEZA GRANDE ASOLEADA, SIN muebles. Agustinas 673. Altos.

ARRIENDO DOS, TRES PIEZAS con sin muebles. Casa higiénica, honorable. Erasmo Escala 2620. 25—A.

13.—Compra-venta de negocios.— Notificaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-Venta de Negocios

VENDO PELUQUERIA ANTIGUA buen barrio mucha clientela. San Pablo 2175, tratar San Diego 723. 24 A.

VENDO CARNICERIA, CARMEN 1499. 28—A.

CARNICERIA ACREDITADA VEN- do. San Ignacio 1996. Tratar, Padura 701. 31—A.

VENDO OCASION ALMACENCITO menestras y picadura leña por cambio residencia. Eyzaguirre 45, San Bernardo. 27—A.

NEGOCIO PRODUCTIVO BIEN ins- talado en pleno centro. Vendo por imposibilidad atenderlo personalmente. Tratar: 21 de Mayo 879. 26-A

POR VIAJE, VENDESE ACREDI- tada Lavandería, muy central, 12 mil 500 pesos. Buen negocio como puede verse libros. — Casilla 3237, M. J. de P. 26-A

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país. Av. Matta 88, esquina Santa Elena. 25-A

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS por ausentarme de Santiago; buena clientela. Calle Dolores 263. 26-A

SE VENDE LA ANTIGUA CARNI- cería Las Tres B B B. Tratar en la misma, San Francisco 232. A-28

VENDO UNA LAVANDERIA CON bastante clientela. Carmen N.o 467. Tratar de 12 M. a 1 1|2.



POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se vende pensión con billar. Blanco Encalada 2142 esq. Club Hípico 26-A

POR ENFERMEDAD VENDO NE- gocio pastelería, 6 años establecida. Av. Providencia 1241. A—25

SE VENDE UN DEPOSITO DE LI- cores recién instalado. Diez de Julio 387. A—28

SE VENDE UN NEGOCITO POCO capital, casa habitación, arriendo barato. Toesca N.o 2521. A—26

$ 1,800, PASTELERIA, ANEXO CI- garrería. Instalaciones y existencias mucho más valor, véndese ocasión. Canon baratísimo. Rosas 2302, esquina Cumming.

VENDO ALMACENCITO CON ME- joras, Carmen 861, esquina Coquimbo. A—25

¡OCASION UNICA! PASTELERIA elegante y anexos, situada parte más comercial. Delicias 2975, local extenso, habitaciones; canon $ 300, por viaje urgente, $ 7,000, a puertas cerradas. Oportunidad verdadera.

VENDO PELUQUERIA, TRES asien- tos, buen barrio, local queda cuatro años de contrato, precio regalado. Tratar, Rosas 3249. Casa 7. 25-A

POR ENFERMEDAD VENDO ANTI- guo negocio Pastelería, Frutería, en $ 1,500. Bascuñán 38.

POR NO PODER ATENDER VEN- do, almacén poco capital. Matucana 78. A-25

VENDO GALPON Y CANOA PARA pesebrera, adoquines. Tratar: General Velásquez N.o 5.

OCASION: VENDO CIGARRERIA con venta de papel sellado y estampillas. General Mackenna 1251 (ex-Sama). 26-A.

VENDO FABRICA DE CALZADO, producción, cien pares diarios de hombres y niños. Datos: casilla 5001. Santiago. 25-A

$ 700 VENDO NEGOCIO PUESTOS varios, Gálvez 520.

VENDO GRAN CARNICERIA. Tratar de 2 a 6 P. M. Arauco 96.

2,200 VENDO ALMACEN BUENA situación. Martínez de Rozas 2253, E. Pasaje Delpino, vendo barato por no poder atenderlo. 25—A.

POR ENFERMEDAD VENDO AN- tigua pastelería San Diego 2218, con derecho a llave poco capital.

SE VENDE LAVANDERIA. ERAS- mo Escala 3263. 27-A.

COMPRO LAVANDERIA, BUENA situación, indispensable tenga casa habitación. Marín 227. A-25

VENDO ALMACEN BODEGA LICO- res por mayor y menor, capital 10,000. casa grande, arriendo barato, facilidades pago. Martínez de Rozas 2201. A-25

VENDO CARNICERIA OCASION. San Martín esquina Mapocho. A-26

VENDO CARNICERIA Y VERDULE- ría por tener que seguir otro negocio. Diez de Julio 439. A—25

SE VENDE TINTORERIA EN MUY buenas condiciones. Alameda 3701. Pasado Sotomayor.

VENDO PARTE DE UN NEGOCIO, listo para su explotación. Edificio Díaz. Oficina 106.

DEPOSITO DE VINOS, BIEN SI- tuado, buena venta, se vende. Santa Isabel 339, pasado Condell. A—25



HOTEL GRANDE VENDO SAN Die- go 117. 24 A.

VENDESE NEGOCIO BAR CON anexo hotel, Samas 1159, media cuadra de la Estación Mapocho. Tratar de 3 a 5. 27—A.

VERDULERIA-FRUTERIA, ANTI- guo negocio. Realízase por no poder atenderlo. Espléndida situación y local. O'Higgins 1265. 25—A.

SE VENDE ANTIGUA CARNICE- ría. Delicias 3525. 24—A

SE VENDE UNA LAVANDERIA.— Eleuterio Ramírez 1148. 25—A

VENDO PEQUEÑO NEGOCIO CON derecho a la casa, sitio grande. Hornillas 3121. 25—Ag.

POR VIAJE URGENTE VENDO carnicería. Tratar: Victor Manuel N.o 1602. A—28

VENDO PENSION, ERASMO ESCA- la 2639, con clientela, reformada, ver para creer. 24-A

3,500, 8,000, 14,000 Y 18,000 PESOS vendo negocios de porvenir, bien ubicados. Buenas utilidades. Tratar: Carmen 933. A—24

CARNICERIA, VENDO. ROMERO 3176. A—24

TIENDA MUY DECENTE, APRO- piada señora, véndese, mil pesos. Brasil 215. 25-A

PASTELERIA, CON FUENTE SODA, vendo. San Pablo, esquina García Reyes. 24-A

GRAN RESTAURANT VENDO, con Orquesta Jazz Band, verdadera ocasión, no poder atenderlo su dueño. Delicias 3439. 24-A

VENDO NEGOCITO MENESTRAS con derecho a llave. Romero 2839. A—24

LUSTRIN Y CIGARRERIA, SE ven- de. Mapocho 1132. 25—A.

ALMACEN UNICO EN LAS CUA- tro esquinas, con buena casa-habitación y galpón, se vende, por enfermedad de su dueño. Victor Manuel 1180. A—27

VENDO DOS BILLARES, BUENAS pipas vacías, vinagre de chicha. B. Encalada 2814. A—24

SE VENDE NEGOCIO DE FRUTE- ría acreditado, poco capital. Castro 469. A—25

INDUSTRIA FACIL, POCO CAPI- tal, vendo de ocasión. Madrid 1140 24—A

VENDO ACREDITADA LAVANDE- ría, San Isidro 539. 25—A

POR AUSENTARSE SU DUEÑA SE vende una cigarrería. Tratar: Plaza Argentina 3363, de 11 a 1. 24—A

VENDO FUENTE SODA Y CIN- cuenta frascos caramelos. Recoleta 102. 25—A

APROVECHE! MUY CENTRAL ven- do negocio chico, abarrotes varios, regia casa habitación. Dardignac 188. 25—A

BUENA SITUACION VENDO CAR- nicería, contrato de arriendo barato. San Pablo 3699. 25-A

VENDO PENSION, TARAPACA 749 24A

VENDO PERFUMERIA "ESMERAL- da", con departamento peluquería señoras, con o sin existencia 10 de Julio 489. 24-A

OCASION: COMPRO UN LUSTRIN de tres asientos y una instalación completa para pequeña cigarrería. Ofertas a Casilla 1796.— B. G. 24-A.

POR NO PODERLA ATENDER ven- do Frutería y Verdulería, barrio comercial. Lord Cochrane 797. A-25

VENDO PELUQUERIA CON Anexo señora, por cambio de negocio. Alameda 2467. A-24

SE VENDE ACREDITADA CARNI- cería con anexo chanchería, venta mínima $ 450 diarios. Verla y tratar: Avenida Matta 823. A-[illegible]

VENDO PELUQUERIA CI[illegible] ría, lustrín, con muy buena clientela. Arriendo ventajoso. Independencia N.o 1618. [illegible]

Locales y Oficinas

VENDO GALPON CANOBOY DE PESEBRERA, adoquines. Tratar: General Velásquez N.o 5. A—5

ARRIENDASE ESQUINA CON contrato. Buenas instalaciones almacén. Santa Rosa 1602. 24-A

TRASPASO ESQUINA COMERCIAL con útiles y pequeña existencia. — Sierra Bella 1447. 25—A.

ARRIENENDASE ESPACIOSOS almacenes, esquina, recién refaccionadas. Amunátegui 370. De 10 a 6. 31—A.

ARRIENDO CORRAL CON 22 PESEBRERAS a cualquiera industria. 'I. Chile 1305. 26—A

OFICINAS: GRANDE, CHICA ESPLÉNDIDAS, arriéndase. Ahumada 17. 24—A.

$ 500 ARRIENDASE EXTENSO LOCAL nuevo de 5x17 metros. República 9. 24—A.

LOCAL PARA CUALQUIER INDUSTRIA se arrienda. Vásquez 185. 27—A

$ 100 GRAN GALPON CON HABITACIÓN. Dueña. Calle Manuel Montt 3135. 25—A

A PELUQUERO CORTE MELENA arriendo $ 130, mensual, elegante peluquería instalada, mucha clientela. Victoria 782. 24—A

ESPLENDIDO LOCAL PARA TIENDA, muy acreditado, verlo y tratar, de 10 1|2 a 12. Huérfanos 740.

NECESITO LOCAL CON CINCO habitaciones pasado Matta en V. Mackenna y A. Prat. Dirigirse: Porvenir 89. 28-A

ARRIENDASE EN PANTEON 1131 próximo a Independencia, espacioso local apropiado para restaurant, pensión. 28-A

LOCAL COMERCIAL, ARRIENDASE. Tratar: Dieciocho 719, Teléfono 226 Parque. 26—A.

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA industria, con salida a dos calles. Nataniel 525. Tratar: San Diego 432. A-25

ARRIENDASE ESQUINA EX-ALMACÉN para cualquier negocio, véndese instalaciones en San Pablo 3001. A-25

GARAGE MUY CENTRAL, GRANDE, con boxes para góndolas y casas habitación, arriéndase en Serrano. Tratar: Prat 747.

DESEO ARRENDAR SITIO CON habitación y portón para coche. Dirigirse: "La Nación", Eduardo Leyland. A-25

INDUSTRIALES. — SE TRASPASA contrario arriendo, 17 x 22, casa habitación. Alameda 2701.

ARRIENDO CARNICERIA. AVENIDA Inglaterra 1156. Tratar: Independencia 805. A—25

OFICINAS CENTRALES, EN BAJOS, arriendo tres, desde 75 pesos, juntas o separadamente. Teatinos 148. A—25

Imprenta Atenas
Santa Rosa 78
Letras de Cambio: dos colores, $ 25 el mil. Sobres: desde $ 20 el mil. Tarjetas comerciales, desde $ 20 el mil.
SE ATIENDE PEDIDOS PROVINCIAS

ARRIENDASE OFICINA. CALLE Huérfanos 768, 300 pesos mensuales.

BUENA ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo, Exposición esquina Tucapel. Libre 200 metros. A-25

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. Bascuñán esquina Lincoyán. A-25

Notificaciones Comerciales

HABIENDO COMPRADO HOTEL Panamá, Delicias 2820, de José Yattar, no respondo por cuenta ninguna pasados tres días de la fecha. Santiago Cerfogli. 24-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Parodi Hnos., Esperanza 76, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Sillano, Hnos. 25—Ag.

Instalaciones y Accesorios para Negocios

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, balanza, molinillo, romanita, vidrieras. Valparaíso 1879. 24-A.

VENDO UTILES DE CARNICERIA Nataniel 44. 24—A.

VENDO 2 VIDRIERAS GRANDES, Nataniel 188. 24A

Cuatro Vidrieras
dos mamparas, un letrero calle y un mueble caja, se venden por demolición del edificio.
CAMISERIA MATAS
ESTADO 381

SE VENDE UNA VIDRIERA Y UN ... Las Rosas 1261. 24-A.

VENDO UTILES DE PELUQUERIA —Santa Mónica 1960.. 25-A

VENDO INSTALACION COMPLETA para fábrica jabón y traspaso contrato local. Víctor Manuel 1603. A—26

VENDO INSTALACION COMPLETA para fabricar velas a moldes. Víctor Manuel 1603. A—26

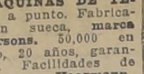
Socios Capitalistas e Industriales

SOCIO CAPITALISTA CON $ 5,000 para dar impulso a industria establecida y lucrativa se necesita, dirigirse por carta a Correo. Mapocho, J. R. A.

NECESITASE SOCIA CON MIL PESOS, para explotar pastelería, dirigirse, Maipú 15. Ana Vilches.

1 —Compras y ventas varias.

... A DE CARBURO VENDESE a $ 0.22 el kilo. Panadería Renca. 24—A



MAQUINAS DE TEJER a punto. Fabricación sueca, marca Persons. 50,000 en uso, 20 años, garantía. Facilidades de pago. Haarmann Ringborg y Cía., Sto. Domingo 814. Casilla 1838, Teléfono 1632. R

SEÑOR ALMACENERO, GANE UD. dinero vendiendo mantequilla fresca en panes de 20 centavos cada uno. Se da el 20 por ciento de utilidad. San Pablo 3635. Teléfono 75. Yungay. 25—A

QUESO Y MATEQUILLA PIDA siempre al gran depósito "El Toro". 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. Teléfono 5128. Venta por mayor y menor. R—

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 9; CIEN kilos talhuén, $ 14, realizo quinientos sacos. Mapocho 3005. 27-A.

COMPRE 10 PESOS DE LISTAS exigidas por Impuestos Internos y ganará 20. Santo Domingo 3677.



R.—

BILLAR DESEO COMPRAR. OFERTAS a M. J. Araya. Casilla 1272. 24—A



R

VENDO MOLDES DE BAÑITOS helados. Motor trifásico ventilado. Chacabuco 776. 25-A.

CARBON ESPINO POLPAICO, $ 18, saco; Quillay, $ 10. Mapocho 3005. 27-A.



¿QUIERE USTED COCINAR RAPIDA y económicamente? — Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf. — San Diego 87 y San Pablo 2834. R

PAPAS AMARILLAS DE 1.a CLASE, $ 12 saco. Pedro Lagos 1222. A-26

BILLAR COMPLETO VENDO. MANUEL Montt 2939. A-25

Mantequilla al por mayor y menor
PAPAS
Unot Helmdach
Vega Central 131.
Teléfono 2274 R

MARMOLES, PRECIOS SIN COMPETENCIA. Sociedad Marmolera Viscachitas. Loreto 341. A—25

SE COMPRA UNA PATENTE DE alcoholes para camión. Santa Elena 1568. A—24



—R

VENDO CUELLO PUÑO SKUNG negro. San Diego 103. A-25

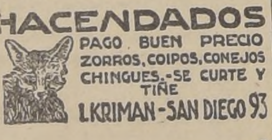
INTERESADOS POR MANTENER leña Teno, dirigirse: Antonio Varas 255. E. Gómez. 24A



SOMBREROS FIELTRO FINO, CON pequeñas fallas, para hombre, liquidan a $ 18 por cuenta de Fábrica las Somorererías R. Berti. — San Diego 244 y Delicias 3027. R

VENDESE LOTE CIENTO VEINTE pares calzado plantilla fino y otros. — Agustinas 1515. 26-A

TUBO PLOMADO, VENDO PARTIDA. San Pablo 1710. 26-A



—R

VENDO VARIOS BILLARES. RECOLETA 102. 25—A

FONDOS COBRE, UTILES PASTELERÍA compro, pago buenos precios. Carmen 93. 24—A

FABRICA DE ESCALERAS Y REFRIGERADORES. Comerciantes y particulares: Hagan sus compras directamente a la Fábrica. Ventas por mayor y detalle. Encargue con tiempo sus pedidos, pues nos será difícil atenderlo puntualmente en Verano: RECOLETA 355

LAMPARAS, FAROLES, CANDELABROS, aplicaciones, manillas de fierro. Santa Victoria 326. 29-A

18.—Extravíos y hallazgos.

GRATIFICO ENTREGUEN LIRA 1231, llavero perdido en Matta o Lira 24—A

SE RUEGA A LA PERSONA QUE sacó de un automóvil papeles y facturas a nombre de Luis Cifuentes, se sirva devolverlos a casilla 2832. A—25

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

ARBORICULTOR, JEFE DE BRIGADA 10 años en el servicio de patología vegetal, hace plantaciones, podas y contratos por tratamientos garantizando el éxito de ellos. Precios módicos. Casilla 9498. Rosas 2480.— Santiago. 28—A.

VENDEDOR ACTIVO
A COMISION
necesitamos para la venta en plaza de nuestro colchones. De 3 a 6.
STUVEN & PRADO.— MONEDA 1440

VENDEDOR A COMISION, CON clientela en trapos y calcetería, para tomar pedidos directos, necesitan representantes de fábricas extranjeras. Referencias. casilla 1612, Santiago. 31—Ag.

JOVEN SERIO SIN VICIOS, ESTABLECIDO necesita 6,000 pesos. Buen interés. Correo Central. H. Díaz. 24—A

JOVEN DE FAMILIA DE 16 A 18 años, que quiera practicar contabilidad, necesito. Casilla 3079. A-24

COBRADORES, TRESCIENTOS PESOS mensuales. Señoritas, caballeros, necesitamos. Venegas Salas.— Plazuela Santo Domingo.

PIDA EMPLEADOS A VENEGAS Salas.

DIBUJANTE MECANICO NECESITASE con conocimimientos de construcciones. Dirigirse indicando sueldo y agregando copia certificados, a G. L., casilla 3002.

JOVENCITO, SIN PRETENSIONES buenas referencias, ocupación decente, necesito. Alonso Ovalle 881, de 10 a 12 A. M.

OFRECESE JOVEN AYUDANTE contador. Con recomendaciones.— Dirigirse a: J. de D. C. A., Moneda 2666, casa 6.

JOVEN PARA MOZO DE OFICINA necesítase. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de honradez. — Moneda 830.

NECESITO VENDEDORES A COMISIÓN para abarrotes y frutos del país. Avda. Matta 550. 26—A

JOVEN 14 AÑOS DESEA OCUPARSE en comercio. San Pablo 1710. 25-A

SE OFRECE JOVEN VASCO RECIÉN llegado para tienda o bodega, con buenas recomendaciones. Dirección: Chacabuco 531. 25-A

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA para dirigir correspondencia particular. Una hora de trabajo diario. De 7 a 8 P M. Dirigirse: casilla 13267.

CHUPE CON BUENAS RECOMENDACIONES necesita Casa importadora de géneros. Ofertas a casilla 45 D. Santiago.

INGENIERO AGRONOMO NECESITASE. Instituto Mercantil, Bandera 323.

SEÑORITAS DIECISIETE AÑOS, trabajar películas, sección bataclán, tengan hermoso cuerpo, necesitamos. Francisco Vidal, Correo 5.

OCUPACION PARA 1.o SETIEMBRE obtendrán señoritas, caballeros inscritos hoy. Inscripción desde 15 pesos. Oficina Periodística. Jofré 353-A.

FABRICA DE JABON DE LUIS Iturrieta, necesito vendedores, Población Monterrey. Avenida Monterrey 180. 25—A

NECESITAMOS JOVEN RECIBIDO superior comercio, para ayudante Contabilidad, Casilla 355.

EMPLEADO PARA LA VENTA necesita casa comercial. Irarrázaval 435.

JOVEN O SEÑORITA ENTENDIDOS en corretaje de propaganda, necesito de 9 a 12. Bandera 70 A. of. 5.

NECESITO JOVENCITO PARA atender bodega, Antonio Varas 96.

NECESITO VENDEDORES DE HELADOS, carne y permiso. Cinco Abril 3913. A-26

SEÑORITA PARA LA CAJA CON buena letra, necesito, con fianza efectiva de $ 2,000, buen sueldo y participación. Correo Central, P. N. A.

CAJERA CARNICERIA, NECESITO. Compañía 2483. 24-A.

20.—Frutos varios. (Compra y venta).

CIRUELAS SECAS
ELABORADAS QUINTA NORMAL
Guindas, Manzanas, Pasas de Elqui.
Pida al Depósito
SAN ALFONSO 22 R.

LIMONES FRESCOS, $ 35 EL MIL. Ciruelas grandes $ 2 el kilo. Irarrázaval 033. A-25

22.—Hoteles y Pensiones.

ARRIENDO REGIAS PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión a media cuadra de la Plaza Brasil. Brasil 435. 3—Set.

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS pensión. Catedral 1650. 26—A

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. 16 Set.

PIEZAS
DEPARTAMENTOS, con sin pensión, con sin muebles, pensión de mesa. Bandera 131. Of. 16.
SOCIEDAD CASAS RESIDENCIALES Y DE PENSION COOPERADAS N|O

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEGANTES piezas amobladas con pensión. Vista al Parque Forestal. 26—A.

BUENAS PIEZAS PENSION, PRECIOS módicos. Maestranza 154. 25-A

PIEZA Y PENSION BALCONES A la calle, baño frío y caliente, ofrécese a persona honorable en casa de familia, único pensionista. Echeverría 982. 31—A.

CASA RESPETABLE, PIEZA, BALCÓN, pensión. Prat 187. A—25

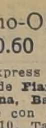
PIEZAS CON BUENA PENSION. Serrano 131.. 24 A.

ARRIENDO PIEZA PENSION MATRIMONIO. Compañía 1327. 31—A.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELÉFONO, todo respeto. Carmen 56. 25—A.

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUILA ofrece piezas pensión. 26—A

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL de Antonio Ferrando, Estado 75. Ofrece a honorables matrimonios o caballeros, regios departamentos amoblados, dormitorio, salita y pieza de baño privado, con excelente comida, estilo familia. Precio módico. English Spoken. 4-2

Desayuno-Once, $ 0.60
un café Express de fama, es el de Fiambrería Bretona, Bandera 4. Café con Colisas, $ 0.10. Tarjetas abono con descuentos. —R

CENTRALISIMO: COMPAÑIA 1572, ofrécese pieza, pensión, casa familia. 28-A

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. Personas respeto. Buena pensión. Santa Rosa 82. 25—A.

PENSION, PIEZAS, VILLAVICENCIO 62. 26-A

PIEZA CON PENSION FAMILIA $ 140 (honorabilidad). Echaurren 458. 25-A

PENSION PIEZA CALLE, A. PRAT 814. A—27

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN. San Martín 73. A—28

A CABALLEROS O MATRIMONIO, arriéndase una, dos lindas piezas con pensión. Casa cómoda. Providencia 729. 25—A

ARRIENDASE UNA PIEZA CON pensión, Olivares 1434. 25-A

ARRIENDO PIEZA BALCON CALLE, con pensión, o sin, únicos pensionistas. Castro 436. 26-A

PIEZAS AMOBLADAS BUENA pensión, Cochrane 176. 25-A

ARRIENDO PIEZAS PARA FAMILIA, régia pensión $ 90, domicilio.— Nataniel 265.

PIEZA, ESPLENDIDA COMIDA. — Miraflores 124.

CABALLERO EXTRANJERO NECESITA una pieza sin pensión. Radio Bascuñán alrededor. A. E., casilla 13141.

OFREZCO PIEZAS CALLE PENSIÓN. Prat 42. 25—A.

CASA SIN PENSIONISTAS CENTRAL ofrezco pieza calle con sin pensión. Agustinas 829. 25—A.

$ 250, DOY PENSION CON PIEZA a matrimonio serio. Carmen 65. 25—A.

PIEZAS, BUENOS AIRES 475. 25-A.

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO, independiente. Pensión. Lira 170. 27-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, piezas, pensión, casa central espaciosa, baños. Serrano 474

ARRIENDO BUENAS PIEZAS SIN muebles, comida sana. Moneda 1511. A-25

BONITA PIEZA CALLE, BAÑO, pensión, arriéndase. Alameda 777. A-25

ARRIENDO REGIAS PIEZAS CON pensión con o sin muebles, matrimonio o caballeros. Moneda 1564. A-26

SAN FRANCISCO 170, PIEZAS, pensión, meses, días. A-27

ARRIENDO PIEZAS PENSION, con sin muebles, Bascuñán 133.

PENSION PIEZA, BALCON. MOLINA 50.

PIEZA PENSION CASA FAMILIA, Prat 603. 25A

PIEZAS INDEPENDIENTES, EXCELENTE pensión. Precios módicos. Cóndor 773.

ARRIENDO PIEZAS, DOY PENSIÓN mesa, domicilio. Diez de Julio 545.

CASA RESIDENCIAL, PENSION con sin pieza, personas honorables. Serrano 79. 25—A.

PIEZA CON EXCELENTE PENSIÓN, arriéndase. Rosas 1570. 25-A

PROPORCIONA PIEZA, PENSION, Dávila 702. 27—A

SALON BALCONES MATRIMONIO con pensión. Nataniel 278. 25-A

CERCA ESTACION ARRIENDO pieza matrimonio o jóvenes con pensión. Sazié 2874. 24-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión a matrimonios. Alonso Ovalle 830. 25-A.

PIEZAS PENSION, OFREZCO A matrimonio, como único pensionista. Serrano 269. 24—A

OFREZCO DEPARTAMENTO ALTOS, pensión, dos matrimonios o cuatro personas. Av. Condell 1344, Ñuñoa. 24-A.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Gálvez 153. 25—A

$ 120 EXCELENTE PENSION PIEZA, amueblada, San Antonio 812. 25A

PENSION FAMILIA, DEPARTAMENTO, piezas, balcón. Recoleta 287. 28-A

CATEDRAL 1249. PENSION CON O sin muebles. 2-S

MATRIMONIO: $ 300 LINDA PIEZA amoblada. Buena comida. Tarapacá 749. 24-A

DEPARTAMENTO, PENSION, MATRIMONIO caballero honorable, inmediato Brasil. Compañía 2310. 24-A

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses 140.—San Diego 110. 25—A.

PIEZAS CON PENSION, ARRIENDASE. Claras 144. 26-A.

ARRIENDO PIEZAS A MATRIMONIO sólo o señoritas con o sin pensión. Gálvez 1371. A-24

ESPLENDIDAS PIEZAS BALCONES calle arriéndase con pensión a matrimonios o personas honorables. Catedral 3103. 24A.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

AVICULTURA, CURSO PRACTICO. Matrícula: Universidad Católica. 31-A

Fierro Galvanizado
LISO Y ACANALADO
"APOLO"
OFRECE A PRECIOS CONVENIENTES:
Samuel Unwin
MATUCANA 27 A R.—

EN DELICIAS 840 (EDIFICIO UNIVERSIDAD Católica), pueden tomarse inmediatamente los cursos siguientes: Contabilidad general y superior (industrial, municipal y fiscal), taquigrafía (Pitman), Inglés, Cuestiones ortográficas (Real Academia), redacción, aritmética práctica y dactilografía. Horas a elección, mañana y tarde hasta 8 P. M. Derecho matrícula, $ 50, único pago. Más datos: 12-12 y 5-7 1|2.

CASA SEGOVIA
BANDERA 12
OFRECE A LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS.- CATRES, COLCHONES, SOMIERES, Y TODA CLASE DE ROPA PARA CAMA

$ 10 MENSUALES, NUEVOS CURSOS, escritura máquina, contabilidad general, jurídica, idiomas, ortografía española. Instituto Mercantil. Bandera 323. 10-S.

ADOBES VENDO. — MADRID 1894 24—A.

PIANOS NUEVOS DE ESTUDIO, EN modelos y precios variados, ofrece con facilidades
Casa Doggenweiler
PRAT 166 R.

3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCRITURA máquina. Ricardo Santa Cruz 757. A-25

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA ELECTRICA
BASCUÑAN 260
SISTEMAS TEORICOS Y PRACTICOS
CURSOS: Contabilidad, Escritura a máquina (págase matrícula), Taquigrafía Pitman, Idiomas, Redacción Comercial, Gramática, Matemáticas, Geografía, Historia, Instrucción Cívica, Cestería y Cartonaje.
SOLICITE PROSPECTOS R.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, Dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. — Agustinas 1060.

PROFESORA REPASOS HUMANIDADES, Preparatorias. Riquelme 831. A-25

CURSOS PRACTICOS PARA SEÑORITAS
Corte y confección sistema moderno. Corte de melena, ondulación Marcel. Belleza, Manicure. Unico pago derecho de matrícula. Enseñanza rápida garantida.
SAN ISIDRO 251 R.

ENSEÑAMOS MAQUINA, MUSICA, contabilidad, comercio. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

PROFESORA PIANO TEORIA, TITULADA Conservatorio; da clases. — Santa Teresa 540, entre Carmen y Santiago Concha. 27-A

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

¡OCASION! VENDESE BATERIA muy barata, Constitución 64. 24 Ag.

VENDO BARATO PIANO ALEMAN —Santa Rosa 1278. 25—A.

VICTROLA NUEVA PORTATIL, grande, vendo, $ 200. Bascuñán 228. 24-A

POR VIAJE REGALO BUEN PIANO alemán 1200. Chacabuco 569. 25-A

1,000 PIANO VENDO, ROOT 555. 26—A.

1,300 RICO PIANO ALEMAN PERFECTO estado, gran apuro. San Ignacio 169.

LLEGARON CODOS Y DIAFRAGMAS muy sonoros para máquinas parlantes. Esmeralda 875. 27—A.

AUTOPIANO, MARCA PIANISTA, piano, vendo. Alameda 281.

PIANO BECHSTEIN, CASI NUEVO, vendo. Santo Domingo 592.

PIANO OCASION, VENDO 1,700 Verlo: 4 a 6. Rosas 1213.

26.—Libros, estampillas y periódicos. (Compra y venta).

OCASION: VENDO CIGARRERIA con venta de estampillas y papel sellado. General Mackenna ex-Sama 1251. A-25

27.—Medicina y Farmacia



G. TSCHUMI, ÓPTICA ESTADO esq. HUÉRFANOS ZEISS
PUNKTAL R—

LAS CANAS
Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 8. R.

LO MEJOR
CREMA DE MAGNESIA
M. R.
MAGNESIA HIDRATADA
CLASE SUPERIOR
ANTIACIDO-LAXANTE-SUAVE
LABORATORIO GEKA
SANTIAGO
PIDASE EN LAS BOTICAS

SIFILES, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 1-6, nocturna, 8.30-10. Rayos X, Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1253. 24-A.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

CEMENTO WICO, $ 40 BARRIL, ladrillos composición, tubos de cemento, todos diámetros, granito artificial. Lira 715. S-1.o

$ 26.50
PUERTAS DE 1|2 CUERPO, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto.
FERIA DE MATERIALES
MONJITAS 845 R-

VENDO BARATO 60 PLANCHAS zinc blanco usado, acanalado. Compro puertas, cortinas fierro. San Pablo 2053. 24-A.

MATERIALES: TEJAS USADAS, ladrillos, adobes, arena, ripio, vendo. Pídase: Cumming 774. 25-A.

LADRILLOS FISCAL, MURALLA, vendo grandes y pequeñas partidas. Chiloé 1678. A—26



A PRECIO DEMOLICION, VENDO fierro acanalado inglés, ladrillo fiscal y muralla, bolones dobles, roble, pino, puertas, ventanas, claraboyas y leña de cuenta. Tratar: Plaza Italia, esquina Vicuña Mackenna. 25-A.

Grabados en metales. Planchas bronce y níquel, fundidas, caladas, esmaltadas. Lacradores, foliadores, fechadores. Timbres de goma y metal.— L. PINO, San Pablo 1084. Tel. Ing. 5192. —R

ENSEÑASE RAPIDAMENTE CONTABILIDAD comercial, general, taquigrafía, idiomas, escritura máquina. Cursos individuales rápidos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. San Diego 995. S—22

CONSTRUCTORES
Cuando necesiten materiales pasen a consultar precios a
Barraca Matucana
Matucana 1161 — Teléfono 80 YUNGAY
Cal, Cemento, Yeso

CARBURO EN PASTA PARA Blanqueo y desinfección. Santo Domingo 1044, acetileno. 3-Set.

CONTRATISTAS PINTORES VENGO do buena escalera colisa. Maipo 569. A—25

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. Cemento Melón. Precios bajos. Barraca de Fierro.
Paul y Banfi. San Diego 494. —R

BENITO GOMEZ A., CONTRATISTA en pinturas, avisa a su clientela e interesados, su domicilio en Catedral 4213. 25-A

TEJAS VENDESE. — SAN PABLO 1276. 26—A.

RESORTES PARA CORTINAS Y PLANCHAS ONDULADAS TODOS TAMAÑOS
JOSE ROBINOVITCH
HUÉRFANOS 2653-CAS. 1234 —R



50 METROS MALLA ALAMBRE para cierro, compro. Irarrázaval 2722. Ñuñoa. A—24

NECESITO 140 PLANCHAS DE 7 y 8 pies. (De ocasión). Aldunate 898, Almacén. 25-A

PAPELES PINTADOS, EL MAS variado y extenso surtido. Brochas, pinturas y tierras de todas clases, encontrará usted a bajo precio en DELICIAS 3353 R.

LADRILLO PASTELON, USADO grande y chico, vendo, de ocasión. Marcoleta 289. 24—A

VIGAS DE FIERRO DOBLE T, Y toda clase de materiales de construcción, liquidamos, Merced 754. 24-A

PINTURAS
Las mejores calidades y los precios más bajos, los encontrará donde
Julio Villalón B.
58 — AHUMADA — 58 R—

PUERTAS CALLE, MAMPARAS, puertas interiores, ventanas, realiza la Fábrica La Central, depósito Merced 754. 24—A

CAL DE LO AGUIRRE
M. R.
M. DE ROZAS 3251 TEL. 6 YUNGAY
ES LA MEJOR CAL DEL PAÍS
DEPÓSITO: GARCÍA REYES 3...
YRARRAZABAL 144...

VENDO TEJAS USADAS GRANDES, buena clase, y una puerta madera de cuatro hojas. Padura 545. A—24

DIVISIONES PARA OFICINA, MESONES, mostradores vidrieras, etc., realizamos. Merced 754. 24—A

ALMACEN PINTURAS "LA CAMPANA"
CONSULTENOS PRECIOS ANTES DE PINTAR SU CASA
66-AHUMADA-66

VENDO BARATISIMO 1,800 ME... tras cañería agua 3|8 a 1", 6 qu... les pintura estrellas, 8 tarros ... te linaza. Avenida Matta 735.

CORTINAS PERSIANAS
PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE MADERA
MUESTRARIO A DOMICILIO
EN LA FABRICA
SIERRA BELLA 1300
TOMAS LOPEZ BRAVO

LADRILLOS MURALLA, FISCAL, tejas, vende, Fábrica Santa J... Domingo Santa María 74.

Tejas de Composición
"SILCENTO"
Ajuste perfecto, impermeabilidad absoluta, hermoso aspecto
$ 6.50 m2.
OFICINA COMUNIDAD KELLER
HUERFANOS 1333

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

MAQUINA DE PANADERIA, VE... do. Cueto 906.

OCASION: VENDO MOTOR ELÉCTRICO 8 1|2 H. P., y sierra ... con sus poleas, con derecho ... Aldunate 1252.

MAQUINAS SINGER FLAMANTES, regalo. San Diego 1419.



VENDO MAQUINA NUEVA PA... plisar, con dibujo y liso, 15 ... los. Alameda 862.

MAQUINA SINGER PIE, BO... ocasión, vendo. San Alfonso ...

VENDO MAQUINA SINGER ... trompa, de ocasión. Grajales ... casita 8.

SIERRA CIRCULAR DE TRE... pulgadas, vendo dos. San Diego ...

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION
COMPOSTURAS
BANDERA 130

COMPRO MAQUINAS DE COSER — Lana y colchones usados; ... domicilio. Copiapó 1116.

TRACTOR FORDSON, PERFECTO estado, con arado de punta y ... sus accesorios. Vendo de ... San Pablo 3635. Teléf. Ing. ... gay.

FRAGUA PORTATIL Y CO... carbón, vendo, Esmeralda ... zuela.

MAQUINAS BIOGRAFO PARA ... tro desde ochocientos pesos ... —San Diego 380.



TODO PARA ... misiones, Poleas ... tidas de fierro ... ro. Descansos ... litas y autom... de todos tipos ... acero. Machones ... llos, consolas ... Entrega ... Precios conve... Pacile y Pina... Catedral 1470. — Casilla 393 — Teléfono 4550

MAQUINA FOTOGRAFICA KODAK nueva 8x10. San Martín ...

MAQUINA Y TUCILLO PARA FABRICAR ladrillos vende Fábrica ... ta Juana. Hornillas.

VENDO LINEA DECAUVILLE trocha del 60. Martínez ... 3701.

Sierras circulares, Sierras huinchas
FRITZ ... PACHE... MORAND...
Casilla 529 — Teléfono Central ...

INCUBADORA ALEMANA ... ciento sesenta huevos, vendo ... sión. Las Rosas 1389.

SE VENDE MOTOR PARA ... H. P., en perfecto estado ... rongo. Panadería Porteña.



LINDOS AMOBLADOS COMEDOR, en lingue y roble americano, con marqueterías, estilo inglés, modernos, lunas biseladas, mármoles o cristales, precios muy ventajosos. Prat 82. 25-A.

ESCRITORIOS, RICOS AMOBLA. dos Chesterfield y otros estilos, mesas Ministro, estantes roble y caoba, sillones tornillo giratorios, archivadores encontrará a precios sin competencia en la Casa de Remates y Consignaciones. Prat 83. 25-A.

LINDOS JUEGOS AMOBLADOS salón, diversos estilos, mesas centro, pedestales, bajos precios. Prat 83. 25-A.

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio.
SAN DIEGO 962 A-30

OCASION VENDO JUEGO DORMI- torio, cocina económica y baño, en Domínica 460. 24—A

VENDO ESCRITORIO MINISTRO enchapado roble de ocasión. Coquimbo 1133, casa 12. A-24

CATRE SOMMIERS, COLCHON, $ 30, plantas grandes, bambúes, 10 pesos. Gálvez 1135. A-24

GRAN AMOBLADO DORMITORIO en caoba, ropero y chiffonier de tres cuerpos, mesa toilette, dos veladores, mesa centro. Tres amoblados más en caoba, nogal, roble, lingue natural, de dos y un cuerpo, vende precios de oportunidad. Prat 83. 25-A.


San Isidro 261
LOS MEJORES MUEBLES DE MIMBRE
Gran surtido en amoblado de lujo en estilos nuevos.
Amoblados corrientes con mesa de centro, desde $ 69.
GRAN FABRICA INSA
San Isidro 261

SE VENDEN MUEBLES BARATOS. Borgoño 1431. 24—A

RICA MESA COLONIAL, GRAN pedestal colonial, mesa redonda, sillas varias, ricas mesas de caoba y jacarandá, diversos otros muebles finos vende Casa Remates y Consignaciones. Prat 83. 25-A.

ES IMPOSIBLE QUE NINGUNA mueblería pueda competir en precios y ventajosas oportunidades con una Casa de Remates y Consignaciones, por la sencilla razón de que aún los muebles nuevos se recargan sólo en 5 por ciento de comisión; y los usados casi se regalan, mientras el comerciante en muebles tiene que vender con 30 a 40 por ciento de sobre-precios. No vacile al comprar menajes y pase por A. Prat 82. 25-A.

FABRICA COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGO CHACABUCO 13

VENDO AMOBLADO DORMITORIO moderno, espejo salón ovalado, mesa corredera. 21 de Mayo N.o 843. 25-A.

ESTANTES CAOBA ANTIGUOS. véndese. Catedral 1877. A-25

AMOBLADO SALON IMPORTADO, mesa roble, véndese. Catedral 1877. A-25

AMOBLADOS VARIOS ESTILOS vende; precio fábrica. Porvenir 618. A—24

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEM- po. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos gran des facilidades de pago. Entrega inmediata. — Copiapó 060, entre Prat y San Diego. R.—

AMOBLADO SEDA FLAMANTE, 350; felpa granate, 140; cuero, 80; alfombrado salón, 50; dos cortinajes, 40; peinador mármol, 90; cómoda, 60; ropero, 70; aparador mármol espejo, 100; mesa redonda; seis sillas comedor; vitrina, 120. Santo Domingo 2008

MUEBLES OCASIONES, DORMITO- rios completos, comedores, salas, catres, colchones, paragueros, aparadores, mesas, sillas, roperos con espejos, toilettes, peinadores, chiffoniers, veladores, varias cocinas económicas, enlozados, cocina gas, vendo. San Pablo 1670.

COMEDORES, DORMITORIOS, SA- litas, catres, colchones, sillas, cortinajes, cuna bronce, muebles sueltos, gran ocasión, San Alfonso 37.

OCASION VENDO APARADOR grande con mármol y espejos. Maipú 1312 A.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

DOBLADORES COMPETENTES NE- cesito, Moneda 1068.

Carpinteros y Mueblistas

MUEBLISTAS COMPETENTES PA- ra trabajos ligeros, necesito. Román Díaz 53. 24—A.

CARPINTERO QUE SEPA COLOCAR pasamano en escoba curva necesito. Chiloé 1310.

MUEBLISTA NECESITA, LA MUN- dial, Bandera 540, tratar de 6 a 7 P. M.

Sastres, Costureras y Modistas

COSTURERAS SE NECESITA, BUL- nes 642. 24 A.

SE NECESITAN BUENAS COSTU- reras. Santo Domingo 1897. 24—A

NECESITO BUENA COMPOSTURE- ra de obra grande. Santo Domingo 1017. Sastrería. A—24

COSTURERA NECESITO, CLARAS 56. 24—A

NECESITO COSTURERA SASTRE. Independencia 1162. 24—A

COSTURERA, TRAJES, PANTA- citos niño precísase. V. Mackenna 1080. 24—A

BUENA COMPOSTURERA SASTRE necesito. Miraflores 150. 25—A

SASTRERIA ESMERALDA, NECE- sita buenas operarias vestoneras. Bascuñán Guerrero 74. 24A

50 PANTALONERAS, 50 VESTONE- ras, media medida, necesito. Delicias 3073. 24-A

NECESITO VESTONERAS Y CHA- lequeras. Presentarse con referencias. Copiapó 744, de 8 adelante.

VESTONERAS PARA EL TALLER Providencia. M. Montt 11. pago bien. 26-A

BUENA COSTURERA PARA TRA- jes señora necesítase. Nataniel 144.

NECESITO COSTURERAS TRAJE señora. Castro 436. 25-A

NECESITO MODISTA COMPETEN- te en sombreros y venta. San Diego 846.

COSTURERA COMPETENTE. AR- turo Prat 234, casa 8.

SE NECESITA BUENA PALETOSE- ra. Merced 295-A.

NECESITO COSTURERA CAMISAS. Maipú 83.

NECESITO UNA AYUDANTA EN modas. Esperanza 555.

VESTONERAS CON MUESTRA, ves- toneras de primera clase con muestra y aprendiza sastre adelantada, necesito. San Antonio 78. A—25

BUENA MODISTA EN SOMBREROS necesito. Delicias 387. A—26

NECESITO AYUDANTAS, APREN- dizas adelantadas, trajes de señoras. Rosas 1519. Altos.

OPERARIA SASTRE, NECESITO. San Diego 119.

NECESITAMOS BUENAS CHALE- queras con muestra, y pantaloneras. Bascuñán 74.

NECESITO AYUDANTA PANTALO- nera, Diez de Julio 769.

COSTURERA COMPETENTE EN modas, necesito, San Borja 189. 25—A

COSTURERAS NECESITO, BASCU- ñán 650.

NECESITASE COSTURERA EN- tienda moda, García Reyes 20-A.

SE NECESITA AYUDANTA VESTO nera. Esperanza 39.

AYUDANTE ADELANTADA MO- das, necesítase. Delicias 1657.

AYUDANTAS ADELANTADAS EN modas, necesito. Delicias 2184.

VESTONERA PARA TRABAJAR adentro, se necesita. Gálvez 1032. 24-A.

NECESITO APRENDIZA SASTRE adelantada, Cochrane 1056. Casita 13 24-A

AYUDANTAS VESTONERAS, SE- pan embolsillar necesito. Valparaíso 1457. 24-A

BUENA COSTURERA RECOMEN- dada necesito. Vergara 115.

NECESITO AYUDANTAS SASTRES, sepan ojalar. Nataniel 830.

Zapateros

NECESITO PLANTILLEROS OBRA completa. Santa Rosa 335. A—24

FABRICA DE CALZADO NECESI- ta un enchinchador a máquina y aparadoras. Lira 965. 25—A.

NECESITO ZAPATERO BLACK. Avenida Aromos 690. 24-A

AYUDANTE PARA CALZADO black y composturas, necesito. Brasil 369.

APARADORAS PUNTILLERAS, ne- cesita The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. A—25

FABRICA CALZADO NECESITA cortador cuero. Chacabuco 554.

NECESITO ZAPATERO PARA com- postura, Grajales 2358.

CORTADOR CUELLO, NECESITO. Gran Avenida 4511. Comuna Yungay.

APARADORAS PARA ADENTRO Y fuera, con muestra, necesito. Gran Avenida 4511, Comuna Yungay.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NE- cesito. Rosas 2848. 24-A.

NECESITO NIÑAS APRENDIZAS para Calzado. Aldunate 939-A. 25-A.

Oficios Varios

TALABARTEROS PARA PELOTAS de foot-ball, necesito, Chiloé 1375. A—24

BARNIZADOR Y PULIDOR DE ES- cobillas se necesita Fábrica de Escobillas, Pinto 147. A.

NECESITO OFICIALES MARRO- quineros, Libertad 833. 24 A.

NECESITO PREPARADORAS som- breros señoras, competentes, Huérfanos 782. A—24

OFICIAL DE PULIDOR COMPE- tente, necesítase. Taller niquelados Vicuña Mackenna 60. 24—A

NECESITO PREPARADORA DE sombreros. Diez de Julio 781. 24—A

CORSETERAS NECESITA LA CA- sa Nirvana. Ahumada 323. A—24

TALABARTEROS PARA PELOTAS football, necesito. Chiloé 1375. 24-A.

NECESITO BUENAS VENDEDO- ras y preparadoras de sombreros.— Puente 649. 26—A.

SE NECESITA BUENOS LABRA- dores para camas de litre. Tratar: República 591. De 1 a 2 P. M. A—25

CORTADORES DE BALDOSAS NE- cesito. Carmen 418.

PINTOR CONTRATISTA, COLOCA- dor telas y cornisas yeso, necesito. Copiapó 642.

SE NECESITA UNA PLANCHADO- ra, Castro N.o 306, casita 21. 25-A

PREPARADORA EN SOMBREROS, competente, para trabajo permanente, necesita "La Clínica". A. Prat 24. 25—A.

NECESITO GASFITER CON HE- rramientas. Av. Manuel Montt 1817.

OPERARIAS PARA HACER CIGA- rrillos a mano con cartulina, necesito. San Francisco 122.

PREPARADORA COMPETENTE EN sombreros, necesito. San Martín 465. 25-A.

PREPARADORAS SOMBREROS, ne- cesitamos. Catedral 1878.

AYUDANTA VENDEDORA SOM- breros, aprendizas, necesitamos. Catedral 1878.

SOMBRERO SEÑORA, NECESITA- mos. Catedral 1878.

NECESITO BUENA PREPARADO- ra de sombreros, buen sueldo, trabajo todo el año. Santa Rosa 219. A—25

SE NECESITAN APLANCHADORAS para ternos. San Antonio 383. 388.

NECESITASE ZURCIDORA MEDIAS págase bien. Valdivia 246, entre Lastarria y Cerro.

PERSONA MANEJAR MAQUINA, fácil, sencilla, necesito. Exijo depósito $ 600 en efectivo. Pago buen sueldo y participación en trabajos. Central: O. Z. R.

BARNIZADORES, NECESITO. Compañía 1073. 24-A.

COMPOSTURERO QUE HAGA nue- vo, San Francisco 2128. 24A

APRENDIZ TAPICERO NECESITO. Serrano 630.

NECESITO OFICIAL ELECTRICIS- ta adelantado, 10 de Julio 430.

35.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

OFRECESE CHOFER JOVEN cual- quier marca, recomendaciones. Dirigirse: Carrera 1645.—W. Molina. A—25

SE OFRECE CHAUFFEUR JOVEN, casado, sin vicios, con muy buenas recomendaciones, dirigirse Castro 456. L. Lemus. 24—A

CHAUFFEUR COMPETENTE CON informes necesito. Buena presencia. Buen sueldo. Tratar: 2 a 3. Delicias 1164. 24-A

OFRECESE CHOFER JOVEN cual- quier marca, recomendaciones. Dirigirse: Carmen 1645.—W. Molina. 26-A

CHAUFFEUR MECANICO, TRABA- jador, camión Ford, necesito. Calle Aguirre 1131, Comuna Yungay.

Peluqueros

ONDULAR, 2.50; CORTAR, 1.80. — Serrano 75. 24—A.

PELUQUERO CON HERRAMIEN- tas necesito. Esperanza 1136.

NECESITO PELUQUERO FIRME. Esperanza 47.

NECESITO PELUQUERO. SAN Die- go 2237. 25-A.

NECESITO UN BUEN PELUQUE- ro, Avenida Matta 307. 25-A

Cocineras

COCINERA AGIL, FORMAL, NE- cesito. Buen sueldo. Rosas 1173. 24-A

COCINERA CON HIJA PARA AYU- dar al servicio en casa de tres personas. Se exige recomendación. Huérfanos 2305, tratar de 9 A. M. a 3 P. M. 24 A.

EMPLEADA COCINA, NIÑA MANO necesito. San Pablo 1383. 24—A.

NECESITO COCINERA PARA AYU- yante hotel, con buenas recomendaciones. San Diego 29. 25—A.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase, en Maipú 417. 24—A

AYUDANTA COCINA, CAMA Aden- tro, sueldo $ 60. Necesito: San Diego 142. Hotel. 24—A

"BUEN GUSTO" NECESITA COCI- nero y mozo. Franklin 915. A—24

NECESITO PERSONA JOVEN PA- ra la cocina y el servicio del comedor. San Diego 1440, (casa particular) tratar de 2 a 5. Sueldo $ 80. 24-A

COCINERA Y EMPLEADA DE pie- zas, competentes, necesito. Moneda 741. 24—A.

SEÑORA SEPA COCINA, PUERTA a fuera necesito. Ñuble 808. 24—A.

NECESITO COCINERA CON RE- comendaciones. Padura 645. 24—A

NECESITO UNA BUENA COCINE- ra joven. San Isidro 642. A—24

NECESITASE BUENA COCINERA, exígese recomendaciones. Cueto 734. 24-A

AYUDANTA COCINA NECESITO, prefiero de mayor de edad, con recomendaciones. Castro 159. 24—A.

NECESITO AYUDANTA DE COCI- na y niña para los comedores que tengan recomendaciones y con cama adentro. Franklin 341, Las Tres B. 25-A

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. —Castro 713. 25-A

BUENA COCINERA NECESITO con recomendaciones. Compañía 1535.

NECESITO COCINERA Y AYU- danta. Sierra Bella 1301. Paradero góndolas Carmen-Lira. 25-A

COCINERA NECESITASE PARA matrimonio solo, sueldo sesenta pesos. Brunner 694 (Barrio Lira).

COCINERAS, SERVIDUMBRES, pídala únicamente a "La Veloz", Agencia más concurrida. Delicias 842, esquina Londres. 25—A.

COCINERA CON BUENOS INFOR- mes, necesito. Sueldo: ciento veinte pesos. Miraflores 590, departamento 3. 27-A.

AYUDANTA COCINA, SEPA ALGO los comedores, Mercado Central, entrando por calle 21 de Mayo, comedores número 8.

NECESITO COCINERA FORMAL. Andrés Bello 442. A-25

NECESITO COCINERA CON IN- formes, pago buen sueldo. Santo Domingo 1156, de 10 a 12, de 2 a 5.

CASA EXTRANJERA NECESITA cocinera o empleada que entienda algo en cocina. Avenida Holanda 385. Ñuñoa. A—28

EMPLEADA PARA LA COCINA Y comedor, necesito. Buenas recomendaciones. A. Barroso 434. A—25

AYUDANTE COCINA, SEPAN TRA- bajar, necesito dos. San Antonio 26.

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 50. Maipú 9. 25-A

NECESITO COCINERA, GARCIA Reyes 72. A-25

NECESITO NIÑA ENTIENDA CO- cina. Brasil 21 B.

NECESITO MAESTRO COCINA COM petente. Buen sueldo. Pensión "Justicia", Sama 1223.

COCINERA, NECESITO. SAN PA- blo 2053. 24-A.

EMPLEADA SEPA COCINAR, NE- cesito. Cumming 774. 24-A.

AYUDANTA COCINA, QUE EN- tienda en el ramo, necesita el Restaurant El Esfuerzo. Franklin 361. 26-A.

EMPLEADA QUE ENTIENDA AL- go de cocina necesito. San Diego 935. 24-A

COCINERA RECOMENDADA SEPA bien cocinar, necesito poca familia, $ 60. Vergara 115.

Mozos

NECESITO MOZO PARA RESTAU- rant. Delicias 3898. A—24

Niños

NIÑO DE 16 A 18 AÑOS PARA aseo y comedor, con recomendaciones, se necesita. Barroso 48. Tratar de 2 a 5 P. M. 24—A.

MUCHACHO HASTA QUINCE años para limpieza y mandados, se necesita en Avenida Manuel Montt 1750. 24—A.

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces, sueldo, comisión, comida.— Chiloé 1740, casa 14. 24-A

NIÑO NECESITO MANDADOS Y LE enseño tapicería. Arturo Prat 662.

NECESITO NIÑOS VENDER PAN. Ricaurte 828.

MUCHACHO RECOMENDADO, SE- pa embalar, necesítase. Benavente 308. 25-A.

NECESITASE MUCHACHO DE 15 a 18 años, para la limpieza y mandados. Delicias 1598. 24-A.

NIÑO PARA MANDADOS NECESI- tase. Ahumada 248.

NIÑOS RECOMENDADOS, VIVAN cerca, trabajo fácil, necesito. Salvador 1920.

NIÑO CON REFERENCIAS SE NE- cesita para mandados. Presentarse de 8.30 a 10 A. M. Estado 86.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO. Avenida San Luis 1293.

NIÑO NECESITO. AVENIDA ECUA- dor 4294.

MUCHACHOS NECESITO. — CAR- men 1898. 24-A

Oficios y Servicios Varios

OFREZCOME JARDINERO, CASA- do, para quinta, o hacer jardines: Gálvez 1466. 25-A

EMPLEADA MANO. SUELDO $ 50 Recoleta 707. 24 A.

EMPAQUETADORAS COMPETEN- tes para velas necesito. Dies. Andes 3723. 24—A.

PERSONAS PARA TRABAJO DE cortinas de cabulla, necesito. Miguel Claro 221. 28—A

CARRETELERO NECESITO, JO- ven. Bascuñán Guerrero 2291. 25—A

REPARTIDOR DE PAN, CON RE- parto, doy carretón, buenas garantías. Domínica 307. 24-A

NIÑERA NECESITO, BUEN suel- do, García Reyes 680. 24—A.

NECESITO EMPLEADA AYUDE servicio. Buen sueldo. Argomedo 464. 24—A.

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo. Maestranza 496. 24-A

SEÑORA EXTRANJERA NECESI- ta para San Bernardo matrimonio o dos empleadas recomendadas, competentes cocina y gallinero, muy buen sueldo. Presentarse: de 3 a 6. Cochrane 497. 24—A

NECESITO CABALLERIZO, BAS- cuñán Guerrero 1085. 24A

EMPLEADA PARA CUIDAR UN ni- ño y que sepa costura, necesítase en Dieciocho 309. Buen sueldo. A—24

PINTOR NECESITO. — CALLE Ro- sal 385. 24A

EMPLEADA PARA SERVICIO MA- no, necesito. Puente 637. A—24

CABALLERIZO O AYUDANTE, ne- cesito, con recomendaciones. Castro 159. 24—A.

NECESITO AMA CON LECHE, DE 4 a 5 meses. Escribir dando dirección: Casilla 244. A-24

NECESITO EMPLEADA. SAN DIE- go 1546, casita N.o 3. A-24

JOVEN COPERO SE NECESITA, 21 de Mayo 815. Presentarse de 8 a 9 A. M. 24-A.

CONTRATISTA ESTUCADOR NE- cesítase. García Reyes 519. 25-A

NIÑA SERVICIO NECESITO. —VI- llavicencio 62. 25-A

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor con recomendación, que no sea muy joven. Tratar: Santo Domingo 1480.

SE NECESITA CARRETELERO puertas adentro, con recomendaciones y todos sus documentos que exige la Ley. Tratar: Nataniel N.o 1202.

SE NECESITA UNA NIÑA DE PIE- za en la Pensión Alameda 751. — Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños necesito. Marcoleta 545. 26-A

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con recomendación. Dieciocho 128. 26-A

NECESITO 3 LABRADORES CA- ma. Tratar calle Dolores, cité Fuenzalida, N.o 6.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, él para mozo, ella para cocina, necesítase. Nataniel 144. A—25

COCHERO NECESITO. SANTA RO- sa 560. A—25

NECESITO NIÑA PARA LAS ME- sas. Sierra Bella 1801. Pensión. A—25

EMPLEADA PIEZAS NECESITO, Monjitas 421. 25-A

NIÑERA NECESITO URGENTE, Bellavista 129-A. 25—A

NIÑA DE MANO CON RECOMEN- daciones, necesita pequeña familia extranjera. Residencial 466, por Echeverría. 26-A

ALBAÑIL NECESITO. — MONEDA 1575

SE NECESITA EMPLEADA FOR- mal para todo servicio de tres personas. Presentarse de 8 a 1 P. M. Avenida Manuel Montt 208. 25—A.

DOS PINTORES COMPETENTES en la brocha necesítase. Subercaseaux 851 (frente Iglesia San Miguel).

PINTORES NECESITO. — PICAR- te 221.

SE NECESITAN DOS EMPLEADOS para cuidar niños, con buenas recomendaciones. Av. Cumming 723.

SE OFRECE ESPAÑOL PARA POR- tero o sereno de noche o cuidador de una quinta. Recoleta 497. 25-A.

OFREZCOME: JARDINERO CASA- do para quinta o hacer jardines. Gálvez 1466. 27-A.

EMPLEADA DE MANO NECESITO. Alameda 777.

NECESITO EMPLEADA DE PIE- zas, sueldo $ 70. Santo Domingo 1156. de 10 a 12, de 2 a 5.

Para dirigir
gran criadero de cerdos, se ofrece extranjero muy competente en el ramo y con buenas recomendaciones.
C. S. — AGUSTINAS 818
SANTIAGO

COMPOSTURERA OBRA GRANDE se necesita. Agustinas 1076. A-25

CUANDO NECESITE FAROLES chinescos, juguetes, artículos escritorio, diríjase Castro 72. A-25

TRABAJADOR AL DIA NECESI- to. San Francisco 627.

NECESITASE JOVEN CON BUE- nas recomendaciones, para reparto. San Antonio 430.

SEÑORITA NECESITO PARA AYU- dar atender negocio, con puertas adentro. San Pablo 1541.

NECESITO BUEN CORTADOR CAR- nicería, con recomendaciones. Maestranza 1461. A—25

JOVEN DEL SUR O PICADOR LE- ña, práctico, necesito. Pinto 1493.

NIÑA, NECESITASE, PARA ATEN- der niños. Delicias 3542.-G.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada con recomendación. Alameda 3031, casa 18.

SIRVIENTE PARA LAS MESAS necesito. Exposición 836. A-25

NECESITO NIÑA DE MANO. BRA- sil 82. A-25

SEÑORITAS PARA LOS COMEDO- res, necesito. Franklin 861. 26-A.

PINTORES NECESITO. MORANDE, esquina San Pablo. 24-A.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACE- res casa para San Felipe necesito, tratar: Chiloé 1332.

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad. — Rogelio Ugarte 1501.

ALBAÑIL ENLUCIDOR NECESITO, Arturo Prat 1808.

LUSTRADOR PRESENTARSE CON madre. Franklin 1187. 24-A

36.—Pensión en familia.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofre- ce espléndidas piezas. Agustinas 2099. A—24

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con pieza. Precios módicos. Avenida España 491. S—8

PINTORES Y BARNIZADORES ne- cesito en Agustinas 1148. Galería Antúnez.

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA pensión. San Martín 509, esquina Catedral. 26-A

DEPARTAMENTO, DOS PIEZAS, pensión, casa familia honorable, arriéndase. Alameda 159.

FAMILIA HONORABLE ARRIEN- da pieza, pensión, sin pensionista. —Marcoleta 413.

FAMILIA HONORABLE ARRIEN- da espléndido departamento con, sin pensión. Marín 50. 26-A

CASA FAMILIA ARRIENDA PIE- za con sin muebles, pensión. Av. M. Montt 268. A-25

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EX- tranjera ofrece pieza amoblada con pensión. 27—A.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIE- za grande con pensión a matrimonio solo, o caballero. Unicos pensionistas. San Ignacio 169.

FAMILIA RESPETABLE OFRECE departamento, pieza, con sin pensión Prat 129. 26-A.

38.—Préstamos e hipotecas.



R.

DINERO A BAJO INTERES, FACI- lito sobre hipotecas. — Julio Pellissier, Morandé 283. 24-A

NECESITO CINCO MIL PESOS; doy buena garantía hipotecaria. Dirigirse, sin agentes, R. S. S., Correo 4. 25—A

NECESITO CINCUENTA MIL PE- sos después de Banco. Pago 12 o|o —Espléndida garantía. Casilla 2435.

DINERO TENGO PARA HIPOTE- cas, Bandera 78, Martínez. 30-A

39.—Propuestas.

Llámase la atención
hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la adquisición de mobiliario escolar para el servicio de las escuelas fiscales.
EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA 25-Ag.

LA EMPRESA DE AGUA POTABLE de Santiago, pide propuestas públicas para la confección de libros e impresiones que necesitará para el año 1927. — Las propuestas se abrirán el 1.o de Setiembre próximo a las 4 P. M., en la oficina del secretario. Bases y demás antecedentes se consultarán en la oficina del contador, de 2 a 5 P. M. — El Secretario. 31-A

40.—Profesionales

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL. 667

41.—Prendas de vestir.



R.


INSTALACIONES SANITARIAS. Nadie las hace más baratas y rápidamente que Morello y Castagneto.
Consulte precios.
MONEDA 865—885
R.

ABRIGOS, TRAJES SOBRANTES, depósito casimires, sastrería, trajes corpulentos, realízase facilidades.— V. Mackenna 1080. 30—Ag.

FLAMANTE TERNO FINO VEN- do. San Diego 272. 24-A

PANTALON MEDIDA, 100 DIBU- jos, casimir inglés, $ 10 metro, sección sastrería, hechuras, 70; ropa rezagada, facilidad. V. Mackenna 1080. Set. 18.

TERNOS, AMBOS, PANTALONES CAMISAS, CALZADO REALIZA LA CANTABRICA ESMERALDA 863

LA GRAN OCASION, COMPRA ternos, calzado usados; voy domicilio, San Pablo 3270. 28-A



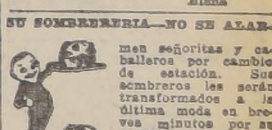
46.—Radiotelefonía.

RECEPTOR GREBE PARA ONDAS 150 a 3,550 metros, larguísimo alcance, $ 120; trasmisor, 10 watts con tubos y micrófono, $ 300; bornes niquelados, 50 centavos; contactos, 15 centavos y mil novedades en radio. Cosmos, Rosas 1175.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.


Alfombras limpia, lava, guarda, encerado, aseo, pintura de casas, hace "La Higiénica Vacuum Cleaner". MAESTRANZA 918 Teléfono 90. Santa Elena

SU SOMBRERERIA.—NO SE ALAR- men señoritas y caballeros por cambio de estación. Sus sombreros les serán transformados a la última moda en breves minutos por su sombrerería: Recoleta 444.—A. y B.



SOMBRERERIA "LIVIA". — DELI- CIAS 433. — Avisa que recibió las últimas novedades en sombreros Verano para señoras. Dénos sus órdenes para transformarle el antiguo o confeccionarle un último modelo.


SOMBREROS DE PRIMAVERA: Llegaron los primeros modelos. Señoritas: Pasen a verlos a San Isidro 91, donde le transformaremos su antiguo por un nuevo modelo de verdadera última novedad.


CASA LONDRES CALLE 21 DE MAYO 609-611.—La casa más acreditada de Santiago, en la confección de trajes para señoras. Tenemos listo para la venta el surtido de trajes para Primavera. Hechuras muy bonitas y colores de última moda. Se reciben hechuras. Precios económicos. Corte elegante. Grandes talleres para la confección.

GRAN TALLER DE MODAS. ES- tado 129. Se hacen toda clase de confecciones. Precios módicos. Se cortan trajes y abrigos y se entregan probados. Trabajo garantido. Fíjese Bien. Estado 129.

ONDULACION MARCEL VERDA- dera, indefrisable, garantida, durable 15, mínimum para pelo difícil, 8 días; devolvemos el dinero o hacemos nuevamente la ondulación. Peluquería "La Parisienne". Liberta 640. 25-A.

URRUTIA Y SOAZO
Ex-cortadores de la Botería Ripoll y Cía., establecidos actualmente en
CARMEN 7
Calzado de lujo, señoras y caballeros. Especialidad en medidas. R.

Año XI Núm. 3,874
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1924

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

REMATE

DEL ALMACEN SANTA TERESA Y PELUQUERIA

Santa Rosa 1602, esq. Maule

HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M.

HOY

Por orden del señor Luis Leonardi, que se ausenta a Italia, remataré al mejor postor:

Buenas instalaciones con derecho al acreditado local, arriendo $ 150, queda contrato varios años.

Romana 500 kilos, molinillo americano, balanza Howe, vidrieras paradas y tendidas, frascos, depósitos, chuicos, damajuanas, botellas, carbones, divisiones madera y rejilla alambre, sacos vacíos, tarros muestrarios.

Mercaderías: Té empaquetado, azúcar, arroz, fideos, yerba, harina, ají, cominos, galletas, confites, chocolate, cacao Peptonizado, frejoles, lentejas, maíz, trigo, curagüilla, semilla cáñamo, salmón, sardinas, varias clases, 10 cajones duraznos, frutas al jugo, 30 cajones arvejitas, 50 latas salsa tomate, piñas, leche, miel, latas aceite de 10, 2 y 1 litro. Variado surtido en artículos de fierro enlozado. Paquetería, Peluquería. Instalaciones con mármol y espejos biselados, sillones americanos, mampara con cristales belga, cuadros, espejos, navajas, máquinas cortar el pelo, rociadores, paños, lociones importadas. Catres, Colchones, veladores, sillas, aparadores, mesas, servicios lavatorio y otros a la vista.

JUAN CAMPANELLA.

REMATE

del Menaje de Casa

DEL SEÑOR JULIO GARCES

280-Amunátegui-280

Mañana Jueves

A las 2 P. M.

— HAY: —

PIANO VERTICAL GAVEAU, amoblado de salón Luis XVI, vitrina francesa, cómoda bombé de marquetería, lámpara de porcelana de Sajonia, adornos, cuadros, lámpara de cristal Baccarat, un conjunto de muebles chinos tallados, panneaux bordados, farol, alfombra con dibujos chinos, amoblado para comedor estilo Adams, servicios de loza y de cristal cortado, copas de cristal cortado, útiles para comedor, servicio de té de plaqué, cuadros, lámpara, amoblado tallado estilo Renacimiento para hall, vitrina tallada, porta abrigos, muebles confortables, colecciones de monedas y medallas, muebles para dormitorios estilo Adams, cómoda de caoba, sillones Maple, sillones enjuncados, muebles de caoba estilo, Reina Ana, catres de bronce, muebles de asiento de encina, mesas, amoblado estilo Mission, dos tinas de baño, lavatorio de desagüe, calentador a gas, cocina económica, silla de montar para caballero, alfombras, lámparas, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA —A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
Martilleros de Hacienda.

RIVAS y CALVO

COMPAÑIA 1284 — TELEFONO 2269

REMATE DEL MENAJE DE CASA

CUADROS AL OLEO, MUEBLES DE CAOBA Y AUTOMOVIL HUDSON MODELO 1925, DE LA SEÑORA

ESTER PALMA DE OSSA

(Por haberse ausentado a Europa)

Mañana Jueves 25, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante, en

1555 — HUERFANOS — 1555

— HAY: —

Amoblado salón Luis XVI, id. Veneciano de nogal tallado, otro confortable forrado en brocato granate, amoblado Imperio de caoba tapiz brocato oro viejo; espejos, alfombra Axminster, vitrina bombé Luis XV, de caoba con bronce y Veni Martin, con cristales; escritorio de señora cortinajes de felpa labrada; lindo bargueño hispano-morisco con nácar; lámparas de cristal, alfombras de centro, costurero de jacarandá antiguo, arca española antigua, mesa mallorquina, amoblado de encina importado estilo Enrique II para comedor; amoblado Chesterfield, cristales, plaqués, amoblados de dormitorio, de caoba con bronce, Luis XVI, de roble con cristales de la Casa Widdicomb (U. A. S.) de nogal Luis XV, colchones, muebles de asiento, etc.

Tina de fierro enlozado, califont Vesubius, lavatorio desagüe, bidet,, cocina a carbón, batería de cocina, varillas de bronce para escala, automóvil Hudson turismo 7 asientos, modelo 1925, con certificado de garage, y muchos otros muebles y útiles de casa.

A LA VISTA HOY MIERCOLES 24, DE 2 A 7 P. M., Y EL JUEVES DESDE LAS 9 A. M.

NOTA.—En la mañana se rematan Cocina, Baño, Varios y Dormitorios.

C. RIVAS VICUÑA y A. CALVO MACKENNA.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DE MUEBLES

DEL HOTEL Y PENSION CENTRAL

106 — SAN FRANCISCO — 106

PARA HOY A LAS 2 P. M.

VENDERE AL MEJOR POSTOR. HAY:

HOY

SALON.—Piano vertical, ricas voces; medio amoblado salón tapiz fino, dos espejos grandes, lunas biseladas, alfombras, cortinas, coche cuna, vitrinas doradas, mesas centro, etc., etc.

DORMITORIOS.—Juego Luis XV compuesto de ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda, dos veladores, lunas biseladas, mármoles rosados, dos juegos estilo inglés, ropero dos cuerpos, peinador, chiffonier, veladores, lunas biseladas, mármoles, plomos; roperos sueltos, 10 peinadores, veladores, colchones, 10 catres fierro, catres bronce, ropa de cama, gran cantidad sommiers, almohadas, colchas, etc.

COMEDOR.—Mesa corredera, sillas comedor, cocina económica, juego comedor compuesto aparador, trinches, mármoles rosados, lunas biseladas, vitrinas sueltas, mesas, etc.

ESCRITORIO.—Dos estantes libros con vidrios, escritorio ministro, sillón giratorio, paragüeros, máquina escribir Underwood perfecto estado; muebles cuero, sofá, sillones, etc.

VARIOS.—Mamparas, linoleum, alfombras, planchas zinc para techo, barriles, estufas eléctricas, vidrieras, peso mostrador, recipientes, jarros lavatorio, cuadros, una máquina heladera con todos sus útiles, etc., etc.

ELEODORO ESTAY.

Ordenes para remates: Oficina, San Francisco 106.

REMATE JUDICIAL

El 6 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., se efectuará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital el remate de la propiedad Nos. 591-595 de la Avenida Vicuña Mackenna de esta ciudad.

MINIMUM: $ 160,000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 51,446.28 y otra deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros, reducida a $ 43,912.54 y con el saldo al contado en la forma que se indica en las bases de remate. Demás bases y antecedentes, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Arturo Arancibia Laso, Juzgado indicado. Títulos y tasación en la Caja de Crédito Hipotecario.—Carlos Cruchaga, secretario.

"EL TATTERSALL"

HOY MIERCOLES 24—GRAN FERIA — DE VACUNOS Y CABALLARES

HOY

LLEGADOS DEL FUNDO "LO HERRERA" POR ARREO:

40 NOVILLOS y 40 VACAS gordas.
46 NOVILLOS gordos, llegados de Victoria.

30 VACAS sobresalientes, llegadas de Freire.
20 NOVILLOS, llegados de Curimón.

35 NOVILLOS, llegados de Rancagua.
30 VACAS especiales, llegadas de Los Andes.
13 BUEYES sobresalientes, llegados de Coigüe.

NOVILLOS Y VACAS PARA ENGORDA, de diversas procedencias.
VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.

1 TORO HOLANDES, de 4 años, garantido, para la reproducción.

Caballares, del fundo «El Zapallar» Curicó

20 YEGUAS y caballos mestizos, de "Percherón francés", de muy buena clase, de 4 y 5 años, todos mansos, de silla y algunos de tiro.

16 CABALLOS mestizos de carrera, tipo ejército, de 4 y 5 años, mansos y redomones de silla.
25 CABALLARES de servicio, arado y piara.
5 YEGUAS chilenas de silla de patrón.

EL GERENTE.

REMATE

El 6 de Setiembre, a las 3 P. M., en el 3.er Juzgado Civil, se rematará la propiedad ubicada en calle

Conferencia N.o 1635

de esta ciudad, por el

Mínimum, de $ 5,066.

al contado. Bases y antecedentes en autos, "Dussaillant con Canelo".—El Secretario.

S—1

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 14 de Setiembre próximo a las 15 horas se rematará ante el Juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el inmueble ubicado en las calles Sucre, Bolívar y San José, en la Comuna de Ñuñoa de este departamento.

MINIMUM: $ 83,029.40

que se enterará: a) reconociendo $ 53,348.35, saldo de capital de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de $ 55,000 primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales; y b) con $ 29,681 5 centavos al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, juicio Caja Hipotecaria con Rojas.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

EL VIERNES 26 DEL ACTUAL, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, en el estudio del partidor don Carlos Varas Olea, Huérfanos 1333, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas en la calle de Sotomayor N.os 139 a 177, al llegar a la Avenida Portales, pertenecientes a la sucesión Minchard Chessi:

LOTE A, MINIMUM $ 18,000
LOTE B, MINIMUM $ 14,000
LOTE E, MINIMUM $ 14,400
LOTE D, MINIMUM $ 19,200

Las propiedades se rematarán en lo edificado y el pago la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo. Antecedentes en el estudio del partidor, HUERFANOS 1333.

VENDO
DE OCASION
Amoblado dormitorio de dos cuerpos
estilo moderno y varios muebles sueltos.

Santo Domingo 936

—26

42.—Personas buscadas.

LA SEÑORA ANA BERRIOS DESEA saber de su esposo Rubén Alarcón Villegas. Conteste: Huemul 858.

44.—Remates.

REMATE ALMACEN ABARROTES y Peluquería, Miércoles a las 2. Santa Rosa 1602, esquina Maule. Detalles desde el Martes en avisos preferentes. Juan Campanella. Maule 1008, ofi. 5.

24 A.

REMATE HOY 2 TARDE, DE LA pensión Sama 1243. Hay: aparadores, mesas, sillas, cuadro, servicio, loza, cristalería, botellas, chuicos, balanza, vidriera, divisiones, madera, cocina económica y útiles cocina completa. Nota: Se vende un globo, si hubiera interesado. Buena situación.— Vargas, liquidador, Copiapó 719.

REMATE

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS DE DON HIGINIO GONZALEZ PINO

ANTE EL COMPROMISARIO, DON GERMAN HIDALGO R., Y EN LA OFICINA DEL ACTUARIO, SECRETARIA DEL 5.o JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA

Se rematarán el 25 de Agosto, a las 3 y media las siguientes propiedades cuyos mínimums, respectivamente, se indican:

CASA EN HUERFANOS 1693, esquina Riquelme; MINIMUM: 80,000 PESOS.

CASA EN ERASMO ESCALA 2324 a 2332; MINIMUM: $ 50,000.

CASA EN SAN MARTIN 975; MINIMUM, $ 30,000.

CASA EN SAN MARTIN 987, esquina de Infante; MINIMUM, $ 30,000.

TERRENO Y CASA EN UNION AMERICANA 501 a 531, esquina de Toesca 2742; MINIMUM, $ 60,000.

QUINTA CON CHALET y otras construcciones con frentes a las avenidas BEAUCHEFF, RONDIZZONI y CLUB HIPICO, 1802 a 1864; MINIMUM, 65,000 PESOS.

GRAN TERRENO con frente a las avenidas BEAUCHEFF, PEDRO MONTT y CLUB HIPICO. MINIMUM, $ 35,000. El precio se pagará: la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 o|o anual, a contar desde el día del remate. Todas las propiedades se venden saneadas, excepto las de San Martín 975, que tiene una deuda al Banco Hipotecario reducida a $ 7,312, y la de San Martín 937, esquina de Infante, con una deuda al mismo Banco, reducida a $ 6,584. El precio de estas propiedades se pagará reconociendo estas deudas al estado a que se encuentren el día del remate. Las propiedades se venden ad-corpus; quedando hipotecadas por el precio insoluto y los gastos serán de cuenta del subastador. Títulos, bases y demás antecedentes, en la oficina del Actuario, don J. Vicente Castro, Secretario del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía.

REMATE

PLAZA BRASIL. Propiedad en Santiago, Avenida Brasil 355-391, esquina Compañía N.o 1998, con 59 metros aproximados de frente a la Plaza Brasil, por el mínimu mde 198 pesos el metro cuafrente a la Plaza Brasil, por el mínimum de 198 pesos el metro cuadrado. El pago podrá hacerse a plazo, en seis anualidades, todo la Notaría del señor Javier Vergara Rodríguez, Santiago, calle Morandé N.o 248, donde tendrá lugar el remate el Jueves 25 de Agosto, a las 5 de la tarde.

A—25

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Tomás Cerda se procederá a la subasta pública del fundo

"La Rinconada"

ubicado en la COMUNA DE MAIPU del Departamento de Santiago, a una hora de esta ciudad y 20 minutos de la Estación de Maipú.

El fundo tiene una extensión aproximada de dos mil quinientas cuadras, de las cuales hay más o menos doscientas cuarenta planas y regadas, setecientas de rulos planos y mil quinientas de cerros con monte explotable. Tiene además yacimientos de cal, actualmente en trabajo.

MINIMUM: $ 1.200,000

El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a 6 meses plazo, reconociéndose previamente una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 350,000, más o menos.

El remate tendrá lugar el 1.o DE SETIEMBRE PROXIMO, a las 4 P. M., en el escritorio del Compromisario don Enrique Valenzuela, HUERFANOS 1112. En la misma oficina pueden consultarse las demás bases y antecedentes.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Basilio Santiagos Espinosa, y ante el compromisario don Víctor V. Robles, en su estudio, Catedral N.o 1239, se rematará el 25 del presente mes de Agosto, a las 4 P. M.

SAN PABLO N.os 2839, 2841 y 2841 B.

MINIMUM: $ 65,000

que se pagan con la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo, con el interés del 8 por ciento anual.

La propiedad consta de dos pisos y produce al año $ 11,160.

Los interesados presentarán una boleta de Banco con el 10 por ciento sobre el mínimum a la orden del compromisario.

Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, Catedral 1239, de 10 a 11 1|2 y 6 a 7 P. M.

EL ACTUARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 22 de Setiembre de 1927, a las 3 P. M., se rematará ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la Hijuela Poniente de Santa Elena del fundo "El Durazno", ubicada en el departamento de Cachapoal.

MINIMUM: $ 450,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 237,113.10, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 90,000 al contado, en dinero efectivo; c) con $ 52,886.90 a seis meses plazo al 8 por ciento de interés anual, y d) con $ 70,000 a un año plazo al 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 9 A. M., el martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA N.o 1", San ... 1802 las prendas nos rescatadas y comprendidas entre los N.os ... 52353 y de 10600 a 13142.

HAY: Ternos de ropa, ropa interior, calzado, relojes, cubiertos, ...

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 10 A. M., el Martillero señor ... ida, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", ... cios 145, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os ... 47348 y de 2167 a 2394.

HAY: Toda clase de joyas, objetos de arte, muebles, victrolas, ...

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor ... ño, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", San Diego ... 2118, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... 12601 y de 51725 a 54607.

HAY: Cortes de género, vestidos, vestones, pantalones, loza, etc.

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 2 P. M., el Martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "LA SULTANA", San Diego ... prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 5701 a 7655 y ... a 78184.

HAY: Calzado, ternos, ropa interior, joyas relojes, armas, etc., ...

Hoy Miércoles 24 de Agosto, a las 4 P. M., el Martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE", San Diego 1886, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 82053 a 83251 y de ... a 99999.

HAY: Ropa de vestir, loza, servicio, calzado, relojes, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

El Jueves 25 de Agosto a las 9 A. M., el martillero señor ... rematará en la Casa dePréstamos "LA SAN MARTIN", Maestranza ... las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... 63,851.

Hay: Ternos de ropa, victrolas, máquinas de coser, relojes, ...

El Jueves 25 de Agosto a las 10 y media A. M., el martillero ... Cuellar, rematará en la Casa de Préstamos "LA NACIONAL", ... 41, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... 15,756, y de 64,678 a 69,007.

Hay: Ternos de ropa, cortes de género, calzado, ropa interior, ...

El Jueves 25 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor ... matará en la Casa de Préstamos "LOS DOS CABALLOS BLANCOS", ... licias 3255, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los ... 61,301 a 64,072 y de 58,003 a 59968.

Hay: Cortes de género, servicio, calzado, relojes, ternos, etc., ...

El Jueves 25 de Agosto a las 4 P. M., el martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", Blanco ... 2781, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... a 40,454 y de 63,736 a 67,593.

Hay: Ternos, ropa interior, vestidos, calzado, loza, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

REMATE JUDICIAL DE MENAJE DE CASA

POR ORDEN DE: 2.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Reyes con ...
4.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Sánchez con Calderón.
6.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio De la Vega con Peñailillo.

VENDERE AL MEJOR POSTOR HOY MIERCOLES 24 DEL Pte. de 2 P. M. ADELANTE

1230 — DELICIAS — 1230

HOY

: HAY :

Piano vertical "Bluthner", amoblado de salón tapiz ..., nogal tallado tapiz seda listado, mesas de centro doradas, ... espejos trumeaux, cojines, cuadros al óleo, objetos de arte, estatuas, alfombras, escritorios de cortina de color roble y caoba, estantes, ... tinteros de plaqué, prensa de copiar, máquinas "UNDERWOOD", sillas giratorias, cajas de fondo, amoblado de comedor de roble americano, mármol y espejos, otros imitación y color caoba, mesas de comedor fijas, centros de plaqué y cristal, servicios de porcelana, cristalería, chillería, amoblados de dormitorio de dos cuerpos imitación ..., amoblados de un cuerpo color natural, catres de bronce, sommiers, colchones de lana, sobrecamas, cortinajes, mesas de centro, divanes, amoblado de hall, jardineras de roble y coloniales, reloj de pie ... "JUNGHANS", cuadros, choapinos, lámparas, cocinas económicas y ..., roperos, peinadores, cómodas sueltas, veladores, bancos de jardín, ... de teatro, amoblado de paja, sillas enjuncadas, etc., etc.

UNA MAQUINA REGISTRADORA "NATIONAL".

A LA VISTA DESDE HOY, A LAS 2 P. M.

PAGO AL CONTADO.

NORBERTO CORREA M.
Martillero de Hacienda

NOTA:—Por orden del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, juicio ... con Ferrari, el Martillero, don Fernando Casanova, rematará: 1 ... comedor, dos de madera, ocho mesas de comedor, dos peinadores ... jo, dos roperos, catre de bronce y fierro, 1 sommier, tres ... chiffonier.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de Setiembre de 1927, a las 3 P. M., se remata ante el señor juez letrado del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado "La Estrella", ubicado en el departamento de San Fernando.

MINIMUM: $ 70,466.66

que se enterará: a) Reconociendo $ 33,960.50, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) Con $ 20,000.00 al contado, en dinero efectivo; c) Con $ 16,506.16, a seis meses plazo; y d) Con $ 16,... a un año plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, juicio Caja con Díaz. Boleta $ 7,046.66.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

El 25 de Agosto del presente año, a las 3 P. M., ante el Tercer Juzgado Civil de Santiago, se rematará la

HACIENDA PANAMA

ubicada en la comuna de Lolol, departamento de Santa Cruz, y compuesta de los fundos Chacayes, Higuerillas y Panamá y de los terrenos anexos. Superficie aproximada, 6,857 hectáreas de buenos suelos ...

MINIMUM: $ 850,000.—

El precio se pagará: a) con el valor comercial de una deuda ... bonos del 8 o|o y 1 o|o del Banco Hipotecario de Chile, primitiva de $ 500,000 y reducida a $ 473,543.01; b) con $ 300,000 al contado y ... con el saldo a ocho meses de plazo y 8 o|o de interés anual.

Entrega inmediata, salvo una pequeña parte reservada hasta el ... de Marzo del año próximo.

Bases y antecedentes en el Juzgado dicho; autos Mercedes ... de Casanova.

Para visitar la hacienda dirigirse en Santiago a don Francisco ... Garcés Gana, Moneda N.o 1829 o por correo a don Estanislao Casanova Zenteno, estación Panlahue, Santa Cruz.

Remate Judicial

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865
DEPARTAMENTO MENAJES

Mañana Jueves 25 del presente, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 3.er Juzgado Civil. Por orden del 10.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Arenas con Ibarra; del señor José ..., comisario de una sucesión; del liquidador de las Compañías de Seguros y consignatarios.

: HAY :

Un autopiano HOWARD mueble de caoba con piezas, 3 pianos de estudio, gramófonos y victrolas de mueble y sobremesa, discos para ídem, fonolas, instrumentos de cuerda, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesa de centro, ... nos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinas, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Roperos, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas de gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, íd. con mármol, estantes para botellas, etc., etc.

Cajas de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, amoblados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.